

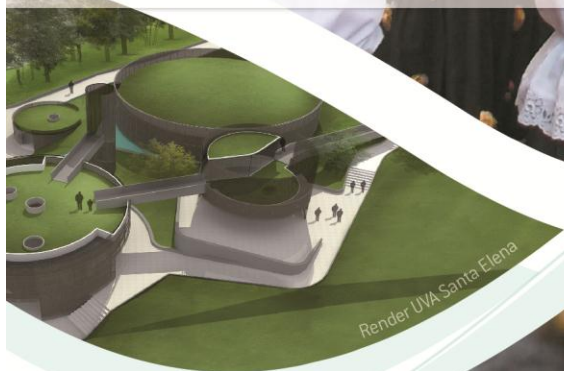


Medellín
todos por la vida

Amistad
Solidaridad

Informe de Gestión 2012-2013

Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida



Alcaldía de Medellín

Gabinete Municipal

Aníbal Gaviria Correa

Alcalde de Medellín

Claudia Márquez Cadavid

Primera Dama Municipio de Medellín

Jorge Pérez Jaramillo

Director Departamento Administrativo de Planeación

Claudia Restrepo Montoya

Vicealcaldesa de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte

Luis Fernando Suárez Vélez

Vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía.
Vicealcalde de Salud, Inclusión y Familia (e)

Jesús Arturo Aristizábal Guevara

Vicealcalde de Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad

Luis Felipe Hoyos Vieira

Vicealcalde de Desarrollo Económico, Internacionalización, CTI y Alianzas Público Privadas

Álvaro Iván Berdugo López

Vicealcalde de Gestión Territorial

Carlos Alberto Gil Valencia

Director Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres –Dagrd

Carlos Mauricio Hernández Arboleda

Secretario de Calidad y Servicios a la Ciudadanía

Juan Carlos Quiceno Álvarez

Secretario de Comunicaciones

Alba María Quintero Zapata

Secretaria Privada

Héctor Fabio Vergara

Secretario General (e)

Luz Elena Gaviria López

Secretaria de Hacienda

Vera Cristina Ramírez López

Secretaria de Servicios Administrativos

John Jairo Velásquez Bedoya

Secretario de Evaluación y Control

Alexandra Peláez Botero

Secretaria de Educación

María del Rosario Escobar Pareja

Secretaria de Cultura Ciudadana

Valeria Mejía Echeverría

Secretaria de Juventud

Paula Andrea Tamayo Castaño

Secretaria de Las Mujeres

Iván Darío Sánchez Hoyos

Secretario de Seguridad

Wilson Enrique López Bedoya

Secretario de Gobierno y Derechos Humanos

Gabriel Jaime Guarín Alzate

Secretario de Salud

Héctor Fabián Betancur Montoya

Secretario de Inclusión Social y Familia

Ana Milena Joya Camacho

Secretaria Medio Ambiente

Javier Darío Toro Zuluaga

Secretario de Infraestructura Física

Omar Hoyos Agudelo

Secretario de Movilidad

Tomás Cipriano Mejía Sierra

Secretario de Desarrollo Económico

Juan Correa Mejía

Secretario Participación Ciudadana

Empresas e Instituciones descentralizadas

Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente Empresas Públicas de Medellín

Marc Eichmann Perret
Gerente UNE EPM Telecomunicaciones

Ramiro Márquez Ramírez
Gerente Metro de Medellín

Carlos Mario Montoya Serna
Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Néstor Raúl Gamboa Ardila
Director Agencia de Educación Superior Sapiencia

Bernardo Arteaga Velásquez
Rector Colegio Mayor de Antioquia

Luz Mariela Sorza Zapata
Rectora Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM

Mauricio Morales Saldarriaga
Rector Institución Universitaria Pascual Bravo

David Mora Gómez
Gerente Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - Inder

Gloria Inés Palomino Londoño
Directora Biblioteca Pública Piloto

Ovidio Antonio Buitrago Sierra
Gerente Metroparques

Andrés Roldán Giraldo
Director Parque Explora

Ana Isabel Palacios Cardona
Gerente Medellín Digital

Leopoldo Giraldo Velásquez
Director Hospital General de Medellín

Carlos Mario Ramírez Ramírez
Gerente de Savia Salud EPS

Martha Cecilia Castrillón Suárez
Directora E.S.E. Metrosalud

Cnel. (r) Ricardo Salgado Pinzón
Director Empresa para la Seguridad Urbana –ESU

Diego Restrepo Isaza
Director General Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín –Isvimed

Adriana María Paláu Ángel
Gerente Metroplús

Javier Ignacio Hurtado Hurtado
Gerente Empresas Varias de Medellín

Margarita Ángel Bernal
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano –EDU

Carlos Alberto Molina Gómez
Gerente Terminales de Transporte

Maria Adelaida Gómez Hoyos
Directora Técnica Aeropuerto Olaya Herrera

Beatriz Elena Araque Tobón
Directora Ejecutiva Parque Arví

Clara Inés Restrepo Mesa
Directora Jardín Botánico de Medellín

Gabriel Jaime Rico Betancur
Gerente Plaza Mayor

Diana Milena Arango Uribe
Gerente Medellín Convention & Visitors Bureau

Juan David Valderrama López
Director Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana –ACI

Juan Camilo Quintero Medina
Director Ejecutivo de Ruta N Medellín

Waldir Ochoa Guzmán
Gerente de Telemedellín

Juan Bernardo López Montoya
Gerente Agencia para las Alianzas Públicas o Privadas – APP

Luis Alberto García Bolívar
Director Ejecutivo Fondo de Valorización del Municipio de Medellín –Fonval

Elaboración del documento

Jorge Pérez Jaramillo

Director

Departamento Administrativo de Planeación

Rodrigo Toro Londoño

Subdirección de la Información

Departamento Administrativo de Planeación

Huberth Rolando Hincapié Arango

Asesor

Departamento Administrativo de Planeación

Equipo técnico

Claudia Andrea García Loboguerrero

Arquitecta

Charle Augusto Londoño Henao

Economista

Diana Marcela Otálvaro Arango

Ingeniera Forestal

Dora Milena Zapata Grajales

Arquitecta

Erika Maya Nieves

Ingeniera de Sistemas

Henry Aldemar Portilla Insuasty

Arquitecto

Julián Otálvaro Arango

Ingeniero Civil

Jimer Jader Yepes Rojas

Profesional en Gerencia de Sistemas de
Información en Salud

Mauricio Andrés Ocampo

Ingeniero de Sistemas

Maylen Liseth Rojas Botero

Profesional en Gerencia de Sistemas de
Información en Salud

Leonardo Juan Salgado Agudelo

Ingeniero de Sistemas

Ricardo León Olarte Mejía

Economista

Yury Elizabeth Restrepo Bueno

Profesional en Gerencia de Sistemas de
Información en Salud

Ana Cristina Pérez Amaya

Diseñadora Gráfica

Presentación

Bajo el lema “Todos por la Vida”, Medellín sigue avanzando en la construcción del proyecto de ciudad que todos queremos, con la visión de una sociedad más justa, que se fundamenta en los valores del respeto por la vida, la equidad, la participación y la innovación.

Desde la base de una relación corresponsable en lo público, entre el buen gobierno y la sociedad participante, nuestro modelo de gestión garantiza derechos y promueve oportunidades, en un clima de transparencia, buscando hacer de esta una ciudad para los ciudadanos.

Por ello, al cumplir estos dos años de ejecución, registramos con certeza y profunda satisfacción que nuestro Plan de Desarrollo presenta un avance físico frente a las metas propuestas para el cuatrienio de un 48%, muy cercano al 50% como parámetro lógico en los primeros 2 años de gobierno, y un porcentaje de cumplimiento del 91%, medido este positivo desempeño por el logro en las metas de los indicadores de producto programadas para estos dos años. El seguimiento permanente se ejerce no solo desde el propio municipio, sino que lo compartimos de manera transparente con la propia ciudadanía a través del ejercicio del control social y del control político, mediante la rendición pública de cuentas de manera periódica, lo cual ha permitido a la sociedad conocer la información pertinente sobre nuestra gestión.

Nos complace presentar este informe de gestión, el cual da cuenta sobre la forma como nuestro trabajo del día a día contribuye a la metamorfosis de Medellín con la lógica de desarrollo humano y equidad, abordando cinco áreas que corresponden fundamentalmente con las Vicealcaldías Misionales: Inclusión y Bienestar, Hábitat sostenible, Educación y Cultura, Desarrollo económico con Equidad, e Institucionalidad y Justicia, para generar mejores condiciones de vida a las comunidades más necesitadas y aportarle al desarrollo integral de nuestro territorio.

El documento parte de un balance inicial sobre los indicadores generales del Plan, basado fundamentalmente en la Evolución del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV); luego detalla el cumplimiento y avance del Plan de Desarrollo, en la óptica del entramado de las áreas estratégicas mencionadas, sus componentes y programas; después hace un recorrido por los programas bandera y concluye con la excelente gestión fiscal y financiera de estos dos años, la cual ha hecho viable los buenos niveles de inversión pública que ha tenido el Municipio.

Reconocemos con satisfacción que los avances de este gobierno son el fruto de un esfuerzo realizado conjuntamente entre esta administración y la sociedad civil, quien ha aportado de manera permanente con su seguimiento proactivo y respetuoso a los compromisos que quedaron plasmados en el Plan de Desarrollo.



Aníbal Gaviria Correa
Alcalde

Tabla de Contenido

Presentación

Parte 1. Indicadores Generales.....	11
Parte 2. Líneas estratégicas.....	21
Línea 1: Ciudad que respeta, valora y protege la vida.....	27
Línea 2: Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno.....	59
Línea 3: Competitividad para el desarrollo económico con equidad.....	85
Línea 4: Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente.....	107
Línea 5. Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad.....	125
Parte 3. Programas Bandera.....	161
Parte 4. Gestión fiscal y financiera.....	295



Parte 1. *Indicadores generales*

Informe de Gestión 2012-2013

Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida

Indicadores Generales del Plan de Desarrollo

Medellín, en el afán de comprender como influyen las políticas públicas en el bienestar de los ciudadanos, ha buscado diferentes alternativas que permitan conocer el avance en temas como pobreza monetaria, desigualdad entre individuos, desarrollo humano, y condiciones de vida. Las diferentes medidas para evaluar estos componentes tienen ventajas y desventajas para entender mejor los efectos esperados.

Por un lado, hay medidas que procuran conocer la pobreza y la desigualdad en una forma objetiva por medio de la cantidad de los recursos monetarios de los grupos familiares, respondiendo por temas de distribución de los ingresos y desigualdad entre los hogares. Éstos pueden ser calculados por medio del Índice de pobreza extrema, el Coeficiente de Gini, entre otras. En la dinámica de estas medidas, se reconoce un horizonte de largo plazo para el movimiento de dichas variables, esto debido a que la reasignación de recursos requiere un conjunto de medidas, tanto de política como propias del individuo, para romper trampas de pobreza cuando los hogares se hallan en dicha situación.

Por otro lado, se hallan los índices compuestos, como son el Índice de Desarrollo Humano (IDH) e índices de calidad de vida (ICV). Estos son de carácter objetivo y subjetivo, ya que muestran no sólo los recursos que posee una persona, sino además condiciones de vida personales de los individuos. A partir de éstos se pueden mostrar cambios en el mediano y en el largo plazo, como puede ser en el IDH: aumentos en los ingresos de una región o país, mejoras en la cobertura de educación y mayor esperanza de vida; en tanto, con el ICV se pueden adicionalmente, conocer temas como percepciones sobre medio ambiente, movilidad, participación ciudadana, vulnerabilidad, recreación, calidad de vida, entre otros.

Dado el carácter de mayor multidimensionalidad de este último, muestra grandes beneficios para reconocer como han sido los cambios fraguados por la Administración y ocasionados por factores externos a la política en el corto, en el mediano y en el largo plazo. Actualmente, el municipio de Medellín, tiene dos instrumentos para medir las condiciones de vida de los ciudadanos: el Índice de Calidad de Vida (ICV) y el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV). El primero fue construido bajo un enfoque de coberturas en el que la ciudad ya ha alcanzado un valor inmejorable por las buenas condiciones que presenta en temas como servicios públicos, educación, entre otros; en tanto, el segundo describe de una manera más completa las diferentes necesidades de los individuos y hogares por medio de la evaluación de un conjunto más amplio de variables que conjugan aspectos de la vida diaria de los medellinenses como la movilidad, la recreación, la autovaloración de su calidad de vida, entre otras.

Es así como se realizará en esta sección un análisis del IMCV y la inversión pública. Para comprenderlo, se muestra como han afectado algunas políticas públicas a la calidad de vida de los ciudadanos de Medellín por medio del Plan de Desarrollo Municipal y los respectivos programas de sus cinco dimensiones: Ciudad que valora y protege la vida; Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno; Competitividad para el desarrollo económico con equidad; Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente; y Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad.

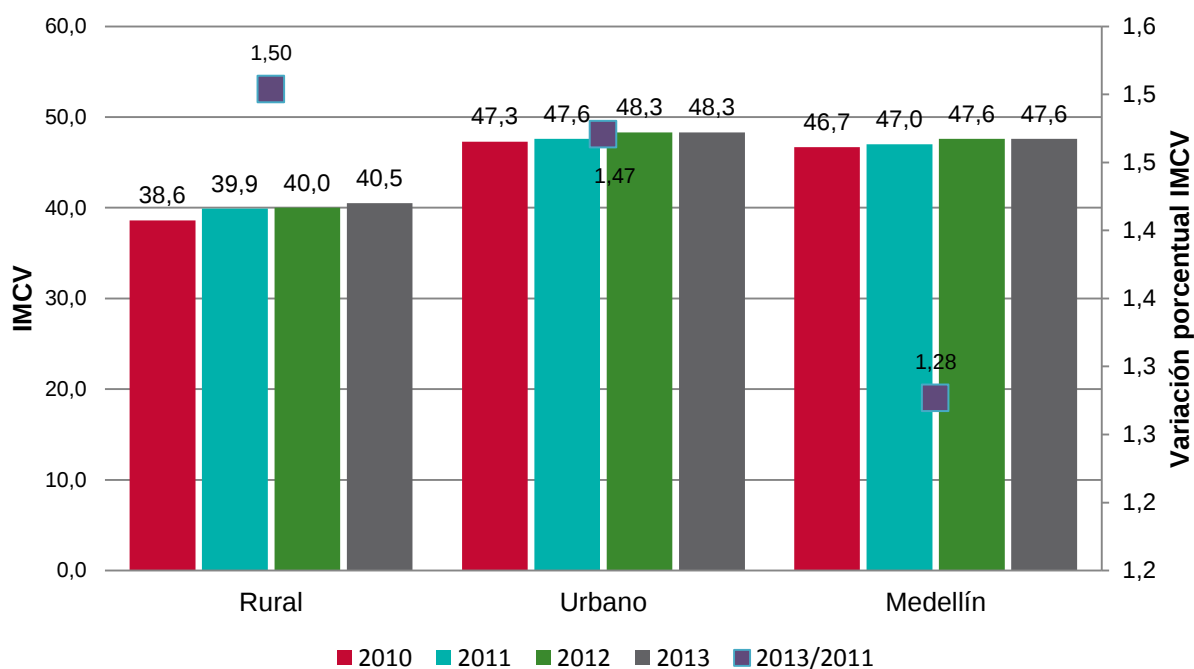
Evolución de la Calidad de Vida en Medellín

Medir la calidad de vida de los habitantes de Medellín es un tema prioritario por parte de la Administración, más aún cuando se tiene como propósito aportar en el incremento del bienestar en las diferentes dimensiones de su vida.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del IMCV en la parte rural, urbana y de ciudad para el periodo 2010-2013. En este caso, se destaca que en el tiempo que lleva su medición, sus valores se han mantenido en una mejora constante y estable. Aquí, se muestra que entre 2011 y 2013 (cuadros morados en el gráfico), que contabiliza los esfuerzos de la actual Administración, ha crecido este índice en la parte rural en 1,50%, la urbana en 1,47% y la ciudad en 1,28%.

Esto permite vislumbrar los adelantos que ha tenido la población de Medellín en calidad de vida durante este periodo, y la importancia que tiene la combinación de los esfuerzos del Gobierno Nacional, Local y la ciudadanía para la consecución de una ciudad más equitativa.

Gráfico 1. Evolución del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida 2010 - 2012



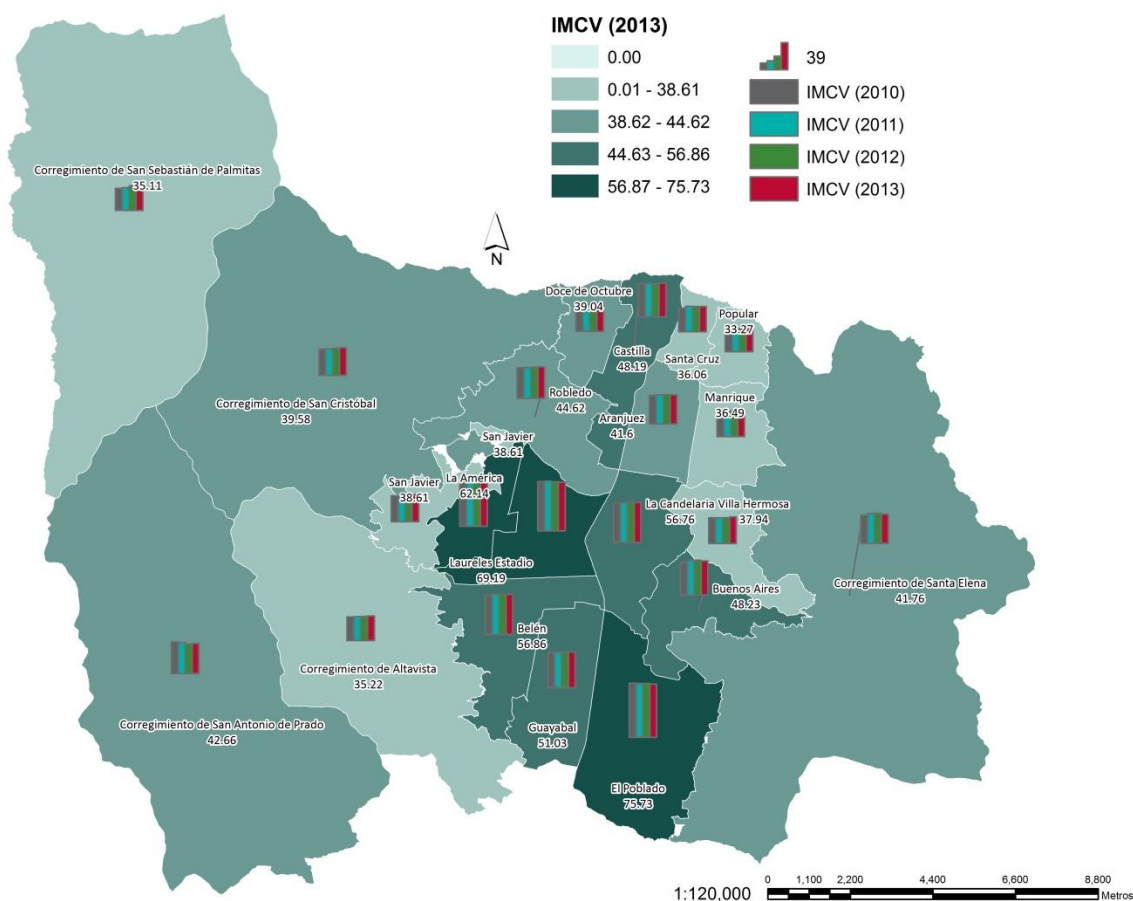
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.

En el siguiente mapa se muestra como fue el comportamiento del IMCV por comunas y corregimientos para 2010-2013. En este, en la parte del fondo del mapa se percibe que para 2013 El Poblado obtuvo el mayor valor ubicándose en 75,73 puntos porcentuales (pp) seguido

por Laureles Estadio (69,19pp) y La América (62,14pp). De las comunas y corregimientos que tienen los valores más bajos son Popular (33,27pp), Palmitas (35,11pp) y Altavista (35,22pp).

Entre 2012 y 2013 las cinco comunas y corregimientos que más crecieron fueron Villa Hermosa (4,03%), Castilla (3,26%), San Cristóbal (2,45%), San Antonio de Prado (2,42%) y Altavista (1,93%). Esto muestra los avances que han tenido algunas comunas. Una parte de estos cambios son consecuencia de la inversión pública que ha propiciado a los ciudadanos un mejor estado de bienestar y que como se visualiza, va en pro de acortar las brechas entre las diferentes comunas y corregimientos.

Mapa 1 Índice Multidimensional de Condiciones de Vida por comunas y corregimientos (2010-2012)



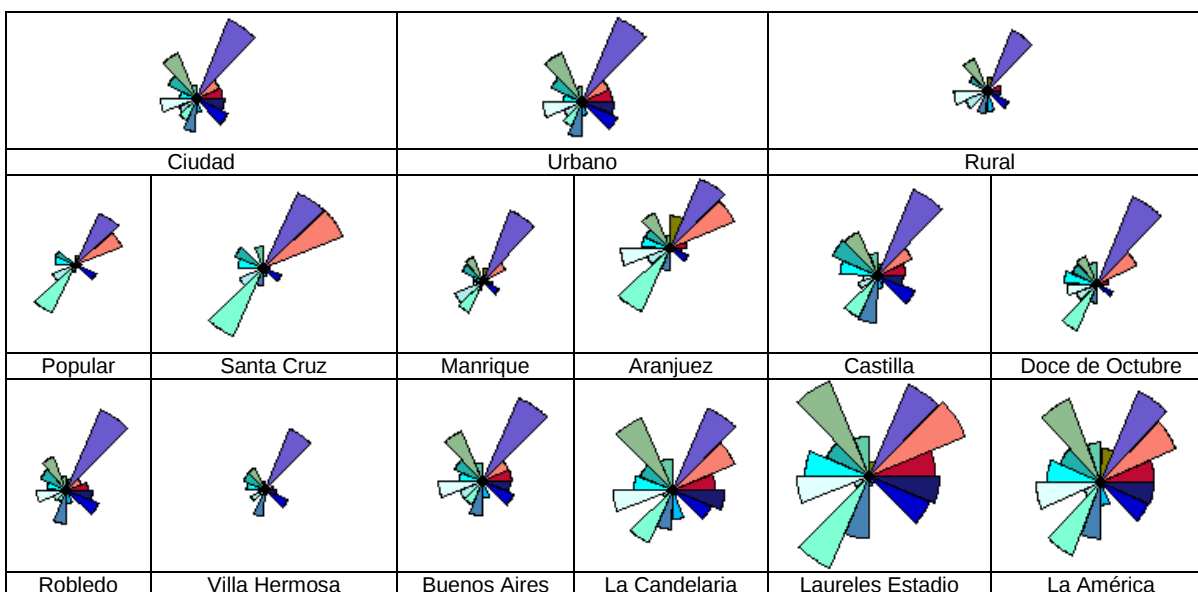
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.

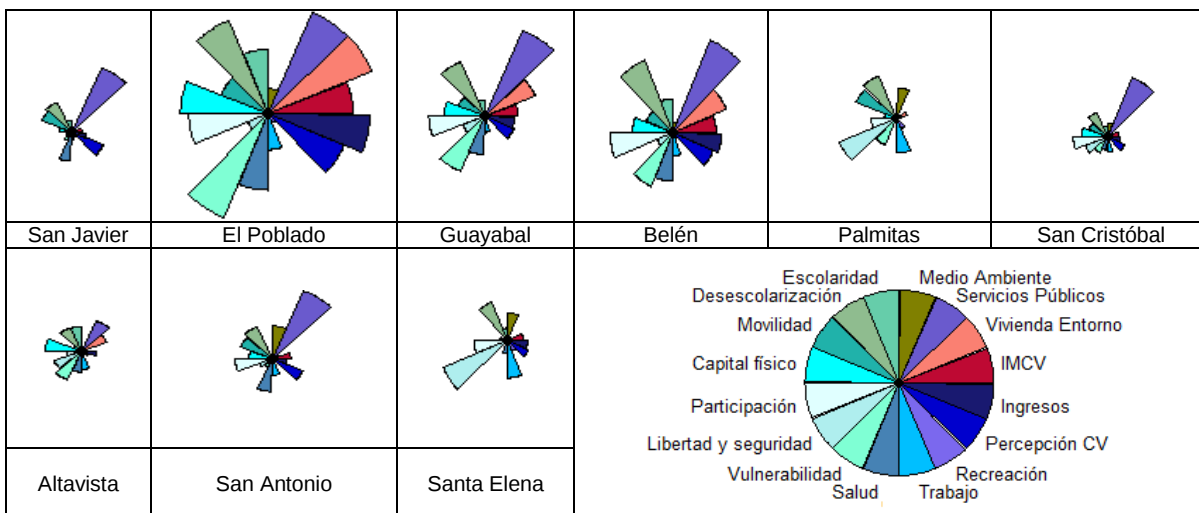
En el siguiente gráfico se describe el comportamiento de las diferentes dimensiones del IMCV para el año 2013. Esto permite visualizar como están las catorce dimensiones por comuna y corregimiento. En este caso es importante destacar algunos patrones:

- La dimensión de servicios públicos, en general muestran un comportamiento sobresaliente en todas las comunas.
- La dimensión de Vivienda y entorno que describe la calidad de los materiales muestra resultados relativamente positivos en relación a su valor máximo, en Popular (se ubica a 0,98pp para llegar a su valor máximo que es 2,37pp), Santa Cruz (0,45pp para llegar a su valor máximo 2,37pp), Aranjuez (1,38pp para su valor máximo que es 4,07pp), Laureles Estadio (0,33pp para su valor máximo que es 9,11pp), El Poblado (0,37pp para su valor máximo que es 9,76pp), resultados relativamente positivos en relación a su valor máximo.
- La dimensión de ingresos medidos por los gastos per cápita, es diciente en La América, Laureles Estadio, El Poblado y Belén, lo mismo se da con la percepción propia de calidad de vida. Esto advierte cierta asociación de los ciudadanos entre ingresos y gastos.
- La dimensión de vulnerabilidad medido como el avance que tienen los ciudadanos en temas de reducción de hacinamiento, mejor alimentación y disminución de la deserción estudiantil, presenta sus mayores valores en Popular (a un 2,77pp de su valor máximo que es 9,46), Santa Cruz (1,88pp de su valor máximo que es 9,46), Aranjuez (2,94pp de su valor máximo que es 13,2pp), Laureles Estadio (1,46pp de su valor máximo que es 20,67), El Poblado (0,87pp de su valor máximo que es 21,35).

La mejor configuración, en términos generales de todas las dimensiones se visualiza en La Candelaria, Laureles Estadio, La América, El Poblado y Belén

Gráfico 2. Comportamiento de las dimensiones del Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (2013)





Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida

Aquí es importante subrayar, que el movimiento de estas dimensiones no sólo es responsabilidad de la Administración, sino también del Gobierno Nacional, el sector institucional y la ciudadanía en la consecución de un nivel más alto de calidad de vida. En lo referente a la Administración local, se puede considerar que se ha venido apostando en algunas de las dimensiones en diversos aspectos, como son:

- Las mejoras en los servicios públicos, los cuales han mostrado valores altos en las comunas y corregimientos, lo que evidencia una apuesta consolidada de servir a la ciudadanía en la cobertura de necesidades básicas.
- La disminución de la desescolarización que ha venido acompañada de una política activa de brindar una educación para primera infancia, primaria y secundaria integral. En la que no sólo se ha propendido por aumentar la cobertura por medio de la gratuidad de la educación que hace parte de la política del Gobierno Nacional, sino también una mejora en los colegios, la asignación de un complemento nutricional e incentivos para mejorar la calificación de profesores.
- Las mejoras en el medio ambiente, aquí la Administración reconoce la necesidad que se tiene de tener un territorio equilibrado, en el que se provea a los ciudadanos de espacios públicos para el esparcimiento, y una protección de la parte rural de la ciudad para con ello garantizar la sostenibilidad urbana. Existen varios programas que han fomentado estos cambios de forma directa e indirecta; no obstante, requieren de un periodo más largo de tiempo para la consecución óptima de estas estrategias.
- La recreación, es una dimensión que se halla en un bajo valor y por tanto continua siendo un reto, en tal sentido la Administración Municipal sigue promoviendo espacios deportivos, para el esparcimiento y el disfrute de los ciudadanos.
- La movilidad, con este Plan de Desarrollo, se ha apostado por seguir en la articulación cada vez más completa del sistema masivo de transporte, en el que aún siguen habiendo

grandes desafíos para alcanzar a la mayor cantidad de la población bajo condiciones óptimas de calidad, pero se sigue y seguirá trabajando en ello.

- La salud, es un sector en el que se ha venido trabajando en la consecución de mejores hospitales y mayor cobertura para las personas más vulnerables. La medición de esta dimensión tiene en cuenta: (i) la percepción sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud, (ii) proporción de personas en el hogar con sistema de salud contributivo y (iii) sistema de salud del jefe del hogar; con estas consideraciones es claro que no siempre sea posible que la Administración pueda cambiar la situación de los individuos, a causa de problemas estructurales de este sector.
- En el tema de seguridad y participación se ha hecho algunos esfuerzos, pero no se alcanza a lograr todo lo que se quisiera para tener un nivel ideal. Aunque, vale recalcar que la primera dimensión es de mayor competencia del Gobierno Nacional. En tanto, la segunda es un tema más de corresponsabilidad de la ciudadanía y las instituciones, en el que la mejora de esta dimensión puede traer consigo riqueza, empleo y cohesión entre los ciudadanos.

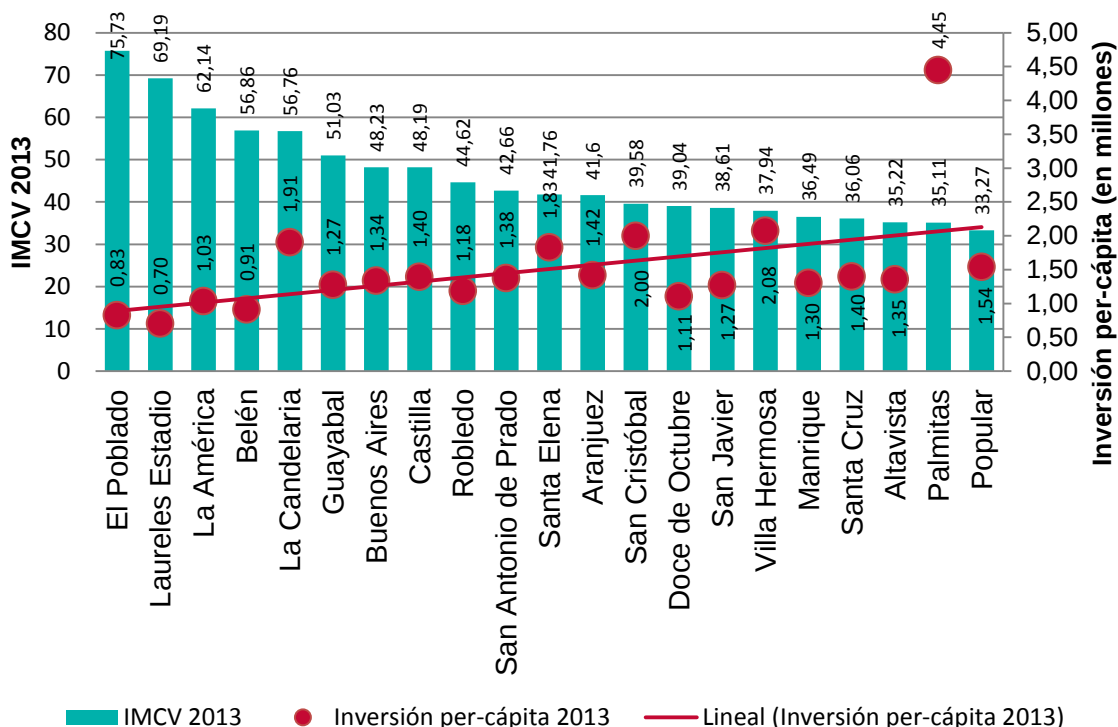
Las otras dimensiones son de un carácter más estructural que requieren esfuerzos combinados entre la ciudadanía, la institucionalidad, el Gobierno Nacional y Local para alcanzarse el mayor estado de bienestar.

Índice Multidimensional de Condiciones de Vida e Inversión Pública

Un componente de gran importancia para evaluar la gestión e implementación de políticas por parte de la Administración Municipal, es a través de la focalización del gasto. Se ha buscado siempre un reparto equitativo que propenda por aumentar el bienestar de los ciudadanos, y más aún, atender a la población más vulnerable. En el siguiente gráfico se resalta este fenómeno, en el que en 2013 se han invertido y distribuido estos recursos de forma tal que se priorice a la población con una situación de calidad de vida más baja, como son los casos de los ciudadanos que habitan en las comunas y corregimientos de Popular, Palmitas, Altavista, Santa Cruz, Manrique, Villa Hermosa.

Un detalle a destacar, es el corregimiento de Palmitas, que recibió 4.445.470 pesos por habitante. Esto refleja la baja densificación de dicho lugar, y la importancia que tiene cada ciudadano para la Administración, en la que esta población se puede considerar como la que más recursos de inversión social puede necesitar, a causa de las dificultades que tienen para acceder a bienes de carácter público de ciudad por la lejanía en la que se hallan.

Por su parte, no se desconoce que todas las comunas y corregimientos aportan a la consecución de una ciudad equilibrada. Por eso la política, además de concentrarse en atacar círculos de pobreza, también ha buscado la inclusión de cada uno de los ciudadanos, es por eso que todas las comunas y corregimientos recibieron recursos que tienen por objetivo, llegar a la consolidación de la ciudad. Donde se evidencia este caso, en la comuna de El Poblado, allí aunque se encuentran los mayores valores según el IMCV, se han recibido 825.722 pesos por habitante.

Gráfico 3. Índice Multidimensional de Condiciones de Vida versus Inversión Social per cápita 2013

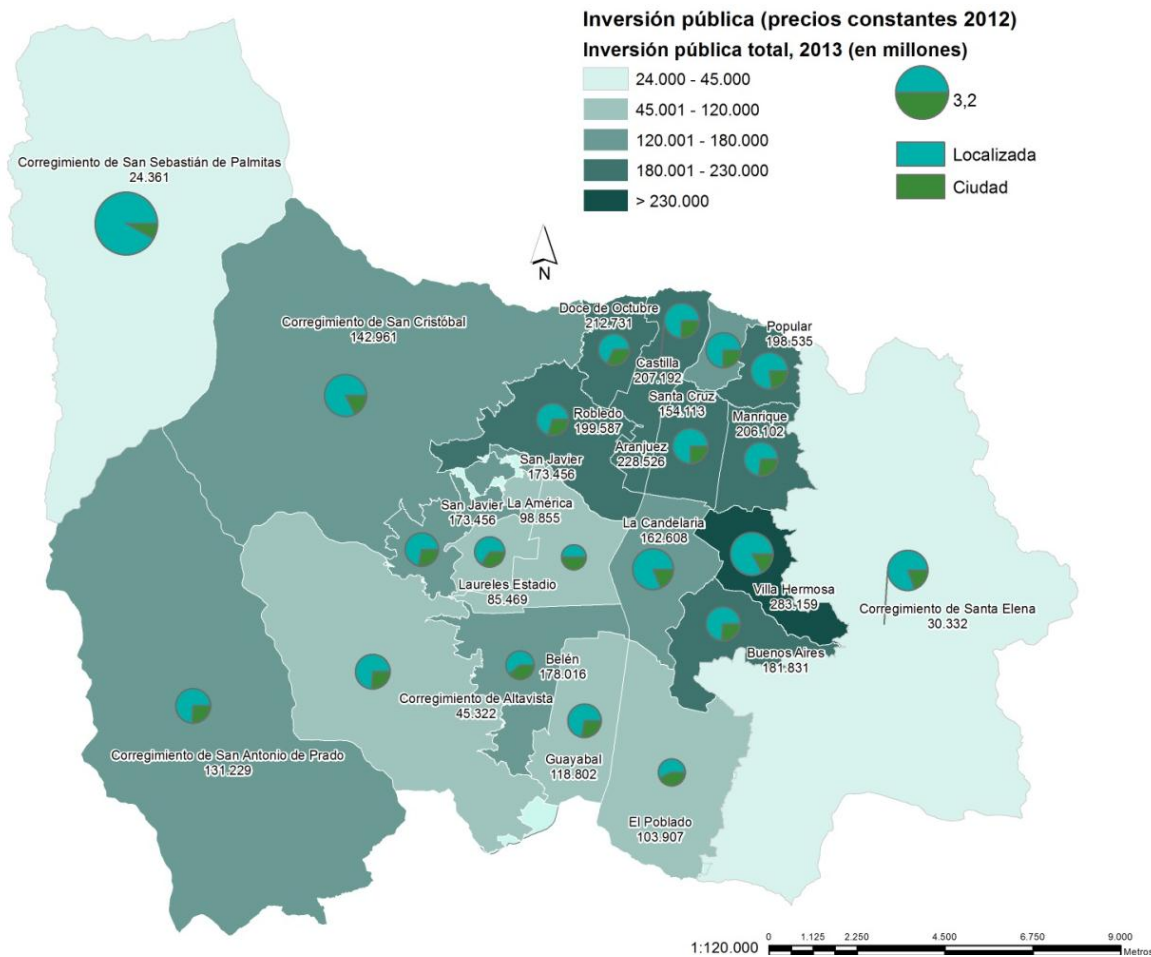
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.

La forma de invertir estos recursos ha ido en función de reducir desequilibrios que afectan a la ciudad de manera negativa, como son la insuficiencia de ingresos para subsistir por parte de las familias, bajos niveles de educación, falta de infraestructura en espacio público, equipamientos y vías y, en definitiva, factores que van en contra del desarrollo adecuado de los individuos y las familias.

En el siguiente mapa se puede observar la inversión pública por comunas y corregimientos en su fondo. Las tortas muestran como es la inversión localizada (azul) y de ciudad (verde) con el tamaño de la torta representando la inversión per cápita. De este mapa, se visualiza que las asignaciones de inversión estuvieron en función de demandas particulares de las comunas y corregimientos.

Además, en el mapa, la inversión localizada que tiene la mayor proporción, muestra la apuesta que se tiene por obtener un territorio equilibrado, en el cual un monto de los recursos es asignado al presupuesto participativo, lo que ha promovido la inclusión de los ciudadanos en las decisiones. Por su parte, la inversión ciudad que es el segundo mayor monto, muestra la relevancia que tienen las diferentes comunas y corregimientos para la consolidación de un territorio que se articule para satisfacer las necesidades de la población.

Mapa 2. Inversión pública por comunas y corregimientos, 2013



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, Subdirección de Información, con base en resultados de la Encuesta de Calidad de Vida.



Parte 2. *Líneas Estratégicas*

Informe de Gestión 2012-2013
Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida

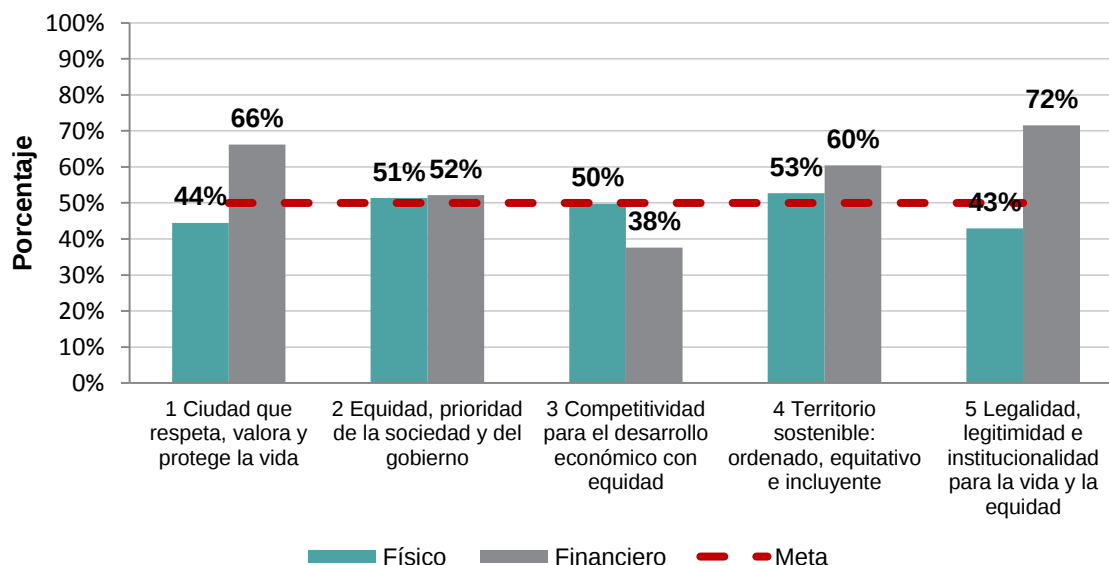
Los avances y cumplimientos tanto físicos como financieros de cada una de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo se presentan con base en los resultados arrojados por los seguimientos realizados al Plan Indicativo y el Plan de Acción, con corte a diciembre 31 de 2013.

El seguimiento al primero de estos instrumentos, Plan Indicativo, tiene como objetivo evaluar los productos y resultados alcanzados por la Administración Municipal, a través del avance en el logro de los indicadores de producto y sus metas definidas en el Plan de Desarrollo. Por su parte, el seguimiento al avance de los proyectos, se realiza a través del Plan de Acción, el cual tiene como propósito articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo con la misión de las áreas funcionales y de éstas con los proyectos de inversión programados en cada vigencia.

A continuación se presentan el avance físico y financiero del Plan en sus Líneas estratégicas, los resultados específicos de estas se describen en los numerales posteriores.

Avances físico y financiero acumulados 2012 - 2013 del Plan de Desarrollo

La siguiente gráfica presenta el avance físico y financiero logrado en cada Línea Estratégica durante los años 2012 y 2013 con relación a las metas que el Plan de Desarrollo definió para el cuatrienio.



De forma general a diciembre de 2013 se logró un avance físico del 48% y financiero del 53%, lo que evidencia un buen desempeño administrativo durante el periodo 2012 – 2013, teniendo en cuenta que el resultado esperado es cercano al 50%.

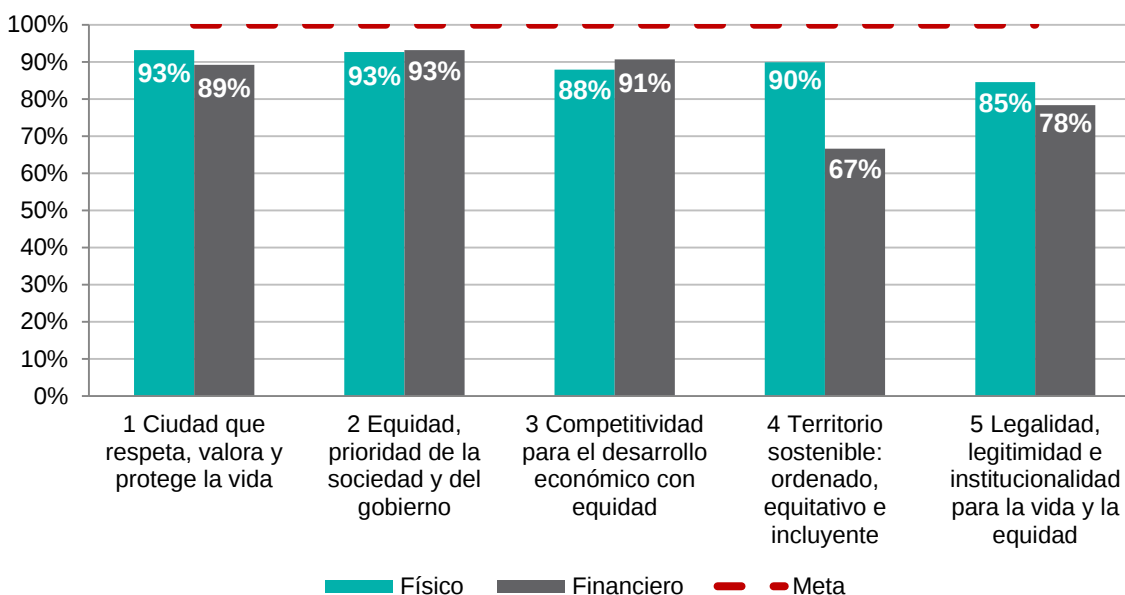
Respecto al avance físico, 3 de las 5 Líneas Estratégicas están igual o por encima de 50%, estas corresponden a. Línea 2 Equidad, prioridad de la sociedad y del gobierno, Línea 3 competitividad para el Desarrollo económico con equidad y Línea 4 Territorio sostenible ordenado, equitativo e incluyente. Por su parte la Línea 1 Ciudad que respeta, protege y valora la vida y la Línea 5 Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad alcanzaron un 44% y 43% respectivamente, lo que representa un avance cercano a lo esperado.

En relación con el avance financiero se observa que las Líneas 1, 2, 4 y 5 alcanzaron resultados iguales o superiores a los esperados, como ejemplo se destaca la Línea 5 que logra un avance financiero del 72% debido a incorporación de presupuestos que no estaban contemplados inicialmente en el Plan, y que fortalecen la búsqueda de la Línea en relación con el posicionamiento y promoción del buen gobierno.

El avance financiero de la Línea 3 alcanza un 38%, lo que puede dar cuenta de proyectos que durante el año 2013 estaban en sus etapas de estudios y diseños, y cuya demanda de recursos será porcentualmente mayor en los dos próximos años de gobierno, relacionados principalmente con temas de infraestructura vial que buscan mejorar la competitividad de la ciudad.

Cumplimientos físico y financiero acumulados 2012- 2013 del Plan de Desarrollo

La siguiente gráfica presenta el cumplimiento físico y financiero alcanzado en cada Línea Estratégica hasta el año 2013, con relación a las metas definidas en el Plan de Desarrollo para el mismo año a través de la Formulación del Plan Indicativo.



En términos generales los logros alcanzados por la Administración municipal durante el año 2013 alcanzan el 91% de cumplimiento físico en las metas programas y un cumplimiento financiero general del 89%, la información financiera presentada corresponde a la ejecución real a 31 de diciembre de 2013, incluyendo pagos y facturas.

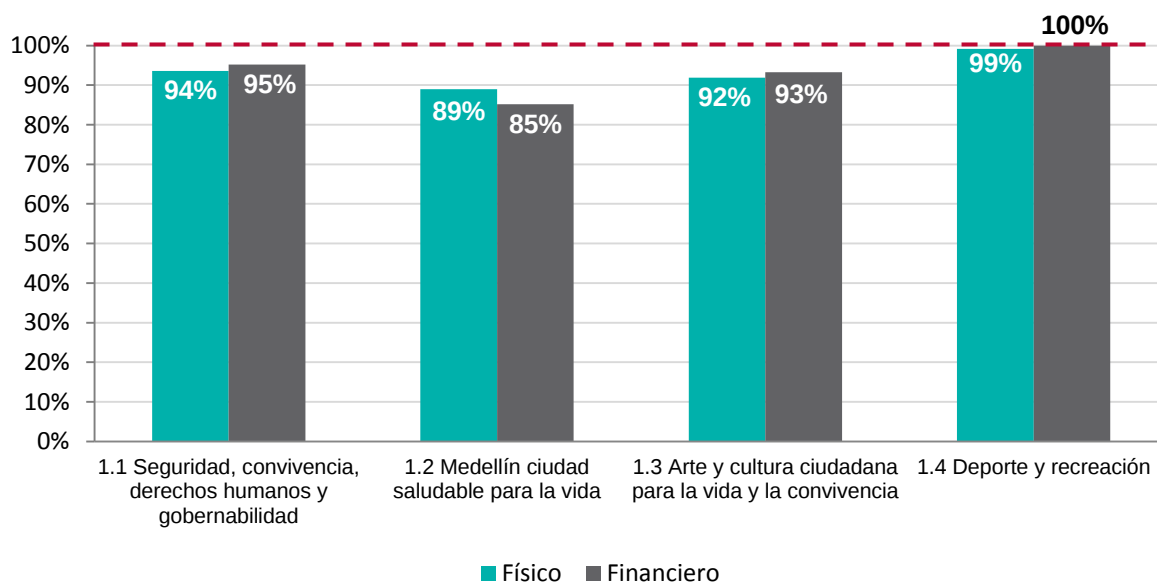
Todas las Líneas alcanzan un cumplimiento físico y financiero superior al 80%, exceptuando la Línea 4 la cual logra un cumplimiento financiero de 67%, esto responde a la relación que tienen sus metas con proyectos como *Inversión de obligaciones urbanísticas (obligación legal)*, al cual permanentemente están ingresando recursos por concepto de los recaudos realizados por la Secretaría de Hacienda, que no alcanzan a ser ejecutados en su totalidad en la vigencia correspondiente. En este sentido el Departamento Administrativo de Planeación asume como reto mejorar el cumplimiento financiero de este proyecto, buscando superar en los próximos dos años de gobierno, las dificultades que se han tenido la ejecución de Fondo de Obligaciones Urbanísticas.

Línea 1. Ciudad que respeta, valora y protege la vida

Medellín un hogar que promueve la vida, la justicia y la convivencia social



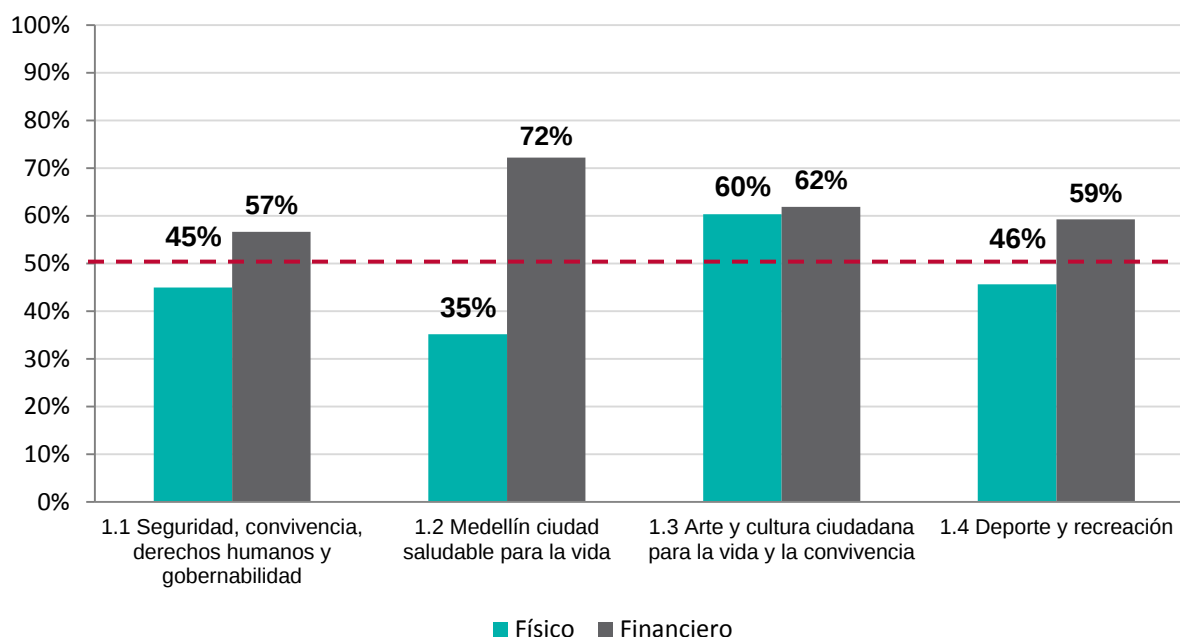
Línea 1. Cumplimientos físico y financiero acumulados 2012- 2013



El cumplimiento físico y financiero de la Línea 1 son de 93% y 89% respectivamente, al interior de sus componentes se observa un desempeño en el cumplimiento superior al 90%,

exceptuando en componente 1.2 Medellín Ciudad Saludable para la vida el cual logra 89% y 85% de cumplimiento físico y financiero respectivamente. Los principales retos de la Administración para el año 2014 en relación con este componente están en el mejoramiento de indicadores como mortalidad por cáncer de cuello uterino, coberturas útiles de vacunación en población de un año (biológico trazador sarampión, rubéola y papera) y Prevalencia del sedentarismo población de 18 a 65 años.

Línea 1. Avances físico y financiero acumulados 2012 - 2013



El avance físico de la Línea 1 para los dos años de gestión fue de 44%, mientras que el financiero alcanzó 66%, este último influenciado principalmente por la ejecución presupuestal del componente 1.2 la cual estuvo 22 puntos porcentuales por encima de lo esperado para el periodo de gestión 2012 – 2013, dos de los proyectos que inciden en este desempeño financiero son Gestión para el aseguramiento en el régimen subsidiado y Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada, los cuales a la fecha presentan una ejecución financiera con respecto a lo programado para el cuatrienio del 78%, debido a la ejecución de presupuestos que no estaban contemplados en la formulación inicial del Plan. Este mismo componente presenta el mayor reto en relación con el avance físico para el cual alcanza un 35% que responde al avance en proyectos de infraestructura que se han iniciado durante los dos primeros años de gobierno, y esperan culminarse durante el 2014 y 2015. En este sentido se está avanzando en la construcción de la Unidad Hospitalaria Pajarito, Unidad Hospitalaria San Cristóbal y Centro de Salud San Lorenzo y en el diseño de la Unidad Hospitalaria Buenos Aires y Reposición de urgencias de la Unidad Hospitalaria de Doce de Octubre, de igual manera se está iniciando el proceso de construcción el centro integral de atención a la mujer y a la Familia.

De igual manera en el componente 1.2 se destaca la construcción de la EPS Mixta Savia Salud, con la cual se busca mejorar la prestación y el acceso a los servicios de salud, lo cual fortalecerá la percepción ciudadana frente a la facilidad y a la calidad de los servicios.

Resultados y gestión estratégica

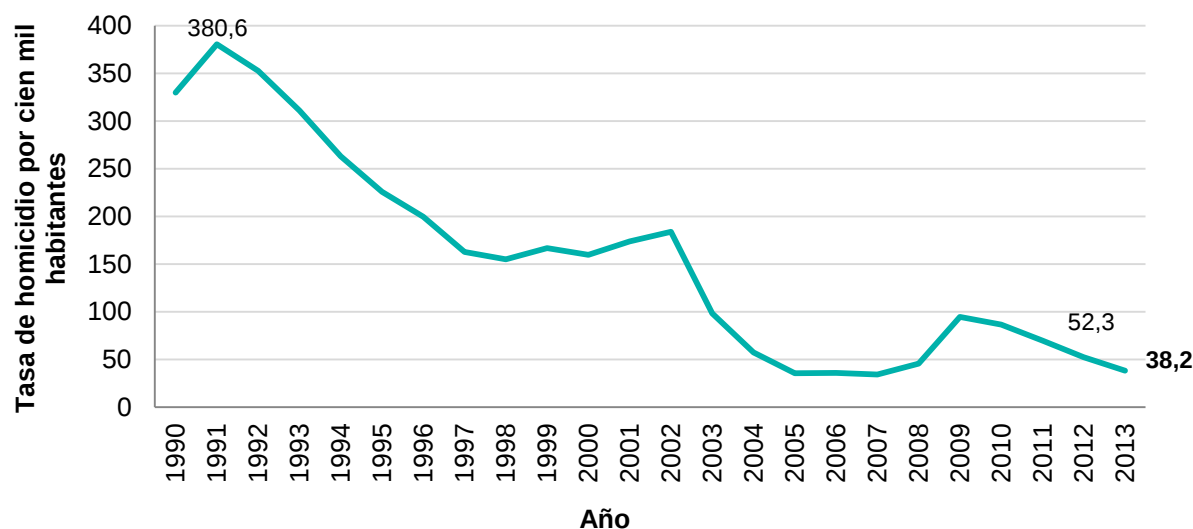
La Alcaldía de Medellín, comprometida con la vida como valor supremo, se consolida en la Administración 2012-2015 como una ciudad que respeta, valora, protege y disfruta la vida; diseñando y ejecutando estrategias que garanticen a la población el cumplimiento de derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia, de salud, cultura, recreación y deporte.

Durante el año 2013, la Administración Municipal realizó inversiones importantes en programas y actividades que apuntan al cumplimiento de la meta de ciudad, en búsqueda de la creación de una cultura ciudadana que perciba el logro de estos objetivos como una meta no solo de la presente Administración, sino como meta de ciudad que se mantenga en el tiempo.

Más condiciones de seguridad

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares más importantes del Plan de Desarrollo 2012 -2015, esta convicción se materializa en las diferentes estrategias que ha realizado la Administración para que Medellín sea una ciudad donde la vida sea concebida como un valor supremo; el Plan Integral de Seguridad y Convivencia –PISC, el fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitano –SIES-M, la creación del Grupo GAULA Metropolitano y el Fortalecimiento tecnológico, entre otros, son aspectos que promueven las condiciones para garantizar a la ciudadanía los derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia que permiten hacer de Medellín un hogar para la vida.

Gráfico 4. Tasa de homicidios en Medellín por cien mil habitantes, 1990 – 2013



Fuente: INML, Sijín, CTI, Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia –SISC–

Es importante resaltar que durante el actual gobierno, indicadores tan relevantes como la tasa de muerte por homicidio mantienen una tendencia a la disminución, pasando de 52,3 homicidios por cada cien mil habitantes en 2012 a 38,2 casos en el 2013 – disminuyendo en 327 muertes por esta causa- llegando a la cifra más baja de los últimos cuatro años y superando la meta del Plan de Desarrollo proyectada para 2013 de 59,8 homicidios por cada cien mil habitantes (Gráfico 4), en este sentido también es de destacar que durante los años 2012 y 2013 se ha logrado más de 50 días sin homicidios en la ciudad.

En cuanto a la violencia según género, siguen siendo los hombres quienes presentan el mayor nivel de afectación por homicidio, con una tasa de 75,2 muertes por cada cien mil hombres, frente a una tasa de 5,3 muertes por cada cien mil mujeres durante el año 2013.

Por su parte, la violencia intrafamiliar presentó una reducción del 1,7%, pasando de 4.991 casos reportados en 2012 a 4.907 registros en 2013. Estos resultados dan cuenta del esfuerzo que viene realizando la actual Administración en la búsqueda de una cultura ciudadana que proteja y respete los derechos fundamentales de la vida, la convivencia, la diferencia y el apoyo a la familia como formador pilar de la sociedad. Esto en armonía con el objetivo trazado en el Plan de Desarrollo para una ciudad que respeta, valora y protege la vida.

La Secretaría de las Mujeres junto con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sede Medellín, realizaron la formulación, validación, adopción, publicación e implementación del Protocolo de Atención a la violencia letal a las mujeres por sus parejas y ex parejas; además se conformó la mesa de gestión de la calidad de la atención y se apoyó la implementación de la Unidad de Atención Psico-social a Víctimas de Violencia Basadas en Género -Casa de la Mujer de Medicina Legal.

La Secretaría de las Mujeres implementa la articulación interinstitucional para el mejoramiento de la calidad de la atención y el tránsito de las mujeres por el sistema institucional a través de la consolidación del Consejo de Seguridad Pública para las mujeres del Municipio de Medellín. Adicionalmente se constituye un comité interinstitucional con Fiscalía, Personería y Secretaría de las mujeres para contribuir a la implementación de la política de equidad de género y mejorar la calidad de la atención a las víctimas de violencias basadas en género.

Más vida saludable

La Administración Municipal está comprometida con su propósito de hacer de Medellín una ciudad saludable, diseñando y ejecutando acciones de salud con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

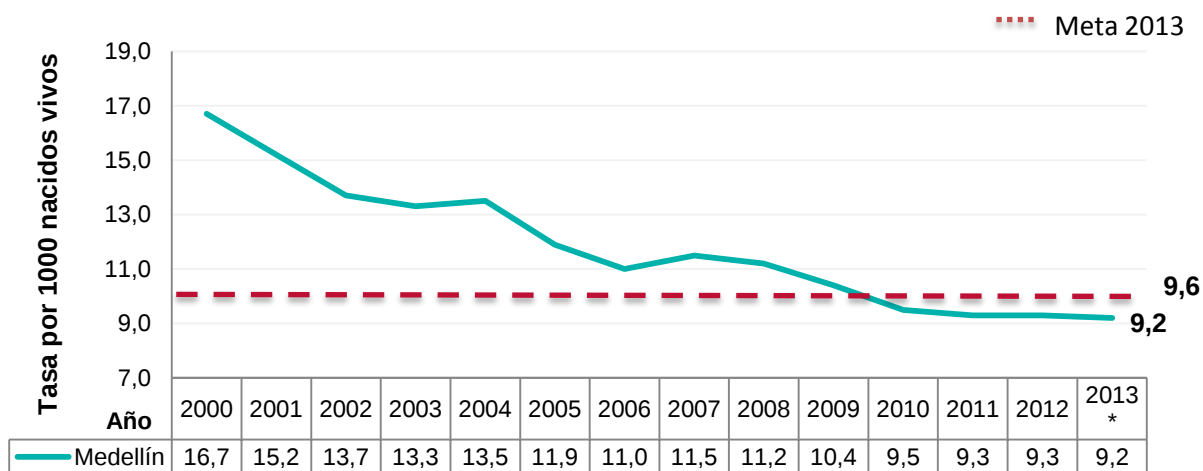
Con este norte, en el Plan de Desarrollo vigente para el periodo 2012-2015 *Medellín un hogar para la vida*, se incluyeron como estrategias para el alcance de dicho objetivo el diseño y ejecución de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la gestión y supervisión del acceso a los servicios de salud, el fomento de la participación social y comunitaria, el mejoramiento de la infraestructura física de la red pública hospitalaria y la

materialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud, acercando los servicios de información, educación y comunicación en salud a los hogares más vulnerables de la ciudad.

Después de finalizar el segundo año de la Administración actual, se destaca como un impacto importante la continuidad en la tendencia a la disminución observada desde hace más de una década en la mortalidad infantil (muerte de menores de un año). En el año 2000 murieron aproximadamente 17 menores de un año por cada mil nacidos vivos, en contraste, se evidencia una disminución del 44,9% al finalizar el año 2013, cuando la mortalidad infantil se ha posicionado en 9,2 muertes por cada mil nacidos vivos (Gráfico 5).

De esta manera puede concluirse que en 2013 se cumplió con la meta para dicho año, debido a que la mortalidad infantil observada en la ciudad fue más baja que la meta establecida en el Plan de Desarrollo para dicho año (9,6 muertes por cada mil nacidos vivos), siendo inferior a esta en un 4,0% y todavía inferior a la meta estipulada para el cuatrienio, aunando esfuerzos para que esta tasa de mortalidad sea inferior a las 9,5 muertes por cada mil nacidos vivos en 2015.

Gráfico 5. Mortalidad infantil en Medellín y Bogotá, 2000–2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Estadísticas Vitales. Certificados de defunción y nacidos vivos

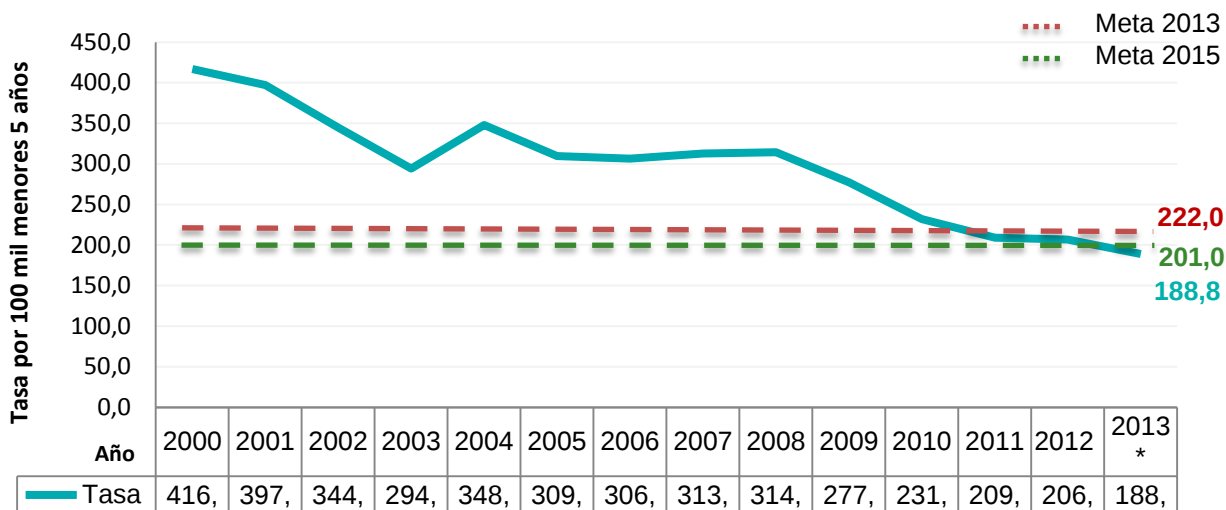
* Resultados preliminares, sujetos a cambios

También la mortalidad en menores de cinco años ha venido descendiendo en la ciudad, de un total de 728 muertes en 1996 a 276 en el 2013, lo que indica una reducción en el número de muertes del 62,1% en un periodo de catorce años.

La meta establecida en el Plan de Desarrollo para el final de 2013, definía que en la ciudad se trabajaría porque la mortalidad en menores de cinco años fuera inferior a las 222 muertes por cada cien mil menores de cinco años; dicha meta fue lograda y superada, de manera que la probabilidad de que un niño en este rango de edad muriera en la ciudad fue de 188,8 por cada cien mil menores (Gráfico 6). Así las cosas, desde que inició la actual Administración se ha observado una reducción del 9,7% en la mortalidad de niños y niñas entre 0 y 5 años

residentes de Medellín, pasando de 206,6 a 188,8 muertes por cada cien mil menores de cinco años entre 2011 y 2013.

Gráfico 6. Mortalidad en menores de cinco años. Medellín 2000 - 2013

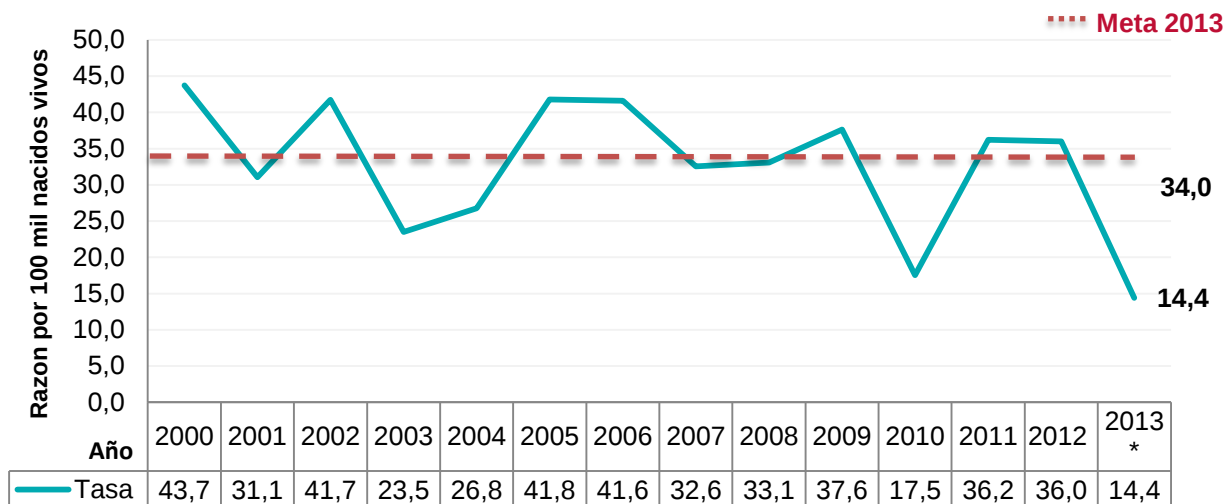


Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Estadísticas Vitales. Certificados de defunción.
* Resultados preliminares, sujetos a cambios.

En la ciudad se entiende la mortalidad materna como uno de los problemas más importantes en cuanto a salud sexual y reproductiva se refiere; pensando en el impacto negativo que genera en las familias, en la niñez y en la sociedad en general, la disminución en la razón de mortalidad fue considerada en el Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015 como una meta importante, partiendo de que la mayoría de las muertes relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio (periodo post-parto) son evitables mediante soluciones preventivas o asistenciales conocidas y efectivas.

En este sentido y si bien se trata de un indicador con fluctuaciones importantes, se ha logrado una disminución considerable en la razón de muertes maternas (de un 67,1% entre 2000 y 2013) pasando de 43,7 muertes relacionadas con el proceso reproductivo en año 2000, a 14,4 casos por cada 100 mil nacidos vivos en 2013, esto es, se pasó de la muerte de 16 mujeres por las causas antes expuestas en 2000, a tener un reporte de 4 casos para 2013 (**Gráfico 7**).

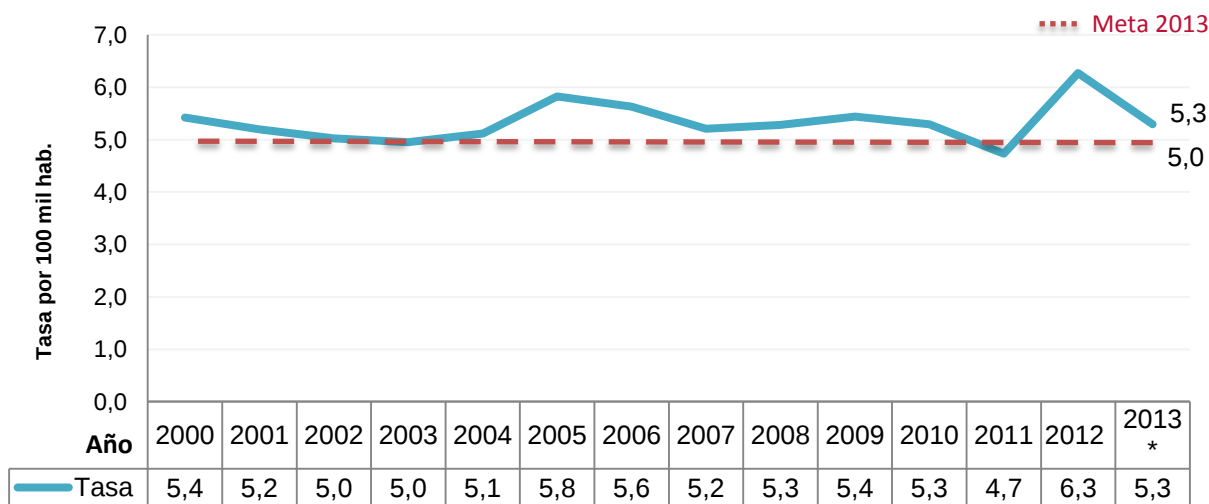
En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, desde hace muchos años Medellín ha registrado cifras inferiores a la meta establecida de mortalidad materna para Colombia con miras al 2015 (45 muertes maternas por cien mil nacidos vivos); como puede observarse en la gráfica, durante 2013 se presentó la cifra más baja de los últimos catorce años, resultado de los esfuerzos que la ciudad continúa realizando para evitar estas muertes que además de evitables, representan una tragedia para las familias, para los hijos que quedan y para la sociedad en general.

Gráfico 7. Razón de mortalidad materna por cien mil nacidos vivos. Medellín 2000 – 2013

Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Estadísticas Vitales. Certificados de defunción.

* Resultados preliminares, sujetos a cambios.

Otro impacto destacable de la gestión municipal durante 2013 está relacionado con la mortalidad por suicidio en los habitantes de Medellín. Según la Organización Mundial de la Salud -OMS-, el suicidio es un problema prevenible de salud pública, causante de casi la mitad de todas las muertes violentas.

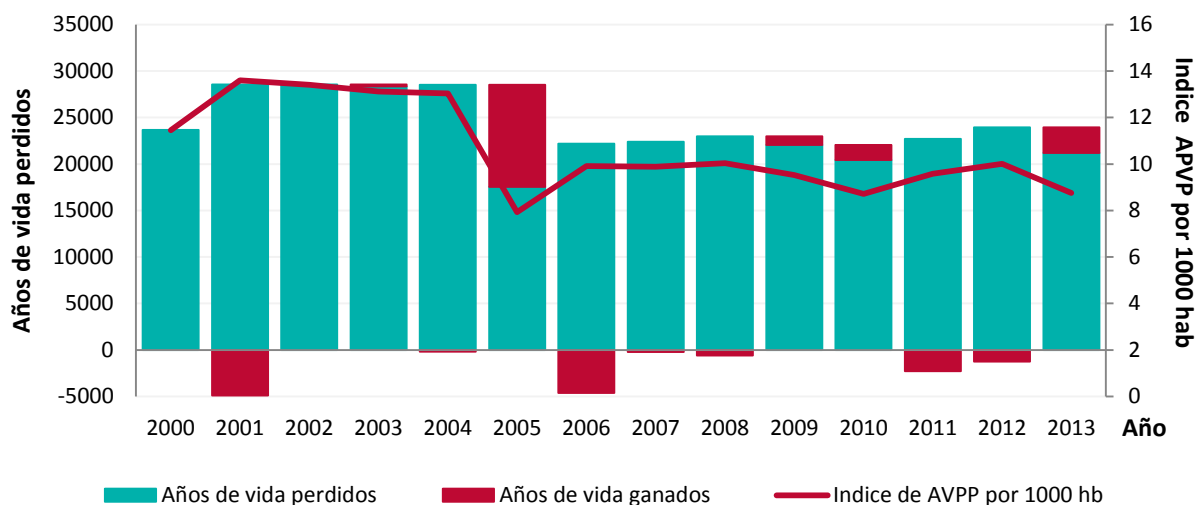
Gráfico 8. Tasa de mortalidad por suicidio por cien mil habitantes. Medellín 2000 - 2013

Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Estadísticas Vitales. Certificados de defunción.

* Resultados preliminares, sujetos a cambios.

Si bien durante el año anterior se presentó la cifra más alta en más de diez años, y a pesar de que el resultado para 2013 distó en 0,3 pp de la meta establecida para 2013, es un logro destacable que para el último año se disminuyera en un 16% la tasa de suicidios con respecto a 2012 (Gráfico 8), llegando a las 5,3 muertes por esta causa durante 2013. Adicional a lo anterior, en la ciudad se han registrado por el sistema de vigilancia 1.791 casos de intento de suicidio, a los cuales se les ha realizado intervención desde el proyecto de vigilancia epidemiológica, como medida de prevención e intervención para lograr la disminución de las muertes por suicidio.

Gráfico 9. Años de vida potencialmente perdidos por causas evitables. Medellín 2000 - 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Salud. Estadísticas Vitales. Certificados de defunción. No se incluyen las muertes por causas externas. Resultados preliminares, sujetos a cambios.

Finalmente, la reducción en el número de años potenciales de vida perdidos (APVP) por enfermedad evitable¹ es otro logro sustancial obtenido por la Administración durante el año 2013, así, la cantidad de años de vida perdidos por enfermedades evitables por cada mil habitantes ha venido descendiendo constantemente desde el año 2004, hasta ubicarse en 8,8 años de vida perdidos por estas causas por cada cien mil habitantes en el 2013, lo que en términos porcentuales corresponde a una disminución del 15,9% en comparación con el año 2012, con una ganancia de 2.784 años durante el 2013 con relación al año anterior (Gráfico 9).

¹ Este indicador no incluye las muertes por causas externas.

² El resultado de este indicador puede variar en relación a otras publicaciones, debido a la variación de su medición, la cual fue ajustada

³ Actualmente el Municipio de Medellín tiene una alianza con Parques Nacionales, Patrimonio Natural, Gobernación de Antioquia, Corantioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá; articulación interinstitucional que busca la implementación de acciones en el

Más sana convivencia

Convencidos que la convivencia es un logro que se adquiere en la medida que se construye cultura ciudadana, se han realizado actividades en las cuales se involucran diferentes sectores de la ciudad, es así como se han realizado los siguientes eventos de ciudad:

Dos “Semana por la Prevención de la Violencia Armada”, cuatro “Jornadas Medellín Despierta para la Vida”, dos “Semana de la Convivencia”

Así mismo se han realizado otras actividades para promover la convivencia en los diferentes territorios, como son, Creación e implementación de 21 planes locales de seguridad y convivencia (uno por cada comuna y corregimiento), 252 comités locales de gobierno y consejos de convivencia ciudadana, 94 soluciones a focos originadores de riesgo, 100% respuesta a problemáticas expuestas en consejos de convivencia ciudadana y en comités locales de gobierno, 52 PAI (planes de acción integral), 40 operativos pedagógicos, 57 actividades de dinamización del espacio público, 30 ferias de la convivencia, 41 actividades como Medellín se Pinta de Convivencia, 20 de Los Niños Reconocen su Ciudad, 100 Semana por el Desarme, 100 talleres sobre manual de convivencia, 33 dinamizaciones de convivencias en puntos críticos y 158 noches de cine por la convivencia

Adicionalmente Se ha promovido la resolución de los conflictos familiares y ciudadanos utilizando los mecanismos y procedimientos legales a través de las comisarías de familia, las inspecciones de policía y las entidades presentes en las casas de justicia y en la Unidad Permanente de Servicios de Justicia. También se promovieron los mecanismos alternativos de solución de conflictos a través del apoyo logístico a los conciliadores en equidad y el apoyo a la conciliación en derecho ante las Comisarías de Familia.

Se facilitó el acceso a los servicios de justicia a la ciudadanía a través de las entidades del orden municipal y nacional presentes en las 4 casas de justicia y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia que operan en la ciudadanía y se promocionaron los servicios prestados en las casas de justicia de la Ciudad y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia a través de los medios masivos de comunicación a nivel local.

- **Medellín protege los Derechos Humanos**

Continuando en la línea de construcción de cultura por la inclusión y respeto a los derechos de todas las personas, Medellín avanza consiguiendo logros que apuntan al fortalecimiento de una sana convivencia, es así como durante el periodo 2013 se consolidó la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos como instancia que protege los mismos.

De la misma manera, mediante una adecuada articulación Nación Territorio, se implementa el Sistema Nacional de Derechos Humanos a través de la transversalización de los Derechos Humanos en las diferentes actividades realizadas por la Alcaldía, que se refiere al acompañamiento del ejercicio de derechos, el seguimiento de casos de presunta vulneración a los derechos, y la asistencia a las actividades de las Mesas de Derechos Humanos y el apoyo a la Unidad Permanente de Derechos Humanos por parte de la Unidad de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Medellín ha dado grandes pasos hacia la reintegración social y promoción de la paz, acompañando con el gobierno nacional a más de 3.000 ex combatientes que se realizan su reintegración a la vida social y con su modelo de “regreso a la legalidad” ha logrado la culminación de este proceso de 681 desmovilizados, consolidando procesos de reconciliación.

En materia de Atención y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado (Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas) durante 2012 y 2013 se ha logrado un diseño innovador de la política pública local de atención a víctimas del conflicto armado acorde a las realidades del contexto territorial, flexible y con capacidad de reconfigurarse, lo que implica que la municipalidad posee capacidad de generar diseños y rediseños en materia de medidas de política pública, adicional de generar diseños y adecuaciones institucionales que conllevan soluciones a problemas de política pública, una alta capacidad de coordinación, como también de gestionar y jalonar recursos, un Comité Territorial de Justicia Transicional en funcionamiento y Plan de acción para la atención y reparación integral a víctimas actualizado y en implementación.

En cuanto al deporte y la recreación de la población, como potenciador de la sana convivencia, se subraya que el 19,36% de la población del municipio de Medellín (logro acumulado) ha participado en los programas delINDER con actividades recreativas, deportivas y físicas saludables, en espacios seguros y adecuados, ubicados en las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad, propiciando el uso positivo del tiempo libre, la integración comunitaria, la convivencia, el respeto por la diferencia y la interacción social.

También a través del programa *Jóvenes por la vida*, con una inversión de \$24.769 millones de pesos, se ha realizado aporte a la construcción de convivencia ciudadana, estimulando actitudes basadas en la tolerancia, la responsabilidad y el respeto.

En el caso del programa *Medellín feliz*, a lo largo de la actual Administración se implementaron procesos recreativos con la participación de 179.761 personas en los proyectos de *Mientras volvemos a casa*, *Ludotekas para Medellín* y *Recreando*, con una inversión de \$18.362 millones de pesos.

Adicionalmente, se han realizado convocatorias públicas para emprendimientos culturales juveniles, encaminadas a responder de manera integral a las necesidades actuales de este grupo poblacional, para potencializar sus habilidades, gustos y talentos, garantizándoles sus derechos y brindándoles oportunidades para que puedan ser ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida. Se apoyaron 62 emprendimientos de 106 propuestas que fueron presentadas por los jóvenes de la ciudad y se brindó un componente formativo, para el fortalecimiento de las propuestas, con una inversión \$ 688.790.511.

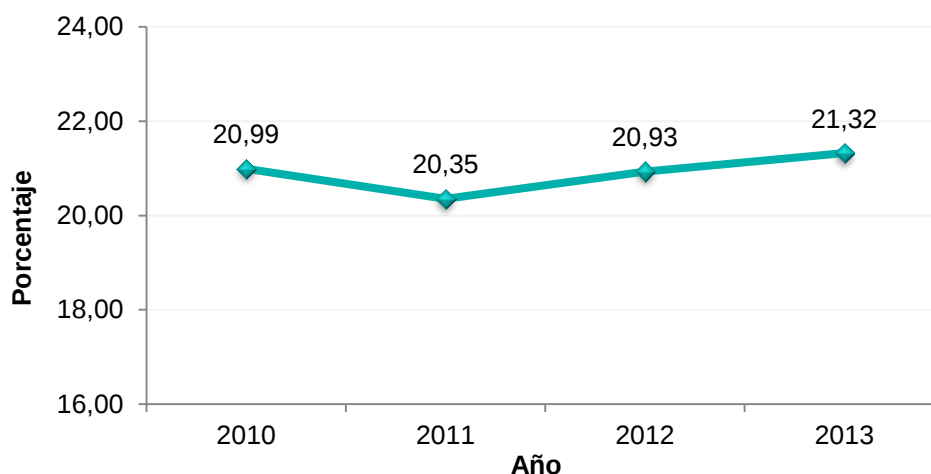
Más encuentro ciudadano

En búsqueda de armonizar el encuentro ciudadano, la Administración propicia espacios que contribuyan a la participación de la población en múltiples actividades culturales y educativas, sensibilizando a los medellinenses sobre la importancia de cada habitante en la dinámica de la ciudad.

Bajo la premisa de la gestión cultural del territorio, durante esta Administración se ha realizado una agenda de ciudad que incluye la diversidad, la acción en red y el encuentro ciudadano; también se ha presentado en la ciudad el mayor número de convocatorias públicas para el estímulo a la creación, la circulación de talentos y el apoyo concertado a eventos e iniciativas culturales.

Como novedad se presentaron dos nuevas convocatorias: *Apoyos concertados y cultura Viva Comunitaria*, además de 56 becas a la creación artística y cultural, 28 salas abiertas, 12 grupos de vigías del patrimonio, 15 becas a la investigación, estímulo a publicaciones periódicas, 47 apoyos concertados, 62 iniciativas juveniles, 43 becas de circulación e invitaciones a la *Feria de las Flores*, agenda navideña, desfile de silleteros y de mitos y leyendas.

Gráfico 10. Porcentaje de Hogares de Medellín que participan en al menos una actividad cultural al año. 2010 – 2013²



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento Administrativo de Planeación. Alcaldía de Medellín

En cuanto a los eventos culturales, durante el año 2013 participaron 160.150 hogares, logrando cumplir con la meta propuesta de 131.070 hogares. Este seguimiento se realiza basado en el promedio de personas asistentes a los grandes eventos de ciudad, de acuerdo al promedio de personas por vivienda según la Encuesta de Calidad de Vida, en las diferentes actividades como *Feria de Flores*, *Festival de Poesía*, *Fiesta del libro* y *Altavoz*.

² El resultado de este indicador puede variar en relación a otras publicaciones, debido a la variación de su medición, la cual fue ajustada

Vale la pena resaltar que el porcentaje de hogares que participan en las actividades promovidas y apoyadas por la Secretaría de Cultura Ciudadana, ha tenido un comportamiento creciente para este periodo Administrativo, participación que se traduce en una aceptación por parte de la ciudadanía.

También se realizó movilización ciudadana en torno al libro y la lectura, encontrando nuevos aliados que potenciaron el impacto de los eventos del libro como la empresa privada, el sector académico, organizaciones sociales y medios de comunicación, acompañados del fortalecimiento de las relaciones con las editoriales, actividades en las que se contó con la participación activa de 365.228 ciudadanos.

Continuando con la inversión cultural, se dio apertura al último de los nueve Parques Biblioteca que ahora tiene la ciudad, 4.200 metros cuadrados para la cultura, el esparcimiento y la literatura fueron dispuestos para beneficio de los habitantes de las comunas 5 y 6, y para el resto de la ciudadanía.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el *Libro de los Parques. Medellín y su centro*, para recordar a la ciudad la importancia y vitalidad que respira el centro histórico de la ciudad. Estrategia enmarcada en el programa de gobierno que promueve e invita a la recuperación y valoración del centro de Medellín. La inversión en este caso fue de \$200.000.000. Además se realizó la restauración profesional de esculturas de la Plaza Botero, con una inversión de \$274.000.000, respondiendo a la necesidad de mantener y preservar el patrimonio escultórico dispuesto en el centro de la ciudad.

Finalmente y con el propósito de generar apropiación social de la intervención en los parques, con una inversión de más de \$2.000.000.000 la Secretaría de Cultura Ciudadana, en compañía de la Alianza Francesa, Bellas Artes, Universo Centro Colombo Americano entre otros actores, realizaron la activación y la intervención del centro de la ciudad.

En materia de encuentros de ciudad, enlazados a través de actividades lúdicas y deportivas, en el programa *Ciudad viva* se adecuaron y mantuvieron a lo largo de esta Administración, 400 escenarios deportivos y recreativos que pasaron de un estado calificado como malo o regular, a una condición apta para la práctica deportiva o recreativa, superando así la meta planteada en el plan indicativo de 200 escenarios, con una inversión de \$34.917 millones de pesos, con lo cual se garantizó el acceso a escenarios seguros.

En el programa Desarrollo deportivo y recreativo base para la vida, se ha realizado una inversión de \$17.434 millones. Beneficiando a 47.591 personas en el año 2012 y 57.230 en el 2013, además se han apoyado 782 organizaciones entre cogestión comunitaria y clubes deportivos.

Entre los años 2012 y 2013, 9.561 usuarios regulares de los corregimientos del municipio participaron de las *Paradas Deportivas*, eventos realizados mensualmente durante un día en lugares descentralizados de cada corregimiento, con el fin de llevar oferta deportiva a aquellas

veredas o sectores que habitualmente no cuentan con esta intervención y presentan alguna problemática de tipo social.

Logros 2012 - 2013

Seguridad y convivencia, derechos humanos y gobernabilidad:

- Reducción de homicidios, mediante el apoyo logístico y material a los organismos de seguridad y justicia, llegando a la cifra más baja de los últimos cuatro años.
- Aumento en el estímulo a la denuncia, con la implementación de incentivos y pago de recompensas, hubo presencia de las autoridades en el territorio y la respectiva atención personalizada a los habitantes de la comuna 13. Se realizaron 30 Intervenciones sociales (actividades educativas, culturales y recreativas) en donde se presenta a la comunidad la oferta institucional y se promueve con estrategias lúdicas la cultura de la legalidad y el rechazo ciudadano a las prácticas delincuenciales.
- Se detectaron y neutralizaron ocho válvulas ilícitas en zonas impactadas por el poliducto. A su vez, se realizaron 67 sensibilizaciones a las comunidades y autoridades administrativas sobre las cuales tiene influencia el poliducto, con la participación de 7.000 personas, adicional a esto se realizaron 3.099 acciones operativas de control en el año (en las líneas Sebastopol Medellín y Medellín Cartago), Control a la Calidad, Medida y Precios de los Combustibles, Control Compras - Ventas, e Inventarios de combustibles.
- Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia: Se fortalecieron ocho entidades de seguridad y justicia con una inversión de \$48.266.208.504
- Apoyo al Cuerpo Técnico de investigación CTI en la lucha contra las estructuras delincuenciales y Bandas Emergentes, mediante la dotación y adecuación de la Sala Esmeralda, con una inversión de \$170.065.335.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa y de planeación de la Secretaría de Seguridad, mediante la adquisición de infraestructura tecnológica y la contratación de talento humano calificado en el tema de la seguridad y la convivencia.
- Implementación de estrategias de comunicación pública para el mejoramiento de la percepción de seguridad y la promoción de la cultura de la legalidad. Se llevaron a cabo 11 Intervenciones concentradas en puntos neurálgicos de la ciudad con presencia de la Administración municipal y la fuerza pública, buscando la recuperación de zonas donde aspectos como el espacio público, la movilidad y el cumplimiento de la normatividad se han tornado laxos o complejos por diferentes fenómenos como indisciplinas sociales, convivencia y dinámicas criminales, con una inversión total de \$3.927.460.884.
- Fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitano –SIES-M- lo que posibilitó la atención de 12.500 casos a través de la línea de emergencia.
- Entró en funcionamiento la plataforma web *Seguridad en línea*, con 20.000 usuarios en la actualidad.
- Fortalecimiento del sistema de video vigilancia, llegando a las 563 cámaras ubicadas en toda la ciudad.

- Creación del Grupo GAULA Metropolitano con una inversión de \$6.500.000.000 y consolidación del Cuerpo Élite de Objetivos de Alto Valor – OAV- con una inversión de \$1.163.000.000.
- Fortalecimiento del equipo de gestores territoriales de la Secretaría de Seguridad, para garantizar la presencia en el territorio de la institucionalidad y la construcción corresponsable de la seguridad en la ciudad de Medellín.
- Entrega del Laboratorio de Policía Científica y Criminalística Regional 6, incluida la dotación y el amueblamiento con una inversión total de \$11.210.925.676, inversión cofinanciada con recursos FONSECON por valor de \$4.000.000.000 y una inversión por parte del municipio de Medellín por valor de \$7.210.925.676.
- Fortalecimiento tecnológico con la adquisición y renovación de licenciamiento e infraestructura para Sistemas de Información y Articulación con la política de calidad del Municipio de Medellín.
- Fortalecimiento tecnológico con la adquisición y renovación de licenciamiento e infraestructura para sistemas de información y articulación con la política de calidad del municipio de Medellín.
- Implementación de un Plan Integral de Seguridad y Convivencia –PISC-, resultado de un trabajo de coordinación y articulación de los organismos de seguridad y justicia y la cooperación de distintas secretarías y entes descentralizados de la Administración Municipal.
- Entrega de la estación de policía de Buenos Aires, invirtiendo \$6.334'225.876.
- La Unidad de Derechos Humanos, en el 2013 se convierte en un referente institucional de la administración municipal, para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Fundamentales de los habitantes de Medellín, cumpliendo así con objetivos como el de generar confianza y acercamiento de la comunidad a la administración para la protección de los derechos humanos y el de hacer transversal el tema de derechos humanos en la administración y generar un compromiso de los funcionarios de la Alcaldía en cada una de sus actividades misionales que en última ratio son respuesta a los asociados en garantía de un derecho fundamental.
- En garantía de derechos la Unidad De Derechos Humanos asistió a 162 manifestaciones ciudadanas como marchas o plantones; 176 acompañamientos a actividades interinstitucionales, con entes policiales e inspectores de policía para el control de indisciplinas sociales; 52 partidos de futbol donde se verifico los derechos de los retenidos por indisciplinas sociales y se realiza interlocución con la comunidad vecina de la comuna 11 acompañados de la policía para mitigar el impacto de los hinchas indisciplinados en su paso por la comuna; se realizaron y participo en más de 383 reuniones interinstitucionales del orden local o nacional donde se logró concertar temas como la trata de personas, atención a la población LGTBI, atención a niños niñas y adolescentes, reclutamiento de menores entre otros, se resalta el trabajo conjunto como organismos como la Mesa de Trabajo por la Vida, o el Ministerio del Interior que apoyaron o fortalecieron el acercamiento de la administración a diferentes sectores y se realizaron más de 50 actividades académicas lúdicas o culturales en la Semana de los Derechos donde se impactó a más de 21.000 ciudadanos de todas las edades y de las diferentes comunas y corregimientos de todo Medellín.

- En los más de 80 casos penales que adelanta la Unidad De Derechos Humanos se obtuvo 39 fallos favorables a favor de víctimas de delitos de alto impacto (con ellos se logra una condena en contra de un delincuente), con los que las víctimas sienten resarcidos sus derechos; los demás procesos continúan en curso. El indicador “Casos de vulneración de derechos humanos resueltos con el restablecimiento de los mismos”, con un avance programado para el 2013 del 30% obtuvo un logro acumulado 2013 de 39%, el cual representa un cumplimiento acumulado 2013 de 157,2% y avance físico en el cuatrienio del 37.6%.
- Se implementó como fortalecimiento de promoción de derechos humanos las Escuelas de Derechos Humanos en 4 comunas y 2 corregimientos donde fueron certificadas 90 personas.
- Se realizó la Implementación del Sistema de Información de Derechos Humanos que género como primer producto la revista Medellín Protege los DDHH y seguimiento a cuatro derechos.
- Se realizó el lanzamiento de 190 “Territorios por la Vida”, campaña de Derechos Humanos, con la que se busca generar conciencia social y a través de espacios físicos inicialmente crear una cultura de respeto por la vida en las diferentes comunas de la ciudad, generando nuevos actores en defensa de la vida como pacto fundamental del respeto por los demás Derechos Humanos.
- En el proyecto de Reintegración Social y Promoción de la Paz, se ha logrado:
 - Consolidar el CEPAR como modelo pedagógico de inclusión, reconciliación y convivencia, enfocado a personas afectadas por la violencia, mediante una propuesta de capacitación alternativa en básica primaria y secundaria, gratuita, flexible y acelerada.
 - Finalización de la ruta de reintegración de 551 participantes, entre quienes están los que culminaron exitosamente y los que están terminando de cumplir un último requisito.
 - 2.919 Participantes (individuales y colectivos) activos en el proceso de reintegración en Medellín y el Área Metropolitana.
 - El 60% de los participantes se encuentran cumpliendo la fase avanzada de reintegración.
 - Entre la población hay 1.085 participantes trabajando de manera formal.
 - 105 unidades productivas de desmovilizados funcionando. Se destaca que se realizó por parte de la Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR el desembolso de recursos por capital semilla a 70 proyectos, asesorados por este programa.
 - Más de 1.000 bachilleres graduados, de la población desmovilizada que se ubica en Medellín y el Valle de Aburrá, quienes iniciaron su proceso académico como analfabetas funcionales.
 - Durante el 2013 se hizo acompañamiento a 1.400 participantes vinculados a procesos de formación académica.
 - 649 participantes estuvieron vinculados a formación para el trabajo.

- 1.429 estudiantes asistiendo a clases en el CEPAR (de distintos grupos poblacionales: víctimas, jóvenes en riesgo de violencia, menores infractores, Centro Día, desmovilizados, personas en riesgo de violencia sexual, pospenados, comunidad) (en preparación para el egreso).
 - Este proyecto contribuye al Plan de Desarrollo Municipal con el indicador de personas formadas para la convivencia y el desarrollo de proyectos de vida en el Cepar, con un avance programado para el 2013 de 1.000 personas formadas, que obtuvo un logro acumulado 2013 de 2.016 personas formadas el cual representa un cumplimiento acumulado 2013 de 97% y avance físico en el cuatrienio del 50,4%.
- En el programa de la Unidad de Víctimas, se han acompañado en sus procesos de retorno y reubicación a 1.211 familias desplazadas a diferentes municipios dentro y fuera del departamento de Antioquia, garantizando condiciones de voluntariedad, dignidad y sostenibilidad. Se realizó el acompañamiento al retorno indígena al Carmen de Atrato que implicó el apoyo a 195 familias.
 - Se ha apoyado la autonomía económica de familias víctimas del conflicto armado, mediante la creación o fortalecimiento de 1.390 unidades productivas.
 - Se Diseñó e implementó del proceso de Superación de la Condición de Vulnerabilidad en la población desplazada, mediante este proceso se ha trabajado con 469 familias en su proceso de restablecimiento de derechos.
 - Se llevó a cabo el Diseño de implementación de medidas de Satisfacción y Rehabilitación Emocional en el marco del proceso de Reparación Individual Integral a víctimas de desaparición forzada, reclutamiento forzado, minas antipersonal, violencia sexual, secuestro, homicidio: grupos de reconstrucción de memoria, procesos barriales de memoria, grupos de recuperación emocional.
 - Diseño e implementación del proceso de Reparación Colectiva. Medellín viene adelantando una discusión pública que posibilite darle sentido al proceso de reparación colectiva de víctimas del conflicto armado en la localidad.
 - Desde los cuatro Centros de Atención a Víctimas ubicados en la Unidad Permanente de Justicia, Palermo, Belencito y Caunces, se han orientado de manera integral un total de 157.632 víctimas del conflicto armado en rutas de accesos a sus derechos.
 - Se ha brindado atención humanitaria de emergencia a 19.982 familias víctimas de desplazamiento forzado, según lo definido por la ley 1448 de 2011.
- Se acompañó a la Mesa Municipal de Participación de Población Víctima en el proceso de elección y se ha brindado acompañamiento técnico y capacitaciones a la misma para su fortalecimiento. Entre los alcances logrados en el tema de convivencia tenemos:
 - Dos de los comportamientos mejor evaluados por la ciudadanía en la encuesta Medellín como vamos 2013 son: La solidaridad y el respeto por los vecinos; como resultado de la implementación de los proyectos que desarrollan la estrategia de convivencia.
 - 56.946 Ciudadanos sensibilizados respecto a los principios básicos de convivencia con la socialización del Manual de Convivencia.

- En el año 2013 se realizaron 24 jornadas comunitarias de Sensibilización de Manual de Convivencia
- Se participó en la creación y acompañamiento permanente a la mesa pedagógica de convivencia en el fútbol y se ejecutaron o apoyaron proyectos tales como: El hinchita con más aguante, fútbol barrismo y convivencia, con la pelota en la cabeza, programa de televisión del barrio a la cancha
- Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano – SMJCC. Se radicaron aproximadamente 77.000 Procesos en los diferentes despachos de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía de la ciudad de Medellín y sus corregimientos.
 - Así mismo se fortaleció y apoyó en las funciones misionales de las Comisarías de Familia, por medio de la contratación de ocho (8) abogados y 18 profesionales del área social (psicología, trabajo social y profesionales en desarrollo familiar), en ese sentido los abogados asignados a los despachos de las Comisarías de Familia realizaron en el año 2013, 2.483 Audiencias de Conciliación reguladas por la ley 640 de 2001 y 208 actividades de apoyo entre proyección de resoluciones, asesorías y otros. Igualmente el equipo psicosocial realizó 27214 actividades entre asesorías, remisiones y derivaciones, intervenciones en conflictos familiares en procesos de restablecimientos de derechos de niñas, niños y adolescentes, seguimiento a procesos y otras actividades de apoyo.
 - Diseño e implementación de un plan de mejoramiento, la implementación se realizó por medio de cuatro (4) apoyos que aportaron en la descongestión de los procesos que se encontraban represados en las inspecciones 10A, 10B, en total se tramitaron y archivaron 1206 expedientes de acuerdo a la Ley General de Archivo y se están tramitando 100 procesos de la inspección de espacio público. Asimismo se apoyó en la organización de expedientes, proyección de resoluciones de caducidad y elaboración de citaciones en la Inspección de control urbanístico.
 - Coordinación efectiva de las cuatro (4) Casas de Justicia, ubicadas en las comunas 1, 2, 7 y 13 y de la Unidad Permanente de Servicios de Justicia ubicada en la comuna 4 (UPJ), asumiendo el liderazgo público e institucional de la casa y la UPJ, velando por el buen funcionamiento de la misma y coordinando el trabajo en equipo, facilitando así el derecho de acceso a la justicia de todos los ciudadanos del Municipio de Medellín, articuladamente entre las diversas formas de justicia consagradas constitucionalmente y en tratados internacionales mejorando el modelo de atención de justicia cercana al ciudadano.
 - Atención, asesoría y remisión de 40.145 ciudadanos (as) que solicitaron los servicios de las cuatro (4) Casas de Justicia de Medellín y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia (UPJ), con su respectivo registro en los sistemas de información.
 - Trece (13) Casas de Justicia Móviles, estrategia de descentralización de los servicios de justicia formal y no formal, en diferentes sectores vulnerables de la ciudad de Medellín como son: Barrio la Isla – sector Cañada negra, Barrio la Rosacancha-La Encocada (Cancha cuatro esquinas), Barrio Nuevos Conquistadores parte alta, Parque de Robledo, Barrio Villa Sofía, I.E Bello Horizonte, Barrio el

- Diamante, Barrio Pablo VI, Barrio La Francia, Barrio el Salado, Barrio Santo Domingo Savio, Barrio el Blanquizal, Barrio Córdoba.
- En total se beneficiaron aproximadamente 3594 personas que accedieron a los servicios de las casas de justicia móviles como la Fiscalía, Inspección Policía, Comisaría de Familia, Consultorio jurídico, Defensoría del Pueblo, Conciliadores en equidad, Registraduría Nacional, SISBÉN, Secretaría de Salud (vacunación), Personería Medellín, entre otros.
 - Promoción del uso de los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC), específicamente con la conciliación en equidad, por medio del acompañamiento jurídico, social y logístico a treinta y nueve (39) conciliadores en equidad que se encuentran conciliando en veintiún (21) puntos de atención de conciliación en equidad (PACE) distribuidos en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16, y en los corregimientos de Santa Elena, Palmitas y San Cristóbal, se tiene un registro aproximado de 300 personas mensualmente que acuden a los servicios de los conciliadores en equidad.
 - Diecinueve (19) conciliadores en equidad beneficiados con la intervención psicológica “Apoyo al Apoyo”, proceso de comunicación entre un (a) terapeuta y un grupo de personas que acuden a consulta y asesoría, con el propósito de abordar una problemática relacionada con las actitudes, pensamientos, sentimientos, conductas, afectos, relaciones e interpretaciones de la realidad, en total se realizaron seis (6) sesiones con cada grupo.
 - Realización de una (1) jornada lúdico pedagógica, que posibilitó la integración, el fomento del trabajo en equipo y favorecimiento del clima organizacional a ciento treinta (130) personas que se desempeñan como conciliadores en equidad y servidores(as) de las Casas de Justicia y Unidad Permanente de Servicios de Justicia (UPJ).
 - Socialización del Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano a trescientos (300) servidores y servidoras de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.
 - Celebración de la navidad: desde la coordinación de las Casas de Justicia, se realizaron una serie de actividades con el objetivo de festejar la navidad y promover el sano encuentro al interior de las comunidades de influencia de las Casas de Justicia, en total se beneficiaron aproximadamente mil (1000) personas entre población infantil y adulta.
 - Promoción de los Servicios ofrecidos en las Casas de Justicia y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia a través de aproximadamente 10.000 piezas publicitarias como: Imanes con libretas, afiches, plegables, pendones, promos de televisión, cuñas radiales y un programa en Tele Medellín en el programa Taxi, impactando a todas las comunas y corregimientos de Medellín.
 - En el Plan de recuperación del centro de Medellín 2013, se realizaron logros tan importantes como la Articulación y sinergia institucional, con la participación de 12 Instituciones públicas lideradas por las Vicealcaldías de Seguridad, Gobernabilidad y Servicio a la Ciudadanía y Gestión Territorial, además de:

- Articulación y sinergia institucional, con la participación de 12 Instituciones públicas lideradas por las Vicealcaldías de Seguridad, Gobernabilidad y Servicio a la Ciudadanía y Gestión Territorial.
- Se logra una percepción ciudadana favorable en cuanto al sostenimiento del centro, para evitar el ingreso de nuevas ventas informales en el espacio público.
- A través del sostenimiento se disminuyó la contaminación auditiva debido a la reducción del perifoneo por parte de los carretilleros.
- Reconocimiento de los comerciantes informales del centro frente a intervención implementada.
- Reconocimiento por parte de la ciudadanía sobre la movilidad e intervenciones realizadas.
- Algunos carretilleros se adhieren a la estrategia de organización del centro por medio del concurso Fruti-Arte, liderado por la Vicealcaldía de Gestión Territorial.
- Los gremios y asociaciones reconocen el trabajo realizado durante la temporada de diciembre de 2013 en el centro de la ciudad, Fenalco Antioquia, Corpocentro, Asoguayaquil, Cámara de Comercio y diversas asociaciones de comerciantes formales e informales resaltaron el trabajo articulado que realizó la Subsecretaría de Espacio Público con las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín, y la Policía Nacional, en el control de ventas durante esta temporada con un mejoramiento ostensible en el Centro. Donde se vio proactividad en el ejercicio de la autoridad de parte de la Subsecretaría de Espacio Público y donde los gestores ejercieron la labor de proteger las zonas de circulación de peatones y vías".
- Se implementó la estrategia PAC (Puntos de Atención Ciudadana), para asesoría y acompañamiento al ciudadano y/o comerciante, en donde se brindó una alternativa que permitiera recuperar el centro de la ciudad. Como resultado de esta labor, 146 comerciantes informales firmaron acta de compromiso para reubicación entre el 1 de diciembre de 2013 y el 11 de enero del 2014 en el Parque de las Luces.
- Con la intervención del centro, se logró la intervención de 7 cuadrantes que contaban con la articulación de diferentes Secretarías para proteger y recuperar el centro por zonas, los cuales contaron con: 300 gestores operativos de espacio público, 300 unidades de policía y 7 agentes de tránsito.

En cuanto a los indicadores de resultado se tienen:

- 653 retenciones
- 14.856 elementos retenidos
- 6.189 sensibilizaciones a comerciantes formales.
- 29.940 sensibilizaciones a comerciantes informales
- 19.719 sensibilizaciones a habitantes de calle
- 77 comparendos ambientales realizados.
- 32 carretas retenidas.
- 20 perifoneos retenidos.

- De manera simultánea, se contó con la oferta institucional brindada por el Punto de Intermediación laboral (PIL), a los comerciantes informales que se acercaron a los PAC, remitiendo un total de 276 personas.
- Se realizaron 10 talleres de animación socio laboral, interviniéndose un total de 183 comerciantes informales.
- Se realizaron 111 postulaciones de comerciantes informales a varias vacantes, logrando que aquellos comerciantes que contaban con perfil para las ventas, pudieran ser postulados hasta para 7 vacantes.
- A comienzos del 2013, se inició con el nuevo sistema de carnetización SUICI (Sistema Único de Identificación del Comerciante Informal).
- Se realiza acompañamiento exitoso a los comerciantes informales regulados, referente al proyecto del Tranvía de Ayacucho.
- Recuperación de zonas críticas mediante cuadras rescatadas: A diciembre 31 de 2013 se recuperaron 90 cuadras en la ciudad de Medellín, y para esto se utilizaron 9 servicios especiales, los cuales estaban conformados por 5 gestores operativos en los servicios especiales y 28 gestores operativos en los cuadrantes.
- Atención y acompañamiento a eventos macros de ciudad: En el año 2013 se apoyaron 229 eventos.
- Se llevaron a cabo 14 Planes de Acción integral los cuales se desarrollaron en 13 comunas y un (1) corregimiento, en donde se obtuvieron logros como: Capacitación a 614 personas en manipulación de alimentos, 15 operativos integrales de control, los cuales fueron realizados en asocio con otras dependencias y organismos, además de otros importantes resultados que se mencionan a continuación:
 - En el año 2013 se logró formular un proyecto integral para el posicionamiento, visibilización y fortalecimiento de los centros comerciales del Municipio de Medellín, además de desarrollar 41 eventos de posicionamiento en donde se conformaron 10 mesas de trabajo para la cultura y la convivencia.
 - Para la protección del espacio público hacia una sana convivencia y disfrute ciudadano del espacio público, se han obtenido logros como:
 - Ejecución de 14.933 intervenciones en ornato y embellecimiento de la ciudad con 625.668 Mt² y MtL recuperados, por obras de prevención y mantenimiento.
 - Realización de 14.086 retenciones a 11.615 comerciantes no regulados.
 - Se ejecutaron de 676 retenciones de perifoneo
 - Se capacitaron 6.368 comerciantes en manipulación de alimentos
 - Se realizaron 1.406 operativos institucionales con acompañamiento de la Policía Nacional, Metrosalud, Movilidad, Inclusión Social, EEVVV, Desarrollo Económico, entre otras.
 - Se intervinieron 1.195 puntos críticos de disposición inadecuada de residuos sólidos, permitiendo la mejora y protección del medio ambiente

- Se realizaron 3.675 estudios socioeconómicos a los comerciantes informales regulados.
 - Durante el mes de noviembre se realizó el sorteo de módulos para las ventas en la temporada decembrina en el paseo del Río y la avenida la Playa
 - El sorteo se realizó con total transparencia, en presencia de los comerciantes interesados en adquirir un espacio para ventas en la temporada de diciembre, además de contar con los delegados de la procuraduría, personería e inspecciones
 - Luego de analizar la papelería de las personas que resultaron seleccionadas, se asignaron los puestos
 - Reorganización de la Estructura Administrativa de la subsecretaría de Espacio Público y Control Territorial
 - Plan de descongestión de la subsecretaría de Espacio Público y Control Territorial
 - Se ha avanzado en la gestión de las Peticiones Quejas y Reclamos y Sugerencias - PQR's que presentaban atrasos
- Se realizaron diferentes actividades en la promoción de los Derechos Humanos de la población carcelaria y su reintegración social, tales como:
 - Acompañamiento psicosocial: Logrando intervenir a 1.537 preliberados(as) de EPC Bellavista y COPED Pedregal recibieron atención individual y grupal por parte de los profesionales del área psicosocial, con estrategias orientadas a la responsabilidad, inserción en la cultura de la legalidad y la no reincidencia.
 - 3745 Familiares de preliberados(as) participaron del proyecto, donde contribuyeron a restablecer y fortalecer los vínculos familiares, desarrollando factores protectores y la permanencia de toda la familia en la legalidad.
 - 420 Pospenados(as) recibieron atención psicosocial con estrategias orientadas a la responsabilidad, inserción en la cultura de la legalidad y la no reincidencia.
 - 1209 Familiares de pospenados(as) participaron del proyecto, donde contribuyeron a restablecer y fortalecer los vínculos familiares, desarrollando factores protectores y la permanencia de toda la familia en la legalidad.
 - Acompañamiento educativo y ocupacional: se les brindó capacitación en artes y oficios desarrollando competencias ocupacionales y de emprendimiento a 1.039 Preliberados(as), y a 158 Familiares de pospenados(as).
 - Acompañamiento jurídico: se realizó un trabajo de intervención a 13 personas que se acogieron a la sustitución de la sanción penal pecuniaria, la cual posibilita el pago de la pena de multa impuesta por las autoridades judiciales a través de la ejecución de trabajo social-comunitario, efectuado éste de manera voluntaria.
 - En 2012-2013 se desarrolló la primera y segunda fase del proyecto Pisotón y Pares e Impares con 1.180 Niños y Niñas pertenecientes al componente Pisotón en edades desde los 5 a 8 años y 425 Niños, Niñas y Adolescentes pertenecientes al componente pares e Impares en edades desde los 9 a 14 años.

- Se logró a Diciembre 31 de 2013 intervenir 1.965 los Niños Niñas y Adolescentes -NNA y 1.965 Cuidadores o Padres de Familia, donde a los Niños Niñas y Adolescentes se les certificó la participación al proceso, mediante un evento de cierre.
- Compromiso de adopción del “protocolo de valoración del riesgo de violencia mortal en relaciones de pareja o ex pareja” a nivel nacional por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en alianza con la Secretaría de las Mujeres.
- 7.072 mujeres en riesgo por causa de la violencia intrafamiliar y sexual, han recibido protección transitoria e inmediata junto con sus hijos/as menores de 18 años, y atención psicosocial y jurídica.
- 3.227 atenciones a través de la línea 123 mujer, la cual está articulada al 123 de emergencias de la ciudad, para atender a mujeres en riesgo o víctimas de violencias, brindándoles información, asesoría psicológica y jurídica, atención en crisis y acompañamiento personal.
- 6.264 personas sensibilizadas en derechos de las mujeres como una forma de prevención de las violencias basadas en género.
- 24 entidades del sistema institucional de justicia adoptan acciones para la atención diferencial a mujeres víctimas de violencias.

Medellín, ciudad saludable para la vida

- Se conformó y consolidó la EPS Mixta Savia Salud, para garantizar la continuidad y calidad en el aseguramiento de la población afiliada al régimen subsidiado en salud; autorizado 317 mil servicios para la atención de enfermedades de alto costo, con una inversión total durante 2013 de \$389.466 millones.
- Según informe de Personería en relación con Savia Salud, se observó una disminución en las tutelas en un 26% entre 2012 y 2013.
- Se lograron coberturas superiores a la afiliación de la población al Régimen subsidiado de salud, según el reporte del Ministerio de Salud.
- El 96% de los establecimientos vigilados por consumo con prioridad en alto riesgo, obtuvieron concepto favorable en sus condiciones de salud.
- La letalidad por dengue fue nula, a pesar del aumento en los casos en la ciudad y en el país.
- La mortalidad por cáncer de cuello uterino disminuyó en un 7% con respecto al año anterior, con una tasa preliminar de 6,6 casos por 100 mil mujeres.
- Se mantuvo en cero la incidencia de eventos incluidos en el plan de eliminación y/o erradicación (polio, Síndrome de Rubeola Congénita-SRC, sarampión, rubéola, difteria, rabia y tétano neonatal).
- Se lograron coberturas superiores al 95% en la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano –VPH– en niñas entre 9 y 17 años para prevenir el cáncer de cuello uterino.
- Se alcanzaron coberturas superiores al 95% en vacunación a gestantes con DPdT, para prevenir la infección y mortalidad por tosferina en menores de un año.
- Se logró un 95% de cobertura en vacunación contra fiebre amarilla en niños de un año.

- Se sostuvo un porcentaje inferior al 1% en la prevalencia de VIH en la ciudad, cumpliendo con la meta propuesta para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Los embarazos en menores de 14 años disminuyeron en un 7,9% en comparación con el año 2012 y los de adolescentes entre 15 y 19 disminuyeron en un 3,1%.
- No se presentaron casos de mortalidad en menores de cinco años por desnutrición.
- Se consiguió una cobertura del 50% en vacunación antirrábica para perros y gatos en la ciudad.
- Se fortaleció la participación activa de la comunidad, se organizaron diferentes actividades en las comunas lideradas por Copacos y representantes de las Mesas de Salud.
- Se consolidó la Alianza por la salud y la vida con diferentes actores: Fundación Colombiana del Corazón, Fundación Clínica las Américas, M.D. Anderson Cancer Center y el Instituto de Cancerología las Américas, siete EPS de la ciudad y líderes representantes de todas las comunas y corregimientos.
- Se garantizó la cobertura de los servicios de salud al 100% de la población pobre y vulnerable no afiliada al régimen subsidiado que solicitó estos servicios, atendiendo mensualmente en promedio 15.000 personas en la red pública contratada.
- Se mejoró el tiempo de respuesta y la capacidad instalada, contando con doce ambulancias para la atención pre-hospitalaria en caso de accidentes de tránsito, urgencias, y emergencias y desastres; pasando de una línea de base para 2011 de 24 minutos a 10,5 en 2013.
- Se dio continuidad al programa televisivo Medellín Ciudad Saludable, que llega a más de 300 capítulos con expertos invitados, 1.436 llamadas de televidentes y un rating promedio de 7.000 hogares diarios. Se posicionó en el ranking de los cuatro programas más vistos en Telemedellín.
- Se alcanzó un 95% de cobertura y oportunidad de las IPS que reportan al sistema de información en salud.
- Más de 60 mil jóvenes fueron beneficiados con el programa Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones.
- 20 mil familias atendidas por el programa Salud en el Hogar, realizando identificación e intervención en riesgos para la salud, en las familias más vulnerables de la ciudad. Además se ha llegado a 978 familias acompañadas por médico y enfermera en la línea de cuidado primario: acompañamiento a las personas con movilidad reducida y sus cuidadores para mejorar las habilidades de cuidado y la identificación oportuna de complicaciones para la salud, en todas las comunas y corregimientos.
- Fueron atendidas 19.389 familias por el programa de Atención Primaria en Salud, Salud en el Hogar, así: **Cuidado de la Salud:** 12.118 familias visitadas; **Salud Alimentaria y Nutricional:** 11.840 familias visitadas; **Salud Mental:** 10.631 familias visitadas; **Salud Ambiental:** 5.083 familias visitadas y **Cuidado Primario:** 978 familias acompañadas con médico y enfermera.
- La corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín –HICM-, se consolidó como una IPS pionera y referente en la atención de la población infantil.

- Se obtuvo el primer puesto en la categoría de entidades estatales del Premio Nacional 2014 Corazones Responsables, con el programa de actividad física saludable, convenio entre la Secretaría de Salud y el Inder de Medellín. También se ocupó el segundo lugar en las categorías entidades prestadoras de salud y medios de comunicación, con la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS en Unidades Móviles de Salud y el programa de televisión, Medellín Ciudad Saludable.
- Con el fortalecimiento de la estrategia de Escuelas y Colegios Saludables se ha logrado llegar a cerca de 315 mil personas entre estudiantes, docentes y padres de familia, con las diferentes actividades y además consolidar el diseño del enfoque de Educación para la Salud con la aplicación de la prueba piloto en tres sedes educativas: IE Tulio Ospina, IE Santa Rosa de Lima y la IE Fe y Alegría La Cima, así como proceso de aprestamiento para la articulación e implementación del enfoque.
- A través de las unidades móviles de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, el cual tiene como objetivo realizar acciones de Información, Educación y Comunicación para la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad enmarcadas en la estrategia APS, mediante el uso de unidades móviles de salud para acercar los servicios de salud (Promoción y Prevención) a todas las personas de la ciudad, especialmente a las más vulnerables. A través de este componente se ha llevado acciones a más de 400 mil personas.
- En fortalecimiento de la red pública hospitalaria, se han entregado las obras:
 - **Unidad Hospitalaria Nuevo Occidente. Fases I y II.**
Valor Inversión: \$22.803.238.580
Área construida: 8.211 m²
 - **Centro de Salud San Camilo. Robledo**
Valor Inversión: \$2.657.165.628
Área construida: 460 m²
 - **Unidad Hospitalaria San Cristobal. Fase I**
Valor Inversión: \$16.217.544.184
Área construida: 6.574m²
 - **Centro de Salud Alfonso López**
Valor Inversión: \$3.427.688.548
Área construida: 783 m²
 - **Centro de Salud Nueva Esperanza (Independencias). San Javier.**
Valor Inversión: \$4.704.010.771
Área construida: 676 m²
 - **Hospital Infantil Concejo de Medellín Campo Valdés**
Valor Inversión: \$39.369.055.400
Área construida: 9.527 m²
- Se inició obra del Centro de Salud San Lorenzo, en la comuna La Candelaria, con una inversión de \$4.142.553.094 y un área por construir de 590 m²

- Se entregó el Parque de la vida en la comuna La Candelaria, con una inversión de \$12.075.507.858 y un área construida de 4.190 m²
- Se ha realizado inversión en dotación para equipos biomédicos en las diferentes unidades de atención de la red pública hospitalaria de la ESE Metrosalud, del Hospital Infantil Concejo de Medellín y la Unidad Hospitalaria de Nuevo Occidente.
- Se obtuvo premio a la Gestión Transparente Antioquia Sana, en categoría Oro. Hospitales de segundo y tercer nivel de atención, para el Hospital General de Medellín.
- El Hospital General de Medellín se situó en el número uno del top de referentes internacionales para manejo nutricional de pacientes en unidades de cuidado crítico, según organización canadiense *Critical Care Nutrition*
- El Hospital General de Medellín obtuvo una satisfacción en sus usuarios del 99,0%, superior a la meta establecida del 95,0%.
- 2013 se constituye como el tercer año consecutivo con cero muertes maternas de gestantes atendidas en la ESE Metrosalud.
- Metrosalud recibió el premio de la Calidad, Ciudad de Medellín: Categorías Plata y Bronce.
- La ESE Metrosalud presentó reducción del déficit financiero, pasando de un déficit de \$8.878 millones en 2012 a un superávit de \$132 millones en 2013.
- Metrosalud se convirtió en la primera ESE del país con aval del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Deporte y recreación

- Realización de los Juegos a más de 20.000 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las diferentes sedes de Escuelas Populares en toda la ciudad.
- Ejecución de los festivales de iniciación, formación y escuela de familia con más de 12.000 niños, niñas y padres o cuidadores de toda la ciudad.
- 179 proyectos de clubes deportivos apoyados y 209 organizaciones comunitarias apoyadas.
- 3.823 usuarios atendidos con Juegos Corregimentales y 51 organizaciones apoyadas por eventos de ciudad
- Por décima vez consecutiva Medellín es campeona de los Juegos Departamentales con la participación de 375 deportistas
- Presentación del proyecto Mientras volvemos a casa en el Foro Mundial EDUCASPORT los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2013 en París, Francia, entre 900 participantes solo 80 ponentes y entre los 10 que obtuvieron reconocimiento, al Inder le otorgaron el "Laureate sport and health promotion" (Deporte nobel y promoción de la salud).
- 4 puntos de atención de población carcelaria beneficiando a 9.058 personas. 28 puntos de atención para población de y en situación de calle. 18 puntos de atención para población víctima v desplazada.
- 71 ludotecas distribuidas en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín

- Recreandos como estrategia recreativa, liderada por 307 personas líderes voluntarios de la ciudad e igual número de puntos, que ofrecen alternativas para el uso del tiempo libre.
- En los Juegos Deportivos y Recreativos para Discapacitados récord en participación: 3.406 personas.
- 2 ciclo paseos los cuales contribuyeron a la visibilización de esta población en espacios de ciudad antes inaccesibles para ellos.
- 11 usuarios del proyecto Deporte sin límites, representaron a Medellín Juegos Departamentales de Antioquia por primera vez.
- Contribución al mejoramiento de la calidad de vida y adopción de estilos de vida saludable. Campañas Factores de Riesgo Cardiovascular y Salud Responsabilidad de todos.
- Adherencia de la población masculina a través una propuesta novedosa de actividad física que involucra competencia desarrollada en los centros de promoción de la salud: “El Reto”.
- Desarrollo de la estrategia IEC (Información, Comunicación y Educación) con un despliegue de diferentes medios de comunicación, logrando posicionar la campaña “Date el Gusto de Vivir Mejor”.
- Día en Bicicleta, el cual logró convocar alrededor de 17.000 personas.
- 836 escenarios recreativos y deportivos públicos del Municipio de Medellín administrados por el INDER.
- Convenios de Asociación con ligas y clubes en los escenarios de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot y de las Unidades Deportivas Satélites.
- Participación Premio Nacional de Alta Gerencia en el Sector Público: La experiencia de gestión desarrollada en las piscinas barriales de la ciudad, entre el año 2012 y 2013, se presentó a la Presidencia de la República como una experiencia exitosa que se podría mostrar y adaptar a otros municipios del país.
- Las 7 piscinas barriales administradas por el instituto obtuvieron concepto favorable producto de las visitas de seguimiento Secretaría de Salud, máxima calificación otorgada para este tipo de escenarios deportivos.
- Inicio del proceso de la Certificación ISO 14001 de 2008.

Retos 2014

Seguridad y convivencia, derechos humanos y gobernabilidad

- Construcción de Estación de Policía Comuna 15 – Guayabal, y Estación de Policía Comuna 80 – San Antonio de Prado.
- Fortalecer a los organismos de seguridad y justicia que actualmente son corresponsables del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y hacer un juicioso seguimiento y veeduría sobre la inversión de los recursos del FONSET y de los impactos esperados con el fortalecimiento a los organismos. Igualmente se proyecta fortalecer a un nuevo organismo de seguridad y justicia.

- La Consolidación de los Planes Locales de Seguridad y Convivencia -PLSC- es uno de los principales retos de la Secretaría de Seguridad para el 201, contruidos a partir de un amplio ejercicio de participación y consulta ciudadana; deben impactar positivamente la calidad de vida de las comunidades, garantizando la promoción de la convivencia, la prevención de la violencia y la reducción de los indicadores de criminalidad en cada comuna y corregimiento de la ciudad de Medellín.
- Consolidación de Seguridad en Línea, como Herramienta para acercar la Justicia al Ciudadano, mediante la recepción de Denuncias Penales a través de la Aplicación para dispositivos móviles y la página web www.seguridadenlínea.com
- Implementación del Plan Estratégico en Tecnología de Información y Comunicaciones para la Seguridad, que permitirá fortalecer la seguridad a través de servicios, aplicaciones tecnológicas e innovación de TIC, definidas a corto y mediano plazo.
- Aprobación por parte del Concejo Municipal de la Política Pública de Seguridad que será el resultado de un trabajo participativo con la comunidad, entidades del sector público, privado, la academia y la cooperación internacional, y la articulación de la misma con los Planes Locales de Seguridad y Convivencia PLSC y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC.
- Uno de los principales retos es llegar a la meta de 500 cuadrantes para el municipio de Medellín, cada cuadrante requiere aumento en el pie de fuerza de la ciudad y la dotación del mismo con parque automotor, sistemas y elementos de comunicaciones -entre otros, es un reto para la Secretaría de Seguridad acompañar este proceso y garantizar la sostenibilidad del modelo en el tiempo.
- Hacer que los 210 territorios por la vida sean lugares donde verdaderamente se valore el derecho a la vida y que desde allí cada persona que sea capacitada en estos territorios cree en su hogar un territorio por la vida, logrando aumentarlos a 420 Territorios.
- Afianzar la Escuela de Derechos Humanos, el sistema de información de Derechos Humanos y crear semilleros de Derechos Humanos en cada una de las Comunas y Corregimientos de la Ciudad.
- Mantener la atención permanente en educación a personas afectadas por la violencia, en el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación, en promedio de 1.400 estudiantes.
 - En cuanto a culminación de la ruta de reintegración el reto del 2014 es lograr que 300 participantes terminen con éxito su proceso.
 - Mantener vinculados a procesos de formación académica 550 desmovilizados.
 - Mantener vinculados a procesos de formación para el trabajo a 250 participantes.
 - Generar 150 nuevas ofertas laborales para la población como producto de la gestión de corresponsabilidad con distintas organizaciones.
 - Gestión de formulación de proyecto y desembolso de capital semilla por parte de la ACR a 50 unidades productivas.
- Garantizar que el 100% de los riesgos de vulneración de derechos humanos identificados por las instancias competentes de la Alcaldía de Medellín sea atendido, esto a través de una efectiva implementación de los planes de prevención de vulneración de derechos humanos y de contingencia, incluida su estrategia de Unidades Móviles.

- Lograr que 700 familias víctimas del conflicto armado tengan acceso a la reparación integral lo que implica que obtengan indemnización, rehabilitación y medidas de satisfacción
- Cumplimiento de la meta establecida en el plan de desarrollo en materia de retorno y reubicaciones: 500 familias acompañadas.
- Finalizar la implementación de los 2 proyectos diseñados y gestionados por la Alcaldía, que le permitieron apropiar recursos para garantizar la sostenibilidad de los acompañamiento iniciados con recursos de la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas –UARIV-:
- Acompañamiento a comunidades indígenas en la Puria (Carmen de Atrato, Chocó) y Quebrada Arriba (Andes, Antioquia) para 195 familias con un valor total de 3.300 millones de pesos.
- Acompañamiento del retorno a 400 familias con recursos de cofinanciación Nación – Territorio por 7.000 millones
- Medición del impacto de nuestra intervención en los territorios de destino y en la vida de cada una de las familias acompañadas por medio de la aplicación de un instrumento en 5 municipios priorizados de Antioquia.
- Fortalecer la gobernabilidad y convivencia en las diferentes comunas y corregimientos, mediante el cumplimiento de las políticas públicas de seguridad y orden público, a través de acciones que motiven la autorregulación, la reducción de conflicto y la participación de la comunidad en espacios institucionales.
- Mantener y aumentar a 21 los Pactos Ciudadanos por la No Violencia, Legalidad y Convivencia, especialmente respecto a las principales situaciones que generan indisciplinas ciudadanas en nuestra ciudad.
- Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano - SMJCC 2014: Atender a 45.000 usuarios, mediante el sistema de justicia cercana al ciudadano.
 - Dar continuidad a la coordinación efectivamente de las cuatro (4) Casas de Justicia, ubicadas en las comunas 1, 2, 7 y 13 y la Unidad Permanente de Servicios de Justicia (UPJ) ubicada en la Comuna 4.
 - Continuar con el fortalecimiento y apoyo en las funciones misionales de las Comisarías de Familia, por medio de la contratación de ocho (8) abogados y 18 profesionales del área social (psicología, trabajo social y profesionales en desarrollo familiar).
 - Proseguir con la implementación del plan de mejora en las Inspecciones de Policía de Medellín, por medio de doce (12) apoyos, que aportaran en la descongestión de los procesos que se encuentran represados, en la organización de expedientes, proyección de resoluciones de caducidad y elaboración de citaciones en la Inspección de control urbanístico.
 - Realizar noventa y seis (96) actividades de difusión de los servicios que prestan las casas de Justicia, de promoción y prevención en temas de derechos humanos, seguridad, orden público, políticas locales de convivencia y familia y métodos alternativos de resolución de conflictos en equidad, con el propósito de beneficiar aproximadamente a cuatro mil (4000) personas.
 - Elaborar cinco (5) portafolios de servicios de las Casa de Justicia y la UPJ, con el objetivo de acercar a la comunidad a la oferta de los servicios de justicia formal y no

formal de la ciudad de Medellín, con su respectiva difusión a través de campañas en Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Centros de Salud, entre otras, donde se pretende informar a cinco (5000) personas de forma directa e indirectamente a más de quinientas mil (500.000) personas aproximadamente, para lo cual se distribuirán piezas publicitarias consistentes en afiches, plegables y libretas con imán.

- Atender, asesorar y remitir cuando se requiere, al 100% de los (as) ciudadanos (as) que solicitan los servicios de las Casas de Justicia, con su respectivo registro en los sistemas de información.
- Diseñar e implementar un (1) modelo de atención para las “Casas de Justicia Móviles”.
- Desarrollar seis (6) actividades de descentralización de los servicios de justicia - Casas de Justicia Móviles- en sectores estratégicos de la ciudad como son la comuna tres (3) y seis (6), para beneficiar aproximadamente a tres mil (3000) personas.
- Apoyar a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos (conciliación en equidad), por medio del suministro de los recursos logísticos y tres (3) capacitación sobre herramientas ofimáticas, habilidades sociales, destrezas y resolución creativa de los conflictos, a cuarenta (40) conciliadores (as) en equidad que ejercen su función en el Municipio de Medellín.
- Realizar una (1) Jornada lúdica – pedagógica, que contribuirá en fortalecimiento del equipo de trabajo, favorecimiento del clima laboral y la cualificación específica del recurso humano que integra el Sistema Municipal de Justicia Cercana al Ciudadano, tanto los conciliadores en equidad, los servidores de las Casas de Justicia y de la Unidad Permanente de Justicia –UPJ, dirigida a doscientas (200) personas.
- Los retos en cuanto al espacio público y recuperación es:
 - Recuperación y sostenimiento de corredores críticos y zona céntrica de la ciudad de Medellín, en alianza con la Gerencias territoriales y demás dependencias corresponsables.
 - Implementación de Mapa estratégico de cuadras a recuperar. Se planea la recuperación de 70 cuadras y el sostenimiento de las cuadras recuperadas.
 - Potenciación de la estrategia PAI (Planes de Acción integral) dirigida a descentralizar el servicio, realización de intervenciones integrales y formación pedagógica de la ciudadanía en materia de espacio público.
 - Formulación e implementación de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura, uso y aprovechamiento adecuado del espacio público en la ciudad de Medellín, dirigido a comerciantes informales y ciudadanía en general.
 - Evaluación y potenciación del sistema de información integral para Comerciantes Informales en la ciudad de Medellín-SISDEP, alineado con el SUICI y sistemas de georreferenciación.
 - Proyecto de entrega de los centros comerciales del municipio de Medellín a la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Conformación de la Mesa de trabajo para articular la gestión con otras dependencias y entidades (Gerencia del Centro, Tránsito, EEVV, Dagrd, EEPP, Salud, Desarrollo Social, entes descentralizados, entre otros). (Formalización de acuerdos y pactos con otras dependencias e instituciones).
 - Formulación de la Política Pública para el mejoramiento de las condiciones de vida del ventero informal.
 - Culminación del proceso de carnetización del ventero informal.
 - Fortalecimiento de la Mesa de Ciudad, en la que participan las personas que representan las distintas asociaciones de trabajadoras y trabajadores en el espacio público de Medellín.
 - Desatraso del Área de PEV y de las Inspecciones las cuales se encontraban sin personal.
 - Consecución y traslado de la Bodega Polo Norte que presenta informe de Salud Ocupacional y de Dagrd de Alto Riesgo
 - Organización del Cementerio Universal en temas como: Archivo que ayude al tema de desaparecidos. Infraestructura de Mausoleos en riesgo de derribarse.
 - Gestión para entrega del Cementerio a la Subsecretaria de Derechos Humanos.
 - Control Territorial: Traslado y fortalecimiento al componente con los diferentes recursos.
- El reto para el 2014 en cuanto a la Promoción de los derechos humanos de la población carcelaria y su reintegración social son:
 - 600 preliberados(as) nuevos vinculados al componente psicosocial (atención individual y grupal).
 - 1200 familiares de preliberados nuevos vinculados al componente psicosocial (atención individual y grupal).
 - 600 preliberados(as) nuevos vinculados al componente educativo y ocupacional
 - 150 pospenados nuevos vinculados al componente psicosocial (atención individual y grupal).
 - 300 familiares de pospenados nuevos vinculados al componente psicosocial (atención individual y grupal).
 - Intervenir 6.480 Niños-Niñas y Adolescentes y capacitar 6.480 Padres de Familia en las 12 Comisarías y 36 Instituciones Educativas, priorizadas, en el marco del Programa Familia Vínculo de Vida.
 - Atender las 24 horas del día los 7 días de la semana en la Línea 123 Mujer.
 - Restablecimiento socioeconómico de las mujeres víctimas de violencias basadas en género mediante la gestión de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la empleabilidad.
 - Realizar eventos de alto impacto donde se reconozcan los derechos de las mujeres y se sensibilice sobre la Ley 1257 de 2008.

Medellín, ciudad saludable para la vida

- Terminación de la Obra Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y la Familia, con una inversión de 18 mil millones.
- Inicio de obra de la remodelación de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires.
- Inicio de obra de la remodelación de Urgencias de la UH Doce de Octubre.
- Entregar en funcionamiento la UH de Pajarito y la UH San Cristóbal.
- Mejorar las coberturas del Programa de Inmunizaciones PAI.
- Posicionamiento de la Secretaría de Salud en sus funciones de rectoría del sistema de salud de la Ciudad.
- Fortalecer las alianzas por la salud y la vida con estrategias desarrolladas en los territorios.
- Fortalecimiento del Observatorio de Salud como eje fundamental de la Gestión del Conocimiento en Salud.
- Reducir los casos de embarazo en adolescentes en la ciudad.
- Desarrollo de estrategias para la implementación del Plan Decenal de Salud Pública.
- Fortalecimiento de la participación social en salud como un actor fundamental en el direccionamiento del Sector.
- Mejorar la cobertura de afiliación al SGSSS mediante la promoción de la afiliación al régimen contributivo y el fortalecimiento de estrategias de afiliación al régimen subsidiado.
- Mejoramiento de la red de emergencias y urgencias, disminuyendo los tiempos de respuestas de las ambulancias para la atención de eventos reportados al 123 salud.
- Implementar una política de calidad y humanización en las instituciones prestadoras de servicios de salud de la ciudad.
- Consolidación de la EPS Mixta, y fortalecimiento como la mejor EPS subsidiado del país.
- Atención a 25 mil familias pobres y vulnerables de la ciudad de Medellín a través de programa salud en el hogar.
- Disminuir la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitable.
- Posicionar la estrategia Ciudad Saludable en la ciudad y en el país.
- Mejorar la infraestructura del Hospital General de Medellín, construyendo el HGM Norte, remodelando el piso 8 de la sede sur y adecuando los servicios de urgencias para adultos.
- Implementar la historia clínica digital y poner al servicio de la ciudadanía el *Call Center*, para mejorar la oportunidad en la atención de los usuarios de la ESE Metrosalud.

Arte y cultura ciudadana para la vida y la convivencia

- Fortalecimiento del proyecto de Formación de públicos, Medellín invita.
- Fortalecimiento de la cultura como sector: Incremento en convocatorias públicas.
- Ciudadanía para la vida: Ciudad Identidad.
- Modelo de Gestión de las Unidades de Vida Articulada “UVA”.

- Fortalecimiento de la Jornada Complementaria- Ruta cultural.
- Medellín lectura viva: Plan de lectura bibliotecas, campaña comunicacional entorno a la lectura.
- Fondo Medellín Ciudad para la Vida: “Casas Medellín Vive la Música”.

Deporte y recreación

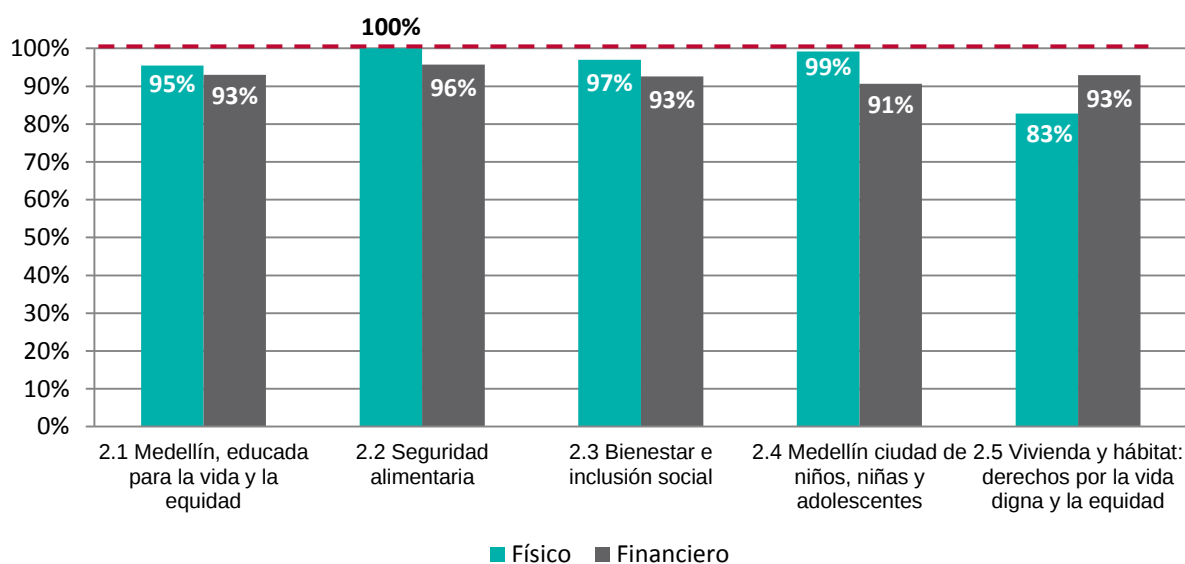
- Construcción de un velódromo que cumpla con la reglamentación de la Unión Ciclística Internacional (UCI).
- Construcción de la Pista de Supercross Mariana Pajón Londoño.
- Implementación del plan estratégico 2013-2023
- La promoción y masificación de nuevas tendencias deportivas.
- La construcción de 1 o 2 eventos masivos que integren las nuevas modalidades, en el marco de las tendencias de Adrenalina.
- Categorización de los clubes Deportivos de la ciudad.
- Articular los procesos de EPD con el sector educativo y asociado para la selección y vinculación de deportistas con talento destacado al área de Desarrollo Deportivo
- Elaborar la Guía metodológica donde establezcan los lineamientos del área de recreación.
- Definir el portafolio de servicios del Instituto para las priorizaciones de 2015 de PLYPP.
- Adelantar el proceso de configuración del Modelo de Administración, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos y recreativos.
- Adelantar el proceso de Ciclovías permanentes.
- Posicionar la nueva imagen del Inder en toda la ciudad a través de las diferentes estrategias de comunicaciones.
- Implementar el sistema integrado de gestión del Inder Medellín.
- Implementación de los módulos de reserva de escenarios en línea, administración de inventarios en campo y fixture deportivo.
- Consolidar acuerdos de cooperación.
- Ser ponentes en eventos nacionales e internacionales.
- Estudiar y conocer experiencias exitosas de otros países.

Línea 2. Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno

Medellín un hogar de oportunidades para todos y todas



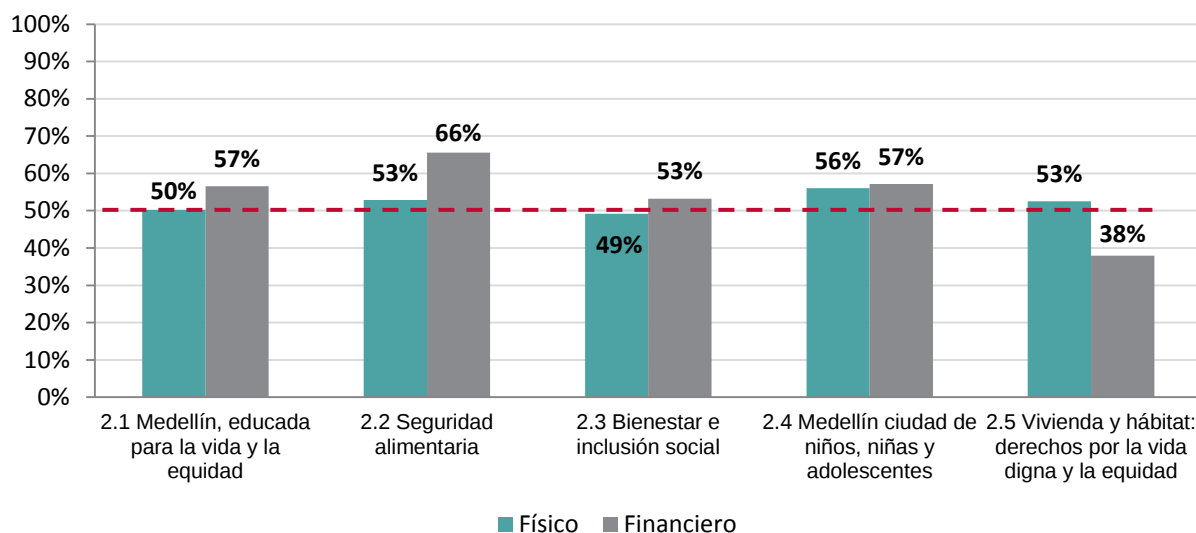
Línea 2. Cumplimientos físico y financiero acumulados 2012- 2013



El cumplimiento tanto físico como financiero de la Línea 2 presenta un resultado de 93%, este desempeño refleja los cumplimientos alcanzados en cada uno de sus componentes los cuales están por encima de 90%, exceptuando el cumplimiento físico del componente 2.5 *Vivienda y Hábitat: derechos por la vida y la equidad*, que presenta un resultado de 83%, constituyéndose en un gran reto para los próximos dos años de gobierno.

De forma general se identifica que los indicadores que mayor incidencia tienen en estos resultados corresponden a los programas Medellín Solidaria, Acceso a bienes y servicios habitacionales alternativos para la equidad, Jornada Complementaria y Medellín a la U. Entre los indicadores se destacan aquellos que presentan un cumplimiento igual o superior al 100%, entre los que están: Hogares que acceden a nuevos desarrollos habitacionales, Hogares que acceden a bienes y servicios alternativos, Personas participantes del programa Medellín Solidaria: familia Medellín que acceden a la oferta institucional disponible, Estudiantes atendidos en programas de jornada complementaria, Oferta de cupos de red de instituciones de educación superior del Municipio de Medellín, Hogares que cuentan con acompañamiento familiar y Fondo para política de descentralización educativa de las instituciones de educación superior del Municipio.

Línea 2. Avances físico y financiero acumulados 2012 - 2013



El avance general de la Línea 2 se encuentra en 51% para el físico y el 52% para el financiero, estos resultados son coherentes con lo esperado para el periodo de gestión 2012 – 2013 y coincide con la tendencia general de los resultados al interior de cada uno de los componentes, exceptuando el avance financiero del componente 2.5 el cual alcanza un 38% debido a que varios de los proyectos incluidos iniciaran sus intervenciones en el año 2014 o 2015 por lo que el presupuesto programado para el cuatrienio aún no es ejecutado, algunos de estos proyectos corresponden a Equipamientos educativos y culturales en el Cinturón verde.

Resultados Gestión Estratégica

Equidad social:

En la segunda línea del Plan de Desarrollo se incluyeron los esfuerzos que se realizarían en la Administración actual para reducir la inequidad en Medellín, trazando los lineamientos que se espera ayuden a reducir la desigualdad social en sus múltiples manifestaciones y a igualar las oportunidades de los individuos, con el propósito de que no se perpetúen y acentúen las desigualdades sociales en el tiempo.

Entre los aspectos considerados para lograr el objetivo de mayor equidad social, se encuentran los esfuerzos en materia de educación, seguridad alimentaria, inclusión social, atención prioritaria a niños, niñas y adolescentes, además de los relacionados con el acceso a bienes y servicios como la vivienda digna. A continuación se presentan algunos de los avances más destacados al finalizar el segundo año de ejecución de la administración 2012-2015.

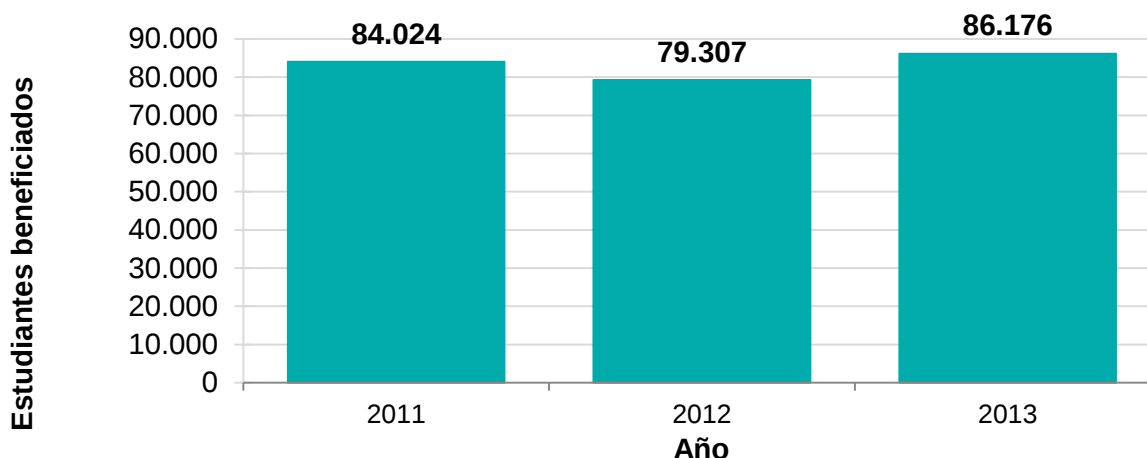
Más oportunidades para el desarrollo humano:

Para lograr una ciudad equitativa en lo social, la Alcaldía de Medellín apuesta, entre otros, por una educación con calidad a la cual tengan acceso todos los niños, niñas y jóvenes desde la primera infancia hasta la educación superior, que sea la fuente principal de transformación social, de generación de nuevas oportunidades y garantía de ingreso al mundo globalizado.

Se reconoce a la educación como el principal factor de equidad y como medio para el acceso al conocimiento, a la tecnología, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura, además y de manera prioritaria, se considera que la educación influye significativamente en la formación de ciudadanos respetuosos de la vida como valor supremo, de los otros y del entorno, traducido este fin en la germinación de una cultura de base orientada hacia la ética, caracterizada por sujetos formados integralmente y conscientes de su rol como actores vivaces, empoderados de sus ideas y con principios morales, dispuestos a reconocerse como gestores de su proyecto de vida y líderes de su desarrollo personal con proyección humana de cara al territorio y sus dinámicas.

Entre los principales avances observados al culminar el segundo año de administración en materia de educación, se encuentran los resultados de las diferentes estrategias ejecutadas con el propósito de mejorar el acceso, la calidad y la permanencia de la población escolar. En el caso de la educación inicial, donde Medellín ha estado en la cabeza de la política pública nacional, convirtiéndose en modelo en el contexto nacional e internacional, al terminar el año 2013 se contó con 86.176 cupos de atención integral para niños y niñas atendidos por el programa *Buen Comienzo*, con el que se busca mejorar las condiciones de vida de la niñez, principalmente en situación de vulnerabilidad (Gráfico 11).

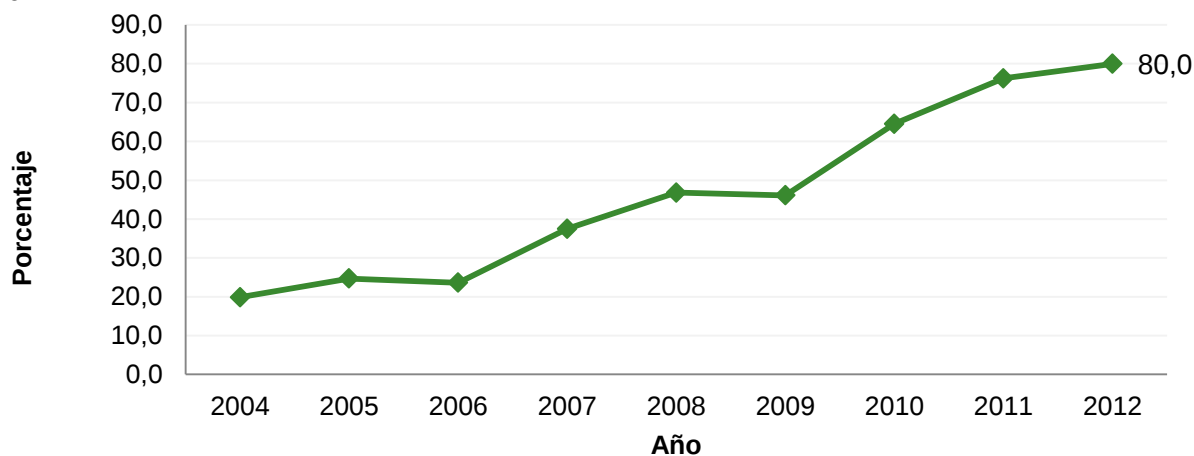
Gráfico 11. Cupos de atención integral para niños y niñas atendidos desde los cero hasta los cinco años. Programa Buen Comienzo. Medellín, 2011 – 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación. Seguimiento al plan indicativo al 31 de diciembre de 2013.

A partir del año 2012, se adopta en Medellín el Sistema Integrado de Matrícula –SIMAT- administrado por el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, lo que permite alinear el sistema de información de reporte de matrícula de la ciudad con el Ministerio y tener mayor control sobre la movilidad de la población estudiantil; si bien este es un logro para la administración de la información en el sector educación, es preciso esperar a que el MEN certifique las coberturas por lo que a la fecha no se tienen los datos relativos al 2013; no obstante y según las cifras oficiales de 2012, el compromiso de esta Administración con la educación de los niños y niñas es evidente al alcanzar una tasa de cobertura neta en educación inicial del 80,0%, con una diferencia de 60,1 puntos porcentuales con respecto al año 2004 (Gráfico 12).

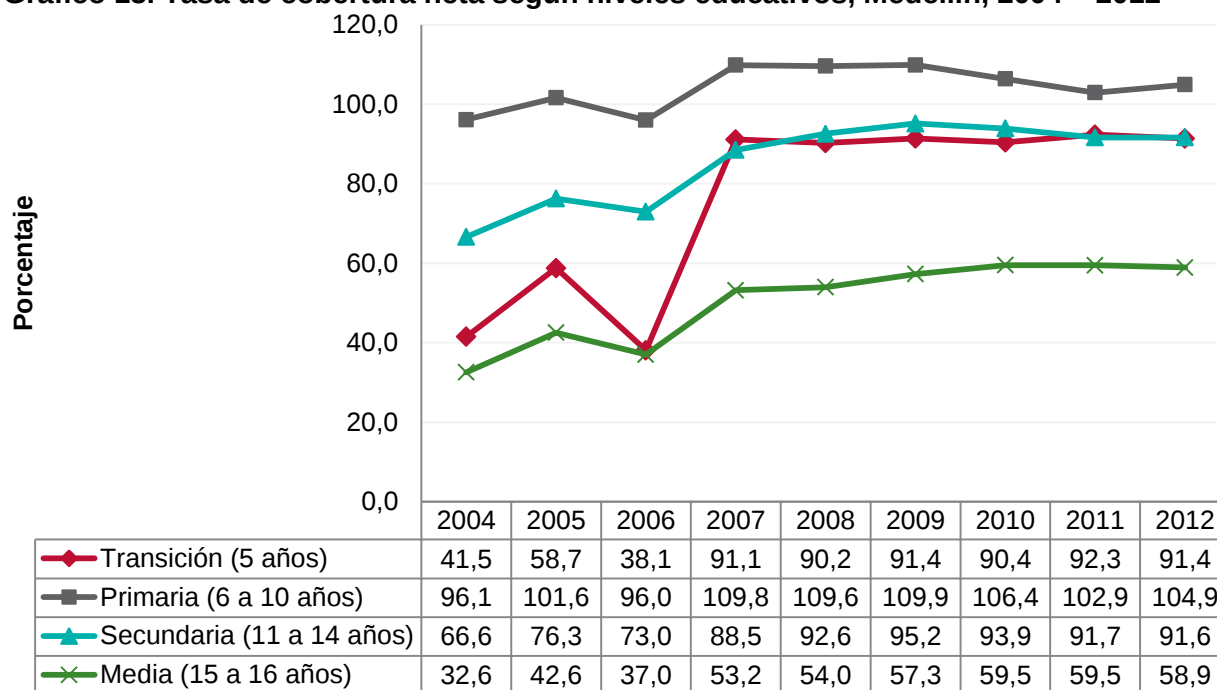
Gráfico 12. Tasa de cobertura neta en educación inicial (3 a 4 años). Medellín, 2004 – 2012



Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación, Sistema de matrícula en línea (2004-2011) y Simat (2012-2013).

Adicionalmente, los esfuerzos de la Administración por garantizar el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad se ven reflejados en el sostenimiento y aumento de las tasas de cobertura neta en los diferentes niveles educativos entre 2004 y 2012 (**¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**), reconociendo que si bien se han alcanzado importantes tasas netas de cobertura, es imperativo focalizar mayores esfuerzos para garantizar la terminación del ciclo educativo regular de los estudiantes que ingresan al sistema, asumiendo como reto para los futuros años el aumento en las coberturas de los grados 10 y 11, los que si bien muestran las cifras más bajas, corresponde con la tendencia histórica observada tanto en el municipio, como en el país, de manera que en 2012 la tasa de cobertura neta en media para Colombia fue del 40,98%, en contraste con 58,9% correspondiente a Medellín.

Gráfico 13. Tasa de cobertura neta según niveles educativos, Medellín, 2004 – 2012



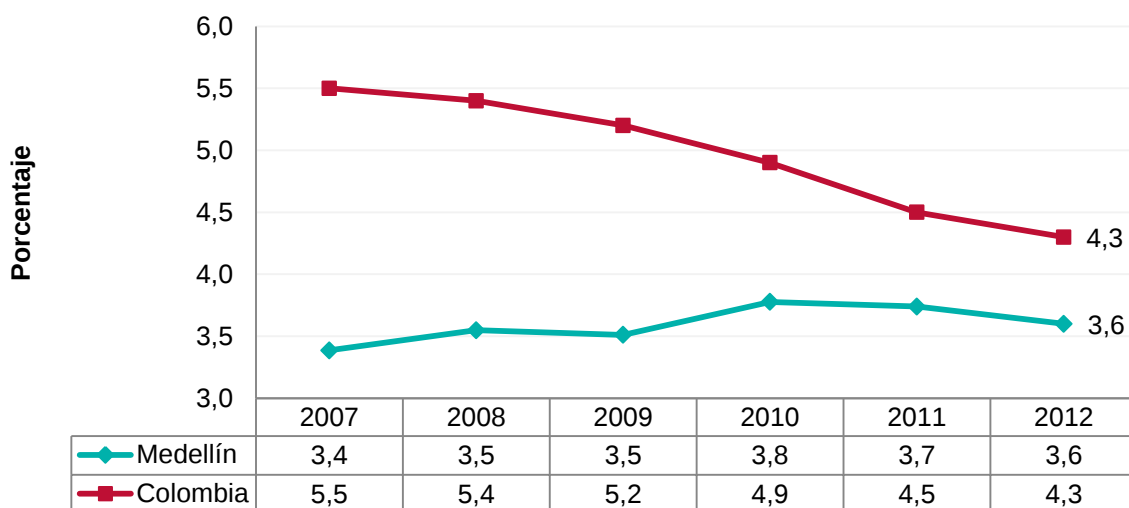
Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación, Sistema de matrícula en línea (2004-2011) y Simat (2012-2013).

Como se describió anteriormente, entre los logros del 2013 se encuentran los resultados de las acciones realizadas por la Alcaldía de Medellín para promover la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, la Secretaría de Educación está comprometida en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones que eviten y disminuyan la deserción, entre otros a través de los programas *Buen Comienzo*, *Gratuidad*, *Psicólogos en las escuelas para la vida*, *Escuelas saludables*, *Restaurantes escolares*, *Transporte Escolar Servicios Especiales*, *Tiquete de Transporte Estudiantil*, *Atención a población en condición de discapacidad*, *Aceleración del aprendizaje para los niños y adolescentes en extra edad*, *Jornada Complementaria*, *Rutas de formación técnica* y

tecnológica articuladas con Instituciones de Educación Superior, SENA y con el mundo productivo.

En este orden de ideas y como puede observarse en el Gráfico 14, la tasa de deserción escolar disminuyó en 0,1 puntos porcentuales con respecto a 2011, pasando de 3,7% (12.398 desertores) a 3,6% en 2012 (con 11.808 desertores). También se observó una disminución del 5,23% en la deserción escolar con respecto a la cifra presentada al comenzar la Administración actual.

Gráfico 14. Tasa de deserción escolar. Medellín y Colombia, 2007 – 2012



Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación; Ministerio de Educación Nacional. Censo DANE C-600.

* La deserción 2012 se calcula con la información reportada en el censo DANE C-600 durante 2013, con un año atrasado.

En comparación con la situación del país en su conjunto, Medellín ha presentado cifras inferiores en la deserción oficial en edad escolar. Para el año 2012 la diferencia fue de 0,7 puntos porcentuales, de manera que en la ciudad se ha cumplido y mejorado la meta que en el contexto nacional se ha trazado para el año 2015, cuando se espera tener una deserción escolar nacional inferior al 3,8%.

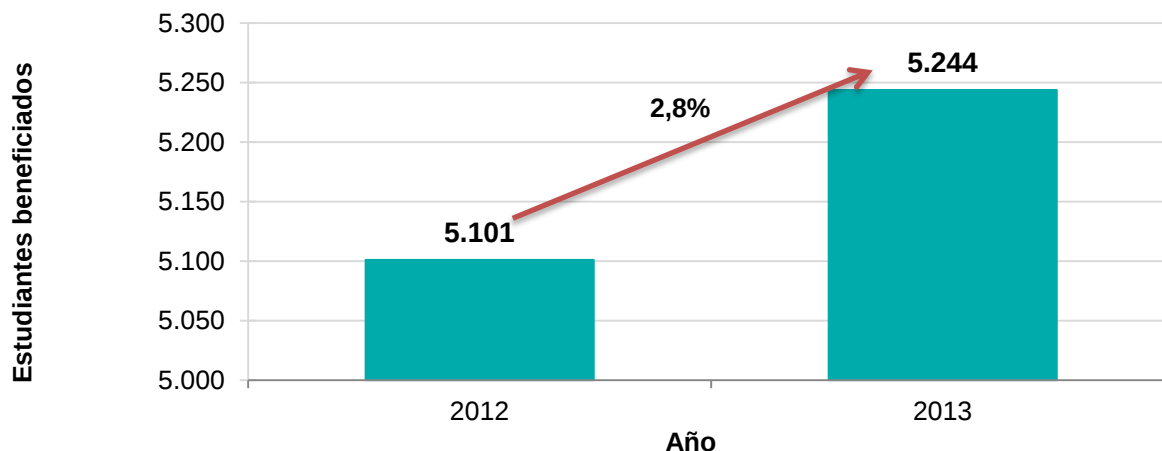
Además de trabajar por aumentar la cobertura y promover la permanencia de los estudiantes en el sistema, en Medellín se tiene contemplado el mejoramiento de la calidad educativa, entendida esta como una aspiración constante de la Alcaldía de Medellín compartida con la sociedad en general, de manera que se aumenten sus oportunidades de vida y se disminuyan las brechas socioeconómicas afectadas por la carencia o las fallas en la educación de la población.

Otra de las estrategias asumidas por la Alcaldía de Medellín, está relacionada con el programa *Jornada Complementaria*, con el que se invita a los estudiantes a ocupar el tiempo libre en

proyectos que le permitan, desde el disfrute, la realización de actividades de su gusto y el desarrollo de inteligencias y habilidades para la vida, complementando la formación recibida en sus instituciones educativas; en este sentido, durante 2013 se superó la meta de estudiantes beneficiados por el programa mencionado, alcanzando una población total de 36.584 estudiantes, de 30.000 programados.

En el campo de la educación superior, se destaca el inicio de las operaciones de la Agencia para la educación superior Sapiencia, la que a través de distintas estrategias de financiación, como el Fondo Medellín EPM, Fondo Camino a la Educación Superior y Beca a mejores bachilleres, ha beneficiado a más de 10.345 estudiantes en los dos años de gobierno del actual Alcalde de Medellín (Gráfico 15).

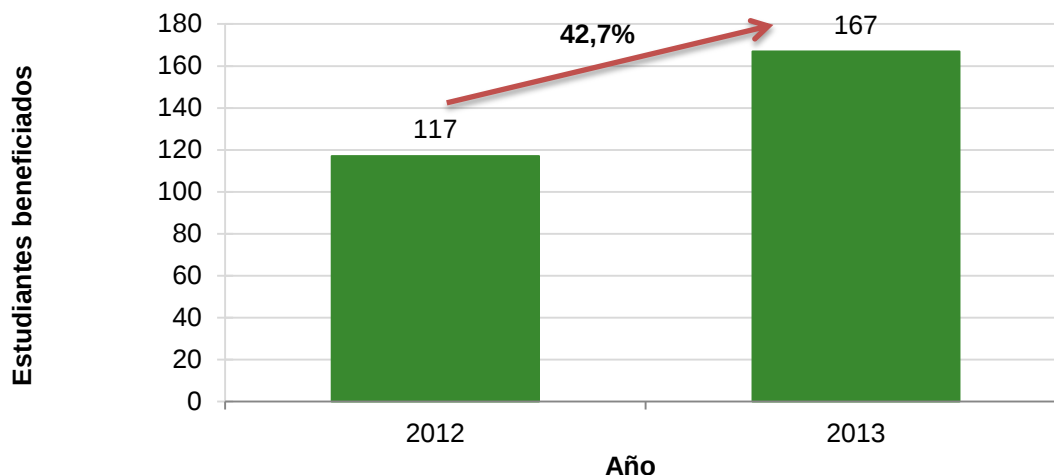
Gráfico 15. Estudiantes beneficiados a través fondos del Municipio de Medellín para la educación superior, Becas otorgadas a Mejores bachilleres y Olimpiadas del conocimiento. Medellín, 2012 – 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Sapiencia

La Alcaldía de Medellín también apoya los estudios de posgrado de los residentes de la ciudad, a través de proyectos como *Formación Avanzada* y *Enlazamundos*, con los que se invierten recursos para estudios de maestrías, doctorados y pasantías presenciales en el exterior. En el caso del último programa mencionado, entre 2012 y 2013, se han beneficiado 284 estudiantes (Gráfico 16) quienes han cursado programas en el exterior de maestrías, doctorados, programas de doble titulación y pasantías patrocinadas por el municipio. En el caso *Formación Avanzada*, se apoyaron en el mismo periodo a 170 beneficiarios, quienes estudiaron en universidades del Valle de Aburrá para un total priorizado de \$1.409.329.695 en dicho proyecto entre 2012 y 2013.

Gráfico 16. Estudiantes beneficiados a través del proyecto *Enlazamundos*. Medellín, 2012 – 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Sapiencia.

En cuanto a la calidad de los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior del municipio de Medellín, el Sistema de Educación Superior *Sinergia* obtuvo al 31 de diciembre de 2013 la acreditación en alta calidad de 11 nuevos programas, para un total de 25 acreditados.

De otro lado, *Sapiencia* se convirtió en miembro de la alianza gestora de ciudad en torno a la nueva estrategia de educación + CTi, en el que participan la Secretaria de Educación de Medellín; Ruta N; Parque Explora; Fundación Proantioquia; Empresarios por la educación y *Sapiencia*, realizando durante 2013 diferentes proyectos y acuerdos que consolidan la asociación.

Además de apostar por el mejoramiento de la cobertura y calidad educativa en los diferentes niveles de formación, la Administración ejecuta diferentes acciones para hacer de Medellín una ciudad para sus niños, niñas y adolescentes. Entre otros, pueden mencionarse las iniciativas juveniles premiadas, los grupos y clubes juveniles fortalecidos, la celebración de la semana de la juventud, la formación en competencias ciudadanas y el apoyo a las iniciativas juveniles de investigación, estrategias con las que se pretende aportar al desarrollo de las capacidades juveniles, considerando su visión para encontrar soluciones a las problemáticas de esta población desde la visión juvenil.

En materia del desarrollo y protección a la niñez, durante la actual Administración la ciudad se ha fortalecido como una ciudad que protege y promueve el desarrollo integral de este grupo poblacional, entendiéndolos como sujetos portadores de derechos y deberes, que pueden y deben vivir experiencias como ciudadanos, en un entorno de reconocimiento de su autonomía, igualdad de oportunidades y capacidad de participación.

En este sentido el programa *Buen Comienzo* benefició con atención integral en 2012 a 79.307 y en 2013 a 86.176 niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años, superando la cifra programada para el último año en un 2,1%.

Adicionalmente, se destaca en materia de creación de infraestructura de calidad que a diciembre 31 de 2013 fueron inaugurados cinco Jardines Infantiles, ubicados en Santo Domingo, Belén, Altavista, Moravia, Carpinelo y El Pinal-Sucre; además del inicio de obra de otros dos Jardines Infantiles Buen Comienzo.

Más atención preferente a población vulnerable e igualdad de condiciones según capacidades:

Uno de los propósitos más grandes de la Alcaldía de Medellín, es consolidarse como una ciudad que trabaja por la calidad de vida, por la protección y equidad social, haciendo frente a las dinámicas de pobreza y vulnerabilidad social; con este norte establece estrategias integrales de atención que brindan alternativas para la superación de la inequidad y exclusión social, con programas sociales que velan por la restitución de derechos y por la promoción de las dimensiones del ser humano.

Entre las estrategias antes mencionadas, están las acciones dirigidas por el programa de complementación alimentaria y nutricional, a través del cual se han beneficiado entre 2012 y 2013, una cantidad considerable de personas en situación de vulnerabilidad (**¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**), logrando cifras superiores a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo para cada año, trabajando por la garantía, el acceso y el aprovechamiento biológico de los alimentos en esta población.

Tabla 1. Población en situación de vulnerabilidad atendida por el programa de complementación alimentaria y nutricional. Medellín, 2012-2013

Población beneficiada	2012	2013	Meta anual PD
Niños y niñas de 6 meses a 5 años y 11 meses, atendidos con complemento alimentario y educación nutricional	98.844	81.960	70.000
Niños, niñas y adolescentes del sistema educativo atendidos con complemento alimentario	300.086	300.319	290.000
Mujeres gestantes y lactantes atendidas con complemento alimentario, educación nutricional y social, y vigilancia nutricional	15.731	13.479	8.000
Personas mayores atendidas con complemento alimentario y educación nutricional y social	8.232	8.109	5.000
Total	422.893	403.867	

Fuente: Alcaldía de Medellín. Secretaría de Inclusión Social y Familia. Seguimiento al plan indicativo al 31 de diciembre de 2013.

Por su parte, de los 50.000 hogares en situación de pobreza extrema que cuentan con acompañamiento familiar por parte del programa bandera *Medellín Solidaria: familia Medellín* durante 2013, 6.807 fueron promovidos en nueve dimensiones del desarrollo humano, superando la meta establecida para este año en 2.807 hogares adicionales y con un número de hogares promovidos en total para los dos años de gobierno de 8.388.

Según el seguimiento realizado a los hogares del programa, estos hogares superaron su condición de pobreza extrema, siendo clasificados en situación de pobreza moderada o de no pobreza, mejorando considerablemente sus condiciones y calidad de vida.

Más acceso a bienes y servicios

El derecho a la vivienda ha sido reconocido como un componente del derecho a un nivel de vida adecuado, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo y la Declaración del Milenio 2000. Medellín, entonces, continúa su trabajo por la vivienda digna, el hábitat sostenible y la habitabilidad, como tres dimensiones fundamentales de la equidad social. En este sentido, se aborda de manera integral la vivienda, bajo la perspectiva de los enfoques de desarrollo humano integral sostenible, de los derechos humanos y como elemento estructural del sistema territorial.

Los logros en estos componentes conlleva a incidir en la construcción de las condiciones adecuadas de seguridad y habitabilidad, entornos tales como habitabilidad, durabilidad, asequibilidad, prestación de los servicios públicos domiciliarios, saneamiento ambiental, iluminación y ventilación, seguridad en la estructura y seguridad jurídica de la tenencia permiten contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín, un hogar para la vida”, propone una meta de vivienda y hábitat sin precedentes para la ciudad: 100.400 soluciones habitacionales para la vida y la equidad, la armonización e integración socioespacial de los asentamientos humanos y el desarrollo humano integral sostenible.

Este programa promueve soluciones habitacionales de vivienda de interés social prioritaria, en las modalidades de subsidio municipal de vivienda para el plan retorno, vivienda nueva, vivienda usada, mejoramiento de vivienda, titulación de predios y soluciones alternativas como el arriendo temporal, enmarcadas en los procesos de mejoramiento integral del hábitat y estrategias de convivencia y transformación dialogada de conflictos en el hábitat. El alcance se relaciona con el promover condiciones para garantizar el acceso a una vivienda digna, cobertura y calidad en servicios públicos y hábitat sostenible, con miras a garantizar al goce efectivo de estos derechos constitucionales en los habitantes de Medellín, potenciando las capacidades humanas y sociales, especialmente de los hogares y asentamientos urbanos en situación de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad.

Se ejecutaron 51.030 soluciones habitacionales, entre vivienda nueva, usada, mejoramiento y legalización de vivienda, titulaciones, arrendamiento temporal y plan retorno. Con un avance del 51% frente la meta definida en el Plan de Desarrollo 2012-2015 de 100.400 Soluciones

Habitacionales y una inversión total en los dos primeros años del actual gobierno de \$339.462.145.504.

En el servicio público domiciliario de Gas Natural, ingresaron 24.836 nuevos suscriptores a partir del subsidio a la conexión entregada por el municipio de Medellín, a través del programa Gas Natural para la equidad a las viviendas de los estratos 1,2 y 3.

Logros 2012-2013

Medellín educada para la vida y la equidad

- Adopción desde el año 2012 del Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- administrado por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, lo que permite alinear el sistema de información de reporte de matrícula de la ciudad con el Ministerio y tener mayor control sobre la movilidad de la población estudiantil y variables de eficiencia interna (deserción, aprobados, reprobados, traslados, repitencia), así como mayor control en la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Apoyo a 9.750 alumnos con la estrategia de transporte escolar.
- Atención a 7.128 alumnos en condición de discapacidad en Instituciones Educativas Oficiales.
- Ejecución de las Primeras Olimpiadas Inclusivas que permitieron el diseño de las pruebas de 1.108 participantes con necesidades educativas especiales -NEE-.
- Construcción y terminación de dos plantas físicas nuevas, 10 plantas físicas con ampliaciones mayores y menores, y 177 mantenimientos a instituciones educativas oficiales del Municipio.
- Mantenimiento a 27.372 equipos de cómputo de Instituciones Educativas.
- Renovación y reposición de 268 salas de cómputo con dotación de 7.858 equipos de cómputo y tecnología de Colegios en la Nube, y entrega de 2.045 tabletas.
- Dotación con mobiliario escolar de 235 sedes.
- Entrega de 220 dotaciones con implementos deportivos, audiovisuales, didácticos, instrumentos musicales y/o dotación de laboratorios de ciencias naturales.
- Atención a más de 80.000 estudiantes a través del programa Jornada Complementaria, con articulación interinstitucional de la oferta propia en Instituciones Educativas y atención integral, reportadas en la etapa 1 y 2 del programa. En la fase de atención integral se beneficiaron 36.584 estudiantes en las diferentes rutas en 194 sedes educativas oficiales: 11.588 estudiantes en la ruta de Ciencia y Tecnología, 11.166 en Bilingüismo, 9.948 en cultura y 3.882 en deporte y recreación.
- Creación de siete laboratorios de enseñanza en 2013 (primera infancia, lengua extranjera, ciencias sociales, TIC, ciencias naturales y educación ambiental, inclusión, y educación física y olimpismo), adicionales a los cuatro que existían en el Centro de Desarrollo Profesional Docente -ESMA, para un total de 11 laboratorios de enseñanza.
- Desarrollo de programas relacionados con el área de formación de los docentes en la Escuela del Maestro. Durante la vigencia de 2012 se acogieron a las rutas de formación

996 docentes y directivos docentes. Para la vigencia de 2013, se incrementó este número a 4.238 maestros y maestras.

- Se brindó apoyo económico a 313 docentes del sector oficial para la realización de programas de posgrado en las áreas de ciencias exactas y naturales, lenguaje, inglés y TIC, para proponer estrategias que impacten positivamente en estas áreas en sus instituciones educativas oficiales.
- Conformación de 35 grupos de investigación con 247 maestros, maestras y directivos docentes que serán acompañados por pares académicos para la consolidación de cada grupo y de cada idea de proyecto.
- Realización de la Expedición Currículo de Maestros para Maestros Ciudad de Medellín, con la que se pretende unificar criterios y marcos de referencia en cuanto a los contenidos para cada área obligatoria y fundamental, aspecto que se concreta en la formulación de los objetivos de las disciplinas en la educación formal, las competencias que se desean desarrollar en los estudiantes, los estándares y lineamientos.
- Acompañamiento con profesionales en psicología al 100% de las Instituciones Educativas en articulación con la Secretaría de Salud con 310 profesionales, fortaleciendo procesos institucionales y de desarrollo humano integral en la población escolar a través de la atención psicosocial, abordando las dinámicas relacionadas con la convivencia escolar, la participación de la familia, la prevención del maltrato y abuso infantil.
- Priorización de \$35.000 millones para el Centro de Innovación del Maestro derivados de la creación del fondo Medellín Ciudad para la Vida, con el que se busca consolidar un escenario de formación, intercambio y encuentro, en el que mediante el principio de aprender haciendo y enseñar demostrando, se comiencen a replantear las prácticas de enseñanza recontextualizadas que transformen los procesos de aprendizaje en el aula.
- Formación en liderazgo transformador y pedagógico institucional de 93 rectores y coordinadores de las Instituciones Educativas Oficiales.
- Acompañamiento a 11.166 niños y jóvenes de Instituciones Educativas Oficiales quienes aprovecharon el tiempo libre a través de metodología lúdico - pedagógico y apoyo de las TIC, con utilización del inglés y francés como medios de comunicación.
- Formación de 1.619 estudiantes en competencias comunicativas en inglés de Instituciones Educativas Oficiales de los grados 9 y 10, 11 y del ciclo complementario de la I.E. Normal Superior de Medellín.
- Acompañamiento a 3.700 estudiantes de los grados noveno y décimo, quienes mejoraron sus niveles de suficiencia de inglés.
- Formación en inglés y acompañamiento en sus procesos pedagógicos a 511 maestros de preescolar y básica primaria y 675 de básica secundaria y Media
- Apoyo a 105 maestros, quienes realizaron dos inmersiones locales en inglés para fortalecer sus habilidades comunicativas. Adicionalmente, 15 maestros experimentaron una inmersión internacional de un mes en Atlanta, Estados Unidos.
- Formación en lengua extranjera de 737 maestros y maestras.
- Capacitación en inglés de supervivencia a 397 ciudadanos del clúster de turismo.

- Aprobación del Acuerdo 89 de 2013, por medio del cual se adoptan las bases de la política pública de procesos de enseñanza de lenguas extranjeras en la ciudad de Medellín.
- Estructuración de los planes de estudio para inglés en los diferentes niveles educativos de las Instituciones Educativas Oficiales de Medellín.
- Realización de la Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en los años 2012 y 2013, en alianza con EPM y el Parque Explora, con la participación de 160 establecimientos educativos y más de 29.000 estudiantes en procesos de investigación.
- Financiación de la participación en ferias internacionales de Estados Unidos y Latinoamérica, de ocho estudiantes ganadores en la feria de la ciencia de Medellín.
- Desde 2012 y durante 2013, 12.545 estudiantes de 81 instituciones educativas han iniciado su formación técnica desde grado 10° en articulación con SENA e Instituciones de Educación Superior. Estas cifras corresponden a un 30% de la matrícula oficial total en la educación media.
- Planteamiento de una ruta para el mejoramiento de la calidad que propicia la articulación de las acciones educativas, las políticas y los actores que intervienen en la búsqueda de mejores logros educativos para la ciudad, haciendo énfasis en diez líneas rectoras (razón por la cual ha sido nombrado en algunos espacios como decálogo de calidad).
- Aprobación de 248 créditos condonables para la formación avanzada de docentes.
- Los beneficiarios de Enlazamundos adelantan su formación en prestigiosas instituciones de educación superior en más de 20 países del mundo, como Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Holanda, Italia, Australia, China, Ecuador, Chile, Brasil y Suiza, entre otros.
- Apoyo financiero a más de 29.000 estudiantes desde 2008 para la realización de sus estudios de pregrado, en instituciones educativas del Valle de Aburrá, a través del Fondo EPM, logrando una tasas de deserción bajas del 16%, con recursos aproximados a los \$14.000 millones de pesos.
- Se han beneficiado 1.105 estudiantes a través el Fondo Camino a la educación superior con los recursos priorizados por las comunidades mediante el programa de planeación local y presupuesto participativo entre 2012 y 2013, una inversión a las comunas y corregimientos del orden de los \$ 16.907.269.506.
- Realización del II Simposio Nacional de Biotecnología por el Colegio Mayor de Antioquia, con la participación de reconocidos científicos de talla internacional.
- Inicio del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de ocho programas y de re-acreditación de dos programas del Colegio Mayor de Antioquia.
- Aprobación de la propuesta al Ministerio de Educación Nacional, para el acompañamiento al Colegio Mayor en el proceso de Internacionalización de la Educación Superior.
- Mantenimiento de la certificación de calidad en la norma NTCGP 1000 al Colegio Mayor de Antioquia.
- Solicitud de aprobación de alta calidad a cuatro programas del Colegio Mayor, ante el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-.
- Fortalecimiento de la investigación del ITM a través de la puesta en marcha del sistema de laboratorios Parque i, con una inversión total de \$8.600 millones.

Ciudad de niños, niñas y adolescentes

- Atención acumulada de 86.176 niños y niñas, y de 13.521 madres gestantes y lactantes a través del programa Buen Comienzo.
- Inauguración a diciembre 31 de 2013 de cinco Jardines Infantiles en Santo Domingo, Belén Altavista, Moravia, Carpinelo, El Pinal-Sucre, e inicio de obra de dos Jardines Infantiles adicionales.
- Creación de siete Consejos Infantiles en las comunas 4 (Aranjuez), 10 (Candelaria), 11 (Laureles), 16 (Belén), 3 (Manrique), 7 (Robledo) y 15 (Guayabal), y un Consejo de Ciudad conformado por niños, niñas y adolescentes de toda la ciudad.
- Participación de 4.058 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo en sus barrios y medio familiar, junto con sus cuidadores, en procesos de promoción y prevención que permitieron su permanencia en el medio familiar y escolar, alejándolos de la vida en la calle, explotación comercial, sexual y laboral, consumo de sustancias psicoactivas y del reclutamiento por grupos al margen de la ley.
- Se beneficiaron 12.200 niños, niñas y adolescentes a través de atención inmediata y especializada en instituciones de protección para restablecer sus derechos cuando han sido vulnerados, mejorando sus condiciones de salud, nutricionales, educativas, psicológicas y familiares que permitan garantizar a futuro el regreso al hogar.
- Ejecución de la primera convocatoria pública para emprendimientos culturales juveniles, encaminada a responder de manera integral a las necesidades de este grupo poblacional, para potencializar sus habilidades, gustos y talentos, garantizándoles sus derechos y brindándoles oportunidades para que puedan ser ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida.
- Apoyo a 62 emprendimientos de 106 propuestas que fueron presentadas por los jóvenes de la ciudad y se brindó un componente formativo para el fortalecimiento de las propuestas. Inversión \$ 688.790.511
- Información sobre la oferta municipal para la juventud a 6.412 jóvenes de la ciudad.
- Postulación de 115 jóvenes y premiación de 12 en el Concurso jóvenes destacados, una estrategia de visibilización de las acciones, prácticas y proyectos que se destacan por su contribución a la transformación de la ciudad en seis categorías: arte y cultura, deporte y recreación, emprendimiento, conocimiento e investigación, trabajo comunitario y medio ambiente.
- Realización de 21 asambleas juveniles en el marco de Mayo por la vida, con la participación de 2.800 jóvenes aproximadamente.
- Elaboración del mapa estratégico de la Secretaría de Juventud, que permitió reconocer el camino a recorrer para lograr el desarrollo humano de la juventud, así como evidenciar el rol de la Secretaría como articuladora de acciones para el impacto de la población joven en el marco de la Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil) y el Decreto 1364 de 2012.
- Caracterización de 451 jóvenes con el Índice de Desarrollo Juvenil.
- Formulación del proyecto de vida de cada uno de los 451 jóvenes de acuerdo con los resultados de sus dimensiones de desarrollo.

- Apoyo en orientación vocacional para iniciar proceso de formación en el 2014 con la estrategia Sena en mi barrio.
- Construcción de la ruta de trabajo para la consolidación de alianzas interinstitucionales con las Secretarías de Juventud, Inclusión Social, Salud, Educación, SENA y Policía Comunitaria.

Seguridad alimentaria

- Sanción del Acuerdo Municipal 100, que establece la política pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria para la ciudad de Medellín, que tiene como aporte a la política, el diseño e implementación del plan de abastecimiento y distribución de alimentos para la ciudad, como eje central del Sistema de Gestión Alimentaria.
- Implementación de la estrategia comedores comunitarios. Actualmente se han implementado 14 comedores en diferentes comunas de la ciudad logrando la atención diaria de 1.100 adultos mayores, niños y niñas con una ración diaria de alimentos.
- Implementación del plan de educación en alimentación y nutrición, plan único en el país, el cual es un modelo integral que mezcla metodologías a grupos según ciclo vital. Se ha logrado formar en hábitos alimenticios y estilos de vida saludable a más de 30 mil personas de la ciudad.
- Aumento en la modalidad de subsidio económico, pasando de atender 29.808 a 42.239 usuarios, buscando con esto, la disminución del riesgo a la expulsión de los adultos mayores y permanencia en sus hogares.
- Reconocimiento a 45.000 adultos mayores pertenecientes a los clubes de vida de la ciudad, mediante la participación activa en las decisiones y acompañamiento administrativo, fortaleciéndolos mediante talleres, asambleas y capacitaciones para el mejoramiento de su rol de líder, veedor y ciudadano con deberes y derechos.
- Atención con complemento nutricional a 13.479 mujeres en el programa de Nutrición para la mujer gestante y lactante, contribuyendo al mejoramiento de su estado nutricional.
- Entrega mensual de alimentos a 11.031 familias beneficiadas del programa de complementación nutricional para familias vulnerables del programa Medellín Solidaria, que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad.
- Desarrollo de la investigación que tuvo como propósito conocer el grado de inseguridad alimentaria de las familias participantes del programa Medellín Solidaria.
- Apoyo a 81.960 niños y niñas de uno a cinco años de edad, beneficiarios del programa de Nutrición para la primera infancia y el fortalecimiento para la atención integral a la primera infancia con entidades como la Gobernación de Antioquia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Buen Comienzo.
- Con los programas de Restaurantes escolares y vaso de leche, se alcanzó un total de 300.319 beneficiarios y la articulación con la Secretaría de Educación y de Inclusión Social para el mejoramiento de plantas físicas y dotación de los restaurantes escolares de las sedes educativas con mayores dificultades en este aspecto.

- Mejoramiento de los niveles de seguridad alimentaria en 340 hogares rurales con jefatura femenina mediante la implementación de huertas caseras, la transformación de alimentos y generación de ingresos de acuerdo a los excedentes comercializables.
- Incorporación del enfoque de género en el marco del Plan Municipal de seguridad y soberanía alimentaria con participación de las Secretarías de Gobierno, Salud, Medio ambiente e Inclusión social mediante la atención de 2.000 hogares urbanos y rurales que establecen y cultivan huertas para su alimentación y excedentes comercializables.

Bienestar e inclusión social

- Desarrollo de un evento por corregimiento en el marco del día del Campesino, en el cual se beneficiaron 4.000 familias campesinas, asistiendo en total más de 16.000 personas.
- Gestión ante el Fondo Nacional Hortofrutícola “Asohofrucol” para la implementación de 10 escuelas de campo en los 5 corregimientos.
- Gestión ante el Comité Departamental de Cafeteros, la Corporación Interactuar y la Federación Nacional de Productores de Panela, para apoyar la renovación y fertilización de cultivos de café en el corregimiento San Sebastián de Palmitas, la construcción de una central de beneficio de café Cereza, la implementación del sistema metodológico para la transferencia de tecnología; así como la renovación gradual de los actuales cultivos de caña y establecimiento de semilleros a través de asistencia técnica y capacitación.
- Acompañamiento familiar a 50.000 hogares con el programa Medellín Solidaria, residentes de las comunas de Medellín y sus Corregimientos.
- Más de 180.000 personas participantes del programa Medellín Solidaria se beneficiaron de la oferta disponible, algunos de los logros más representativos son:
 - Cerca de 500 oportunidades laborales gestionadas para los hogares participantes de Medellín Solidaria.
 - 4.157 personas accedieron a formación para el trabajo.
 - Más de 4.908 personas beneficiadas con intermediación laboral.
 - 402 hogares beneficiados con vivienda gratuita.
 - 36.355 integrantes de los hogares pasaron por los diferentes programas de Salud.
 - 97.892 personas accedieron a los diferentes servicios de nutrición.
 - 4.034 jóvenes registrados en el programa Jóvenes en Acción.
- Atención psicosocial a 38.269 personas a través del proyecto Buen Vivir, con estrategias individuales, familiares y grupales, como oportunidad para el mejoramiento de las relaciones familiares y sociales de la población.
- Desarrollo del 3er Congreso Continental de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC, la Semana Ser Capaz en conmemoración del día Internacional de la Discapacidad y la conformación de 21 Comités comunales y corregimentales de inclusión de las personas en situación de discapacidad, como estrategias para la participación y dinamización de los procesos de la ciudadanía en torno a la política pública de discapacidad, la visibilización de esta población y la sensibilización de la comunidad para facilitar su inclusión social.

- Adopción de la política pública de Envejecimiento y Vejez, mediante acuerdo 08 del 5 de Julio de 2012, lanzamiento de la política pública en el marco del VI Foro Anual del Adulto Mayor y desarrollo de estrategias para la implementación de la política pública de Envejecimiento y Vejez del municipio de Medellín.
- Atención integral a 1.432 personas mayores en condición de alta vulnerabilidad en los Centro Vida Gerontológicos; posibilitando el mantenimiento de su condición de autonomía e independencia y disminuyendo las posibilidades de expulsión o abandono del núcleo familiar o social.
- Atención básica a 7.594 personas en situación de calle.
- Atención a 116 personas mayores en situación de calle, en modelos de atención semi-institucional y de larga estancia; garantizando el restablecimiento de sus derechos.
- Promoción del desarrollo de hábitos de vida positivos en 429 personas en situación de calle.
- Alianza por la resocialización, una iniciativa que vincula de manera directa al sector privado, para el apoyo a las oportunidades de empleo del ex habitante de calle y de esta manera impulsar las ideas de negocio y el ingreso económico de esta población.
- Asesoría permanente a los equipos de gestión y dinamizadores/as de presupuesto participativo de las 16 comunas y 5 corregimientos, frente a temas relacionados con equidad de género y derechos de las mujeres.
- 252 servidores de los programas y proyectos del INDER y del programa Medellín Solidaria de la Secretaría de Inclusión Social, participaron de actividades de formación en equidad de género y derechos de las mujeres.
- Construcción de tres guías para la incorporación del enfoque de género en programas de erradicación de la pobreza; seguridad y convivencia; recreación, deporte y actividad física.
- Acompañamiento técnico para la postulación de integrantes de los 21 colectivos de mujeres a los Equipos de Gestión PLPP en las comunas 7, 10, 11, 15, 16, 60, y 90, y asesoría a las mujeres que ya hacen parte de estos equipos en las comunas 3, 4, 12 y 80, para conservar su inclusión en este espacio.
- Asesoría técnica a 21 colectivos de mujeres para su fortalecimiento y proyección en la ciudad.
- Desarrollo de 21 eventos de conmemoración del día mundial de acción por la salud de las mujeres, en cada comuna y corregimiento.
- Apoyo a 167 mujeres, quienes culminaron el proceso de formación básica en informática y tecnologías de información, educación y comunicación, TIC'S.
- Realización de 19 actividades de difusión de la oferta institucional de la Secretaría de las Mujeres, especialmente en materia de prevención y atención de la violencia basada en el género, con sensibilización de 20.860 personas.
- Conformación de la red Alianza por el Empresarismo Social que integra a las empresas sociales de mujeres, que beneficia de manera directa e indirecta a 1.000 personas.
- Formación en economía solidaria, manejo ambiental, equidad de género y producción agropecuaria de 158 mujeres.

- Apoyo a 200 mujeres, quienes mejoraron su autonomía económica a través de la generación de ingresos, trámite de las violencias y fortalecimiento integral de 18 empresas sociales productoras de alimentos, cuidado infantil, aseo y emprendimientos individuales y colectivos de mujeres víctimas de violencia.
- Participación de 3.450 madres comunitarias, fami y sustitutas en las jornadas pedagógicas de estrategias de ambientes que previenen la violencia y en eventos de conmemoración a su labor.
- Se entrega estímulo económico a 3.633 madres comunitarias, fami y sustitutas por su labor.
- Participación de 4.854 personas en la conmemoración del día Internacional de los Derechos de las Mujeres, en alianza AMA, donde 9 mujeres han sido condecoradas con la Medalla al Mérito Femenino.
- Realización del evento Mujeres Jóvenes Talento, con asistencia de 4.300 personas, donde se han premiado 10 jóvenes destacadas en desarrollo social, arte, ciencia y tecnología, actividad física, liderazgo y participación, medio ambiente y emprendimiento.
- Participación de 1.290 mujeres en los encuentros Medellín, las mujeres y las artes como reconocimiento público a las mujeres de la ciudad dedicadas al desarrollo de las artes, a sus obras artísticas y a su aporte en el desarrollo cultural de la ciudad.
- Estímulo a 2.246 mujeres adultas para promover su permanencia en el sistema escolar a través del proyecto La escuela busca la mujer adulta.
- Apoyo a diez Instituciones Educativas de Medellín con herramientas pedagógicas y didácticas para incorporar el enfoque de género y otros temas relacionados en sus prácticas pedagógicas cotidianas.
- Creación del convenio con el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Medellín y la Corporación para la vida Mujeres que Crean, para llevar a cabo la Cátedra Medellín diversa e incluyente, que contó con diez encuentros de ciudad y la presencia de maestras y maestros, estudiantes universitarios, profesionales de diversas áreas, ponentes nacionales e internacionales, con una participación aproximada de 950 personas.

Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad

- En relación a las nuevas soluciones habitacionales, durante el año 2013 se ejecutaron 33.971 de las 36.531 programadas para dicho año, obteniendo un cumplimiento del 93%, con una inversión de \$241.868.312.501. La gestión social, la consolidación e implementación de programas, son algunos de los hallazgos presentados durante el año 2013.
- Ejecución de los proyectos de vivienda nueva en el marco del Plan Nacional de Vivienda Gratuita – PNVG, donde se generarán 10.000 soluciones habitacionales, 8.462 construidas en Medellín y el resto como aporte al plan retorno, en convenio con VIVA y en desarrollo de la Alianza Medellín Antioquia -AMA.
- En cuanto a la construcción y mejoramiento de espacio público, a diciembre de 2013 se han invertido más de 6.840 millones de pesos. En el periodo 2012-2013 se han intervenido 459 parques y construido seis nuevos parques infantiles en toda la ciudad.

- Durante 2013 se adelantó la estructuración del plan de intervención masivo de andenes relacionado con el programa estratégico Corredores de vida, avanzando en el diseño para la intervención de los espacios públicos que garantizarán una mejor movilidad para todos los habitantes de la ciudad de Medellín.
- La gestión social adelantada en el proceso de reasentamiento de La Iguaña ha permitido que a la fecha solo queden 39 predios pendientes, de los cuales 11 corresponden a expropiación por circunstancias legales y no por resistencia de la comunidad.
- Se inició el proceso de adquisición de lotes en el entorno para reasentamiento de las familias del Morro de Basuras que aún están pendientes por reubicar, el trabajo social adelantado ha permitido la apropiación de la comunidad del proyecto Mirador de Moravia y el reconocimiento de los moradores y los Hijos de Moravia como una nueva población a atender.
- Consolidación del programa Vecinos y Amigos a partir de la conformación de 132 copropiedades en 17 proyectos habitacionales: Auroras de la Libertad, Cantares, Nazareth, Quintana, Aurora, Chagualón, Renaceres, Tirol, Cascada, Las Flores, Montañas, Juan Bobo, La Herrera, La Cruz, Limonar, Herradura y Mirador de la Huerta y las estrategias comunicacionales empleadas en prensa y televisión.
- Implementación del programa ISVIMED en las comunas; 94 encuentros que han permitido a más de 5.631 ciudadanos informarse sobre los programas institucionales y conformar nueve mesas de trabajo con líderes de la comunidad.
- Revisión y actualización de la Estructura del Sistema Municipal Habitacional a partir de la estructura administrativa definida en la modernización y generación del proyecto de Decreto para adopción del Sistema Municipal Habitacional y el Plan Estratégico Habitacional.
- Aprobación del Decreto 2339 de 2013 por el cual se reglamenta la administración, postulación y asignación del subsidio municipal de vivienda del municipio de Medellín.
- Firma del Convenio con la Universidad Nacional para la formulación de la Política Pública de los Inquilinatos de Medellín que busca mejorar las calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de sus residentes.
- Puesta en marcha de Oficina Virtual de Orientación al Comprador de Vivienda para asesorías en materia habitacional con 3.942 visitas desde su implementación desde el 28 de octubre de 2013, para proyectos donde se tengan dudas respecto a su legalidad (falsas vip) y con reclamaciones posteriores, por responsabilidad civil del constructor.
- Gestión para la vinculación de inversionistas al Plan Parcial San Lorenzo, análisis de la legalidad y titularidad de los predios, caracterización socioeconómica de las UG 1,2,3 y 11, diseño y puesta en marcha de estrategias sociales, que permitieron la apropiación de la comunidad, mejorar la presencia institucional y congregar actores (Festival San Lorenzo, Jornada de Ornato y Aseo).
- Desarrollo de la fase pre-operativa del proyecto Unidad Hospitalaria de Buenos Aires que incluyó la firma del convenio de las entidades participantes y la construcción de la idea básica del proyecto.
- Mejoramiento integral de barrios y construcción de redes de servicios públicos son algunos de los logros obtenidos durante el año 2013, los cuales benefician a la población que reside en diferentes sectores de la ciudad.

- Ejecución de la construcción de la 6ª etapa del Acueducto y alcantarillado de Llanaditas, La Torre, El Pacifico y Golondrinas, en la comuna 8 de Medellín, los cuales beneficiarán a más de 8.000 viviendas con agua potable y saneamiento básico.
- Construcción, referenciación y obras complementarias para la ejecución de las redes de acueducto, alcantarillado del sector Guadarrama, Barrio Eduardo Santos segunda etapa, ubicado en la comuna 13 del municipio de Medellín.
- Alquiler de baños portátiles para el centro de Medellín para contribuir al saneamiento de la comuna 10. Se registra un promedio de 300.000 entradas mensuales en todos los puntos.

Retos 2014

Medellín educada para la vida y la equidad

- Incrementar la cobertura de educación en media (grados 10 y 11).
- Fortalecer las habilidades de los estudiantes de instituciones educativas oficiales de grado 11 con habilidades de comprensión en comunicación del idioma inglés.
- Posicionar al maestro como sujeto de saber pedagógico y de saber educativo.
- Consolidar los nodos de ciudad, liderados desde las seis instituciones educativas identificadas, para fortalecer la ruta de formación de estudiantes con el objetivo de asegurar su ingreso al mercado laboral con las competencias exigidas para el desempeño de diferentes puestos de trabajo.
- Garantizar la operación y sostenibilidad del vivero del software y los programas de formación, investigación, desarrollo e innovación, buscando propiciar la mejoría en las competencias específicas de los futuros técnicos profesionales y tecnólogos desarrolladores de software, de acuerdo con los requerimientos de las empresas de la Industria del Software a nivel regional, incorporando estándares y estrategias de Internacionalización.
- Fortalecer el reconocimiento a la labor docente y directivo docente del Municipio de Medellín, transformando la versión 2014 de los Premios a la Calidad de la Educación «Maestros para la Vida», buscando potenciar y mejorar las experiencias significativas de los maestros y maestras y la práctica al interior de las aulas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Crear y fortalecer la Red de Bibliotecas Escolares articulada con la Red de Bibliotecas Públicas, constituyéndose como punto de partida para el desarrollo de la competencia lecto-escritora de los estudiantes y contribuyendo al desarrollo de la comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información y análisis para la construcción de conocimiento.
- Vincular nuevos aliados (empresa privada u organizaciones) para desarrollar programas y/o acciones que brinden posibilidades de mejoramiento al sistema educativo y a las instituciones educativas, optimizando el presupuesto público.
- Mejorar el desempeño de las instituciones educativas oficiales en las Pruebas SABER del Ministerio de Educación.

- Planear y diseñar el Primer Centro de innovación del Maestro, con el fin de proporcionar un satisfactorio proceso de cualificación docente que impacte en el mejoramiento de la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la ciudad, con un modelo de gestión basado en la innovación y la búsqueda de conocimiento, brindando nueva infraestructura, modernización de espacios, dotación de última tecnología y talento humano formador.
- Planear, diseñar y poner en marcha las ciudadelas universitarias de Sapiencia.
- Poner en marcha el campus virtual @Medellín.
- Crear la oficina de transferencia y comercialización tecnológica de Sapiencia.
- Consolidar las sinergias entre las Instituciones de Educación Superior del Municipio.
- Obtener la acreditación institucional del Instituto Tecnológico Metropolitano, y de seis programas de las tres Instituciones de Educación Superior del Municipio.
- Dar continuidad a la gestión de los fondos para la educación superior de Medellín.
- Consolidar el Observatorio de Educación Superior del Municipio.
- Aumentar el número de estudiantes en el Colegio Mayor de Antioquia, considerando la disponibilidad del nuevo bloque de aulas que será entregado formalmente para finales del año 2014.
- Mejorar la infraestructura física del campus universitario del ITM, en lo que respecta a las zonas deportivas, cerramiento y estudio de movilidad.

Seguridad alimentaria

- Atender 7.700 personas con el programa *Apoyo Económico*, 1.600 personas a través del Programa *Ser capaz en su casa*, más de 300 personas en situación de discapacidad en formación profesional y atención a 100 niños en situación de discapacidad con el programa de Equinoterapia.
- Consolidar la red de turismo accesible en la ciudad de Medellín entre la Unidad de Discapacidad y la Subsecretaría de Turismo de la Alcaldía de Medellín, con COTELCO, ANATO y la Universidad de San Buenaventura, quienes conformaron y lideran la Red de Turismo Accesible para Medellín, con el fin de concientizar y asesorar a las empresas del sector turístico sobre la necesidad y la manera de incursionar en el turismo accesible.
- Acompañar y realizar la supervisión técnica a la ejecución de los proyectos priorizados por las comunidades en seguridad alimentaria en el marco del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, con vigencia 2013 y a la planeación de las iniciativas comunitarias a ejecutarse en el año 2014.
- Realizar seguimiento a los proyectos priorizados en seguridad alimentaria en las Jornadas de Vida y Equidad.
- Ejecutar la investigación en obesidad infantil con los niños del entorno institucional del programa Buen Comienzo.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector público-privado, buscando garantizar en los diferentes grupos poblacionales la seguridad alimentaria.

Bienestar e inclusión social

- Minimizar los factores de riesgo y promover el fortalecimiento de las relaciones familiares en pro de un envejecimiento digno mediante el proyecto de cuidadores, realizando capacitación, seguimiento y compensación a 186 personas que hacen parte de familias con presencia de un adulto mayor.
- Crear el observatorio de envejecimiento y vejez, con el cual se facilitará la focalización de los recursos mediante programas sociales. Se espera que además de permitir el seguimiento a la política pública de envejecimiento y vejez, también fortalezca los procesos de investigación y análisis de esta población
- Estimular la población campesina para dar continuidad a las labores agropecuarias.
- Realizar la caracterización de la población campesina.
- Realizar la caracterizar la población LGBTI de la ciudad.
- Fortalecer metodológicamente la estrategia *Medellín Solidaria* para generar mayor impacto en la intervención, aumentando la cobertura de 50.000 a 55.000 hogares beneficiarios.
- Generar mayor articulación y gestión de oportunidades con el sector privado para el beneficio de los hogares participantes del programa *Medellín Solidaria*.
- Promover 6.000 hogares del programa *Medellín Solidaria* que mejoran su calidad de vida, saliendo de la pobreza extrema.
- Crear y fortalecer los proyectos productos que permitan mejorar la calidad de vida de 400 cuidadores de personas en situación de discapacidad.
- Propiciar la organización social de las personas en ejercicio de prostitución con miras a garantizar el ejercicio de sus derechos y a disminuir su vulnerabilidad.
- Coordinar acciones para la implementación de medidas afirmativas para el reconocimiento de los derechos, capacidades y talentos de las mujeres jóvenes de Medellín, con otras dependencias corresponsables.
- Lograr articulaciones con otras Secretarías y con la empresa privada como plataforma de integración de las mujeres en el sistema productivo.
- Crear una ruta interna de atención y asesoría a las mujeres de la ciudad, como aprestamiento para su incorporación en condiciones de igualdad a los procesos de desarrollo económico de la ciudad.
- Diseñar e implementar la estrategia de laboratorios creativos pedagógicos aplicable en las instituciones educativas de la ciudad, buscando ampliar las herramientas para la incorporación del enfoque de género, generando espacios para disminuir la deserción escolar.
- Priorizar la población de maestras como grupo relevante para lograr las transformaciones que permitan desmontar estereotipos de género y prácticas sexistas en la cotidianidad escolar, contribuyendo en la construcción de relaciones de género equitativas y éticas.
- Brindar herramientas metodológicas en seis Instituciones Educativas en proceso de construcción del Programa Educativo Institucional -PEI-, para que incorporen el enfoque de género desde la concepción del mismo en sus prácticas pedagógicas.

- Diseñar e implementar una estrategia de seguimiento a las mujeres beneficiarias del proyecto La escuela busca a la mujer adulta, a fin de articular el acceso a la educación como medida complementaria en el proceso de restitución de derechos.
- Sistematizar el proceso de Transversalización del enfoque de género en la Administración Municipal, con el fin de producir conocimiento y replicar la experiencia en otros municipios y departamentos, tal como lo han solicitado las entidades de cooperación al desarrollo y diferentes mecanismos gubernamentales para la equidad de género en el país.
- Aumentar el número de programas y proyectos de la Alcaldía de Medellín en los que se ofrezca asesoría, sensibilización y acompañamiento para la incorporación del enfoque de género.
- Institucionalizar los Centros de Equidad de Género como modelo de coordinación y articulación intra e interinstitucional público-privada, para la promoción e implementación de estrategias integrales que contribuyan a la disminución de las brechas de género con un enfoque poblacional, territorial y diferencial, haciendo énfasis en aquellas acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres del municipio de Medellín.

Medellín, ciudad de niños y adolescentes

- Posicionar en la ciudad la Política Pública para la Atención Integral a la Primera Infancia - Buen Comienzo. Con énfasis especial en los actores que ofrecen atención a esta población, tanto públicos como privados.
- Entregar los dos Jardines Infantiles Buen Comienzo que iniciaron obra durante 2013.
- Sostener y mejorar la calidad en la atención integral a niños y niñas en primera infancia.
- Propiciar la gestión de conocimiento, en cuanto sistematización, evaluación, como de la valoración del desarrollo del programa *Buen Comienzo*.
- Promover articuladamente el tránsito exitoso de los niños y niñas del programa a la educación regular.
- Promover el programa *Buen Comienzo* como la puerta de entrada al servicio educativo regular en Medellín.
- Posicionar el modelo contra la explotación sexual comercial a niños niñas y adolescentes ESCNNA.
- Fortalecer las estrategias de promoción y prevención, aumentando el número de personas beneficiarias por los proyectos de Inclusión Social en los barrios de intervención e integralidad en sus acciones para generar un modelo que favorezca a los niños, niñas, adolescentes y familias.
- Fortalecer los Consejos infantiles y adolescentes ya existentes, y conformar nuevos Consejos en las diferentes comunas de Medellín, con el fin de garantizar una escucha activa y permanente a los niños, niñas y adolescentes, respecto a sus propuestas y al proceso mismo.

- Participar activamente en la planeación e implementación del *Congreso Mundial de Familia*, en la línea de infancia y adolescencia.
- Construir el mapa de actores y de proceso participativo para avanzar en la actualización de la Política Pública de Juventud, de manera que esté acorde con Estatuto de Ciudadanía Juvenil -Ley 1622 de 2013- y el plan estratégico de Desarrollo Juvenil.
- Confirmar el sistema Municipal de las Juventudes para Medellín, acorde con la Ley 1622 de 2013.
- Consolidar el sistema de gestión de conocimiento en Juventud para Medellín.
- Coordinar estrategias del programa Jóvenes por la Vida, para la transversalización programática en la Administración Municipal en aras de garantizar la suma de esfuerzos de los programas actuales, para que deriven en impactos positivos y en el desarrollo de los jóvenes de la ciudad.
- Avanzar en el posicionamiento, organización y difusión de la oferta pública y privada para jóvenes.
- Promover el fortalecimiento de 380 grupos y clubes juveniles de la ciudad, fomentando la creación de asociaciones, el reconocimiento territorial, la realización de planes de trabajo y el fortalecimiento de la organización con participación juvenil.
- Adoptar la plataforma informática que permita realizar seguimiento y monitoreo a la población joven atendida por el Municipio de Medellín.
- Promover la investigación aplicada para la transformación en los territorios.
- Apoyar a los jóvenes mediante becas para el desarrollo de sus proyectos en arte y cultura.
- Fortalecimiento del proyecto de vida de los jóvenes a partir de las dimensiones del índice de Desarrollo Juvenil.
- Implementar el plan de trabajo para cada joven beneficiado para el desarrollo del proyecto de vida formulado.
- Mantener la cobertura de 450 jóvenes vulnerables atendidos.

Vivienda y hábitat: derechos por la vida digna y la equidad

En el año 2014 los retos en materia de vivienda y hábitat como derechos por la vida digna y la equidad, se centran en la generación de nuevas soluciones habitacionales, beneficios a los hogares, mejoramiento de la movilidad peatonal, implementación de programas y proyectos, entre otros:

- Impulsar la generación de soluciones habitacionales para el sector solidario, a través de la asesoría técnica y social, priorizando el proyecto piloto para el gremio de Periodistas.
- Beneficiar a 100 hogares desplazados con el programa Plan Retorno.
- Beneficiar a 7.792 hogares con mejoramiento de vivienda, titulación de predios y legalización de construcciones.

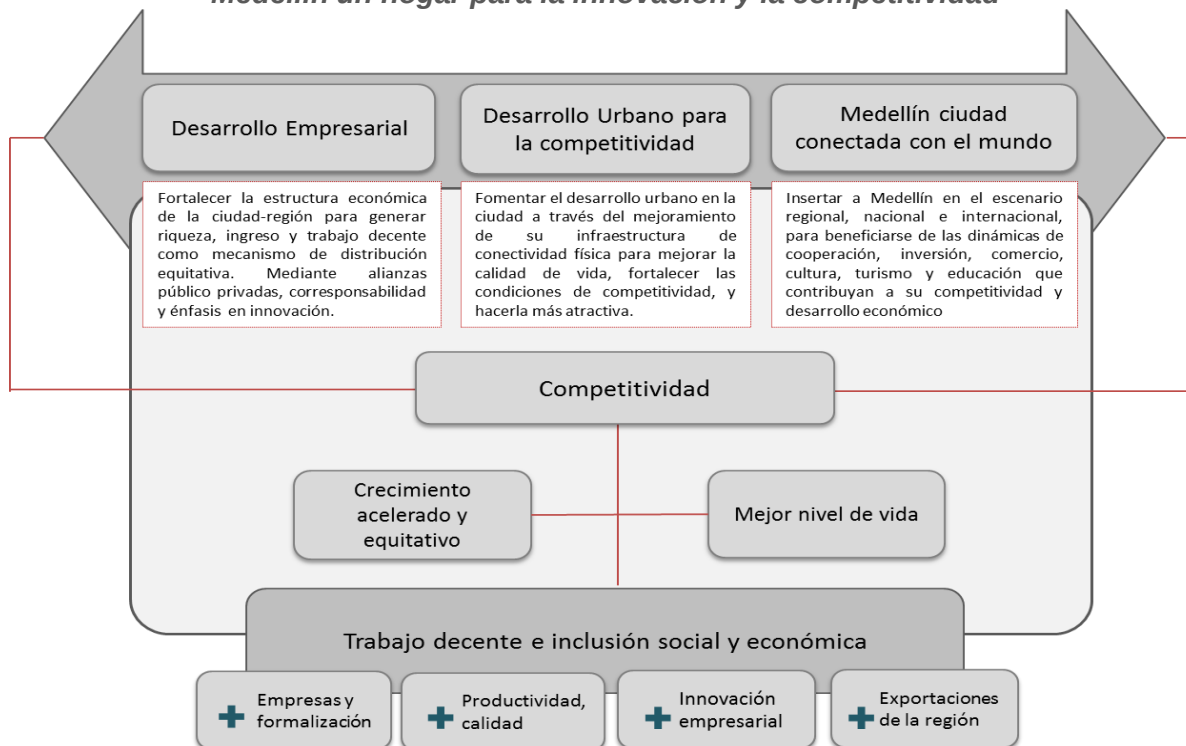
- Beneficiar a 1.500 hogares con asignación de subsidios para vivienda nueva institucional y 200 con asignación de subsidios para vivienda nueva en proyectos de organizaciones populares de vivienda.
- Beneficiar a 2.973 hogares con asignación de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en el marco del proyecto Cinturón Verde.
- Implementar el programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores - VIPA dirigido a personas que devengan entre uno y dos salarios mínimos.
- Montaje y puesta en marcha del Ente Regional de Soluciones Urbanas, en el marco del convenio ASUD con ONU – Hábitat.
- Formulación del modelo de reajuste de terrenos inclusivo y participativo en el barrio La Candelaria, en el marco del convenio PILAR con ONU – Hábitat.
- Conformar un banco de tierras a partir de los lotes del municipio que permitan generar soluciones habitacionales.
- Implementación del plan parcial de renovación y consolidación San Lorenzo.
- Apoyar la realización del Séptimo Foro Urbano Mundial, con una participación activa y espacios propios de ponencias, exposiciones y agendas paralelas.
- Impulsar la generación de soluciones habitacionales para el sector solidario, a través de la asesoría técnica y social, priorizando el proyecto piloto para el gremio de Periodistas.

En el año 2014 los retos en materia de servicios públicos domiciliarios se centran en la continuación y funcionamiento en la ejecución de programas, ampliación de coberturas y lo relacionado con los planes sectoriales de agua potable y saneamiento básico:

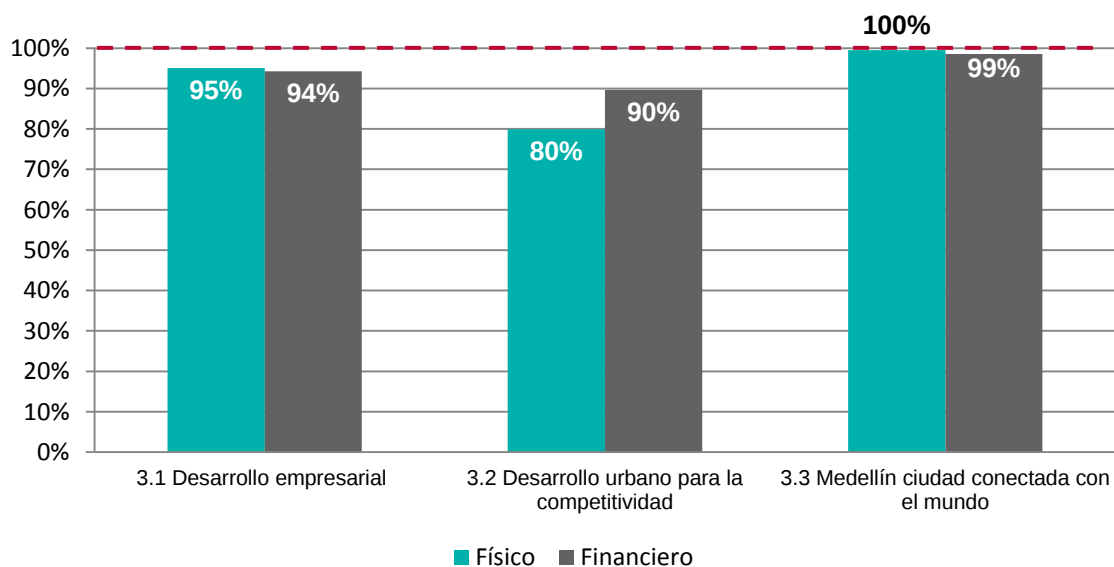
- Continuación de la ejecución del programa gas natural para la equidad, a partir de la autorización de reservas presupuestales que permitirán duplicar la meta establecida en el plan de desarrollo, alcanzando las 40.000 familias de los estratos 1, 2 y 3 beneficiadas del subsidio a la conexión al servicio público de gas domiciliario a viviendas.
- Reglamentar y socializar los planes sectoriales de acueducto, alcantarillado y aseo para el municipio de Medellín, en cumplimiento de la normatividad vigente.
- Formular e implementar estrategias dirigidas al aumento en la cobertura y conectividad de los servicios asociados a las Telecomunicaciones en el municipio de Medellín.
- Operar el programa Mínimo Vital de Agua Potable, llevando el beneficio a 32.000 hogares de todo el municipio.

Línea 3. Competitividad para el desarrollo económico con equidad

Medellín un hogar para la innovación y la competitividad



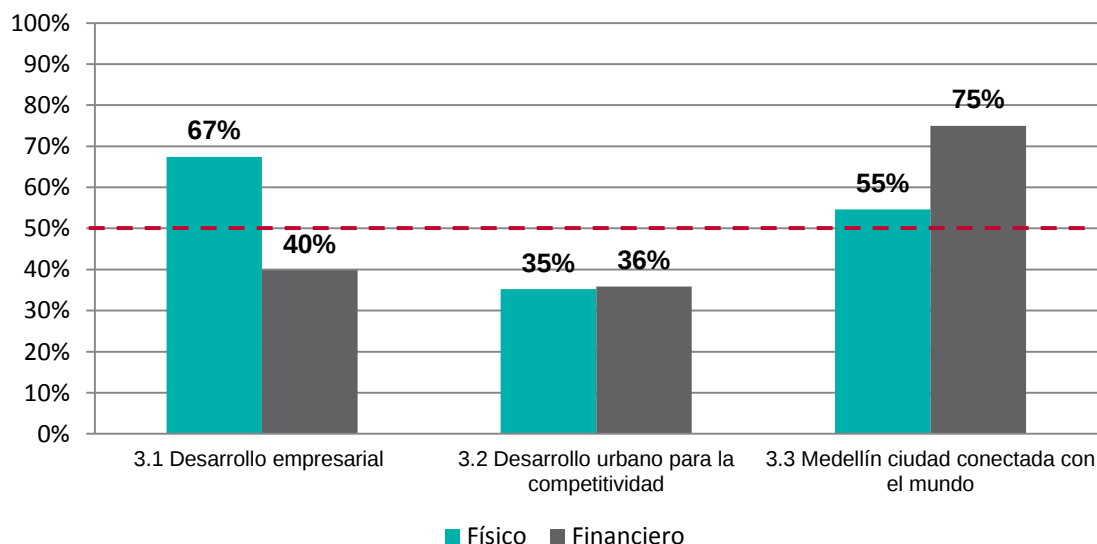
Línea 3. Cumplimientos físico y financiero 2012 - 2013



Los resultados de cumplimiento físico y financiero de la Línea 3 alcanzaron 88% y 91% respectivamente, los resultados generales de los componentes al interior de la Línea estuvieron cercanos a lo esperado, destacando el componente 3.3 Medellín ciudad conectada con el mundo con 100% y 99%, evidenciando el cumplimiento a cabalidad de las metas definidas para el periodo 2012 – 2013 en los indicadores de este componente que corresponden a: Noticias o artículos positivos sobre Medellín publicados en medios internacionales, Valor de las expectativas de negocios anunciadas en ferias y eventos estratégicos de ciudad apoyados, Posición de Medellín en el ranking ICCA Latinoamérica, Monto de recursos provenientes de cooperación internacional que llegan a la ciudad, Nuevos inversionistas y/o empresas instaladas en la ciudad, Eventos nacionales e internacionales captados y Avance en el plan de aplicación y definición de la puesta en marcha para los juegos olímpicos de la juventud Medellín 2018, este último como un paso histórico que nunca antes había emprendido una ciudad en Colombia, logrando llegar a las más altas esferas del Comité Olímpico Internacional, poniendo a Medellín en el escenario mundial y dando a conocer nuestra ciudad no solo por su capacidad de organizar unos Juegos Olímpicos, sino también, poniendo en alto la política del deporte de la ciudad y los programas deportivos bajo este marco.

Dentro de esta Línea los principales retos en cuanto a cumplimiento del Plan de Desarrollo se evidencian en el componente 3.2 Desarrollo urbano para la competitividad, entre los que se encuentran indicadores como Mantenimiento de la señalización vial de la ciudad de Medellín que alcanzó un 74,6% de cumplimiento acumulado que se espera mejorar durante las vigencias de 2014 y 2015 a través de la ejecución del contrato por vigencia futura aprobado por el Concejo Municipal durante el mes de junio de 2013, y en el cual se tiene la planeación y el cronograma para el cumplimiento de la meta cuatrienal.

Línea 3. Avance físico y financiero del Plan de Desarrollo



La línea 3 presenta un avance físico de 50% y financiero de 38%, al igual que en el cumplimiento el componente 3.3 Medellín ciudad conectada con el mundo presenta un desempeño igual o superior al esperado para el periodo de gestión, en el caso del avance financiero se destaca la ejecución de presupuestos que no estaban incluidos en la formulación del Plan y se destinaron para proyectos como Capitalización Plaza Mayor y Foro Urbano Mundial Medellín 2014.

En el componente 3.1 se evidencia un avance físico superior al esperado para la fecha (50%), en este avance inciden los resultados de indicadores como Emprendimientos con potencial de crecimiento y/o diferenciación acompañados integralmente, Jóvenes que mejoran su empleabilidad por medio de la formación para el trabajo, el desarrollo humano y la intermediación laboral, Unidades productivas cofinanciadas y apoyadas integralmente para el fortalecimiento empresarial y Adultos formados que mejoran las posibilidades de empleabilidad.

En el componente 3.2 que alcanza un 35% y 36% de avance físico y financiero respectivamente, se concentran los mayores retos de esta Línea, para lo cual la Administración Municipal avanzará en la consecución de la meta del indicador Kilómetros de Infraestructura para SIT, específicamente en lo relacionado con Tranvía Ayacucho, y los Cables El Pinal y Villa Liliam, de igual manera se trabajará en los proyectos relacionados con el indicador de construcción de vías, los cuales en diciembre de 2013 tuvieron su etapa de legalización contractual por lo tanto, los avances físicos en obra se verán reflejados en la vigencia 2014. Los recursos de Valorización no se han incorporado a la ejecución del componente, lo cual afecta su avance financiero.

Resultados y Gestión Estratégica

Más Competitividad

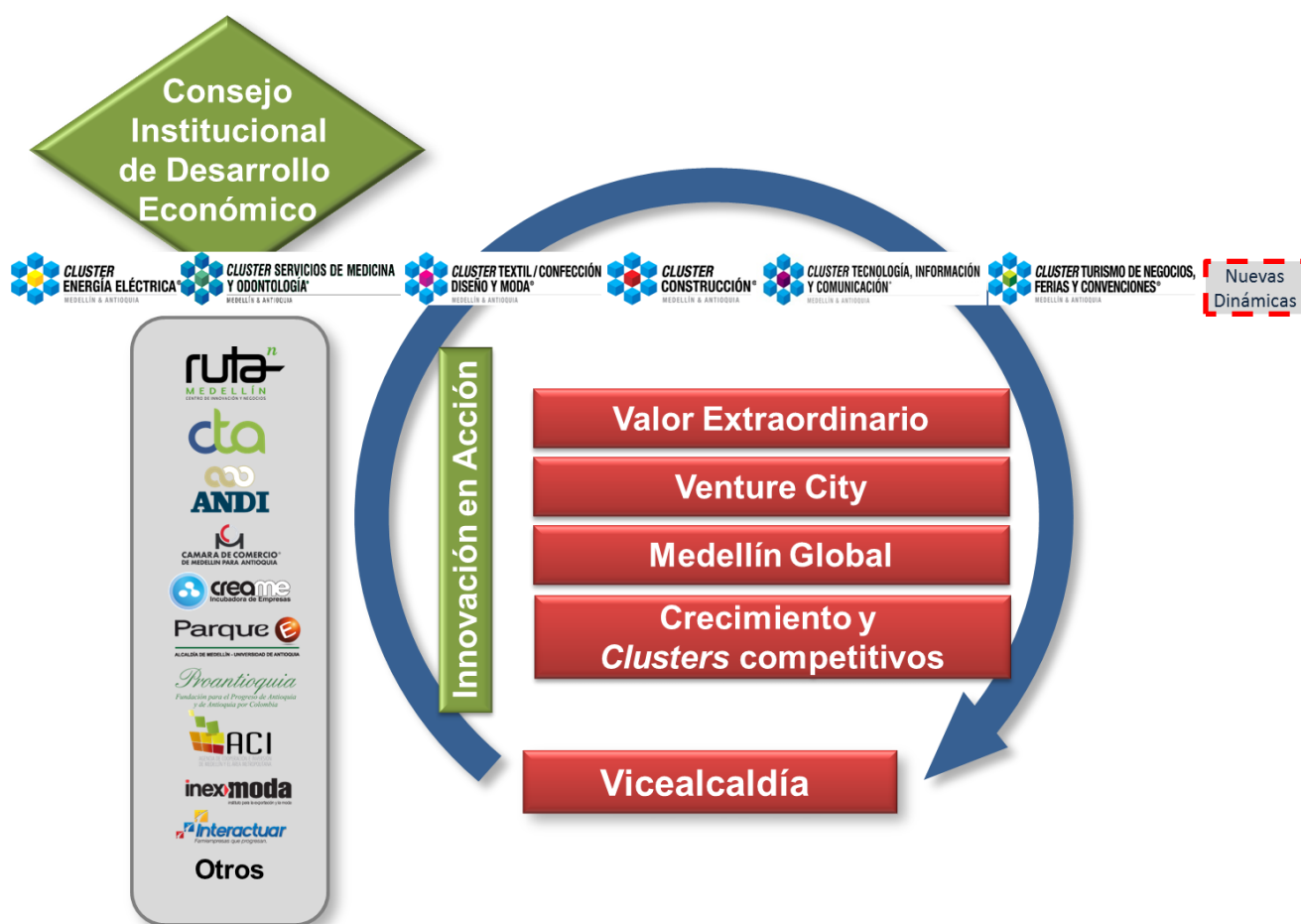
El desarrollo económico de un territorio obedece a la existencia de un sistema dinámico y que este, por las múltiples variables y niveles que lo involucran, es altamente sensible a sus distintas variaciones que influyen de manera directa en la forma como un territorio recorre este camino y que en últimas afecta la competitividad de las empresas que allí se ubican.

Medellín ha venido implementando estrategias de desarrollo basado en escogencias claras hacia sus industrias más dinámicas, a través de acciones en distintos frentes que buscan el fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudad alrededor de Iniciativas Clúster, generando sinergias entre las empresas y con las instituciones de apoyo - IFC - Instituciones de Fomento a la Competitividad.

En este sentido, Medellín se consolida a nivel mundial como un referente en Competitividad y Desarrollo Económico, gracias al perfeccionamiento e implementación de estrategias de política económica y social que han tenido como objetivo disminuir la brecha de pobreza en la ciudad incentivando la creación de más y mejores puestos de trabajo, al igual que la creación de compañías de alto componente tecnológico permitiendo así la instalación de nuevas compañías extranjeras que impulsan el crecimiento de nuestra ciudad.

Como resultado de este esfuerzo, Medellín es hoy una de las ciudades que plantea conversaciones potentes por la calidad de sus industrias, plantea desafíos para el surgimiento de nuevas empresas alrededor de los sectores más dinámicos y estrategias de innovación para los distintos ámbitos del desarrollo. Siendo consecuentes con ello, nuestra ciudad presenta el nuevo modelo de Desarrollo Económico, el cual pretende favorecer la creación de nuevas empresas y acelerar las ya existentes. Así mismo, busca impulsar y favorecer las ideas de la población joven e incentivar un modelo soportado bajo las lógicas de competitividad, siendo las alianzas público – privadas un motor de crecimiento y facilitador de la inclusión social.

Gráfico 17. Modelo de Desarrollo Económico



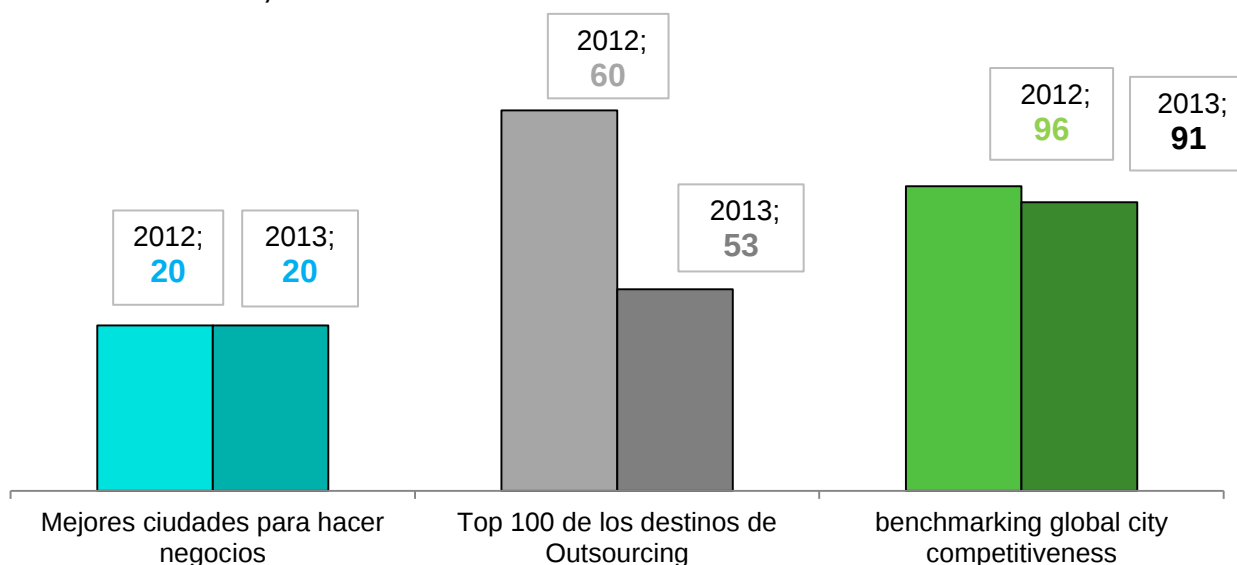
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

Más Crecimiento acelerado y equitativo

Medellín, la segunda economía más importante del país; gracias a su liderazgo e interacción administrativa y económica a nivel global y nacional, consolidó positivos resultados durante el 2013 de modo que sigue liderando e impulsando el crecimiento económico, fortaleciendo sus procesos y encadenamientos productivos, acorde a los objetivos de política social y económica del Plan de Desarrollo, el cual, además del crecimiento económico, se ha enfocado en disminuir la brecha en la pobreza a través de un crecimiento equitativo orientado a un desarrollo integral de la sociedad.

El liderazgo y la evolución que como ciudad y sociedad Medellín ha reflejado tanto a nivel nacional como internacional, han impulsado su desarrollo, configurándose una sinergia positiva entre las características propias de nuestra identidad pujante, amable, innovadora y emprendedora con las condiciones estratégicas de nuestro territorio y las políticas económicas implementadas; todas estas particularidades estratégicamente coordinadas nos han hecho ganar importantes puestos en los principales Rankings del Mundo como ciudad líder y competitiva.

Gráfico 18. Posición de Medellín en Ranking de Competitividad con relación a principales ciudades del Mundo, 2013.



Fuentes: Citigroup.com; americaeconomia.com; Tholons.com

Para el 2013, según el ranking presentado por la Revista América Economía; Medellín ocupó nuevamente el puesto 20 entre 46 ciudades de América Latina, como una de las *mejores ciudades para hacer negocios*. Además de factores como la sustentabilidad ambiental, el marco social y político y la marca de ciudad, este privilegiado puesto se debe también a la inversión en Ciencia, tecnología e innovación, al igual que a la cualificación permanente del principal activo que posee la ciudad, su recurso humano.

La dinámica económica y la inversión ejecutada para capacitar y cualificar el recurso humano de la ciudad, ha permitido que se estimule la prestación de servicios de *Outsourcing*, es así como para el 2013 Medellín ganó 7 puestos en el Ranking del *Top 100 de los Destinos de Outsourcing* realizado por la firma *Tholson*, siendo la ciudad que más se movió en la lista, pasando del puesto 60 al 53 en el 2014, a nivel de Colombia, superado tan solo por Bogotá quien se encuentra en el puesto 49; en cuanto que Bucaramanga y Cali están detrás en los puestos 80 y 98 respectivamente.

Pese a que el *Citigroup* no calculó explícitamente para el 2013 el índice de las ciudades más competitivas del mundo, si presentó un estudio para ese año en el cual se calculan el índice referenciado para el futuro, teniendo como objetivo el año 2025. Según este informe Medellín pasa del puesto 96 al puesto 91 entre 120 ciudades alrededor del mundo; lo cual confirma el potencial de Medellín como una ciudad altamente competitiva, encaminada al crecimiento económico con equidad.

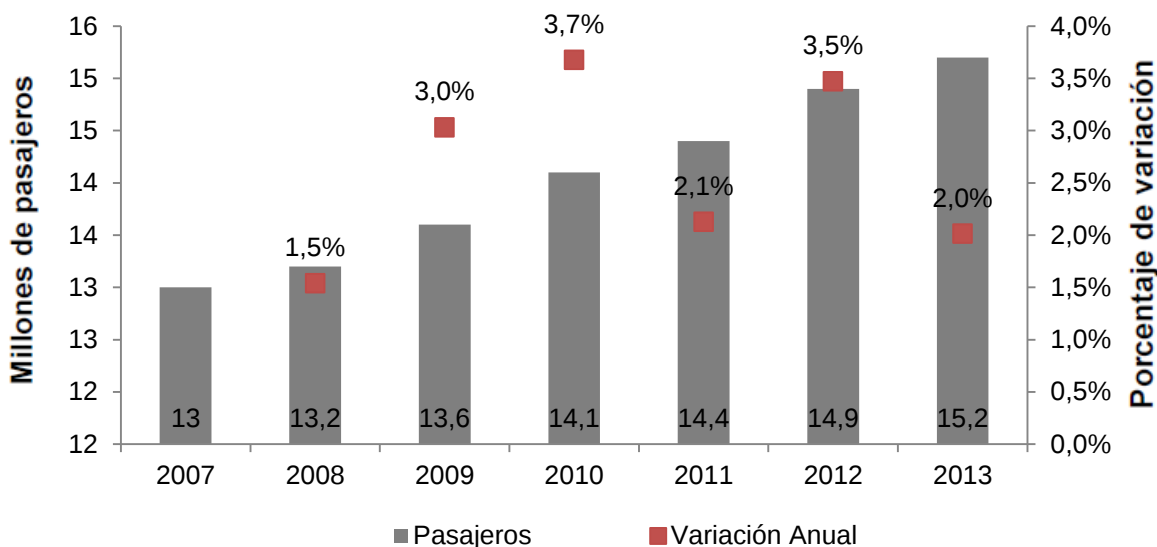
La apuesta decidida de la Administración en el desarrollo económico de la ciudad, a través de la promoción e impulso de emprendimientos y nuevos negocios del conocimiento con alto potencial de crecimiento y diferenciación, se evidencia con la constitución del Fondo de innovación Capital Semilla, con un compromiso de inversión de \$5.000 millones de pesos para apalancar entre 18 y 30 mil millones, este Fondo busca dar apoyo financiero a programas, proyectos y actividades con alto contenido de ciencia y tecnología, orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los clústeres estratégicos de la ciudad y sectores emergentes, a través de la inversión en el desarrollo de nuevos negocios del conocimiento.

En concordancia con lo anterior, y dadas las mejoras en las capacidades competitivas de la ciudad, entre 2012 y 2013 se recibió 11.4 millones de dólares en Cooperación Internacional, en 2013 se reportó una inversión neta de capital de sociedades que asciende a \$2.399 millones y a través de la ACI en el 2013 el monto de inversión extranjera directa anunciada fue de 184.48 millones de dólares.

Es por esto, que la ciudad cuenta con un reconocimiento a nivel mundial no solo en el ámbito empresarial, sino en con respecto a la captación y realización de grandes eventos como lo fueron el año 2013: El concierto de Beyoncé al cual asistieron 45.000 espectadores; Campus Party Colombia que albergo a más de 4.000 Campuseros; la XVIII cumbre interamericana de ministros de trabajo; entre otros eventos que han consolidado a Medellín como una ciudad turística por naturaleza.

El siguiente gráfico representa la evolución que ha tenido en la ciudad la llegada de pasajeros nacionales e internacionales, tanto por vía terrestre como aérea en las 4 terminales (dos terrestres y dos aéreas, la terminal Aérea José María Córdoba está localizada en el Municipio de Rionegro). Pese a que la información a 2013 es parcial dado que los datos de transporte aéreo de pasajeros está consolidado hasta septiembre; los viajeros se han incrementado en un 2% con relación al 2012; pero de seguir con la tendencia de visitantes vía aérea que hasta la fecha ha tenido la ciudad, el número de pasajeros ascendería a los 15.8 millones aproximadamente contemplando un incremento del 6% con relación al 2012.

Gráfico 19: Llegada de pasajeros nacionales e internacionales, por medio terrestre y aéreo, y variación anual, 2007 – 2013.



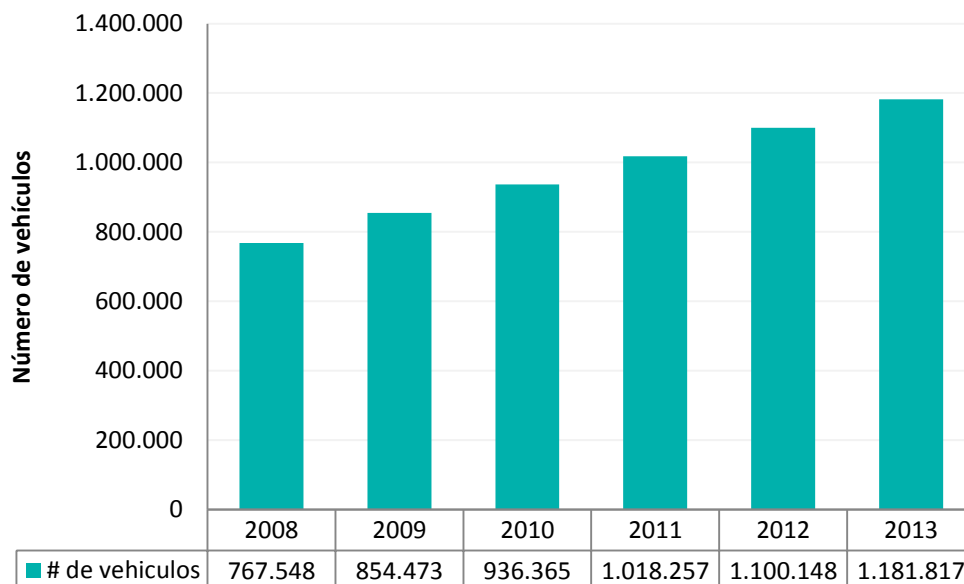
Fuente: Sistema de Indicadores Turísticos de Antioquia (<http://www.situr.gov.co>).

El acelerado crecimiento en el volumen de pasajeros, es el reflejo de la imagen de la ciudad y su gente ante el mundo, lo cual le ha permitido con gran éxito la realización de 65 eventos, de estos 12 fueron de carácter nacional y 53 internacionales lo cual representa un incremento de 30% con relación al año 2012; eventos que atrajeron a la ciudad a más de 62.000 asistentes y le generó a la ciudad ingresos superiores a los US\$23.4 Millones de Dólares.

En promedio la ocupación Hotelera en la ciudad fue del 56,07% en cuanto que este indicador para el 2012 fue del 54,8% en el 2012 y del 50,8% en el 2011. Siendo la temporada de Feria de Flores y las vacaciones de mitad de año los periodos donde mayor ocupación logra la ciudad, pero adicionalmente la ciudad con sus eventos logró mantener una tasa de ocupación superior al 50% en todos los meses, indicador que no se lograba desde el 2007.

Mejor nivel de vida

Medellín como la ciudad epicentro de la dinámica Metropolitana en el Valle de Aburrá, representa un reto para la Administración Municipal en cuanto a la necesidad de garantizar las condiciones adecuadas para una subsistencia con calidad de vida para sus habitantes, además de referente del desarrollo económico y urbano en Colombia y en América Latina. En tal sentido, la movilidad se convierte en factor determinante cuando hay un número creciente de vehículos y población desde diferentes puntos del Valle de Aburrá desplazándose con principal destino hacia la ciudad de Medellín.

Gráfico 20. Parque automotor circulante estimado en el Área Metropolitana 2008-2013

Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Dentro de la plataforma física que requiere la ciudad competitiva, es preciso considerar la calidad y eficiencia de los Sistemas de Movilidad y el Transporte Público, en este sentido el Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal conformado por el Metro, Metroplús, Cables, Buses, Bicicletas Públicas, Rutas Integradas, y en el futuro también con el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables complementarios, constituye un sistema de transporte público eficiente, cómodo, seguro, económico incluyente y sostenible, que representa calidad de vida y el bienestar ciudadano.

En este sentido durante el 2013 se ejecutaron acciones orientadas a la supervisión, control, asesoría, acompañamiento y gestión del proceso licitatorio de las rutas alimentadoras de las cuencas 3 y 6 de Metroplús, así como la estructuración técnica, legal y financiera para un nuevo Sistema de Transporte Público para Medellín en armonía con el sistema integrado de transporte del Valle de Aburrá SITVA.

Así mismo, durante 2012 y 2013, se avanzó firmemente en la compra de los predios requeridos para la ejecución del proyecto del Tranvía de Ayacucho, con una inversión de \$100,000 millones de pesos. Las obras civiles del Tranvía alcanzaron un 20% de avance a diciembre de 2013, mientras la obra en su totalidad alcanzó un 32%.

Después de la puesta en marcha del puente Gilberto Echeverri Mejía, el cual permitió la conexión de las vertientes occidente y oriente del sur de la ciudad de Medellín, también se logró la entrega y puesta en marcha de la ampliación de la carrera 65, entre las calles 101 y 103E y la entrega del mejoramiento vial en la Avenida 80-81, todas estas vías importantes a nivel de ciudad y que facilitan la conexión con la región metropolitana, determinante importante para la competitividad.

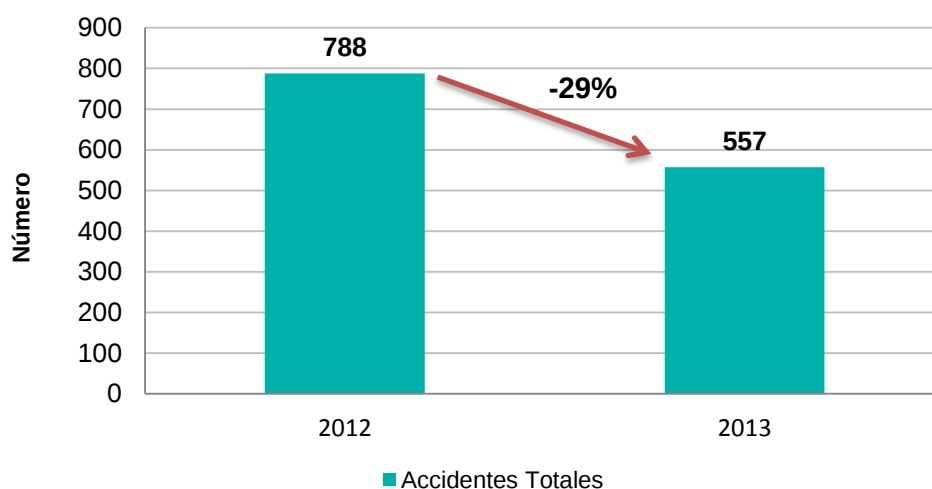
Así mismo, se entregaron satisfactoriamente a la comunidad, cuatro obras de valorización en el sector del Poblado durante el 2012 y se están terminando actualmente tres proyectos más, orientados a mejorar la conectividad y movilidad de la zona.

Junto a estas ventajas creadas para una movilidad más fluida y eficiente, durante el año 2013 se trabajó enfáticamente en el mejoramiento de la seguridad en las vías, siendo una premisa para esta Administración el respeto por la vida por encima de los daños y consecuencias materiales, de esta forma el compromiso prevaleció con acciones que salvaron vidas, a través de propuestas hechas por la Secretaría de Movilidad y las que se acogieron como sugerencias de la comunidad.

Entre las acciones que emprendió la Administración en materia de Movilidad se puede destacar la ejecución de estrategias orientadas a la prevención, comunicación, regulación, control, educación ciudadana para el comportamiento en la vía, mediante sistemas inteligentes de tránsito y transporte complementado con una adecuada y eficiente señalización vial, optimización de la operación de la red de semáforos y aplicación de los resultados de estudios técnicos que determinaron la viabilidad en la implementación de medidas de tránsito, que permitieron el ordenamiento de la circulación de todos los actores de la vía: peatones, conductores pasajeros y medios de transporte; para una movilidad más segura.

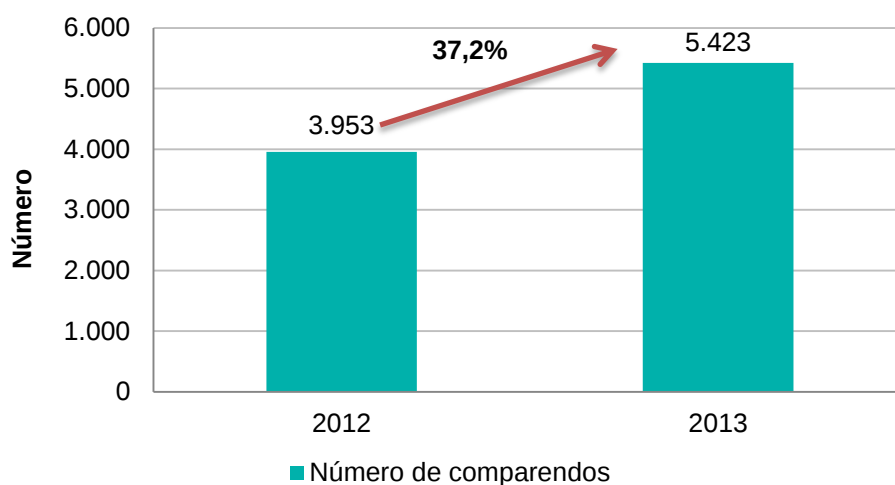
Además se logró realizar la Formulación del Plan de Movilidad Segura de Medellín 2013-2020 como política pública, cuyo objetivo es reducir en un 25% las víctimas fatales en hechos viales. Como resultado de estas acciones se alcanzó una disminución de 29 puntos porcentuales en el año 2013 con respecto a 2012 en los accidentes por embriaguez. Además se alcanzó una reducción del 30% de la accidentalidad en los 500 cruces semafóricos con intermitencia de verde vehicular.

Gráfico 21. Accidentes por embriaguez entre años 2012 y 2013

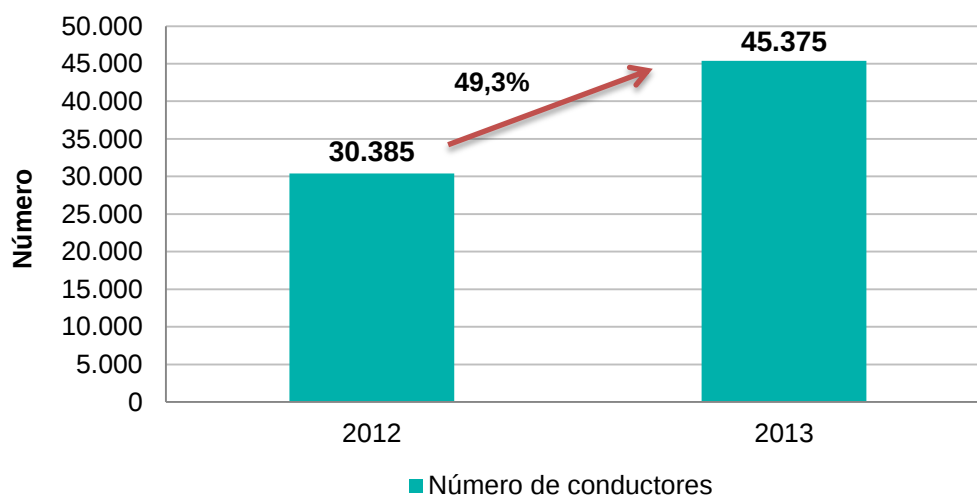


Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Los operativos de control en lugares estratégicos de la ciudad, tienen como finalidad educar a la ciudadanía en la importancia de cumplir las normas de tránsito, reducir los niveles de accidentalidad y mejorar las condiciones de movilidad; esta estrategia de control se ve reflejada en el incremento de las infracciones por embriaguez y el control a los conductores que transitan bajo el efecto del alcohol o sustancias alucinógenas. Las pruebas de alcoholemia se realizan con alcohosensores por parte del personal del laboratorio de toxicología de la Secretaría de Movilidad, en el lugar del operativo.

Gráfico 22. Infracciones por embriaguez 2012 - 2013

Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Gráfico 23. Conductores examinados en operativos 2012 -2013

Fuente: Secretaría de Movilidad, Alcaldía de Medellín

Estos impactos en el tema de reducción de víctimas fatales en hechos viales, se lograron a través de acciones como: la sensibilización de 404.489 personas por el proyecto de Educación Vial para la Movilidad y la Vida, mediante la campaña “Por tu vida y por la mía, transita con sentido vial”, además de 20.090 estudiantes intervenidos y 22.092 motociclistas intervenidos con la estrategia pedagógica Pilotos a prueba que mide su pericia y conocimiento al tiempo que enseña técnicas de manejo seguro en la vía.

En este mismo sentido, el programa de televisión La Movida en Telemedellín que forma parte de la estrategia de la Administración para la educación vial, comunica y enseña al ciudadano sobre todo lo que tiene que saber en materia de derechos y deberes como peatón y conductor.

Mediante la gestión realizada para implementación del Sistema Masivo de Transporte Cuencas 3 y 6, se realizaron los actos administrativos para la racionalización, seguimiento y control de las rutas eliminadas e intermediación para la negociación entre los concesionarios y los propietarios de los vehículos a racionalizarse. Lo cual tuvo como un incremento en la demanda mes a mes de pasajeros movilizados en el sistema masivo de transporte (Metro, Metroplús) y una disminución del 50% en los tiempos de viaje de los usuarios y que representa una mayor cobertura y ahorro económico para los ciudadanos

Así mismo, la implementación del Sistema Inteligente para la Movilidad de Medellín – SIMM, que a través de soluciones tecnológicas ayuda a solucionar problemas de la movilidad y prevención de accidentes, con paneles informativos, optimización de semáforos, cámaras de foto detección, circuito cerrado de televisión, Web 2.0.

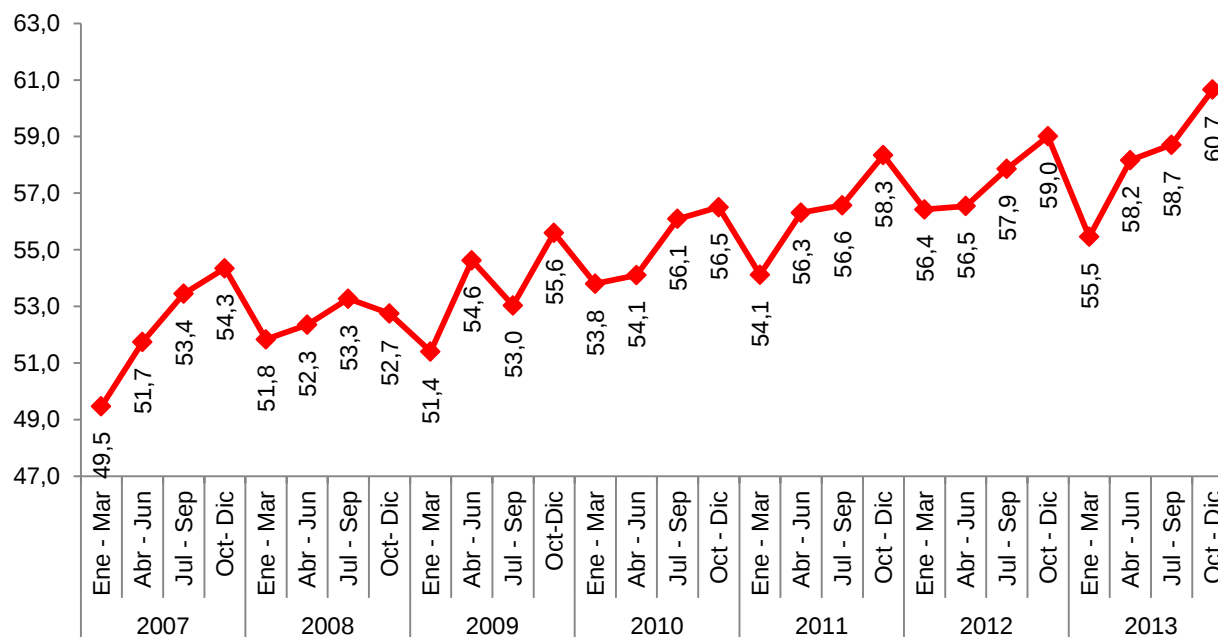
La aplicación para móviles HuecosMed, ganadora de los premios Colombia en Línea 2013, permitió tapar 24.565 huecos hasta 2013, esta estrategia de la Secretaría de Infraestructura Física, que forma parte de la campaña “Medellín sin Huecos”, invita a los ciudadanos a reportar cualquier hueco en las calles de la ciudad, desde un celular con tecnología Android o IOS, o mediante la línea de atención 44 44 144 o través de las redes sociales.

Más trabajo decente e inclusión social y económica

La dinámica económica local ha impulsado un crecimiento económico sostenido y que para el 2013 en conjunto con las políticas de inversión pública, han repercutido positivamente en la generación de puestos de trabajo en la ciudad logrando el desempleo de un dígito por primera vez en 18 años. Donde la tasa se redujo de 11.1% a un 9.6%. Provocando que Medellín aún se encuentre en el listado de las 13 ciudades cuya Tasa de Desempleo es de un solo dígito.

La Alcaldía de Medellín en convenio con el Ministerio de Trabajo formaron el Primer Centro Público de Empleo en Medellín, el cual pretende facilitar la búsqueda de oportunidades laborales para los Ciudadanos, de modo que en lo corrido del año 1.188 personas fueron remitidas a orientación, 1.521 personas asistieron a 180 talleres realizados, se orientaron a 1.400 personas, se registraron 16.799 hojas de vida, de las cuales se actualizaron 2.075.

Así mismo la Alcaldía realizó el Primer Consejo Municipal de empleo donde se socializa la política pública del trabajo decente de conformidad con el Acuerdo Número 64.

Gráfico 24. Tasa de ocupación Medellín – Valle de Aburra, 2007 – 2013

Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares

Con referencia al último trimestre, del año 2012 al 2013 la tasa de ocupación creció en 2,8% en cuanto que la Tasa Global de Participación subió tan solo en un 1,15% y la tasa de desempleo se redujo un 13,09% pasando esta última del 11,1% al 9,6%; es decir que la tasa de ocupación generada en la Ciudad de Medellín, gracias a su dinámica económica, y de inversión pública sí logro absorber el crecimiento de la oferta de trabajo.

El desempeño, las acciones de política económica y el esfuerzo público y privado que ha creído e invertido en Medellín, posicionan a la ciudad en el sexto puesto de entre las trece principales ciudades del país con menor índice de desempleo; pese a los embates económico expuestos a nivel mundial; Medellín canalizó sus instrumentos de política económica y social para mejorar las condiciones de empleo de sus habitantes y reducir la brecha de pobreza en la ciudad.

Medellín como ciudad capital del Departamento de Antioquia, y como polo de desarrollo del país, se identifica como la urbe de las oportunidades y el progreso económico y social de la región, por lo tanto, permanentemente Colombianos no solo de la región, sino de todo el país llegan a la ciudad en busca de oportunidades que por diferentes motivos no logran consolidar en sus lugares de residencia originarios, pese a ello, Medellín sorteó estas dificultades, de modo que sus indicadores de empleo en concordancia con la dinámica nacional mejoraron en todos los niveles.

Estos positivos resultados son los efectos del apoyo al desarrollo, al crecimiento económico y al emprendimiento, donde la Administración Municipal apoyó la creación de 665 microempresas y

el fortalecimiento de 14.215, con créditos del Banco de las Oportunidades, por un total de \$21.229 millones, los cuales generaron 6.298 empleos; Se realizó el 10° concursos capital semilla, con 250 ganadores con un valor total premiado de \$1.625 millones; entre otros mecanismos que serán detallados más adelante con los respectivos logros alcanzados.

Logros 2012-2013

Desarrollo Empresarial

- El Banco de las Oportunidades – Banco de los Pobres intervino 150 microempresarios con la Facultad de Economía de la Universidad de San Francisco – Estado California.
- El Banco de las Oportunidades – Banco de los Pobres formalizo 160 empresas de las premiadas en el marco del concurso capital semilla, es decir un 54%, las cuales generaron 850 empleos.
- Se formalizo el proyecto de gestión y cooperación Internacional con Comfenalco y Gobierno de Navarra España, lo cual representó en €\$19.995 Euros para capacitar a 120 artesanos maestros.
- Gestión de cooperación con la Universidad British Columbia de Vancouver Canadá y su escuela de negocios: Sauder School of Busines, para fortalecer los negocios de pequeños microempresarios.
- A través del programa Economía social y solidaria, 251 unidades productivas asociativas fueron intervenidas en acompañamiento integral de ventas, \$850 millones en ventas, 31 eventos realizados y 837 empleos generados.
- A través de los CEDEZO se han realizado 21.705 intervenciones empresariales en materia de apoyo y fomento a las prácticas de emprendimiento y empresarismo.
- Diagnóstico de 12 proyectos de redes empresariales sociales y solidarias acompañadas por los CEDEZO.
- Se registraron 3.096 emprendedores y empresarios nuevos en base de datos en diferentes procesos de idea, transición, creación y fortalecimiento, para ser intervenidos en diferentes áreas.
- Reconocimiento a los CEDEZO por valor de 100 mil dólares, gracias al premio Internacional AGFUND, “para Pioneros en Proyectos de Desarrollo en el campo del Empoderamiento de la Juventud a través del emprendimiento empresarial y oportunidades laborales”.
- Se Formaron 1.041 Jóvenes para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los cuales se matricularon con recursos de Jornadas de Vida y Equidad 67 Personas de las comunas 6 (52 Jóvenes) y Comuna 70 (15 Jóvenes) y con Recursos de Planeación Local y Presupuesto Participativo se matricularon 723 Personas de las comunas 2 (128 Jóvenes), 16 (548 Jóvenes) y 60 (47 Jóvenes). De los cuales 51 fueron Vinculados Laboralmente.
- A través de los Puntos de Intermediación Laboral fueron vinculados 226 personas Laboralmente.

- En el Centro Público de Empleo (CPE) se registraron 956 Empresas, se publicaron 9.275 Oportunidades de trabajo existentes con las empresas registradas, 8.277 Personas iniciaron un proceso de selección y 253 Personas quedaron enganchadas laboralmente.
- La Secretaría de Desarrollo Económico convocó y realizó el Primer consejo Municipal de empleo, dirigido a varios actores de la dinámica de empleo, para generar acuerdos en beneficio del desarrollo económico, social y la equidad de los ciudadanos.
- Se fortaleció la estrategia local al convertir al CPE en el nodo central del sistema de intermediación laboral en la ciudad que articula bajo la misma metodología y plataforma de información a los PIL, los cuales se convierten en puntos de atención que permiten garantizar cobertura, fácil acceso al servicio y mayor acompañamiento a todas las comunidades tanto urbanas como rurales.
- El CPE generó alianzas con las diferentes dependencias del Municipio de Medellín para canalizar todos los requerimientos de personal a través del proyecto de intermediación Laboral de la Alcaldía de Medellín.
- El Parque del Emprendimiento fortaleció su proceso de acompañamiento a las empresas a través de los comités de gerencia en los que se vincularon empresas como Noel, EPM, Haceb, entre otras.
- Realización de la Semana Global del Emprendimiento en Medellín, donde se logró la participación de más de 7.000 personas, se realizaron más de 66 eventos en la ciudad y se articularon instituciones del orden nacional y local en torno al emprendimiento durante una semana (ANDI, Proantioquia, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Ruta N, Parque E, Creame, Gobernación de Antioquia, Innpulsa, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Endeavor, entre otros).
- Compromiso institucional con el Emprendimiento, donde se firmó un acuerdo histórico con la Universidad de Antioquia, la Universidad Eafit y la Universidad Pontificia Bolivariana, para el desarrollo del emprendimiento en la Ciudad – Región
- Propuestas institucionales presentadas a través de Parque E (UPB/EAFIT/UDEA), por un valor total de \$ 537.726.312, de los cuales el 89% (\$ 317.654.185) están destinados a atender las necesidades de las iniciativas empresariales; y \$ 185.271.038 para incrementar las capacidades en emprendimiento.
- Fortalecimiento de IES a través de Parque E: 1.945 beneficiados, 19 iniciativas pre incubadas y 307 personas vinculadas con las IES.
- Durante el 2013 se acompañaron 53 proyectos y empresas en programas de incubación en Parque E, las cuales han realizado ventas por valor de \$6.052 millones, generando 272 empleos profesionales formales y \$1.354 millones en recursos de financiación obtenidos para estas empresas.
- 152 empresas inscritas, 89 factibles y 57 pasaron a entrevistas con expertos, a través del programa de aceleración empresarial durante los 3 ciclos desarrollados en el año 2013. Se realizaron 70 Validaciones técnicas Nacionales e Internacionales y 28 empresas en procesos de aceleración empresarial.
- 584 empleos directos e indirectos generados y más de \$7.932 millones en ventas, generados por las empresas del programa de aceleración empresarial durante los ciclos 1,2,3 en el año 2013

- Se realizaron 5 actividades de Networking a lo largo del año 2013, donde se buscó la generación de contactos y el capital relacional de los inscritos en el programa de aceleración, emprendedores y empresarios externos al programa. (Más de 15 empresas presentando su pitch frente a más de 300 asistentes).
- 7.400 millones de pesos en expectativas de negocios en la sexta versión de la feria del emprendimiento Ruta E, en la que participaron 90 expositores (75 locales y 15 nacionales) que representan la nueva generación de empresarios de la ciudad y del país en las áreas de: Comunicaciones y mercadeo, TICs, diseño y construcción, dotaciones e insumos empresariales, y talento humano. A la feria asistieron más de 2.000 personas entre visitantes y jefes de compra.
- Más de 1.000 millones de pesos en expectativa de ventas derivadas de misión comercial con la Cámara de Comercio Colombo Chilena, en la que participaron 10 emprendedores del programa Ciudad E y visitaron cerca de 90 grandes empresas con el fin de explorar posibilidades de negocio. Entre las empresas receptoras estuvieron Bavaria, BASF Química, Hotel Sheraton, Alquilería, Clínica Palermo, Banco de Bogotá, Fedco, Panamericana, Jolie de Vogue, Falabella, entre otras.
- Se concertaron recursos que ascendieron a \$13 mil millones (en efectivo y en especie) de Inversión total conjunta entre: Alcaldía, empresarios, Cámara de comercio de Medellín para Antioquia y aliados.
- Se fortaleció el sector empresarial a través del programa Medellín Ciudad Cluster así:
 - Aumento consolidado de clientes: 11 %
 - Aumento consolidado de proveedores: 1 %
 - Ventas acumuladas: más de \$350 mil millones. Aumento del 4%
 - 22 nuevas empresas exportadoras
 - Total empleos directos ayudados a sostener: 5.382
 - Total empleos indirectos ayudados a sostener: 3.190
 - 163 empresas completaron la Diplomatura en Gestión Turística
- A través del programa ENPLANTA, se evaluaron en productividad operacional 315 Empresas. Así mismo se implementó en 193 empresas Buenas Prácticas Productividad Operacional – BPPO que presentaron ahorros derivados de la implementación por valor de \$3.034'579.430 pesos, para un promedio de \$15.723.209 pesos por empresa después de implementadas las BPPO. Estas empresas realizaron una inversión de \$757'699.215 pesos para la implementación del Kaizen en las organizaciones, con un promedio de \$3.9 millones por empresa.
- El Municipio de Medellín destino el 2% de los recursos para Inversión municipal en ciencia y tecnología e innovación de sus ingresos corrientes de libre destinación en la vigencia del 2013.
- Aprobación macroproyecto "Desarrollo de soluciones en CTi para el sector Salud en Antioquia" por \$42.000 millones, con recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación de regalías por \$25.000 millones. Este macroproyecto está conformado por 16 proyectos integrados en Salud, equipos y tejidos, involucrando 33 empresas y universidades locales, nacionales e internacionales.

- A través del proyecto Landing de Ruta N, han llegado a la ciudad 18 pequeñas y medianas empresas operando desde Ruta N, provenientes de países como Estados Unidos, España Irlanda, Chile y Argentina, que están capacitando al talento local y generando 671 puestos de trabajo.
- Habilitación de 2200 M2 adicionales para Landing, duplicando capacidad inicial.
- El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación puso en marcha 16 proyectos de investigación en salud por \$42.234 MM de los cuales \$17.055 MM fueron en contrapartida.
- Para 2013 se aprobaron proyectos de investigación por \$54.607 MM para proyectos de CT+i en salud, energía y TIC`S, a través del Sistema General de Regalías – SGR
- Estrategia de gestión de tecnologías habilitadoras claves de la región o ecosistemas fuentes de innovación (KETs: Key Enabling Technologies).
- 4 proyectos en estructuración: Hemocentro-Biobanco, CDT Ensamble Industrial, UBI, CDT Bancolombia
- Implementación de una Estrategia de PMO para proyectos de CT+i.
- Se creó un esquema de entrenamiento de la comunidad científica local en el programa CT+i de la unión europea Horizon 2020.
- 156 personas capacitadas, 19 proyectos empresariales acompañados para el desarrollo de producto, 1 registro de diseño industrial realizado, 1 patente registrada, USD 1.5 millones apalancados por contrapartidas, USD 1.2 millones de recursos de fomento ofrecidos por Ruta N, USD 7 millones en ventas y 120 empleos creados a través del programa INGENIO para grandes empresas y Pymes 2013.
- Universidad de Pennsylvania apoya a Cuatro (4) Universidades locales en el Desarrollo de Mapas de Hitos para la gestión efectiva de la PI.
- Se realizó un encuentro nacional de nanotecnología con jóvenes beneficiarios de INTERCHANGE. A esta actividad asistieron 2 Investigadores en Nanotecnología, 30 jóvenes beneficiarios del proyecto y 4 estudiantes universitarios de ingeniería.
- Acercamiento para acuerdo de cooperación inicial con el director de la NASA Research Park en el centro espacial de AMES.

Desarrollo Urbano para la Competitividad

- Ahorro entre 17 a 20 (min/usuario-día) en el tiempo de desplazamiento de los usuarios de Metroplús.
- Disminución del 20% en los tiempos de viajes de los usuarios sobre los corredores regulados con semáforos, a través de la modernización del software de la red de semafórica.
- Con la operación de Metroplús se ha presentado una reducción de los niveles de contaminación ambiental. Promedio estimado de reducciones: 123,479 TonCO2 al año.
- Se beneficiaron 1.700 usuarios diarios con el mantenimiento y operación de las escaleras eléctricas de la Comuna 13.

- Generación de 414 nuevos empleos formales con la implementación de las cuencas 3 y 6 de Metroplús.
- Ahorro en costos de desplazamiento para las personas de \$650, gracias a la integración de los viajes en el Sistema de Transporte Masivo, del Norte del Valle de Aburrá al Occidente de Medellín.
- Ahorro en costos de desplazamiento para las personas de \$1500, gracias a la integración de los viajes en el Sistema de Transporte Masivo, del Nororiente al Occidente de Medellín.
- Ahorro en costos de desplazamiento para las personas de \$750, gracias a la integración de los viajes en el Sistema de Transporte Masivo, del Nororiente al Suroccidente de Medellín.
- Ahorro en costos de desplazamiento para las personas de \$150, gracias a la integración de los viajes en el Sistema de Transporte Masivo, del Sur del Valle de Aburrá al Occidente de Medellín.
- La Agencia para las Alianzas Público Privadas – APP Evaluó 5 propuestas de iniciativa privada (100% financiadas por el sector privado) en etapa de prefactibilidad, y se envió una carta de interés para pasar a estudios de factibilidad de una de estas iniciativas.
- La aplicación para móviles HuecosMed, el cual establece el trabajo colaborativo entre la ciudadanía y la alcaldía para el mantenimiento de la Malla Vial permitiendo atender números de huecos en la ciudad, ganadora de los premios Colombia en Línea 2013, ha permitido tapar 26.714 huecos a la fecha, esta estrategia de la Secretaría de Infraestructura Física, que forma parte de la campaña “Medellín sin Huecos”, invita a los ciudadanos a reportar cualquier hueco en las calles de la ciudad, ya sea desde cualquier celular con tecnología Android, mediante la línea de atención 44 44 144 o través de las redes sociales. A la fecha se han invertido cerca de \$70.000 millones en el cuidado y conservación de nuestra malla vial.
- 8.656 personas mayores sensibilizadas en educación vial.
- Realización del programa institucional “La Movida” con 64.000 personas sensibilizadas. (Transmitido por Telemedellín, Televid, Cosmovisión y Teleantioquia.)
- Funcionamiento eficiente de los 606 cruces semafóricos a través del mantenimiento preventivo y correctivo.
- 3.977 operativos de control de la movilidad que incluyen estrategias para garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito, la disminución de la accidentalidad y la embriaguez al volante.
- Se lograron señalizar 1.000 metros lineales de franjas táctiles para personas con movilidad reducida.
- Se redujo en un 97,5% el reporte de infracciones por contravenciones de tránsito por invasión de cebra, semáforos en rojo y obstrucción del Rectángulo Anti Bloqueo – RAB.
- Se recaudó \$ 6.468.058.432 por cobro coactivo en infracciones de tránsito y transporte.
- Mejoró la movilidad la ciudad con el **desmonte del 64% en la restricción de la medida de Pico y Placa**. Es decir, de 102, 5 Km2, se han liberado 65, 7 Km2. **El 73% de los conductores de vehículos particulares consideraron positiva la disminución** en la restricción de la medida de Pico y Placa en una (1) hora diaria.
- Reducción de tiempos de atención de accidentes de tránsito pasando de 30 a 17 minutos.

- La eficiencia en el control de 1.553 celdas de estacionamiento regulado, ha aportado recursos para el funcionamiento de los componentes del sistema.
- Actualización de 18 vehículos del parque automotor para atender hechos de tránsito.
- Se realizó el V Foro Internacional de Movilidad “Políticas Públicas de Seguridad vial”. Con la asistencia de 1.500 personas, que tiene como objetivo también el intercambio de experiencias positivas para mejorar la gestión pública en el tema de la Seguridad Vial.

Medellín ciudad conectada con el mundo

- Mediante programa de formalización sectorial del turismo se formalizaron 223 empresas turísticas.
- Fueron incluidas 2 instituciones educativas en el programa nacional Colegios Amigos del Turismo: Fé y Alegría Luis Amigó del barrio Moravia con 910 estudiantes, y Benjamín Herrera de Guayabal con 850.
- Fueron capacitados 100 prestadores de servicios turísticos mediante diplomado en Prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – Escnna-asociada a viajes y turismo.
- 168 prestadores de servicios turísticos capacitados en prevención de la Escnna, mediante taller realizado por el Viceministerio de Turismo.
- Se sensibilizaron 1300 personas frente a la Escnna y la trata de personas, mediante presentación de la obra de teatro “Cinco mujeres un mismo trato” y 2000 personas sensibilizadas frente a la Escnna y a la trata de personas, mediante la exposición “La ruleta”, de la Fundación Marcela Loaiza, en intervenciones de espacio público.
- 239 personas participaron en talleres de turismo accesible
- 210 recorridos de apropiación de ciudad para el fomento de la cultura turística de los habitantes de Medellín
- Realización de Grandes eventos de Ciudad
 - 45.000 espectadores en el concierto de Beyonce
 - 4.000 Campuseros
 - Realización de la XVIII cumbre interamericana de ministros de trabajo
- USD399 millones de inversión extranjera directa entre 2012 y 2013
- USD 11.3 millones provenientes de cooperación internacional que llegan a la ciudad entre 2012 y 2013; para programas estratégicos de la ciudad, en temas de: Urbanismo y planeación, Desarrollo económico, Seguridad Alimentaria, Cultura, internacionalización, Turismo, Educación, Medio Ambiente, Seguridad, fortalecimiento institucional, Movilidad, infancia, vivienda y hábitat, Desarrollo social y Juventud.
- USD 1.183 millones en valor de expectativas de negocios anunciadas en ferias y eventos estratégicos de ciudad apoyados
- 834.247 Visitantes nacionales e internacionales que llegan a la ciudad durante el 2012 y 2013

- 25 nuevos inversionistas y/o empresas instaladas en la ciudad entre las que se encuentran: Velocity Partners, Protéma, Globant, Holcim Group, Jet blue, Grupo Industrial Mexicano, Isoco, La Quinta Inn, Pitchbull, Algar Tecnología, Seniority, SYOU, Green Services Solutions, Gardedam Therapeutics, City Express
- 121 eventos captados a través del Medellín Convention and Visitors Bureau
- \$80.000 millones en derrama económica para la ciudad
- 762.648 colombianos y extranjeros que llegan a la ciudad.
- Priorización de 7 productos turísticos para la promoción nacional e internacional de la ciudad en asocio con Gobernación de Antioquia, Bureau y Proexport: Medellín Ciudad Botero, Transformación e innovación, Parque Arví, Gastronomía regional, Turismo de compras, Eventos de ciudad: Feria de flores y Navidad, y Turismo de reuniones.
- Posición 11 de Medellín en el ranking ICCA Latinoamérica en 2013

Retos 2014

Desarrollo Empresarial

- Crear las líneas de crédito para fortalecimiento Rural, *Crediexpress* (combatir el pagadiario), crédito estudiantil y crédito de Vivienda.
- Fortalecer los procesos de inserción laboral promoviendo la política de trabajo decente (Acuerdo 64 de 2013).
- Continuar la Operatividad del Centro Público de Empleo y el proyecto de Intermediación laboral facilitando la inserción laboral de las personas en búsqueda de empleo.
- Articular los diferentes procesos de Creación y Fortalecimiento empresarial, para fortalecer el desarrollo económico con equidad.
- Formulación de un proyecto de Acuerdo para la reestructuración del Banco de las oportunidades (montos, tiempos, estratificación, tasa de interés y líneas de crédito).
- Formulación del plan decenal de economía social y solidaria como una apuesta en las alianzas social, pública, privada.
- Posicionar la estrategia de economía social y solidaria a partir de la ejecución de los Planes de Desarrollo Locales.
- Potencializar los Centro de Desarrollo Empresarial Zonal CEDEZO como instancias de soporte territorial del proceso empresarial en la ciudad de Medellín.
- Incorporar los componentes de Ciencia, tecnología, innovación y productividad en los diferentes procesos de creación y fortalecimiento empresarial con el propósito de Promover y desarrollar negocios de conocimiento exitosos en el mercado mundial a través del fortalecimiento del Sistema de CTI, para aumentar la competitividad de la ciudad región.
- Consolidación de la estrategia Mi Medellín, la cual permitirá proveer mecanismos efectivos de participación, innovación y colaboración ciudadana

- Buscar una transformación urbana, económica, social y cultural que genere profundos cambios para llegar a una economía del conocimiento.
- Lograr que el MedellínInnovation Festival sea un evento referente de innovación en América Latina
- Posicionar la ciudad de Medellín como el principal laboratorio de desarrollo de innovación en las mejores prácticas sociales.
- Ser la plataforma referente a nivel Latino Americano frente al desarrollo de negocios innovadores, un entorno digital que apoya actividades cotidianas y una cultura de emprendimiento e innovación.
- Promover la formulación e implementación del Distrito de CTi
- Liderar la ejecución y permanente actualización del Plan de CTi

Desarrollo Urbano para la Competitividad

- Consolidación del Sistema Masivo de Transporte – SITVA a través de la organización de los Sistema Público Colectivo y Alimentador del SITVA que permita ofrecer a la totalidad de la ciudadanía la oportunidad de la integración física, operacional y tarifaria del transporte público.
- Modernización de todo el Sistema de Transporte en los niveles colectivo y alimentadores del SITVA a través de la estructuración técnica, legal, financiera y tarifaria.
- Analizar fuentes alternas, modelos o mecanismos que permitan a la Agencia APP obtener ingresos adicionales a las transferencias del Municipio de Medellín, para financiar las actividades emprendidas en ejercicio de sus atribuciones.
- Atender, evaluar, estructurar y articular con los entes del sector público competentes, las propuestas de iniciativa privada presentadas ante la Agencia para las Alianzas Público Privadas, según lo establecido en la Ley 1508 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.
- Desarrollar una metodología de Gestión de Riesgos de APP con el fin de contar con una adecuada herramienta de tipificación, asignación y estimación de los riesgos en los proyectos de APP.
- Implementar la política pública de proyectos APP a través del desarrollo de talleres y programas para servidores públicos y privados.
- Desarrollar un portafolio de proyectos APP que permita distinguir las necesidades prioritarias del Municipio, y así fomentar la inversión de capital privado mediante iniciativas privadas de Asociación Público Privada en estos sectores.
- Continuar con el montaje de la Agencia APP a través de la adquisición de software, hardware y adecuación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades de atención y evaluación de proyectos.
- Mejorar la iluminación del centro a partir de la modernización de la iluminación de Plaza Botero y la modernización y adecuación de la iluminación con nuevas tecnologías dentro de la estrategia de “Corredores de Vida”, con el cual se pretende renovar varios sectores del centro de la ciudad

- Modernización de la red semafórica.
- Señalizar 800 kilómetros de vía.
- Disminuir la tasa de accidentalidad en muertos en 1.9% y de la tasa de accidentalidad en un 1,7%.
- Divulgación de la Campaña de Movilidad.
- Reglamentación del Plan de Movilidad Segura de Medellín mediante Decreto.
- Mantener los controles en la vía pública tendientes a disminuir la tasa de accidentalidad en lesiones graves y muertos.
- Gestión y administración de la malla vial para propiciar una circulación en un nivel aceptable para la movilidad de los usuarios de la vía.
- Fortalecimiento del centro de control para una mejor gestión, planificación y administración de la malla vial.
- Intervenir de manera directa a 200 mil personas en educación vial.
- Esta administración invertirá en el 2014 cerca de \$25.693.827.300 en el mantenimiento de la malla vial de la ciudad, conservando la calificación del estado de la malla vial de 6.2. a la fecha.
- Además se vislumbra como un reto para la plataforma física de la competitividad las obras de infraestructura que a nivel de ciudad pretenden mejorar la movilidad, entre estas se destaca: la continuación de la ejecución del Puente Madre Laura Montoya, que será entregada durante el 2015. Así mismo se dará el inicio de la construcción de 2 importantes proyectos viales: Mejoramiento de la Av. 80-81 y la Ampliación de la Cra 65 entre la 103E y 104.

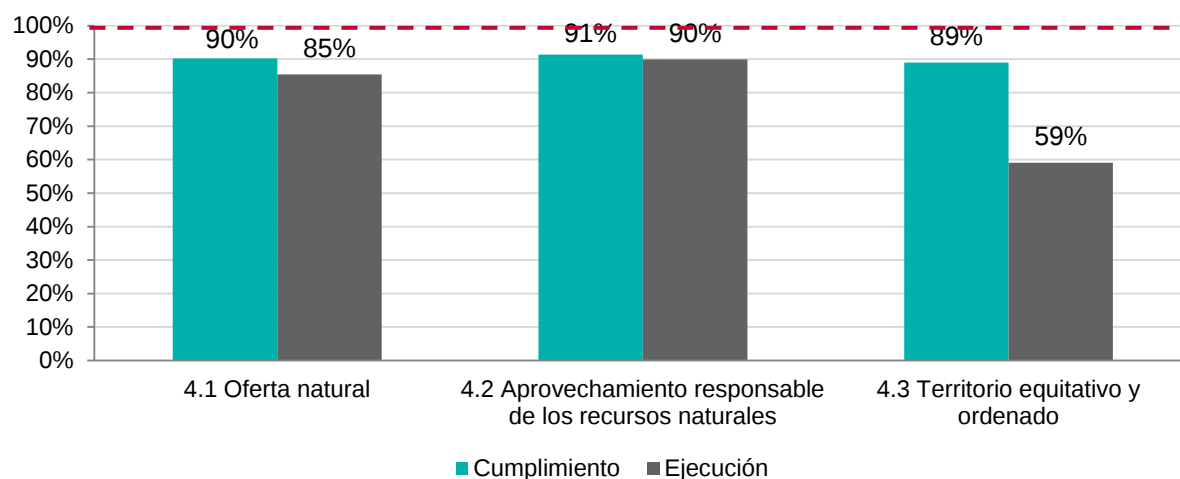
Medellín ciudad conectada con el mundo

- Desarrollar y fortalecer los proyectos propios a través de su posicionamiento y rentabilidad, como lo son: Expo Artesano, Feria Comercial del WUF, Maridaje, Mundo Mascotas, Comic Con, Outlet Sale, entre otras.
- Captación de 66 nuevos eventos para la ciudad de Medellín, Posicionar a la ciudad en el puesto 11 en el ranking ICCA Latinoamérica e Incrementar la ocupación hotelera en 2 puntos porcentuales
- Incrementar el número de eventos internacionales que contribuyen estrategia de internacionalización de la ciudad.
- Realizar entre el 5 -11 de Abril de 2014, el VII World Urban Forum: Urban Equity in Development - Cities for life. UNHABITAT,

Línea 4. Territorio sostenible: ordenado, equitativo e incluyente



Línea 4. Cumplimientos físico y financiero 2012- 2013



El cumplimiento físico de la línea 4 presenta un desempeño general del 90% que refleja los logros alcanzados en sus 3 componentes. Los indicadores con mejor desempeño dentro del componente *4.1 Oferta natural* están asociados al programa Manejo integral del agua y entre este se destacan los siguientes indicadores:

- Cuencas abastecedoras de acueductos con nacimientos protegidos (4.1.2.1): Se logró la meta de proteger 12 cuencas programadas para el año 2013.
- Atenciones en quebradas con intervenciones hidráulicas y/o de mantenimiento (4.1.2.2): En el cual se superó la meta programada para el año 2013 en un 56,8%, realizando 117 intervenciones.
- Compra de predios para protección de nacimientos y zonas de recargas de acuíferos (4.1.2.3): La Administración municipal compró 520,66 ha durante el año 2013, 20,66 ha por encima de la meta programada.

Otros de los indicadores que tienen mayor incidencia en el buen desempeño de este componente corresponden a:

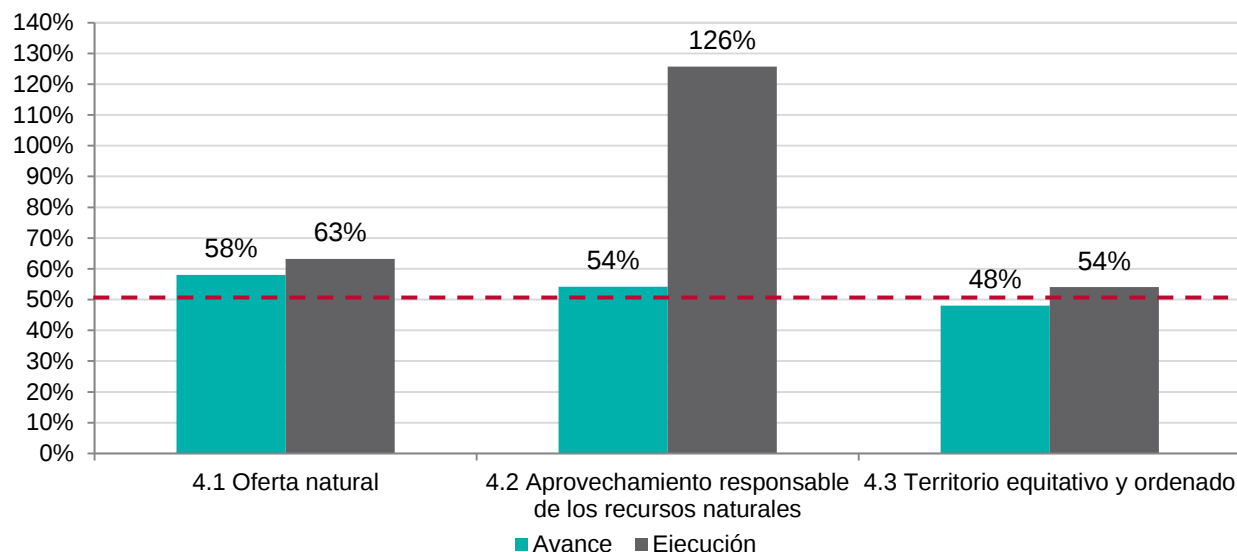
- Áreas protegidas con plan de manejo y administración (4.1.1.1): para el cual en el año 2013 tuvo un cumplimiento de 3 áreas, superando la meta programada que correspondía a 1.
- Mantenimiento de zonas verdes (4.1.3.1): En este indicador además de cumplirse con la meta programada para el año 2013 de 8.485.000 m², se destaca que esta área es objeto de mantenimiento entre 10 y 13 veces al año.

En el componente *4.2 Aprovechamiento responsable de los recursos naturales*, se destaca las 339 organizaciones sociales, ambientales y comunitarias fortalecidas para la participación ambiental (4.2.2.1), la atención y protección de 17.001 animales (4.2.4.1) durante el año 2013 superando la meta programada de 5.000 y el cumplimiento de la meta para mantener al 100% los Centros de acopio de escombros y de residuos sólidos municipales operando (4.2.3.3).

En el componente *4.3 Territorio equitativo y ordenado*, se logró superar la meta programada para el indicador *Instrumentos de planificación y gestión del ordenamiento territorial adoptados* (4.3.1), en el cual se tenían programados 4 instrumentos y se adoptaron 7 en el 2013 que corresponden a 3 Planes Parciales (Florida, Pajarito, Altos del Poblado) y a 4 API (Tecnológico de Antioquia, Aeropuerto, UdeA y Colegio San José). Además se superó en 58 las obras de mitigación programadas para el año 2013 en el indicador 4.3.4.4. Estas obras se realizaron en articulación con AMVA y en concertación con recursos de PP en el año 2012.

Respecto al cumplimiento financiero se destaca la inversión adicional que se asignó y se ejecutó en proyectos del componente 4.2 como Gestión integral de residuos sólidos, Educación ambiental y participación ciudadana y Educación y sensibilización para las buenas practicas. Por otra parte la Administración deberá asumir dentro del componente 4.3 de la Línea para el 2014, en relación con la ejecución presupuestal de proyectos como Inversión de obligaciones urbanísticas.

Línea 4. Avance y ejecución financiera del Plan de Desarrollo



El avance físico y financiero de la Línea 4 presenta un desempeño de 53% y 60% respectivamente, lo cual evidencia un desempeño por encima de lo esperado para los años 2012 y 2013, estos resultados evidencian los logros alcanzados en cada uno de los componentes de la Línea. Como retos para mantener y mejorar estos resultados en el año 2014 se mejorará el desempeño de indicadores como hectáreas reforestadas, Nuevos parques lineales construidos y Árboles urbanos y rurales sembrados en el componente 4.1 y Comunas intervenidas con acciones para la adaptación al cambio climático, Instrumentos gestionados para el cumplimiento de la política de desarrollo rural e Instrumentos de planificación gestionados en el componente 4.3.

En relación con el avance financiero del componente 4.2, se destaca la ejecución de presupuestos que no estaban consignados en la formulación inicial del Plan, los cuales tienen relación con proyectos como: Gestión integral de residuos sólidos, Educación ambiental y participación ciudadana y Educación y sensibilización para las buenas prácticas.

Resultados y Gestión Estratégica

La Administración Municipal ha desarrollado la gestión estratégica correspondiente a la línea 4, en el marco del desarrollo sostenible para continuar propendiendo por la sostenibilidad de la ciudad. Se presentan a continuación los resultados más relevantes en las tres áreas de impacto: bienes y servicios ambientales, calidad de vida y uso y ocupación racional del territorio, así como los logros obtenidos en el período 2012-2013 y los retos para el año 2014.

Bienes y servicios ambientales

- Durante el segundo año de la Administración Municipal, se continúa avanzando en la preservación y conservación del capital natural de la ciudad. Se resalta entre las acciones emprendidas, el programa Parque Central de Antioquia (PCA) como estrategia de articulación interinstitucional para hacer viable la sostenibilidad del desarrollo en la Región Central de Antioquia a partir de la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales³. Esta área abarca 590.420 ha del Centro de Antioquia correspondientes a 50 Municipios. Medellín aporta 16.556,24 has, 5 áreas protegidas públicas y 16 Corredores.
- En los años 2012 y 2013, se han intervenido los ecosistemas Reserva Forestal Protectora del Rio Nare, Parque Natural Regional Metropolitano Cerro El Volador, Área de Recreación Urbana Cerro La Asomadera, Área de Recreación Urbana Cerro Nutibara, Cerro Pan de Azúcar y Cerro El Picacho, con acciones de restauración, protección, conocimiento y administración, que representan un 60% del avance en la meta del cuatrienio.
- El Municipio cuenta con 44,39% de su territorio bajo una figura legal de protección, superando en gran medida la meta nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, correspondiente a tener el 6,57% de la superficie declarada. Igualmente, el Municipio alcanzó la meta nacional de 100% de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados, dado que todas las áreas protegidas declaradas en la ciudad cuentan con el Plan de Manejo formulado. A su vez, esto representa un 166.7% del cumplimiento de la meta para el cuatrienio, de áreas protegidas con planes de manejo y administración.

Se resalta la consolidación de Más Bosques para Medellín como proyecto pionero en la restauración de la cobertura boscosa de la ciudad que ha servido también como escenario educativo para que diferentes instituciones y empresas conozcan y participen del proceso de reforestación. Esto hace que los habitantes de la ciudad se apropien de los espacios rurales, de los ecosistemas estratégicos, de la biodiversidad y de la importancia de su protección para la sostenibilidad de la vida.

Durante los años 2012-2013, la inversión fue de \$2.708.461.223. Con este proyecto se inició un proceso de restauración ecológica de las áreas aledañas al Cinturón Verde - Jardín Circunvalar en el Cerro Pan de Azúcar (Comuna 8). Se realizaron las investigaciones pertinentes para evaluar el mejoramiento de la biodiversidad y la captura de carbono y se inició el proceso de validación de estas áreas reforestadas bajo los estándares del VCS (Verified Carbon Standard) para realizar la certificación ante el ICONTEC. En las diversas labores del proyecto se generaron 8.612 jornales.

- Para proteger los relictos de bosque natural y la salud de los habitantes de los corregimientos, se construyeron 59 estufas ecológicas o ahorradoras de leña en el Parque Arví (53 familiares y 6 en la zona de camping de Chorroclarín), 40 estufas ecológicas o

³ Actualmente el Municipio de Medellín tiene una alianza con Parques Nacionales, Patrimonio Natural, Gobernación de Antioquia, Corantioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá; articulación interinstitucional que busca la implementación de acciones en el marco de la estrategia Parque Central de Antioquia – PCA, para la conservación de la biodiversidad, la protección de ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales; en procura de la sostenibilidad de la Región Central del Departamento de Antioquia.

ahorradoras de leña y 40 huertos leñeros en el corregimiento de Palmitas, se sembraron 12.800 árboles como huertos leñeros y se beneficiaron 61 familias.

- Otras acciones que se han llevado a cabo durante los años 2012-2013 y que contribuyen a mejorar y cuidar la base natural del Municipio, se evidencian en: la formulación e inicio de la implementación de un programa piloto de Pago por Servicios Ambientales para una cuenca abastecedora en el corregimiento de Altavista; la creación de la Mesa de Turismo de Naturaleza para Medellín y Antioquia, la identificación de rutas de turismo de naturaleza, la firma de Acuerdo de Voluntades entre 50 instituciones, organizaciones y prestadores de servicios turísticos, así como la priorización de Antioquia como destino de turismo de naturaleza a nivel nacional; la creación de equipos administrativos para las áreas protegidas Reserva Nare, Distrito de Manejo Integrado de la Divisoria valle de Aburrá río Cauca y el Alto de San Miguel.
- Con el fin de promover más acciones de conservación, protección y administración adecuada de los recursos naturales, para contar con los recursos naturales y las condiciones ambientales necesarias para todos los habitantes de la ciudad, se realizaron las gestiones necesarias para presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Medellín, el Proyecto de Acuerdo No. 216 de 2013 mediante el cual se propone adoptar la Política de Gestión en Biodiversidad, producto de la ejecución del proyecto “Medellín una Ciudad para la Biodiversidad” que inició en 2013. La política fue aprobada en primer debate. Igualmente, se formuló el Plan de Acción en Biodiversidad para el municipio de Medellín, como ejercicio piloto de áreas urbanas del Departamento.
- En este mismo sentido se creó el Fondo del Agua, denominado Cuenca Verde, en el que participan EPM, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Postobón, Grupo Nutresa, BID y la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua.

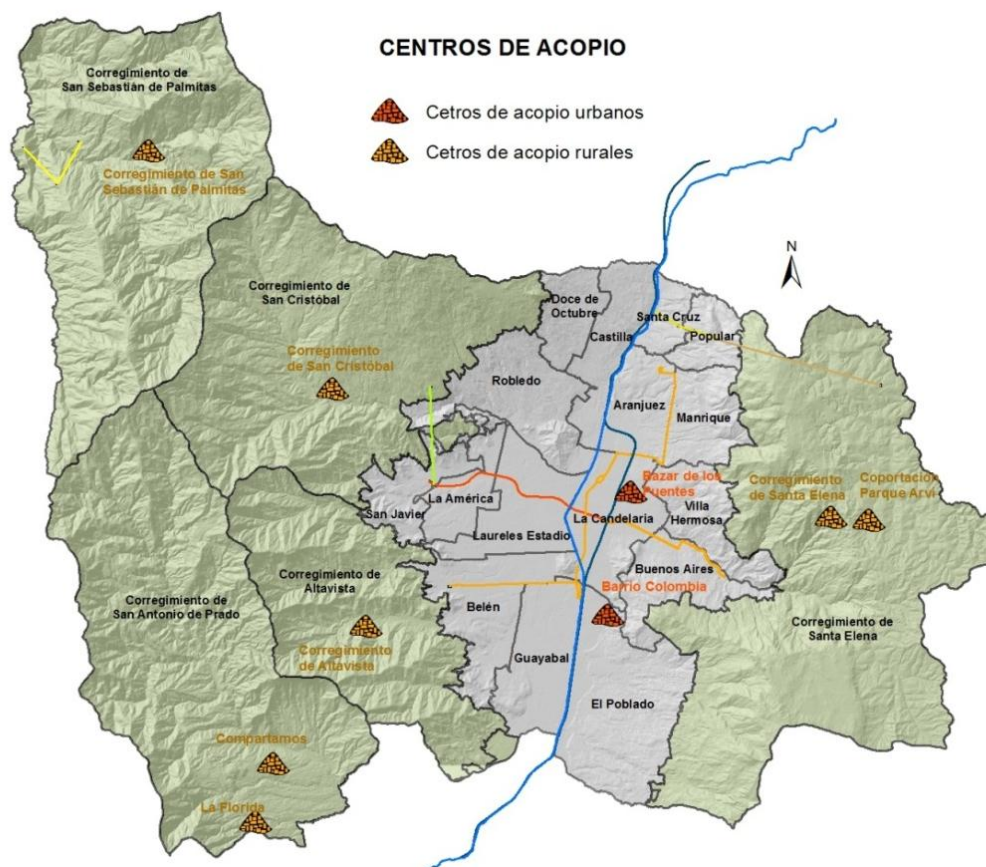
Calidad de vida

- La Administración Municipal se ha esforzado por fomentar en la población de la ciudad, una cultura ambiental que se exprese en una relación responsable y armónica con los recursos naturales y por ende en el aumento de la calidad de vida de los ciudadanos. Una de las áreas en que se ha enfatizado es en las prácticas adecuadas de producción y consumo sostenibles. A diciembre 31 de 2013, se realizó el fortalecimiento del programa de producción más limpia en el sector industrial en 157 empresas clasificadas en la categoría de pequeña y mediana industria, obteniendo un cumplimiento acumulado del 120,8% para la meta a 2013, y de 68,3% para el cuatrienio. Lo anterior, se logró mediante la realización de visitas técnicas y asesorías especializadas, permitiendo la implementación de acciones de uso eficiente y ahorro de agua y energía, manejo de residuos sólidos, minimización de emisiones atmosféricas y de los diferentes impactos ambientales generados por los procesos productivos.
- Se ha avanzado también en promover cambios de comportamiento y hábitos de consumo responsable, logrando que 490 familias de los corregimientos de Medellín estén desarrollando procesos de reconversión agroecológica. Este resultado muestra un cumplimiento del 242,9% de la meta al 2013 y un avance para el cuatrienio del 94,4%. La implementación de estos procesos contribuye a reducir el consumo de agua, energía y generación de residuos en las zonas rurales, aportando a la sostenibilidad ambiental del

Municipio. Se inició la conformación de la Mesa de Agroecología Municipal con el propósito de aunar esfuerzos interinstitucionales para fortalecer este campo.

- Así mismo, se mejoraron los niveles de seguridad alimentaria en 340 hogares rurales con jefatura femenina con la implementación de huertas caseras, la transformación de alimentos y la generación de ingresos de acuerdo a los excedentes comercializables. Con este resultado se obtuvo el 100% del cumplimiento de la meta para el 2013 y el 68% para el cuatrienio.
- Otro aspecto que se ha fortalecido, es el fomento del aprovechamiento de los residuos sólidos generados, mediante la implementación de prácticas asociadas al reciclaje. Para el 2013, se obtuvo un porcentaje de residuos sólidos aprovechados con relación a los dispuestos, de 13,5%, disminuyendo de esta forma la cantidad de residuos sólidos llevados al relleno sanitario. Este resultado representa un avance para la meta del cuatrienio del 50%. Con relación al año anterior, aumentó en 1,3 puntos porcentuales. Con la operación de los centros de acopio de los residuos sólidos, se busca regular los precios del mercado y fortalecer la labor del reciclador. En la ciudad se tienen un total de 9 centros de acopio de residuos sólidos y tres para escombros (Mapa 3).

Mapa 3. Centros de acopio de Medellín 2013



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente – Departamento Administrativo de Planeación.

- Respecto a la concentración de material particulado (PM 2.5) en el aire, actualmente se hace el monitoreo en el municipio de Medellín, con las estaciones que pertenecen a la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. A 2013, la concentración de las partículas suspendidas en el aire menores de 2,5 es 21 microgramos por metro cúbico. Este resultado representa un 300% de cumplimiento en la meta del cuatrienio.
- Así como son fundamentales para mitigar el impacto sobre los recursos naturales y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, la implementación de buenas prácticas de producción y consumo, el fomento de la educación ambiental y de la participación comunitaria y, una gestión de residuos sólidos integral, también la asistencia y promoción a la protección de la fauna doméstica desempeña un papel importante en la sostenibilidad del ambiente y el cuidado en la salud pública.

La estrategia de educación ciudadana y protección de la fauna doméstica, que se implementa en la ciudad con el Programa Bienestar Animal, ha posibilitado atender 39.104 animales a diciembre de 2013. Desde el año 2007, fecha en la cual inició el programa, se han entregado en adopción 5.897 animales, esto demuestra que se ha creado una cultura alrededor de la adopción de animales de compañía, especialmente de razas criollas. Durante este cuatrienio se ha logrado la adopción de 2.063 perros y gatos.

Uso y ocupación racional del territorio

- La Administración Municipal ha promovido programas y proyectos que permitan alcanzar un territorio equitativo, ordenado y articulado con la región, para incrementar la calidad de vida de la población urbana y rural en el marco del desarrollo sostenible, beneficiando a cerca de 2,4 millones de habitantes con que cuenta el municipio de Medellín y a 3,7 millones de toda la región metropolitana del valle de Aburrá (DANE, 2005).
- Con el fin de lograr una planificación urbana y rural articulada, dirigida a aportar a la consolidación de un hábitat regional sostenible, que responda a los requerimientos de ley y a las dinámicas de ocupación y aptitudes del territorio, se han adoptado siete (7) instrumentos de planificación y gestión del ordenamiento territorial, superando la meta planteada para el año 2013.
- La inversión realizada a diciembre 2013 corresponde a \$33.452 millones de pesos de un presupuesto de \$36.302 millones, para una ejecución financiera del 93%. Se realizaron diversas acciones en el marco del proceso de la revisión y ajuste del POT, relacionados con la planificación de espacio público y movilidad, la planificación de los proyectos estratégicos, la gestión de los instrumentos de planificación y el Foro Urbano Mundial Medellín 2014 – WUF7.
- Uno de los programas que se ha ocupado de propiciar las condiciones y las oportunidades para el desarrollo humano integral en la zona de transición entre los suelos urbano y rural, es el Cinturón Verde - Jardín Circunvalar. En este cuatrienio, se puso en marcha la implementación de la fase 1 del Ecoparque Mirador del Cerro El Picacho (San Cristóbal), que aportará 4.549 m² de espacio público a la ciudad, de la fase dos del Ecoparque Campo Santo Villatina (Comuna 8) que aporta a la ciudad un área de 8.000 m² de espacio público verde.

Con estos Ecoparques se quiere afianzar la función principal de los Cerros como espacio público estructurado al sistema urbano, equipado para la contemplación y la recreación pasiva, que es servir como área de conservación ecológica, ambiental y paisajística, así como su función complementaria que es servir como área de recreación pasiva, educación ambiental, referente simbólico religioso y como barrera de contención al uso urbano. Igualmente, el sendero peatonal Camino de la Vida, aportará 2.500 m2 de espacio público a la ciudad.

- La gestión integral del riesgo es un aspecto que también ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población de Medellín. Se han atendido integral y oportunamente el 100% de las emergencias y desastres que se han presentado en el municipio. La cobertura del programa Comités Escolares de Prevención y Atención de Desastres -CEPAD- en las instituciones educativas de la ciudad llega al 70%, cumpliendo la meta propuesta para el año 2013, reduciendo la vulnerabilidad en estos espacios.
- Se continúa con la implementación de los 10 programas de comités barriales de emergencia ubicados en las zonas de alto riesgo según el Plan de ordenamiento Territorial –POT–, reduciendo los factores de vulnerabilidad de los asentamientos humanos expuestos a amenazas de origen natural y antrópica, a través de acciones concurrentes, coordinadas y articuladas de prevención, adaptación al cambio climático, atención y recuperación de afectaciones, en el marco del sistema de gestión del riesgo.
- Así mismo, se realizaron los estudios geológicos geotécnicos, hidrogeológicos, de estabilidad de laderas y análisis de la vulnerabilidad estructural de la edificación en zonas críticas de Medellín, beneficiando a 20.000 habitantes de la ciudad. Igualmente, se realizó el monitoreo geotécnico en sitios vulnerables de la ciudad beneficiando a 100.000 personas. En articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y a través de la concertación con la comunidad, se han realizado 67 obras de mitigación superando ampliamente la meta de 20 obras, propuesta para el periodo de gobierno.
- Por otra parte, se han establecido 13 instancias de coordinación institucional que han permitido implementar y ejecutar estrategias, programas y proyectos que posibilitan mayor eficiencia en la intervención ambiental en el territorio. Se han realizado 22 eventos de sensibilización ambiental, superando en solo 2 años, los 20 que se tenían planteados para todo el cuatrienio.
- Se ha avanzado en un 90% en la implementación del Sistema Ambiental de Medellín –SIAMED–, cumpliendo con lo planteado para el año 2013. El 10% restante se desarrollará durante lo que queda del periodo de gobierno, cuyo avance al 2013 alcanzó el 83%. Igualmente, se ha alcanzado un avance del 35% en la implementación del Observatorio Ambiental de Medellín (OAM), cumpliendo lo estimado para el año 2013.

Logros 2012-2013

Oferta Natural

En el marco del programa Parque Central de Antioquia, se restauraron 54,5 has (42,5 has en Santa Elena – Parque Arví y 12 has en San Sebastián de Palmitas) de áreas de retiros de quebradas que contribuyen a restablecer la conectividad entre los relictos de bosque

natural y se realizó el mantenimiento a las hectáreas restauradas en años anteriores. Se entregaron incentivos para la conservación en especie a los propietarios de predios que participan en este programa (estufas eficientes, cercos vivos, huertos leñeros, sistemas silvopastoriles, bancos de forraje, huertas caseras, huertas de aromáticas). Se ha prestado orientación y atención a los visitantes y turistas en el Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel, y a las expediciones científicas para generar conocimiento en este Refugio de Vida Silvestre. Así mismo, se desarrollaron acciones de educación ambiental en las veredas vecinas y se inició la implementación del Centro de Estudios para la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.

A través del proyecto Mas Bosques para Medellín se establecieron 97 has de regeneración natural asistida; 37,7 has de enriquecimiento forestal; 2,48 has de plantación de fique; 16,6 has de sistemas silvopastoriles; 7.861 mts de cercas vivas y 23,3 has de plantación comercial.

- Con el propósito de aumentar la superficie en áreas protegidas del Municipio y en la Región, se dio continuación a la elaboración de documentos con soporte científico para realizar la declaratoria del Alto de San Miguel como área protegida de carácter regional y de los Cerros Pan de Azúcar y Quitasol, de carácter municipal.
- Para mejorar las condiciones de las quebradas del municipio de Medellín y disminuir el grado de vulnerabilidad física de población asentada en áreas de influencia de las quebradas afluentes del río Aburra ante riesgo de inundación y de movimientos en masa, se ejecutaron diversas acciones. Entre ellas, la intervención de mantenimiento de quebradas en diversos puntos, así: Corte y extracción de árboles (Picacha); Desobstrucción de sumideros/coberturas (Chambul); Enrocado: protección de margen con reacomodo de rocas (Malpaso); Jornadas de aseo y ornato (Arenera, Altavista y El Burro); Limpieza de cauce/Remoción sedimentos/Dragado (Arenera, Tebaida, Severa, Bermejala, Herrera, Altavista, Caño El Socorro, Guayabala, Emilia, Buga); Reciente Fundación de muros (Escopetería); Rectificación de cauce (Sucia, Ana Díaz, Malpaso, Iguaña, Picacha); Rehabilitación concretos cobertura/canal (Malpaso, Tebaida, Caño Los Sauces, Maquinita, Honda, Zanjón Santa Mónica); Voladura de rocas sobre lecho (Herrera).

En total, suman 185 las intervenciones hidráulicas y mantenimientos realizados en quebradas, para un cumplimiento acumulado a 2013 de 156,8%, lo que representa para el cuatrienio un avance del 92,5% en la meta establecida.

- Se atendió la urgencia manifiesta por hundimiento de la vía en la quebrada El Aguacate (Cra. 51 – Calle 95, Sector San Isidro, Barrio Aranjuez).
- Se han realizado acciones que proveen el amueblamiento necesario y el mejor diseño paisajístico para la ciudadanía, en concordancia con la función ambiental de estos espacios. Durante el cuatrienio se han construido 3 nuevos corredores ecológicos: La Aguadita, La Bermejala y El Molino, dando cumplimiento al 100% de la meta a 2013 y del 60% para el cuatrienio. Se construyó un nuevo Parque Lineal: La Hueso (100% de cumplimiento acumulado de la meta a 2013 y 33,3% para el cuatrienio), se han sembrado 221.315 árboles (44,3% de cumplimiento acumulado de la meta a 2013 y 22,1% para el cuatrienio) y se adoptaron 110 parques y quebradas (cumplimiento acumulado de la meta a 2013 de 275% y en el cuatrienio de 110%).

- En el año 2012, se entregó el Parque Ambiental Bosques de La Frontera, situado en la comuna El Poblado. Este cuenta con un sendero principal, mini placas de encuentro, huerto aromático, huerto frutal, cafetal tradicional, tres módulos culturales y un puente peatonal sobre la Quebrada La Paulita; elemento que se constituye en uno de los principales referentes de este espacio. Son más de 4 hectáreas para el disfrute de los habitantes de Medellín.
- Durante los años 2012 y 2013 se han establecido 14.721 jardines para la vida, para un cumplimiento acumulado de la meta a 2013 de 111,14% y de 73,6% para el cuatrienio. Este proyecto que es liderado por el Despacho de la Primera Dama y las Secretarías de Infraestructura y Medio Ambiente, busca intervenir espacios públicos, parques lineales, corredores ecológicos, glorietas y sardineles, con el fin de rescatar la memoria colectiva de La Ciudad de las Flores, dotando diferentes puntos de Medellín con jardines que embellezcan la ciudad y convoquen a la participación ciudadana. A la fecha se han intervenido más de 1.380.000 m² de jardines con una inversión que supera los \$4.000 millones.
- Para mejorar las condiciones ambientales del río Aburrá, se suscribió convenio con FUNDARTE por \$443.025.000. Se ha avanzado en realizar acciones que generen la apropiación de sus espacios y su protección, a través de educación ambiental, movilización ciudadana y articulación institucional. Para el año 2013, la concentración de oxígeno disuelto en río alcanzó los 5,1 miligramos por litro, para un cumplimiento de la meta en el cuatrienio del 50%.
- Se suscribió convenio por valor de \$969.527.605 con el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, la Secretaría y otros (COSUDE, WWF, MADS, Corantioquia, AMVA, EPM y Universidades) con el fin de adelantar acciones para aplicar y validar la metodología de cálculo de huella hídrica de la Cuenca del Río Porce. Entre los resultados del convenio, se espera contar con los lineamientos de la política para la gestión integral del recurso hídrico con base en la huella hídrica.

Aprovechamiento responsable de los recursos naturales

- Se adelantaron jornadas de información, difusión y concientización de los ciudadanos sobre la calidad de aire y la importancia de su cuidado a través de la campaña “Date un Respiro”, con actividades lúdicas y pedagógicas que incorporan los conceptos de calidad del aire y las estrategias para evitar contaminarlo, con lo cual se ha logrado impactar a 30.760 personas.
- Se prorrogó el convenio entre Ecopetrol, la Alcaldía de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para el mejoramiento del combustible diesel, logrando mantener la concentración de azufre en niveles bajos y una disminución significativa en la concentración de material particulado del aire de la ciudad.
- Se realizó la selección de 3.000 m² para la adecuación de huertas agroecológicas en las comunas 1 y 8.
- Se capacitaron 40 familias de pequeños productores en procesos de reconversión agroecológica.

- Con la finalidad de continuar contribuyendo a que los diferentes actores sociales desarrollen una ética y una cultura respetuosa con el ambiente, se ha promovido la cualificación de los líderes de las mesas ambientales (SENA – SAP), se crearon las aulas ambientales Manzanillo y La Frontera, y se encuentra en construcción la de Santa Elena. Se diseñó un aula ambiental abierta, propuesta para ser ejecutada en el sector Sol de Oriente de la comuna 8, para la promoción de temas relacionados con la agroecología y todos los que atañen al quehacer ambiental y productivo, por medio de la implementación de unidades didácticas. Se diseñó el vivero para el parque La Fortaleza con un área de 415 m2. Se realizó el mantenimiento de ocho (8) sedes ambientales. Se implementaron cuatro PROCEDAS, se realizó la Feria Ambiental 2013 y se actualizó la Guía de Manejo Socio Ambiental en Obras.
- En la búsqueda de mejorar la gestión de los residuos sólidos de los diferentes sectores de la ciudad, se realizaron diversas acciones. Se caracterizaron 3.662 personas que viven de la actividad del reciclaje. Se efectuó el Concurso Reciclo, con el cual se premió con \$100.000.000 al ganador del área urbana (16 comunas) y con \$100.000.000 al ganador del área rural (5 corregimientos). Los ganadores fueron la comuna de Belén y Santa Elena. Durante los años 2012 y 2013, la Administración Municipal ha logrado mantener en 100% la operación de los centros de acopio para la recuperación de residuos: 9 Centros de Acopios de Residuos Sólidos Reciclables –CAM– y 3 Centros de Almacenamiento Temporal de Escombros –CATES–
- Para evitar el maltrato y la inadecuada tenencia de los animales, así como para brindarles una atención integral, se construyó el Módulo No2 en el Centro de Bienestar Animal La Perla con una inversión de \$1.300 millones. Así mismo, se adecuó el laboratorio clínico de este Centro de Bienestar, con la posibilidad de realizar exámenes clínicos completos, permitiendo tener un diagnóstico claro y preciso de las enfermedades de los animales.
- Se resalta como un trabajo innovador a nivel nacional, el manejo de las excretas en el Centro de Bienestar La Perla (donde son atendidos los perros y gatos de la ciudad), realizado a través de un sistema de compostaje técnico, el cual luego es utilizado en abono para las plantas ornamentales.
- El Programa Bienestar Animal fue galardonado como el Mejor Equipo de Trabajo de la Alcaldía de Medellín 2012-2013
- Durante el año 2012, la ciudad recibió la distinción de la Fundación Franz Weber de Suiza, por sus políticas públicas de Bienestar Animal y el programa recibió la mención como el mejor programa de protección animal latinoamericano atendido por un ente estatal (WSPA).

Territorio equitativo y ordenado

- Como instrumentos de política pública se gestionaron: el Acuerdo para la implementación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), el Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural -FMATDR- y, la Renta del Impuesto del Degüello (\$1.600 millones al año).
- 2.656 viviendas de la zona rural han podido acceder a servicios de agua potable y saneamiento básico durante los 2 años de gobierno de la actual Administración, lo que ha permitido cumplir la meta planteada para el 2013 y lograr un avance para el cuatrienio del

96,5% conforme a los resultados registrados en el Plan Indicativo al cierre del año 2013. Entre las acciones más significativas, se tienen:

- Entrada en operación del acueducto multiveredal La China y el alcantarillado El Llano que permitió conectar 500 viviendas a los servicios de acueducto y alcantarillado.
 - Ejecución de obras para optimizar el acueducto y alcantarillado del sector El Vergel que atiende a más de 1.500 suscriptores pertenecientes al corregimiento de San Antonio de Prado.
 - Construcción del acueducto y alcantarillado del Picacho – Corregimiento San Cristóbal. Durante todo el año se ha suministrado agua potable mediante carrotanques.
 - Construcción de sistemas de acueducto y saneamiento básico para los sectores La Gabriela y Aguaditas, en el Corregimiento San Cristóbal.
 - Construcción y obras complementarias de la tercera etapa del sistema de acueducto y alcantarillado de la vereda Corazón El Morro del Corregimiento Altavista y del sistema de acueducto y alcantarillado en las veredas Piedras Blancas, Mazo sector San Roque y Piedra Gorda del Corregimiento de Santa Elena.
 - Fueron identificadas y socializadas con el operador, las alternativas para la prestación eficiente del servicio público de aseo en las zonas de difícil acceso en el municipio de Medellín.
 - Certificación en calidad del agua por parte de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, de 22 empresas que prestan sus servicios de acueducto a los habitantes de Medellín en los cinco (5) corregimientos y en la comuna 8, en un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Salud. Estas empresas cuentan con el acompañamiento permanente de la Secretaría de Calidad y Servicio a la Ciudadanía a través de su Subsecretaría de Servicios Públicos.
-
- Con la realización de los 546 mercados campesinos, se beneficiaron 105 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín.
 - Se realizaron 40 mercados campesinos La Presidenta, en los que se beneficiaron 35 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín.
 - Se realizaron 11 vitrinas campesinas, en las que se beneficiaron 60 campesinos pequeños productores de los 5 corregimientos de Medellín.
 - Construcción y puesta en marcha del Trapiche comunitario de San Sebastián de Palmitas.
 - Participación en ferias y eventos del sector agropecuario: Agrofuturo, Porcicultura, Gran feria de Antioquia, Expo artesano, Feria de la Diversidad y en ferias realizadas en la Central Ganadera.
 - Se atendieron 7.974 productores en los 5 corregimientos de Medellín brindando asistencia técnica agropecuaria.
 - Se creó la Alianza productiva “Mujeres Agromedellín y cooperativa multiactiva San Juan” para el incremento de áreas cultivadas en tomate bajo condiciones protegidas y acompañamiento técnico, empresarial y social. Cofinanciada por Ministerio de Agricultura,

Secretaría de Agricultura Departamental, Municipio de Medellín – Secretaría de las Mujeres y Asohofrucol (Asociación Nacional de Horticultores y Fruticultores).

- 10 empresas rurales han sido fortalecidas y están en funcionamiento, alcanzando un cumplimiento acumulado al 2013 del 100%.
- 340 hogares rurales con jefatura femenina cultivan actualmente sus huertas, alcanzando un avance del 68% para la meta de 500 hogares a intervenir durante los 4 años de gobierno.
- Se han asistido técnicamente a 4.771 unidades productivas en lo corrido de los 2 años de la Administración vigente, superando ampliamente el cumplimiento al 2013.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional del Sistema de Gestión Ambiental de Medellín SIGAM.
- Implementación y fortalecimiento del SIAMED, Sistema de Información Ambiental de Medellín, lo que se tradujo en una nominación del SIAMED como caso de éxito de sistemas basados en tecnología ArcGIS.
- Acompañamiento técnico logístico y administrativo a los comités temáticos interinstitucionales, logrando la realización de 43 reuniones centradas en la discusión y análisis del Plan de Desarrollo articulado al Plan Ambiental de Medellín –PAM.
- Construcción de 67 obras de mitigación en las comunas 1, 3, 6, 5, 8, 13, 16, y en los corregimientos 70 y 80, beneficiando a una población aproximada de 245.000 personas.
- Formulación del Plan de Gestión del Riesgo Municipal.
- Conformación del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo.
- Atención del 100% de las emergencias presentadas.
- Fortalecimiento de 170 Comités Barriales de Emergencias.
- Fortalecimiento del Plan Escolar de gestión del riesgo en 374 Instituciones Educativas.
- Articulación de las diferentes comisiones de DAGRD en la problemática generada con la Unidad Residencial SPACE; en los procesos de búsqueda y rescate de víctimas, la asistencia y acompañamiento a familiares, apoyo técnico en procesos y ejecución de los estudios de vulnerabilidad de Unidades Residenciales implicadas, al igual que la reducción del riesgo que generan estas estructuras para la comunidad.
- Con el fin de consolidar un Modelo de Ocupación Territorial y orientar el desarrollo sostenible de la Ciudad, se han realizado 11 Estudios para la formulación de instrumentos de planificación, de los cuales 2 han sido gestionados.
- Las acciones desarrolladas dentro del marco de la categoría de estudios para la formulación de instrumentos de planificación, como parte del proceso de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento de la Ciudad, se tienen:
 - Diseño de la metodología para la revisión del POT y adopción de la metodología para su formulación.
 - Análisis de las dinámicas urbano-regionales, poblacionales y económicas para la revisión del modelo; Diagnóstico y formulación del Modelo de Ocupación del territorio y la gestión integral del riesgo.
 - Diagnóstico y formulación de las Normas Generales para la revisión y ajuste del POT.

- Elaboración del Diagnóstico y el proyecto de Formulación del nuevo POT por atributos territoriales.
- Entrega del proyecto de formulación del nuevo POT a las Autoridades Ambientales para su concertación, previo a la presentación al Consejo Territorial de Planeación y el Concejo de la ciudad para su aprobación.
- Adicionalmente, se desarrollaron estudios como insumo para el nuevo POT:
 - Formulación y definición de criterios de control y anticipación de la ocupación para el borde urbano informal de la ciudad de Medellín.
 - Determinantes del modelo de ocupación, atributos territoriales, el sistema de centralidades y los criterios para la asignación de los usos del suelo en área urbana de la ciudad de Medellín.
 - Formulación del Proyecto Estratégico: Corredor de La Iguaná.
 - Estudios y Formulación del Plan Medellín Centro, Proyecto Distrito de la Innovación y Proyecto Río Centro.
 - Formulación y estructuración del proyecto Parque del Río Medellín.
 - Definición de la estrategia de socialización del proyecto de formulación del nuevo POT.
- En cuanto a la gestión y financiación de los instrumentos de planificación, se consolidaron diversas acciones y estudios. Para la revisión del Plan Parcial adoptado de Moravia se realizaron:
 - Diagnóstico propositivo sensibilizado con la comunidad y las instituciones, que incluye entre otros los componentes de geotecnia, movilidad y transporte, hidrodinámica, servicios públicos domiciliarios, aire, y análisis estructural de las viviendas.
 - Revisión y ajuste del nuevo Modelo de Ocupación Territorial.
 - Documento consolidado con las determinantes de los componentes movilidad, ambiental, urbanístico y social.
 - También se avanzó en la revisión y aprobación de instrumentos de planificación para la gestión del suelo, API's (Áreas para Preservación de Infraestructura).
 - Instrumentos gestionados a través de unidades de actuación urbanística de 31 planes parciales entre los cuales se destacan: Naranjal, Pajarito, Sevilla, Simesa, San Lucas, Altos de Calasanz y Ciudadela el Rincón.
 - Gestión y acompañamiento al programa de ejecución del Plan Estratégico Habitacional (PEHMED 2020).
 - Formulación, aprobación y acompañamiento en el proyecto de regularización y legalización urbanística del barrio La Cruz y sector la Honda (MICRO-Mejoramiento integral del Hábitat).
- En términos de planificación del espacio público y movilidad se avanzó en la aprobación de estudios y diseños para el puente de la 93 – 94 “Madre Laura Montoya Upegui”, Tranvía de Ayacucho y los 4.1 kilómetros del Túnel de Occidente.
- En la parte de planificación de los proyectos estratégicos se avanzó en la formulación de los proyectos en las AIE (Áreas de Intervención Estratégica) – Cinturón Verde, Río, Iguaná

y Santa Elena - en el marco de la revisión del POT y de los programas banderas 2012 - 2015.

Retos 2014

Oferta Natural

- Avanzar en la declaratoria del Cerro Pan de Azúcar, que aportará a la ciudad una área de 83,7 ha.
- Poner en ejecución la Política de Biodiversidad.
- Recuperación de suelos del cerro Pan de Azúcar mediante la ampliación del cultivo de fique.
- Ejecutar el contrato con RIA para establecer 17 has de regeneración natural.
- Realizar acciones previstas con el Fondo del Agua.
- Con relación a los predios comprados para protección de cuencas abastecedoras de acueductos para consumo humano, avanzar en su administración y manejo.
- Elaboración del Plan Maestro de Drenaje urbano.
- Construcción de dos nuevos parques lineales.
- Construcción de dos nuevos corredores ecológicos.
- Instalación de 30 estaciones de monitoreo de quebradas.

Aprovechamiento responsable de los recursos naturales

- Implementación de diez puntos limpios.
- Publicación de la Guía de Manejo Socio Ambiental en Obras.
- Aula Ambiental el Tirol.

Territorio equitativo y ordenado

- Construcción del aula ambiental abierta en Sol de Oriente y del vivero en el parque La Fortaleza que permita avanzar en el cumplimiento de las estrategias definidas para el proyecto del Jardín Circunvalar para Medellín.
- Continuar con la implementación de la fase 2 de las actividades ambientales en el Cinturón Verde con el fin de impactar otras comunas del municipio de Medellín.
- Construcción de obras civiles para la mitigación y atención de emergencias, en el proceso de mejoramiento de los sistemas comunitarios de agua no potable y de alcantarillado.
- Construcción del alcantarillado de la centralidad del corregimiento de Santa Elena que beneficiará a 634 viviendas del sector.
- Gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo las siguientes obras:
 - Construcción de acueducto y alcantarillado Barrio El Salado – Comuna 13.

- Construcción del alcantarillado Los Vargas corregimiento de San Antonio de Prado.
- Construcción de alcantarillado sector Los Ortices y La Panadería, Corregimiento San Cristóbal.
- Construcción de la segunda etapa del alcantarillado del Llano, Corregimiento San Cristóbal.
- Optimización del sistema de acueducto Montañitas, con el fin de atender al sector La Loma, Corregimiento San Antonio de Prado.
- Optimización de las redes del acueducto de Altavista incluyendo el bombeo al parque ambiental para brindar agua potable al sector La Perla.
- Obras de alcantarillado y mitigación del riesgo sector Pajarito - Comuna 13.
- Alcantarillado Palmitas parte central.
- Acompañamiento y asesoría técnica a los pequeños prestadores de acueducto y alcantarillado del Municipio, propendiendo por el mejoramiento continuo en la calidad de los servicios que ellos prestan y a la oportuna generación y reporte de información sectorial.
- Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Medellín. Con esta actualización se establecerá el esquema que permita generar “acciones afirmativas” del municipio hacia la actividad de reciclaje o recuperación de residuos sólidos.
- Incluir cuatro nuevos sistemas en la operación del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos: La China, El Llano, El Vergel y Travesías el Morro (Corazón).
- Construcción y puesta en funcionamiento del Complejo Agroindustrial del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas.
- Ampliar los canales de comercialización de los productores agropecuarios de los corregimientos del Municipio.
- Articular los diferentes procesos de Creación y Fortalecimiento empresarial, para fortalecer el desarrollo económico con equidad.
- Proveer recursos propios al Desarrollo Rural para el cumplimiento de las delegaciones que por Ley le compete al municipio como es el caso de Garantizar la Asistencia Técnica al pequeño productor rural del municipio.
- Incorporación del enfoque de género en el marco del Plan Municipal de Seguridad y Soberanía Alimentaria con participación de las Secretarías de Gobierno, Salud, Medio ambiente e Inclusión social mediante la atención de 2.000 hogares urbanos y rurales que establecen y cultivan huertas para su alimentación y excedentes comercializables.
- Continuar con el fortalecimiento de la estructura organizacional del Sistema de Gestión Ambiental de Medellín SIGAM.
- Realizar la armonización de la microzonificación sísmica a la norma NSR-10 en la que se incluirán los cinco corregimientos del Municipio de Medellín.
- Censo de la población asentada en zonas de alto riesgo no recuperable.
- Construcción de 36 obras de mitigación en la ciudad, beneficiando a una población de 181.402 personas.
- Realización en el mes de abril del Foro Urbano Mundial Medellín, WUF7-2014, en el marco de discusión del nuevo POT para la ciudad.

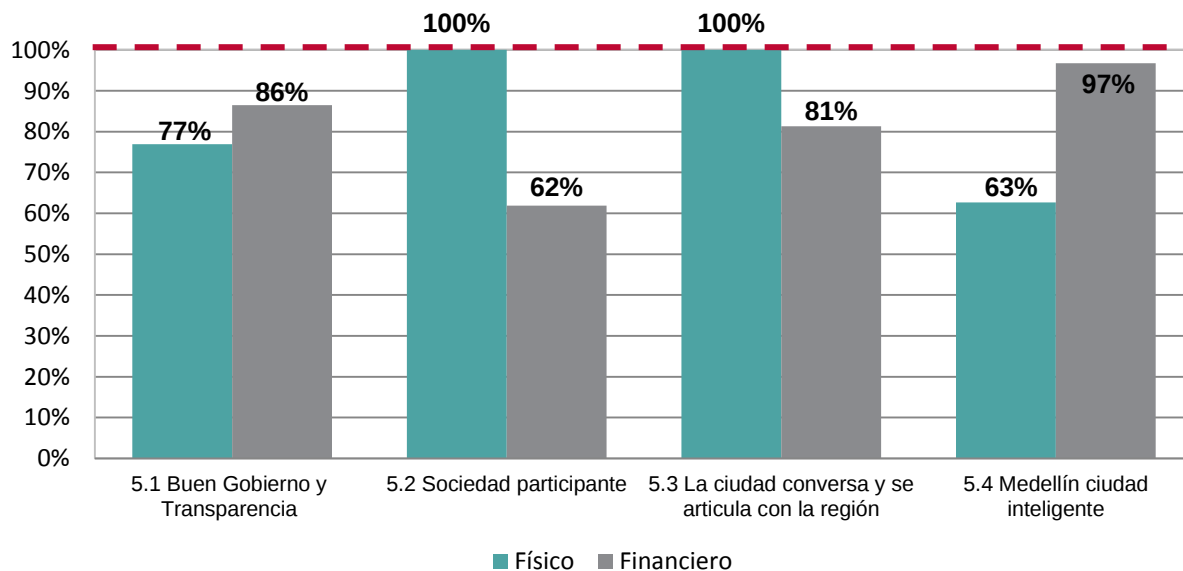
- Aprobación por parte del Concejo Municipal de la Ciudad del nuevo POT para los próximos 15 años.
- Inicio de la implementación del nuevo POT para la Ciudad.
- Estudios, formulación y adopción Proyecto Río Sur, Proyecto Río Norte y Proyecto Medellín Centro.
- Concursos para los proyectos del Centro Cívico, el sector de La Bayadera, Cerro Nutibara y la Asomadera.
- Elaboración de estudios de riesgo de detalle que se prioricen en el nuevo POT, para los programas de Regularización y Legalización Urbanística y para suelos de expansión.
- Adopción de los procedimientos necesarios para el seguimiento del Plan de Ordenamiento y para ejercer el control de territorio con las decisiones que allí se hayan tomado.
- Gestión territorial para mejoramiento integral en el sector de Llanaditas, Comuna 8.
- Avance en los estudios para el Cable Picacho a partir de la encuesta origen-destino procesada por el Metro de Medellín y la definición de los proyectos urbanos aprobados en el nuevo POT.

Línea 5. Legalidad, legitimidad e institucionalidad para la vida y la equidad

Medellín un hogar democrático, comprometido con el desarrollo de su población



Línea 5. Cumplimientos físico y financiero 2012-2013



De forma general la Línea 5 presenta un cumplimiento físico de 85% y financiero de 78%. Los logros más significativos se evidencian en los resultados tanto físicos como financieros del componente *5.3 La ciudad conversa y se articula con la región*, en el cumplimiento financiero de los componentes *5.1 Buen Gobierno y Transparencia* y *5.4 Medellín ciudad inteligente*, y en el cumplimiento físico del componente *5.2 Sociedad participante*.

Por su parte los restos que para el año 2014 se identifican en los componentes de la Línea, están relacionados con el mejoramiento del cumplimiento físico del componente *5.4 Medellín ciudad Inteligente*, el cual alcanzó un 63% en el año 2013; entre los indicadores que tuvieron mayor incidencia en este resultado se encuentran: *Espacios públicos con acceso gratuito a internet (5.4.1.1)* y *Portales de ciudad operando con espacios virtuales destinados a la colaboración e interacción entre comunidades (5.4.2.2)*, los cuales tienen un cumplimiento físico acumulado de 0%. Durante el año 2013 se iniciaron acciones para el desarrollo de estos indicadores las cuales a la fecha se encuentran en proceso y se esperan culminar durante el año 2014 a través de la puesta en marcha, en contrato con UNE, de 29 sitios con acceso gratuito a internet, y la implementación del nuevo portal de Medellín Ciudad Inteligente.

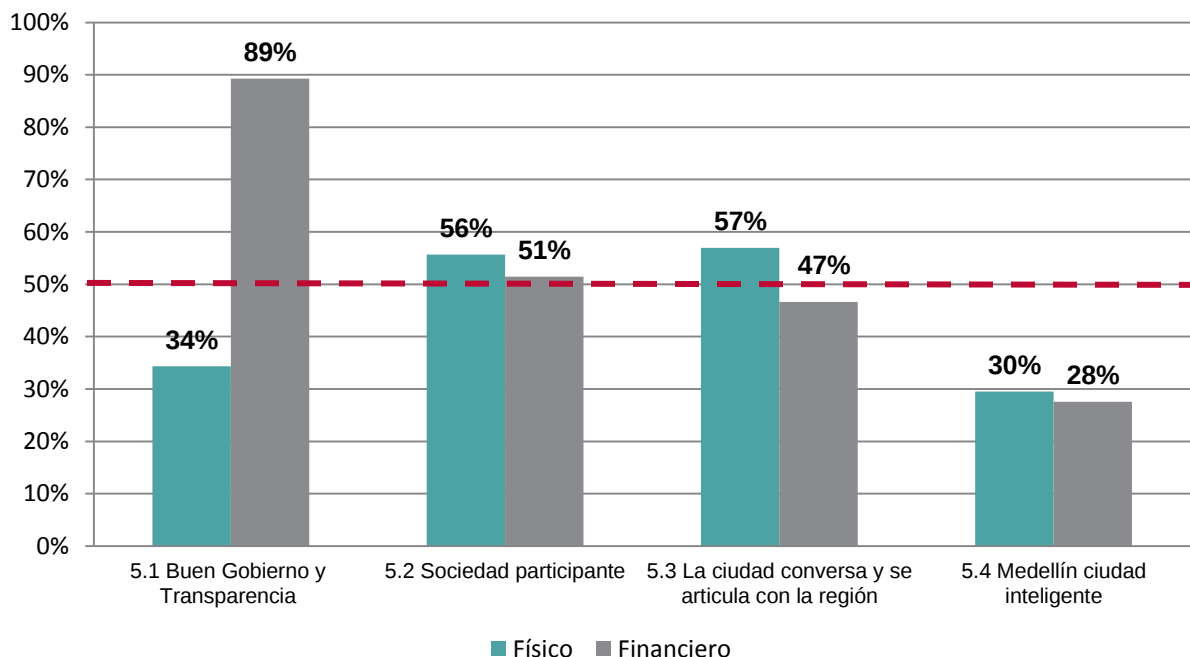
De igual manera, en el marco del proceso de Modernización que está implementando la Administración Municipal, para el año 2014 se buscará mejorar el cumplimiento físico del componente *5.1 Buen Gobierno y Transparencia*, el cual en el año 2013 alcanzó un 79%, uno de los indicadores de mayor incidencia en este componente es *Clima organizacional mejorado (5.1.1.1)*, el cual a diciembre de 2013 presenta un cumplimiento acumulado de 0%, debido a que a la fecha se encuentra en un 57%, un punto porcentual por debajo de la Línea base. En el marco del programa Modernización, la Administración Municipal ha emprendido diferentes acciones tendientes a mejorar este indicador y alcanzar la meta para el cuatrienio de 67%. Entre estas acciones se encuentran:

- 179 intervenciones de Clima Laboral a los servidores.
- Creación 567 nuevos empleos y consolidación del empleo decente como una estrategia de gobierno.
- Vinculación al programa de Teletrabajo en la modalidad suplementaria o autónoma de 58 servidores.
- Adquisición de espacios en el Edificio Plaza de la Libertad (11.517,31 m2).
- Aplicación del nuevo sistema salarial y las nuevas asignaciones a los servidores del Municipio de Medellín.
- 1.987 servidores formados en competencias comportamentales y funcionales
- 378 servidores formados para la Cultura Organizacional.

El componente 5.2 presentó un cumplimiento financiero de 62% uno de los proyectos que tuvo menor cumplimiento financiero fue “*Articulación Programas Bandera S. Vicealcaldía Gestión Territorial (120305)*” el cual tuvo una ejecución de 0%. Es de anotar que la Vicealcaldía de Gestión Territorial ha cumplido con sus funciones de articulación y de gestión dentro de la Administración Municipal, entre las que se encuentra el traslado de recursos a otras dependencias para diferentes proyectos de interés para la Administración. Sin embargo los

resultados del cumplimiento financiero de este proyecto se debe a un saldo no ejecutado de \$46.740.243.024 correspondientes a recursos que se concertaron con la Secretaría de Hacienda en el mes de diciembre y que fueron incorporados al presupuesto, para su posterior ejecución en el año 2014.

Línea 5. Avances físico y financiero 2012-2013



De forma general la Línea 5 presenta un avance físico de 43% y financiero de 72%. El componente que mayor incidencia tiene en el buen desempeño financiero es el 5.1 *Buen Gobierno y Transparencia*, el cual alcanzó un avance financiero de 89%, explicados principalmente en la ejecución presupuestal del proyecto *Adquisición y adecuación sedes administrativas*, con un presupuesto de \$46.391 millones de pesos los cuales no estaban contemplados en la formulación del Plan. De igual manera los componentes 5.2 y 5.3 presentaron un avance financiero superior o cercano a lo esperado, 50% para el corte de diciembre de 2013. Por su parte el componente 5.4 *Medellín ciudad inteligente*, tiene como reto para el año 2014 mejorar su desempeño financiero.

Respecto al avance físico en los componentes 5.2 y 5.3 se identifican los mayores logros, mientras que los componentes 5.1 y 5.4 durante el año 2014 deberán mejorar las acciones tendientes a mejorar su desempeño especialmente en indicadores como *Clima organizacional mejorado* (5.1.1.1), *Certificación del proceso de auditoría interna bajo normas internacionales* (5.1.6.1) e *Instrumentos de información estratégica gestionados para la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas* (5.1.2.3).

El componente 5.4 por su parte tiene como retos para los próximos dos años de gobierno aumentar el número de jóvenes impactados con la estrategia DiverTIC en jornada escolar complementaria, que a 2013 llegaron a 1.279 estudiantes atendido en los componentes: Audiovisuales, Periodismo digital y Sonoro. De igual manera se buscará ejecutar los proyectos relacionados con los programas Conectividad e innovación para la inclusión digital del ciudadano y Contenidos y servicios para la información, participación e interacción de la ciudadanía, específicamente en los indicadores de Espacios públicos con acceso gratuito a internet y Portales de ciudad operando con espacios virtuales destinados a la colaboración e interacción entre comunidades.

Respecto al avance financiero del componente 5.4, se espera, de acuerdo con la programación cuatrienal del Plan, una mayor ejecución en los próximos dos años de gobierno, especialmente en proyectos como: Medellín Inteligente para el desarrollo de contenidos, herramientas y servicios para la información, Medellín Inteligente para el uso y apropiación de TICs y Medellín Inteligente para la conectividad e Innovación.

Resultados Gestión Estratégica

El buen gobierno y la transparencia, una sociedad participante, la articulación regional y la conectividad digital, constituyen los pilares para construir un clima de confianza y de legitimidad entre el estado y la sociedad, y generar una institucionalidad innovadora y moderna en pro del desarrollo de la ciudad y de sus habitantes. En este sentido la Administración Municipal ha emprendido diferentes acciones que buscan mejorar el funcionamiento interno de la institución y el clima laboral, generar espacios de formación y participación ciudadana que favorezcan la gobernanza territorial, la corresponsabilidad y el control social; y promover la cultura de la legalidad.

Gobernabilidad:

Dando continuidad al mejoramiento y fortalecimiento de la Administración Municipal, durante el año 2013 se mejoró el modelo de operación por procesos, como parte de la Modernización del Municipio de Medellín iniciada en el año 2012, pasando de 64 a 26 procesos. También como resultado de esta de Modernización y de la puesta en marcha de las subsecretarías de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa y Protección de lo Público, se viene asegurando más eficiencia y solvencia en los temas de tipo jurídico que competen al Municipio de Medellín.

Como parte del mejoramiento de los temas jurídicos el Sistema de Articulación Jurídica “SAJ” se constituye como un espacio para la gestión del conocimiento jurídico, permitiendo la coordinación, análisis y búsqueda de soluciones para asuntos de especial relevancia, procurando la unificación de criterios en cuanto a la aplicación de las normas, generando mecanismos para la ejecución concertada de acciones, e igualmente para la constitución de la memoria histórica jurídica como espacio de divulgación de experiencias y conocimientos del Municipio de Medellín y de sus entidades descentralizadas. Durante la vigencia del 2013 se llevaron a cabo 9 jornadas del SAJ, consolidándose como una instancia coordinadora de las políticas, estrategias, programas, metodologías, mecanismos y actividades encaminados a

fortalecer, orientar y controlar la gestión jurídica. Dentro de los temas tratados se destacan los siguientes asuntos:

- Restricciones en materia de ley de garantías electorales.
- Revisión del proceso contractual del Municipio de Medellín.
- Análisis de la prueba en los alegatos de conclusión.
- Práctica de la prueba en el proceso oral.
- Socialización del Manual de Contratación del Municipio de Medellín.
- Principales cambios en materia contractual con el expedición del Decreto Nacional N° 1510 del 17 de julio de 2013.
- Control Fiscal.

Como parte de los resultados de estas acciones, a diciembre de 2013, la Secretaría General cuenta con un índice de favorabilidad del 87%. Esto indica que de un total de 430 procesos judiciales con sentencia ejecutoriada en el 2013, 373 fueron favorables al Municipio de Medellín; cifra que le representa un ahorro al Municipio de \$16.554 millones de pesos.

Por otra parte se realizó por segunda vez en la historia del Municipio de Medellín la medición de la satisfacción de los ciudadanos en los tres canales de atención con los siguientes resultados: Presencial: 85%, telefónico: 94,8% y virtual 87% para un ponderado de 86,75%, que comparado con la medición del 2012 de 72% representó un incremento del 20% en la satisfacción de la ciudadanía con la atención prestada por la Administración Municipal

En relación con la favorabilidad en la transparencia de la Administración Municipal a partir de la percepción ciudadana, en el año 2013 se logra una calificación de 3,27, aumentando en 0,27 puntos porcentuales la calificación obtenida en el año 2011 (3).

En relación con los aspectos financieros de la Administración, en el año 2013 se logra mantener por encima del 100% el indicador de *Cumplimiento del nivel de rentas y recursos proyectados en el plan financiero 2012-2015*. Se logró una ejecución cercana al 98% sobre la meta total, como resultado de la aplicación de estrategias financieras diseñadas para conjurar la tendencia bajista de las tasas de interés del mercado financiero, dado el contexto macroeconómico mundial y local, el cual se presentó adverso para el periodo 2013.

Respecto a las proyecciones fijadas en el Plan de Desarrollo “Medellín un hogar para la vida”, se obtiene un recaudo efectivo acumulado de \$4.524.424 millones, superando en 30,1% la meta fijada de \$3.477.302 para la vigencia 2013. En este sentido también se implementan proyectos como “Normalización de la Cartera Morosa del Municipio de Medellín”.

Con los rendimientos financieros obtenidos por los recursos propios del Municipio de Medellín, se benefician todos los proyectos de inversión social contenidos en el Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la vida 2012-2015, impactando directamente el área de gobernabilidad.

A través del Programa Bandera Medellín Ciudad Inteligente se asistió a la ciudadanía en la realización de más de 75 mil trámites en línea que ayudaron a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y redujeron la afluencia a las ventanillas del Centro Administrativo La Alpujarra.

Gobernanza democrática territorial:

Como fortalecimiento y promoción de la gobernanza democrática se destaca la participación de más de 350.964 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación, concertación, decisión y control, para impactar el desarrollo local y municipal, mediante la realización de Prejornadas y Jornadas de Vida y Equidad en diálogo directo con los habitantes de la ciudad; Consejos Comunales y Corregimentales, mesas temáticas, Asambleas Barriales y Veredales, rendiciones de cuentas de Juntas de acción comunal a sus comunidades y la elección de dignatarios para representar las Juntas de Acción Comunal. Es de destacar que con esta meta se supera la meta proyectada para el año 2013 en el Plan de Desarrollo la cual correspondía a 250.000.

La implementación del programa Jornadas de Vida y Equidad como escenarios democráticos de participación directa a escala comunal y corregimental, donde por primera vez el Alcalde con su equipo de gobierno se desplaza a los territorios para concertar proyectos de ciudad, mediante acuerdos con incidencia política, económica, cultural social y ambiental; permitiendo la suscripción de 106 acuerdos para la realización de 139 proyectos, en un total de 18 Jornadas de Vida.

Como fortalecimiento a la gobernanza democrática territorial se conformó la Alianza ciudadana por la vida para favorecer la democracia, la resolución de conflictos y las acciones ciudadanas en los territorios locales.

A través del Programa Bandera Medellín Ciudad Inteligente se realizó la implementación, posicionamiento y promoción de la plataforma de innovación abierta <http://mimedellin.org> que promueve la participación ciudadana en la identificación de soluciones a problemas de ciudad a través de la construcción colectiva. De igual manera se realizaron los diseños y la coordinación para el desarrollo de las aplicaciones para la feria del libro y el portal mimedellín.

Control social:

La Alcaldía reconoce la ciudadanía como uno de los principales actores en el ejercicio de gestión pública, por lo que ha realizado acciones que les permitan ejercer una función conjunta como garantes del buen gobierno y de la transparencia en el marco del control social. En este sentido durante el año 2013 la Administración Municipal avanzó en el diseño e implementación del Sistema de Formación para la Participación, articulando la oferta institucional, proyecto de Semilleros Infantiles y Escuelas de Formación para la Participación Juvenil a través de una propuesta pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas, la promoción de una ciudadanía crítica, responsable y activa, el fortalecimiento de la convivencia y el control social.

De igual manera se está formalizado el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, limitando las prácticas clientelistas y fomentando la transparencia, con la conformación del Comité de Garantías Electorales, el acompañamiento de la Misión de

Observación Electoral – MOE , La Registraduría Especial de Medellín y la Personería, pasando de iniciativas barriales a proyectos de impacto comunal y corregimental.

Como resultados de estas iniciativas, por primera vez en la ciudad de Medellín 120 organizaciones de la sociedad civil, presentan informe de gestión a la comunidad que representan, en lo que se denominó “Día Blanco”, con la participación de más de 11.000 personas, durante un ejercicio de rendición social de cuentas.

En el marco del enfoque de género y como parte de las estrategias para fortalecer el control social en la ciudad, durante el año 2013, 3 procesos del Sistema de Gestión de la Calidad fueron transversalizados con el enfoque de género, estos corresponden a: Educación, Fortalecimiento de la ciudadanía y Gestión social del riesgo.

Reglas de juego claras:

Garantizar la entrega de información de forma oportuna y veraz, permite que entre la ciudadanía y el estado se genere un clima de confianza y transparencia con reglas de juego claras para todos. En este sentido la Administración a través del programa Transparencia como garantía de buen gobierno, está trabajando en renovar la confianza en la relación Estado Ciudadanía, a partir de una evaluación independiente y objetiva del control interno del Municipio de Medellín, con actividades relacionadas con:

- Fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La eficacia y eficiencia de las operaciones y programas.
- Protección de los activos del Municipio de Medellín.
- Cumplimiento de leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.
- Lo anterior permite que la percepción y realidad concreta ciudadana de la transparencia en las actividades de la Alcaldía de Medellín, sea una realidad.
- Seguimiento estratégico a los 353 proyectos de infraestructura para medir la gestión de cada una de las diferentes Secretarías y su eficiencia.

La transparencia en los procesos y la información se da desde el interior de la Administración a través de acciones como la implementación del Proyecto “Gobierno Corporativo” como estrategia Municipal para fortalecer las capacidades institucionales, promover la transparencia y efectividad en la gestión pública a fin de mantener una relación estable y productiva entre el Municipio de Medellín, sus entes descentralizados y entidades donde tiene participación; el cual abarca los siguientes componentes:

- Políticas , prácticas y modelo de Gobierno Corporativo
- Formación cultura en Gobierno Corporativo
- Sistema Integral de Información

Corresponsabilidad ciudadana:

A diciembre de 2013 La Administración Municipal, mediante la implementación del programa Cobranzas ha logrado sanear 28.445 contribuyentes con una cartera recuperada de \$294.003.489.942, esto contribuye a la corresponsabilidad ciudadana. Esta se ve fortalecida con el pago de las obligaciones económicas por parte de los ciudadanos y la inversión transparente y eficaz de estos recursos por parte del estado.

Cultura de la legalidad:

La Administración Municipal busca promover en la ciudadanía valores y sentimientos de pertenencia y apropiación hacia la institución y la ciudad en general, como estrategia para la consecución de una cultura de la legalidad en la cual el estado es ejemplo de transparencia en su gestión. En consecuencia durante el año 2013 se llevó a cabo el Lanzamiento del programa de comunicación pública “Medellín se toma la palabra” sobre ética, legalidad, vida y convivencia, equidad y ciudadanía, en procura de cualificar la participación y construir un diálogo directo entre los gobernantes y la ciudadanía, aportando valores para la construcción colectiva presente y futura del territorio.

Logros 2012-2013

De acuerdo a los 4 componentes definidos en la Línea 5, los principales logros obtenidos durante el periodo 2012 – 2013 corresponden a:

Buen gobierno y transparencia

En relación con el funcionamiento y gestión interna de la entidad se tuvieron los siguientes logros:

- Definición y creación de una estructura de empleos que contribuyera a mejorar la operación y servicio al ciudadano desde los diferentes procesos que se cumplen en la entidad.
- Se da inicio al proceso de conformación de Unidades y equipos de trabajo en las diferentes secretarías con el fin de consolidar una estrategia administrativa que consolide la coordinación de planes, programas y proyectos en la entidad.
- Diseño, producción y publicación del libro “Instrumentos y buenas prácticas para el ejercicio del control interno”, primera edición de 500 ejemplares, con el sello editorial Alcaldía de Medellín, el contenido temático se estructuró sobre el análisis de normas de control interno en Colombia, las normas internacionales de auditoría interna actualizadas a 2013 con la autorización expresa del Instituto de Auditores Internos, la agenda de auditorías legales, y la referencia sobre una buena práctica para la formulación del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, este libro se elaboró en su totalidad con talento humano interno de la Secretaría de Evaluación y Control, su distribución fue gratuita a todas las oficinas y personas responsables de control interno en Antioquia.

- Expedición del Decreto 2505 de 2013 el cual adopta el estatuto de la actividad de auditoría interna y el código de ética del auditor interno del Municipio de Medellín, constituyéndose el primero en Colombia para un ente territorial, es un referente de confianza y legitimidad para la ciudadanía en el control institucional independiente y objetivo en la administración de los recursos públicos de la Alcaldía de Medellín.
- Expedición de la Circular 02 de 2013, por la cual se exige en todos los contratos del Municipio de Medellín, cláusula que permite la auditoría interna a los mismos por parte de la Secretaría de Evaluación y Control, incluye también a los subcontratistas.
- El Municipio de Medellín, se convierte en el primer ente territorial en iniciar el proceso de implementación de buenas prácticas en Gobierno Corporativo. Para ello se articularon 36 entes descentralizados en cuanto al manejo de la información y el desarrollo de los proyectos.
- Se desarrolló una solución tecnológica especializada en lo público, para el manejo y administración de juntas, en asocio con la Cámara de Comercio.
- Se construyó diagnóstico institucional para diseño del índice de transparencia de la Alcaldía de Medellín, en el marco del proceso de adquisición de bienes y servicios a través de la Corporación Transparencia por Colombia.
- Se ejecutó convenio con Acopi, para establecer las barreras, riesgos y limitaciones que pudieran tener las Pymes para acceder a la contratación pública del Municipio de Medellín.
- En cuanto a las relaciones institucionales:
 - Proyectos de acuerdo tramitados por el Concejo: 227
 - Proyectos de acuerdo propuestos por la Administración: 61
 - Proyectos de acuerdo propuestos por la administración y aprobados por el Concejo: 61.
 - Participación en las actividades de las comisiones accidentales aprobadas por el Concejo: 380
 - 5.7 billones de pesos aprobados como aforo el Presupuesto para el año 2014
 - Vigencias futuras excepcionales aprobadas por el concejo con destino a la financiación de las autopistas de la prosperidad.
 - Facultades otorgadas al Ar Alcalde para la conformación de una corporación sin ánimo de lucro denominada Casa de la Memoria
 - Los beneficios tributarios concedidos a los contribuyentes municipales
 - La universalización de las TIC.
 - La Fusión entre UNE – MILLICOM
 - El paso de EEVV dentro de la estructura de Empresas Públicas de Medellín
- Aplicación y mejoramiento de la metodología para la formulación del plan de auditorías internas de la Alcaldía de Medellín, formulado bajo el estándar internacional de auditoría del control interno, con énfasis en los riesgos de la entidad, procesos, programas estratégicos, recursos, periodicidad de las auditorías, expectativas de la alta dirección de la organización, incumplimiento de los planes de mejoramiento como variable que incide para realizar auditorías internas, con ello se logra una mejor cobertura del universo auditable, foco

estratégico para la auditoría y objetividad en las evaluaciones internas, así se contribuye forma efectiva al logro de los objetivos de la organización, bajo estándares internacionales.

- Asesoría permanente al proceso de adquisición de bienes y servicios de la Alcaldía de Medellín, para fortalecer la transparencia y la probidad administrativa en el cumplimiento de la misión institucional.
- Realización seis (6) conversatorios sobre temas estratégicos del control interno y la auditoría interna bajo el marco internacional, con la participación de servidores de distintas dependencias de la administración Municipal, Entes descentralizados, empresa privada e invitados del orden internacional.
- Fortalecimiento de las competencias cognitivas del equipo auditor en la aplicación de las normas internacionales en sus trabajos de auditoría interna, aportando valor a los procesos para un mejor desempeño de la organización.
- Conocimiento y evaluación de los valores y la gestión del equipo de auditoría interna con base en estándar internacional para equipos de alto rendimiento.
- Diseño del manual de auditoría interna, instrumento pedagógico que guía la actividad de auditoría bajo el estándar internacional.
- Auditoría especializada a través de la firma Deloitte, para el seguimiento al Plan de mejoramiento a la auditoría realizada a la infraestructura tecnológica con la aplicación de ACL y la participación a modo de entrenamiento de tres (3) servidores de la Secretaría de Evaluación y Control.
- Estrategias lúdica – pedagógica con el nombre de: Los Hinchas de la Transparencia - Pongámonos todos la camiseta.
- La Secretaría de Evaluación y Control de la Alcaldía de Medellín, obtiene la presidencia CICI (comité interinstitucional de control interno de Colombia), esta presidencia le permite hacer parte del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el órgano más importante a nivel nacional en materia de control interno, adicionalmente, la Secretaría de Evaluación y Control obtiene en forma consecutiva la Presidencia del Comité Interinstitucional de control interno de Antioquia (CICIA), designaciones que permitieron promover una agenda de la gestión del conocimiento en torno a la auditoría del control interno.
- Se realizó el “Seminario Internacional Control Interno para la Eficiencia y Transparencia en la Gestión Pública”, evento que contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales, con trescientos (300) invitados entre directivos de Control Interno de las entidades públicas del Municipio de Medellín, del Departamento de Antioquia y delegados nacionales e internacionales de las oficinas de Control Interno.
- Actualización tecnológica del sistema de control de acceso a las áreas restringidas del Centro Administrativo Municipal.
- 180.000 bienes muebles inspeccionados en diferentes sedes y en cartera de los servidores y propiedad del Municipio de Medellín
- Adquisición de dos motocicletas eléctricas, que permiten contribuir con el desarrollo de la cultura de transporte sostenible a través de la utilización de vehículos amigables con el medio ambiente.

- Implementación de las firmas digitales y el CERTIMAIL (certificación electrónica) en el Municipio de Medellín
- Inspección de treientos nueve mil bienes muebles con el fin de verificar la existencia real y su estado físico.
- Implementación de la subasta electrónica de Mínima cuantía, obteniéndose ahorros con la realización de procesos de manera electrónica por la Modalidad de Mínima Cuantía, con mayor participación de proveedores y eliminando las barreras geográficas.

Tabla 2. Resultados subasta electrónica de mínima cuantía 2012 – 2013

Año	Numero Mínima Cuantía Electrónica	Presupuesto	Ahorro	% Ahorro
2012	27	\$ 684.954.832	\$ 119.190.467	17,40%
2013	41	\$ 786.529.907	\$ 156.341.389	19,88%
TOTAL	68	\$ 1.471.484.739	\$ 275.531.856	18,72%

Fuente: Secretaría de servicios Administrativos; Alcaldía de Medellín. 2014.

- Cualificación de 412 servidores que atienden público en el fortalecimiento de la cultura del servicio a la ciudadanía e implementación de la jornada extendida de 29 horas semanales.
- Atención de 50.000 turnos en el Centro Administrativo Municipal- CAM, las Casas de Gobierno, MasCerca y los Centros de Servicio a la ciudadanía, en la jornada extendida de atención al ciudadano que inició el 22 de octubre de 2012.
- Vinculación de 37 practicantes de excelencia de diferentes universidades de la ciudad, a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo
- Realización de pruebas en el sistema de nómina SAP para la liquidación de prestaciones sociales definitivas.
- Definición de un Modelo de administración para la gestión sectorial con la creación de 6 Vice alcaldías y sus respectivos Empleos: 6 Secretarios de Despacho – Vice Alcaldes, 4 Secretarías de Despacho, 12 Subsecretarías nuevas y 8 Gerencias.
- Definición y ajuste de los perfiles y Manuales de Funciones de los empleos del Nivel Directivo.
- Realización de las Auditorías internas y externas en los meses de julio y agosto, respectivamente, con miras a la sostenibilidad de la certificación de la calidad, de acuerdo a la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009 por el ICONTEC.
- Convenio de cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para la creación de modelo de atención en los Centros de Equidad de Género, con un aporte no reembolsable de 510 mil dólares. Este recurso también contempla asistencia a la Casa por la vida y la equidad de la comuna 5, proyecto priorizado en Jornada de vida y equidad.
- Los centros de equidad de género ubicados en las comunas 5, 8 y 10 ofrecen a las mujeres un conjunto de servicios en las áreas de prevención y atención de las violencias contra la

mujer, promoción de la salud mental de las mujeres y educación comunitaria, orientados a la promoción, prevención y atención individual y colectiva; además las orientan e informan sobre los diversos programas y proyectos que tanto el Municipio de Medellín como sus diferentes entes descentralizados y otras instituciones disponen para posibilitar una atención integral.

- En cumplimiento de la Alianza Medellín – Antioquia (AMA) se realizó los días 26 y 27 de septiembre la Octava Feria de la Transparencia en la contratación, con exposición abierta de la contratación de la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia y sus respectivos entes descentralizados, con una participación de 3400 asistentes.
- Implementación de Auditoría Externa de Seguimiento de Calidad del ICONTEC del 13 al 17 de Agosto de 2012, donde se evaluó la conformidad del sistema de Gestión de calidad con los requisitos de la norma NTCGP: 1000: 2009, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Renovación de la certificación del sistema de gestión de la calidad por 3 años por parte del ICONTEC, para todos los procesos de la subsecretaría de ingresos.
- Desarrollo e implementación del nuevo modelo de facturación del impuesto predial que vincula el estrato.
- Servicio vía Web portal Municipio de certificados del impuesto de industria y comercio.
- Se presentaron un total de 50.185 declaraciones oportunas de industria y comercio en el año 2012, de las cuales 9.329 fueron virtuales, liquidando un valor estimado a pagar de 463.039.168.478. El incremento en relación con el año 2011 fue de 16.5% en declaraciones oportunas presentadas y un 20.8% en relación con el valor estimado a pagar. (Declaraciones oportunas presentadas en el año 2011 43.436 que liquidaron un valor estimado a pagar de 382.999.567.038).
- El promedio de declarantes de retención en industria y comercio que declaran por el portal es el 81% del total de declarantes. La facturación anual de retención en industria y comercio generado por las declaraciones del portal en el año 2013 fue de 13.581 millones de pesos.
- Simplificación de trámites de matrículas y cancelaciones en línea con Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Ingresaron 16.000 matrículas y 5.417 cancelaciones de contribuyentes.
- Se notificaron 2.520 actos administrativos a través de la publicación en la página web del municipio de Medellín.
- Por primera vez se consolidó información financiera del grupo de entidades del Municipio de Medellín a diciembre 31 de 2012, siendo la Alcaldía de Medellín líder en la consolidación de estados financieros. Estos informes facilitan la toma integral de decisiones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y contribuir al principio de la transparencia en la gestión pública. Se consolidó la información financiera de 230 entidades, de las cuales 205 son nacionales y 25 extranjeras. Situación Financiera consolidada en millones: Activos: \$51.938.904, Pasivos: \$20.556.727, Patrimonio: \$31.515.311 e Interés minoritario - \$133.134.

- Reconocimiento municipal al Observatorio Inmobiliario de Medellín OIME por estudios inmobiliarios realizados.
- Implementación de la Resolución 1008 del 2012, en lo relacionado a la implementación y mejoramiento de los observatorios inmobiliarios.
- Recolección de más de 7.000 registros mediante trabajo de campo de datos de dinámica inmobiliaria en la ciudad de Medellín.
- Presentación de 11 estudios del mercado inmobiliario realizados por el OIME.
- Suministro y elaboración de indicadores de información de mercado inmobiliario.
- Producción de información cartográfica relacionada al diagnóstico de la dinámica inmobiliaria de la ciudad.
- Direccionamiento jurídico: (concepto, manuales, políticas, instructivos): logrando una cantidad ejecutada a diciembre de 2013 de 238 conceptos jurídicos, con la cual se supera la cantidad proyectada para 2013 que correspondía a 50.
- Como parte del Direccionamiento Jurídico que tiene la Secretaría General, se participó en 83 reuniones de Comisión Accidental, 76 de Comisión de entidades del orden nacional, 108 mesas de estudio (9 de ellas para el tema de SPACE), 65 reuniones de estudio en comisión; se atendieron: 131 derechos de petición, consultas y traslados, 265 procedimientos administrativos, 642 procesos contractuales revisados para el COS, 21 convenios de cooperación internacional, 138 requerimientos de órganos de control; se realizó la revisión a 2651 decretos y seguimiento en proactividad legislativa a 34 temas. Así mismo se efectuaron 104 trámites de sanción de acuerdos municipales y se elaboró el análisis de perfil, inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de intereses a 121 prestaciones de servicios del área jurídica. Implementación de dos módulos del Sistema de Información Jurídica, articulados con los sistemas de información del Municipio.
- Ante la entrada en vigencia del nuevo sistema penal acusatorio, la Secretaría General está en un proceso permanente de capacitación a los abogados del Municipio de Medellín sobre este nuevo sistema.
- El 19 de Septiembre de 2013 la Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifica por novena ocasión consecutiva, para el Municipio de Medellín, la calificación “AAA” (Triple A) a la Capacidad de Pago; estos resultados obedecen a la favorable y dinámica base de ingresos propios, la adecuada política fiscal y moderado nivel de endeudamiento, entre otros factores.
- Por quinta vez consecutiva, el Municipio de Medellín obtiene la calificación internacional Baa3 – Grado de Inversión por parte de la Calificadora de riesgo Internacional Moody’s.
- La calificación Baa3 (Escala Global, moneda local y extranjera) otorgada al Municipio de Medellín por la Calificadora de riesgo Internacional Moody’s, refleja las sólidas prácticas de administración y gobierno, el registro de superávits financieros, una diversificada economía local y una productiva base de ingresos propios.
- Se confirmó la calificación “AAA” con perspectiva estable, por octava vez consecutiva, a la quinta Emisión de Bonos de Deuda Pública del Municipio de Medellín, por un monto de ciento cuarenta y un mil millones de pesos (\$141.000 millones).

- El Municipio de Medellín obtiene la calificación internacional de largo plazo en moneda extranjera “BBB-” con perspectiva estable y la calificación internacional de largo plazo en moneda local “BBB” con perspectiva estable, lo cual refleja una buena calidad crediticia, indicando las bajas expectativas de riesgo.
- Acciones realizadas por la Administración Municipal para el recaudo de sus ingresos propios mediante la optimización de los mismos, permitiendo el cumplimiento acumulado de la meta en un 113,64%, lo que equivale a \$200.785 millones. Se adquirió el licenciamiento del módulo PO, el cual permite integración entre los diferentes módulos del sistema SAP y otros sistemas de información, tales como:
 - La implementación de los pagos por transferencias electrónicas y conciliaciones bancarias a través de Swift, plataforma que brinda mayor agilidad y seguridad a las transacciones con las diferentes entidades bancarias.
 - El recaudo en línea a través del Web Services
 - Se realizaron las configuraciones necesarias en el sistema SAP para adaptar el sistema de pagos por transferencias electrónicas y conciliaciones bancarias a la plataforma Swift
 - Se ampliaron los canales de recaudo en línea, con el recaudo Web Services implementado con el Banco BBVA en todas sus oficinas y con cinco sucursales adicionales de Bancolombia
 - Campaña de Beneficio Tributario de la Ley 1607 de 2012 y aprobado por el Acuerdo 01 de 2013, mediante la cual se pudo sanear 28.445 contribuyentes en mora.
- Consolidación de los resultados del proyecto “Alianza Estratégica Municipio de Medellín y Entidades Descentralizadas”. Proyecto que establece una fuente de consultoría, representada en la Secretaría de Hacienda, específicamente en la Subsecretaría de Tesorería través de la Mesa de Dinero, para las diferentes empresas del Municipio de Medellín, en lo que respecta a los temas de tesorería y administración de liquidez y administración fiduciaria; adicionalmente, este proyecto se ha consolidado en algunos momentos favorables de mercado, permitiendo realizar negociaciones en bloque, consolidando el ente central y sus empresas como un grupo económico.
- Mantenimiento de la certificación de calidad, de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009.
- Definición del marco estratégico institucional (misión, visión, valores, principios orientadores de la función pública y el modelo institucional de la Administración Central del Municipio de Medellín.
- Definición de plan de implementación de la modernización.
- Realización de reuniones permanentes de trabajo con los directivos responsables de la implementación de la modernización
- Socialización Jefes de Control Interno y Jefes de Planeación Entes Descentralizados del Modelo de Operación por Procesos y del Modelo Estratégico Corporativo
- Modelo de Pensamiento Estratégico – diagnóstico
- Evaluación del MECI y Sistema de Gestión de la Calidad.
- Modificación del Sistema Integral de Gestión y Comité Directivo del mismo.

- Se aplicó la actualización de los valores catastrales que permitieron el incremento de la base gravable del impuesto predial y en consecuencia un mayor recaudo de la principal renta propia del Municipio de Medellín, del orden del 20% frente a lo recaudado en la vigencia del 2012.
- Atención a la ciudadanía producto del proceso de la Actualización Catastral a través de los siguientes canales:
 - 22.746 Personas atendidas en los puntos de atención
 - 11.764 Trámites radicados
 - 11.215 Llamadas atendidas
 - 400 Correos electrónicos.
- Acciones realizadas dentro del proceso de conservación catastral, tendientes a lograr el incremento de la base gravable del impuesto predial unificado para el Municipio de Medellín durante la vigencia fiscal 2013 por una cifra equivalente al 1,3 % del valor reportado en la base de datos catastrales a 1 de enero de 2013.
- Instalación de la Nomenclatura Domiciliaria de 18.850 predios y la Reasignación de la Nomenclatura Vial Urbana de 455 Vías, en el Corregimiento de San Antonio de Prado que permite la integración con el resto de la Ciudad (Medellín) y Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Atención a 85.000 mutaciones a las diferentes registradas en el Catastro Municipal.

En relación con implementaciones tecnológicas se tuvieron los siguientes logros:

- Implementación y puesta en funcionamiento en la Secretaría de Salud de los siguientes aplicativos: Sistema Salud en el Hogar, SINEMM y reportes SIVIGILA.
- Apoyo a la Secretaría de Salud en el diagnóstico para la Implementación de los reportes aseguramiento en salud y la posterior implementación de once reportes en este tema.
- Apoyo a la Secretaría de Evaluación y Control en el proceso de exploración, análisis, contratación, capacitación y puesta en marcha de los aplicativos para el desarrollo de auditoría interna con las herramientas ACL AUDITEXCHANGE, AUDISOFT.
- Construcción de un sistema Web de biblioteca jurídica: Gestión de la normativa interna y externa de la Alcaldía de Medellín, en el cual pueden acceder los ciudadanos para consulta las normas vigentes que sean de su interés.
- Implementación del sistema de WebMethods, el cual consiste en la automatización de los trámites relacionados con Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias y su control desde el ingreso de la solicitud del ciudadano hasta la entrega final de la respuesta.
- Mejoramiento e implementación en el proceso de Gestión de la Información con la solución tecnológica GEODATABASE (Sistema Información Geográfico).
- Apoyo en el proceso de direccionamiento estratégico con los aplicativos y soluciones tecnológicas siguientes: Visor neogeográfico, Gestión de Conocimiento Seguridad Ciudadana, Notificaciones proyectos estratégicos, Reportes seguimiento proyectos estratégicos, Reportes de seguimiento a los proyectos según requerimientos de los Gerentes Territoriales, Integración de los reportes de seguimiento con el Sistema de

Información Geográfico, Implementación metodología general ajustada, e Implementación reporte seguimiento plan de acción.

- Logro de un 96,11% de la ejecución presupuestal en la Subsecretaría de Tecnología de Información, lo que demuestra un manejo eficiente de los recursos asignados.
- Capacitación de 1102 usuarios finales de los diferentes aplicativos y sistemas de información en el Municipio de Medellín, por parte del personal de la Subsecretaría de tecnología de Información. Lo cual representa un superávit del 123,82%, es decir, 23,82% por encima de la meta planteada para el 2013.
- Cubrimiento en un 95,65% en la efectividad de atención de requerimientos prestados por la Subsecretaría de Tecnología de Información a través de los diferentes proveedores que permiten la prestación de servicios de: Impresión, gestión documental, mesa de ayuda, consultoría SAP, entre otros
- Sostenibilidad y disponibilidad de la plataforma tecnológica del Municipio de Medellín en un 99.95% de los servicios de: Correo Electrónico, Internet, Portales, SAP, Intranet, Servidores, seguridad y enlaces con sedes externas.
- Se mantuvo la automatización parcial de 21 de los 26 procesos del nuevo Mapa Operativo por Procesos, es decir, el 80.77%
- Cubrimiento en un 95,63% del indicador del plan de acción “Proceso con cubrimiento tecnológico”, el cual contempla el compromiso por parte de la Subsecretaría de TI de tres procesos para el año 2013, superado con un logro de implementación de 4 de ellos durante este año. Estos procesos fueron: Salud, Evaluación y mejora, Direccionamiento estratégico y Gestión de la información.
- Implementación de 14 nuevos módulos en SAP, según requerimientos de las diferentes secretarías.
- Cumplimiento del 100% sobre el plan de acción en el indicador de “Servicios TIC disponibles” que permitió la prestación de los siguientes servicios:
 - Mesa de Servicios
 - Gestión de laboratorio
 - Repuestos
 - Administración y soporte de la plataforma de almacenamiento
 - Administración y soporte de servidores
 - Administración bases de datos
 - Administración y soporte de telecomunicaciones
 - Seguridad informática
 - Sistema de información geográfica - GIS
 - Soporte a los sistemas de información SAP
 - Soporte por demanda y por proyecto para Sistemas de Información (SAP, GIS y otros)
 - Servicio de Interventoría técnica para el servicio integral de apoyo tecnológico a la plataforma informática.

- Integración del Sistema de Información Territorial – SITE con SAP para la liquidación y facturación de ingresos relacionados con la construcción (Impuesto de Delineación Urbana, Tasa de Nomenclatura y Obligaciones Urbanísticas); la ejecución de este proyecto incluyó el trabajo conjunto de la Secretaría de Hacienda, el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Servicios Administrativos (Subsecretaría de Tecnología de Información)
- Integración del Sistema de Información Territorial – SITE con Catastro, para la determinación de los valores por metro cuadrado lote y construcción para la determinación del valor a compensar por concepto de las obligaciones urbanísticas generadas por un proyecto urbanístico aprobado por las curadurías de la ciudad.
- Se han realizado 2.595 envíos a través de comunicaciones.alcaldia@medellin.gov.co (gestión, invitaciones a medios, audios, comunicados, crónicas, eventos, foto noticia, foto reportaje), los cuales llegan a una base de datos de 3770 contactos. Estos envíos se ven reflejados en las 6.445 notas que se publicaron en los diferentes medios de comunicación que cubren la Alcaldía, logrando un Free-Press de \$20.983.596.805 durante el 2013.
- Se concluyó al 100% los libros de Discursos y Publicaciones sobre Medellín en medios internacionales.
- Durante 2012 y 2013 un total de 7.122.572 personas han visitado el Portal www.medellin.gov.co incrementando un 37,03% los registros de ingreso en comparación con años anteriores. Se sigue creciendo en el número de seguidores en Twitter (59.916) y Facebook (11.865).

En relación con el mejoramiento del clima laboral se tuvieron los siguientes logros:

- Impulsar e implementar la actualización del sistema salarial de la entidad, así como la actualización del manual de oficios, mediante la expedición de los Decretos 1706 y 1769 de 2013; logrando impactar a más del 65% de sus servidores.
- Instalación y puesta en marcha del Teletrabajo como una estrategia de mejoramiento de la productividad y calidad de vida del servidor y su grupo familiar.
- Diseño y puesta en marcha de un Plan retiro voluntario dirigido a los trabajadores oficiales de la Secretarías de Infraestructura y Medio Ambiente; logrando una vinculación de 15 trabajadores a la fecha.
- Firma de un acuerdo Laboral entre la Alcaldía de Medellín y las organizaciones sindicales de sus empleados, con el fin de lograr de manera conjunta el fortalecimiento del bienestar de los mismos.
- Fortalecimiento del sistema información de la subsecretaría con su grupo de interés a través de la generación de una consulta en línea a través de EUREKA, denominado “Consulta Nivel Salarial”, para permitir a todos los servidores Municipales, consultar el estado actual de su salario después de la implementación de la primera etapa de la nivelación salarial.
- Normalización del proceso de cobro mes a mes de las incapacidades a las EPS (Comfenalco, Cruz Blanca, Cafesalud y Saludcoop), para recuperar el dinero por el pago de las mismas.

- Se dio inicio a un proceso de gestión estratégica para la administración y control de las cuotas partes de tal manera que se asegure la recuperación y pago de recursos. En este proceso se logró el recaudo de \$10.399.241.987 y el pago de \$13.411.172.710. Así mismo se han hecho pago de 110 bonos pensionales por valor de 13.427.636.000.
- Ejecución hasta el 60% del proyecto de verificación y aseguramiento de la información aportada por los servidores en los procesos de vinculación a la entidad. Este proyecto inicio en el año 2012 y a la fecha se han verificado 3.343 hojas de vida.
- Actualización de una plataforma virtual que permite adelantar los procesos de formación y capacitación virtual a los servidores de la entidad. Como una estrategia de competitividad en procesos de aprendizaje.
- Terminación obras complementarias, adecuación de oficinas y de puestos de trabajo del Centro de Servicios a la Ciudadanía, modernización del sótano y pisos 3° y 8°.
- Adecuaciones locativas del Concejo Municipal en obras civiles, eléctricas, voz y datos, carpintería, cancelería y puestos de trabajo.
- Adjudicación de 305 Préstamos de vivienda a empleados, trabajadores y jubilados, por valor de \$21.556.384.220.
- Apoyo al programa de riesgo psicosocial a los servidores que atienden público y prestan servicios de atención ciudadana.
- Activaciones pedagógicas en 7 sitios de Gobierno.
- Realización de la encuesta electrónica para la medición del clima laboral, a 1.201 servidores y servidoras, los cuales la diligenciaron en forma electrónica y presencial y dónde se evaluaron las variables de Liderazgo, Motivación, Participación y Retribución.
- Implementación de la modalidad de teletrabajo para 63 servidores en situación de discapacidad, con hijos menores de un año, madres y padres cabeza de familia.
- Se establecieron las medidas de protección al teletrabajador en cumplimiento de normas de salud y seguridad, identificación y corrección de factores de riesgo, caracterización del puesto de trabajo, así como la definición y aseguramiento de la Información y la tecnología que apoya el proceso.
- El empleo decente es la apuesta del Municipio de Medellín con el análisis de las cargas de trabajo de la planta de empleos actual, generando oportunidades a más servidores, servidoras y ciudadanos de participar en el sueño de hacer de Medellín un Hogar para la Vida.

En relación con la capacitación interna de la entidad se tuvieron los siguientes logros:

- Se capacitó 240 servidores públicos en temas como: formación y elaboración de actas de juntas directivas, gestión del riesgo en Gobierno Corporativo, buenas prácticas y casos de éxito a nivel internacional y análisis financiero para líderes financieros. Así mismo, mismo se capacitaron 70 miembros de juntas particulares en herramientas y conocimientos esenciales para para un mejor y más efectivo desarrollo de las funciones de representación en las entidades.

- Capacitación y entrenamiento de 80 servidores públicos como auditores internos de calidad, 813 en Cultura Organizacional, 1.271 en cierre de brechas y 99 en inglés.
- 64 Servidores y servidoras sensibilizados y graduados del Diplomado Políticas públicas con enfoque de género.

En relación con la gestión de programas y proyectos se tuvieron los siguientes logros:

- Articulación de las diferentes Secretarías y Entes Descentralizados, para el manejo de la información y el desarrollo de los proyectos.
- Se crearon los Comités para el seguimiento a la obra física. Visitas quincenales. Generando los respectivos informes.
- Seguimiento preferencial a los Equipamientos de Ciudad que hacen parte de los Compromisos de Campaña, Programa de Gobierno y Plan de Desarrollo. Para ponerlos al servicio de la comunidad en el tiempo establecido.
- Programas y/o proyectos de los procesos de salud: Jóvenes por la Vida – Salud, Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ), gestión social del riesgo: Proyecto Buen Vivir en Familia y fortalecimiento de la ciudadanía: programa Planeación Local y Presupuesto Participativo –PLyPP, Sistema de Formación Ciudadana para jóvenes y adultos, semilleros infantiles recibieron capacitación en enfoque de género.
- La Secretaria de salud ha incorporado en sus procesos de gestión de la calidad (Isolucion) la normatividad relativa al enfoque de género.
- Elaboración de documentos técnicos que contienen la identificación de necesidades estratégicas en enfoque de género en los procesos de Salud, Educación, Fortalecimiento de la ciudadanía, gobierno local, desarrollo económico y gestión social del riesgo.
- Elaboración de documento técnico sobre las Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora a incorporar en los procesos de salud, gestión social del riesgo, educación y fortalecimiento de la ciudadanía.
- Se llegó a un total de 132.126 ciudadanos a través de los proyectos Premio de Periodismo Comunitario, Encuentro de Medios comunitarios, Acompañamientos a redes, sistemas y/o mesas de comunicación, Jornada de Vida, Sueños de Corazón; Mayo por la Vida y la celebración del día de Víctimas.
- Se desarrollaron un total de 146 programas de televisión que impactaron a una población promedio de 4.717 hogares.
- En promedio 50.000 hogares, escucharon de lunes a viernes el programa Un hogar para la vida
- Durante el 2013 circularon 240 ejemplares impresos con información de los programas y proyectos de la Administración Municipal en los periódicos cuentas claras y Todos por la vida.
- Un boletín digital llegó a 5.041 contactos estratégicos con la información noticiosa más importante de cada semana durante el 2013.
- Difusión de 1.000 piezas de comunicación interna para llegar en promedio a 7.000 personas (servidores públicos) a través de los diferentes canales con los que cuenta la

Alcaldía de Medellín (resumen informativo, promos TV, cuñas radiales, microprogramas radio, microprogramas TV).

- Lanzamiento de la nueva manera de comunicarnos que incluye cambio de imagen y articulación de mensajes para construir cercanía con la ciudadanía y mostrar resultados.
- Ampliación Casa de Gobierno San Cristóbal
- Se ha realizado el proceso de Prediación para la Adquisición de predios, que se requieren en la ejecución de las obras establecidas en El Plan de Desarrollo tales como:
 - Puente de la Madre Laura
 - Ampliación de la Carrera 80
 - Plan parcial Naranjal y Arrabal
 - Cinturón Verde Metropolitano
 - Unidades de Vida Articulada-UVA
 - Proyecto Interconexión Aburra-Rio Cauca
 - Tranvía de Ayacucho y sus cables alimentadores
 - Microcuencas Abastecedoras De Acueductos Veredales

Sociedad participante

Como parte de las estrategias para informar la ciudadanía y propiciar su participación, se destaca el logro alcanzado en el indicador: Habitantes informados sobre proyectos, actividades, servicios y medidas de la Administración Municipal, el cual tiene como meta para el cuatrienio llegar a 60% y a diciembre de 2013 presentaba un logro de 55%, superando la meta tanto para el año 2013 (40%) como de la totalidad del Plan de Desarrollo. De igual manera el indicador Comunas y corregimientos con medios comunitarios que construyen sus contenidos desde procesos de participación ciudadana mediante redes, sistemas o mesas de comunicación, presenta un logro acumulado a 2013 de 12 cumpliendo con las metas programadas para este periodo.

Como parte de las estrategias para fortalecer la participación ciudadana en la ciudad, a través de Telemedellín se han producido diferentes programas encaminados a este fin:

- En el periodo 2012-2013 se produjeron 1.460 horas de Comunicación Pública, encaminadas a propiciar la apropiación por parte de la comunidad de los planes desarrollados entre estos y la administración.
- En el periodo 2012-2013 se produjeron 2.044 horas de programas de formación, encaminadas a propiciar una concienciación de la comunidad entorno a su actuar en sociedad.
- En el periodo 2012-2013 se produjeron 876 horas de programas culturales, encaminadas a generar acercamientos de la comunidad en general a espacios y acciones que propician el desarrollo personal desde la legalidad y el sano disfrute.

- En el periodo 2012-2013 se produjeron 1.460 horas informativas y de opinión, encaminadas a generar un dialogo permanente entre la ciudadanía y todas las variables que afectan su entorno.

En el marco de la promoción y articulación de escenarios de participación se han desarrollado las siguientes acciones:

- 342 instancias de participación ciudadana incidiendo en el control y gestión de lo público a nivel local y Municipal
- 202 acuerdos suscritos para el desarrollo local
- Consolidación de una red de Participación ciudadana a través de los 12 Centros de Integración Barrial, con la vinculación de 300 organizaciones sociales, para promover la articulación para la deliberación y la construcción de propuestas sobre asuntos de interés colectivo en las Comunas y Corregimientos.
- Realización 14 Prejornadas y 18 Jornadas de Vida y Equidad, en los sectores de Ciudadela Nuevo Occidente, Doce de Octubre - comuna 6, Corregimiento de San Antonio de Prado - comuna 80, Castilla - Comuna 5, Villa Hermosa – Comuna 8, Corregimiento de Altavista comuna 70, Poblado - comuna 14, Robledo - comuna 7, Manrique – comuna 3, Buenos Aires – comuna 9 y Guayabal – comuna 15, Aranjuez – Comuna 4, Corregimiento de Santa Elena – Comuna 90, Popular – Comuna 1, Belén - Comuna 16, San Cristóbal – Comuna 60, San Javier – Comuna 13 Y San Sebastián de Palmitas – Comuna 70, con 106 acuerdos para el desarrollo local suscritos y la priorización de 139 proyectos por valor de \$ 321.000 millones, abarcando todas las dimensiones del desarrollo humano; infraestructura física, educación, salud, deporte y recreación, entre otros.

Tabla 3. Jornadas de Vida y Equidad

Fecha	Comuna o Corregimiento	Comuna o Corregimiento	Acuerdos	Proyectos	Valor De Acuerdos
15/07/2012	60	Nuevo Occidente	7	11	\$ 60.225.000.000
28/07/2012	6	Doce de Octubre	7	13	\$ 15.245.000.000
26/08/2012	80	San Antonio de Prado	8	15	\$ 47.129.000.000
20/10/2012	5	Castilla	9	13	\$ 12.501.127.667
16/03/2013	8	Villa Hermosa	5	6	\$ 12.750.000.000
25/05/2013	70	Altavista	6	8	\$ 12.500.000.000
01/06/2013	14	Poblado	5	5	\$ 15.000.000.000
15/06/2013	7	Robledo	5	6	\$ 12.500.000.000
29/06/2013	3	Manrique	5	5	\$ 12.500.000.000
13/07/2013	9	Buenos Aires	7	7	\$ 14.500.000.000
27/07/2013	15	Guayabal	6	6	\$ 14.000.000.000
17/08/2013	4	Aranjuez	5	9	\$ 14.500.000.000

Fecha	Comuna o Corregimiento	Comuna o Corregimiento	Acuerdos	Proyectos	Valor De Acuerdos
31/08/2013	90	Santa Elena	5	5	\$ 12.500.000.000
14/09/2013	1	Popular	6	8	\$ 14.000.000.000
28/09/2013	16	Belén	5	6	\$ 12.500.000.000
02/11/2013	60	San Cristóbal	5	5	\$ 12.500.000.000
16/11/2013	13	San Javier	5	6	\$ 13.250.000.000
15/12/2013	50	Palmitas	5	5	\$ 12.900.000.000
Totales			106	139	\$ 321.000.127.667

Fuente de Información: Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Alcaldía de Medellín. 2014.

- 21 Juntas Administradoras Locales de la ciudad reciben apoyo material y acompañamiento técnico en la elaboración de los planes de trabajo, para el buen ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.
- 147 Ediles y Edilas miembros, reciben beneficio de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y amparo a través de seguros de vida, en reconocimiento y dignificación de la labor que desempeñan.
- 3.154 designados como delegados por organizaciones y grupos sociales fueron elegidos para incidir y decidir en el proceso de PL y PP.
- 4.667 delegados electos por votación directa en 950 Asambleas Barriales y Veredales, para representar a las diferentes comunas y corregimiento en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, de 5.263 inscritos, con más de 170 mil participantes.
- 487 proyectos priorizados en Asambleas Barriales y Veredales para incidir en el desarrollo de los territorios.
- 302 mil millones de pesos para el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, asignados con criterios de inclusión, equidad y participación, en proyectos decididos y priorizados en 86 consejos Comunes y Corregimentales por las propias comunidades de la ciudad.
- Más de 2.000 funcionarios de la Alcaldía de Medellín se pusieron al servicio de las Asambleas Barriales y Veredales, cumpliendo funciones de jurados electorales, coordinadores nodales, dinamizadores territoriales y operadores logísticos, 120 observadores de la Misión de Observación Electoral - MOE, sirvieron de veedores desde la sociedad civil frente al proceso electoral, 520 funcionarios electorales de la Fundación Cooperen, asesorados por la Registraduría Especial de Medellín, integraron el equipo coordinador de cada Asamblea Barrial y Veredal de la ciudad, 70 servidores públicos de la Personería de Medellín estuvieron atentos al buen funcionamiento del ejercicio electoral, atendiendo las anomalías que se presentaron durante la jornada, más de 1.400 ciudadanos hicieron parte activa de la jornada electoral, como integrantes de las mesas directivas.

Infraestructura para la participación:

- Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de obras de infraestructura para la participación garantizando condiciones logísticas apropiadas, entrega y puesta en

operación de 3 Centros de Integración Barrial, en las comunas 8, 3 y 80, Los Mangos, El Raizal y Pradito, para un total de 12 en la ciudad, dispuestos para el uso y disfrute de la comunidad.

- Mantenimiento de 60 sedes sociales de las 228 adscritas a la Secretaría, para el desarrollo humano integral, garantizando la infraestructura para la participación.

Como fortalecimiento a los procesos de Planeación Local y presupuesto Participativo se han desarrollado las siguientes acciones:

- 3.154 designados como delegados por organizaciones y grupos sociales fueron elegidos para incidir y decidir en el proceso de PL y PP.
- 4.667 delegados electos por votación directa en 950 Asambleas Barriales y Veredales, para representar a las diferentes comunas y corregimiento en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, de 5.263 inscritos, con más de 170 mil participantes.
- 487 proyectos priorizados en Asambleas Barriales y Veredales para incidir en el desarrollo de los territorios.
- 302 mil millones de pesos para el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, asignados con criterios de inclusión, equidad y participación, en proyectos decididos y priorizados en 86 consejos Comunes y Corregimentales por las propias comunidades de la ciudad.
- Más de 2.000 funcionarios de la Alcaldía de Medellín se pusieron al servicio de las Asambleas Barriales y Veredales, cumpliendo funciones de jurados electorales, coordinadores nodales, dinamizadores territoriales y operadores logísticos, 120 observadores de la Misión de Observación Electoral - MOE, sirvieron de veedores desde la sociedad civil frente al proceso electoral, 520 funcionarios electorales de la Fundación Cooperen, asesorados por la Registraduría Especial de Medellín, integraron el equipo coordinador de cada Asamblea Barrial y Veredal de la ciudad, 70 servidores públicos de la Personería de Medellín estuvieron atentos al buen funcionamiento del ejercicio electoral, atendiendo las anomalías que se presentaron durante la jornada, más de 1.400 ciudadanos hicieron parte activa de la jornada electoral, como integrantes de las mesas directivas.

Como fortalecimiento al proceso de formación ciudadana para la participación, se han desarrollado las siguientes acciones:

- 10.969 personas participantes en procesos de formación ciudadana y política.
- 6.187 niños y niñas y 305 jóvenes dinamizadores participantes de las 427 Escuelas de formación de semilleros infantiles para la participación, renovando y fortaleciendo liderazgos y apropiación de sus territorios.
- Aprobación de la política pública de formación Ciudadana para la Participación, garantizando el desarrollo del proceso de formación más allá de los planes de gobierno.
- Articulación con el DAP para la incorporación del enfoque de género en la propuesta de homologación de planes de desarrollo local.

- Cualificación para la participación social y política de las mujeres en los procesos de planeación y escenarios de decisión local y Municipal para la incorporación del enfoque de género.

Como fortalecimiento a las organizaciones, se han desarrollado las siguientes acciones:

- 89 Organizaciones y 17 redes sociales Mejoran sus capacidades internas y de gestión incidiendo en el desarrollo de sus territorios
- 1.663 acompañamientos, asesorías, capacitaciones, sondeos contables y 1.400 actuaciones procesales de Vigilancia, Inspección y Control para el fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.
- Continuidad del programa Formador de Formadores para la organización comunal del Ministerio del Interior.
- Apoyo en la construcción del nodo de mujeres en PP y PL en Antioquia, participando y propiciando dos encuentros departamentales de concertación de las mujeres para su participación en el encuentro nacional de Planeación Local y Presupuesto Participativo.
- 400 mujeres integrantes de los 23 colectivos de mujeres de la ciudad, asesoradas en participación social y política y motivada para el trabajo en red con otras organizaciones de las comunas.
- Realización de la segunda versión del Seminario en Servicios Públicos de la Alcaldía de Medellín, con participación de organizaciones comunitarias y representantes de comités de desarrollo y control social; para esta oportunidad con énfasis en los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico. Además se realizaron talleres de capacitación y salidas de campo para los Comités de Desarrollo y Control Social en servicios Públicos activos en el municipio.
- Institucionalización del Seminario de Servicios Públicos Alcaldía de Medellín, con la tercera versión del mismo, con la visión de que sea considerado como un evento de ciudad, único en el País con el enfoque desde el ente territorial

La Ciudad conversa y se articula con la región.

- En relación con la redes sociales de logró ser el tema más relevante en Twitter (Trend topic) a nivel mundial con Ciudad innovadora, Mayo por la Vida y Olímpicos
- “Primer Premio Gabriel García Márquez al mejor oficio del mundo - Medellín, ciudad del nuevo periodismo”, dirigido a periodistas de Latinoamérica y la Península Ibérica. Este evento fue desarrollado en conjunto con la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI).
- Realización de foros subregionales en Marinilla y Yarumal, con el objetivo compartir estrategias, para la implementación y mejoramiento continuo, del sistema de Control Interno en las entidades públicas.

- Realización del VI SEMINARIO INTERNACIONAL RIDEAL (Red de investigación sobre las Áreas metropolitanas de Europa y América Latina): De la ciudad a la región urbana. Desafíos para la calidad de vida en contextos complejos.
- Encuentro Departamental de Consejos Municipales de Política Social, balance para el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio, en Medellín y la región

Medellín ciudad inteligente

- Georreferenciación de la información en plataforma de Google Maps de los Equipamientos de Ciudad en una primera fase a un 90% (dependencias de salud, INDER, Isvimed, Educación).
- 46 Telecentros para el acceso digital dotados con equipos y mobiliario renovados, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, 38 de los cuales son administrados por las Juntas de Acción Comunal, más de 200 mil habitantes de las comunas y los corregimientos de la ciudad tienen acceso a la alfabetización digital que proporcionan estos espacios.
- Entrega de kits de inclusión digital en los Telecentros para facilitar la apropiación de las personas en situación de discapacidad.
- 5 Telecentros inaugurados: Palermo, Zafra, Santa Mónica, Paralela y Trinidad.
- Segundo lugar en la categoría “El Ciudadano en el Centro”: Mejor solución web para el ciudadano por la implementación de la Ventanilla Única Virtual en los Premios a la Excelencia en Gobierno en línea - EXCEL- GEL 2013.
- HuecosMed fue la ganadora de la categoría mejor aplicación móvil de los Premios Colombia en Línea 2013.
- Telemedellín fue en el 2013 el primer canal de televisión pública del país en emitir su señal en alta definición (HD), logro que solo habían obtenido los dos canales privados en Colombia.
- Telemedellín gana Premio Simón Bolívar 2012 con el documental “Valiente Valentina” del realizador Federico Uribe Velásquez, Entregado en la ciudad de Bogotá en el marco de la edición Número 37 de los Premios Simón Bolívar.
- Telemedellín gana premio CIPA 2012 con el documental, con el documental “Valiente Valentina” del realizador Federico Uribe Velásquez En la ciudad de Medellín en el marco de los Premios Cipa a la Excelencia Periodística.
- Telemedellín gana Premio Internacional Creatividad Innovación Televisión 2013 con M24, la primera experiencia de TV colaborativa a gran escala en Colombia y el mundo, Entregado en la ciudad de New York, por el Centro Internacional de TV Abierta.
- Telemedellín gana Premio Roche de Periodismo en Salud 2013 con el documental “Valiente Valentina” del realizador Federico Uribe Velásquez, en la categoría de televisión y video, entregado en la ciudad de Santiago de Chile, en el marco del Roche Press Day.
- Telemedellín gana premio CIPA 2013 con el documental “La Imagen de tu memoria” de la realizadora Dora Patiño, En la ciudad de Medellín en el marco de los Premios Cipa a la Excelencia Periodística.

- Se implementó la publicación del primer dato abierto “Proyecciones de Población Municipio de Medellín Años 1993, 2005-2015”, de acuerdo a los lineamientos definidos del componente información en línea “publicación datos abiertos” del manual de Gobierno en línea y su decreto 2693 de 2012.
- Se mantuvo la conectividad de los 64 sitios públicos con internet libre.
- Fortalecimiento del sistema de información geográfica del Municipio de Medellín, SIGAME, mediante la incorporación de informaciones estratégicas:
 - Obtención del ortofotomosaico del Proyecto Cartografía de Antioquia y georreferenciación en coordenadas SIGAME.
 - Sistema de Consulta de Cartografía de Antioquia
 - 52 Servicios geográficos en Mapas Medellín
 - Migración de información geográfica de la Geodatabase corporativa al sistema de referencia MAGNA-SIRGAS.
- Cumplimiento de la Alcaldía de Medellín del 99% del programa de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo a las 5 fases definidas en el decreto 1151 de 2008 y manual de criterios. Pendientes de la calificación oficial en el mes de abril de 2014 por parte del Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para los nuevos componentes definidos en la versión 3.1 del Manual de Gobierno en línea.
- Reconocimiento a la Alcaldía de Medellín por parte de la Gobernación de Antioquia y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el piloto de implementación del nuevo manual 3.0 de Gobierno en Línea en el componente de Participación Ciudadana y SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública).
- Realización de 390 visitas a los sitios públicos y de Gobierno, capacitación de 1.509 usuarios de los puntos de navegación en temas de alfabetización digital, Correo electrónico, Trámites en línea, Ofimática, redes sociales y registro de 75.945 usuarios en los puntos de navegación. El Programa Medellín Ciudad Inteligente ha desplegado un total de 49 kits de inclusión distribuidos en 35 sitios en las 16 comunas y en los corregimientos de San Antonio de Prado y Santa Elena. Más de 600 personas han asistido a los procesos de inducción al uso de esta herramienta y se calcula un beneficio a la población superior a las 3 mil personas. De igual manera el Programa fue destacado en el Premio de Innovación Urbana de Guangzhou (China), como una de las 20 iniciativas más importantes en el mundo, entre más de 250 propuestas de todos los continentes.
- Se ha incrementado la población de ciudadanos de Medellín que utilizan internet, la cual se encuentra en un 54.3% (del 60% trazado como meta esperada) según el DANE.

Como parte del pilar de apropiación del Programa bandera Medellín Ciudad Inteligente se realizaron las siguientes acciones:

- Se impactaron 291 sitios distribuidos de la siguiente manera: 182 Instituciones Educativas, 3 Instituciones de Educación Superior, 18 Bibliotecas Públicas de la ciudad, 16 Centros de desarrollo empresarial zonal (CEDEZO), 7 Telecentros, 43 Sitios de gobierno, 17 Sitios nuevos, 2 Jardines Buen Comienzo, 3 Fundaciones.

- 73 Aulas Abiertas en Instituciones Educativas donde se han capacitado aproximadamente 1.391 adultos y adultos mayores en alfabetización digital, gobierno en línea, ofimática e internet.
- 90 charlas de Internet Seguro con 5.150 participantes entre niños, jóvenes y padres de familia.
- 50 cursos de alfabetización digital.
- 16 talleres de Marketing digital donde se han terminado 88 emprendedores de los CEDEZO.
- 14 activaciones en conjunto con el Pilar de Comunicación Pública en Sitios de gobierno, Parques Biblioteca y Parques Públicos con aproximadamente 1500 participantes.
- 10 talleres y cursos de gobierno en línea con una participación.
- 11 talleres reciclaje electrónico con una participación de 250 personas y 4 talleres de audiovisuales y web 2.0 con 22 participantes.
- 61 personas han asistido a asesorías individuales en alfabetización digital, gobierno en línea e Internet en los puntos de navegación de Medellín Ciudad Inteligente con apoyo de los practicantes profesionales.
- 50 Instituciones Educativas y 1.250 niños y jóvenes participando de la estrategia DiverTIC / Edulabs Medellín.
- 42.790 usos en los 43 puntos de navegación, atendidos en un gran porcentaje por los 36 practicantes profesionales con los que cuenta el pilar.
- Instalación de la Mesa Interveredal de accesibilidad en el corregimiento de Santa Elena con participación de 30 personas.
- Selección y asesoramiento para la conectividad de 17 nuevos sitios públicos de ciudad y repotenciación de 12 antiguos.

Como parte del pilar de contenidos del Programa bandera Medellín Ciudad Inteligente se realizaron las siguientes acciones

- El número de usuarios registrados en la Red de Portales de Medellín Ciudad Inteligente superó los 190.000.
- Se generaron contenidos y aplicaciones digitales para lograr interacción con el ciudadano, además se facilitó el acceso y el conocimiento de los ciudadanos a los recursos tecnológicos.
- Más de 125 contenidos publicados en los portales de Medellín Ciudad Inteligente.
- Más de 350.000 visitas totales a los portales de Medellín Ciudad Inteligente, acumulando más de 4.100.000.

Las estrategias desarrolladas entre los diferentes pilares del Programa bandera Medellín Ciudad Inteligente fueron:

- Mi Medellín (www.mimedellin.org)

- Diseño visual y de interacciones del Metaportal
- Micrositio, aplicativos y estrategia de comunicación Fiesta del libro y la Cultura (<http://www.fiestadellibroylacultura.com>)
- Micrositio, contenidos y estrategia de redes sociales para TagMe 2013 (<http://tagme.medellin.co>)
- Día internacional de Internet
- Día de la Etnografía
- Contenidos previos y estrategias de redes para las Cátedras MDE
- Dinamización, cubrimiento y acompañamiento de las actividades del pilar de Apropiación

Retos 2014

Buen gobierno y transparencia

- Acompañamiento a la Subsecretaria de Tecnología en la definición del proyecto de implementación de mejores prácticas de gestión tecnológica bajo estándares internacionales COBI.
- Formular el proyecto de inversión que permita a la administración municipal contar máximo en el 2015 con la Infraestructura de Datos Espaciales de Medellín (IDE) debidamente operando
- Modernización del Sistema Corporativo SAP ERP en el Módulo de Catastro, que permitirá integrar los procesos de reconocimiento, notificación, gestión de trámites, mutaciones y demás actividades complementarias.
- Desarrollo de las herramientas tecnológicas Catastro 3D y 4D Fase I, Oficina Virtual Catastro, Oficina Móvil de Catastro.
- Ingresar a la base de datos del Observatorio Inmobiliario más de 7.000 datos de dinámica inmobiliaria, provenientes de trabajo de campo.
- Todos los pagos por transferencia electrónica a través de la plataforma segura Swift.
- Publicitar los servicios virtuales.
- Automatización de los actos administrativos de catastro.
- Consolidación del proceso de comunicaciones: a través del mejoramiento de flujo de información, planeación estratégica y el seguimiento oportuno de los planes de comunicación de los principales proyectos y programas de la Administración.
- Posicionamiento de la estrategia de comunicación pública digital: implementada por la Alcaldía de Medellín, a través de actividades orientadas a educar, informar, responder oportunamente, y hacer visible los resultados obtenidos.
- Implementación de firmas digitales y el correo electrónico para la Alcaldía de Medellín.

- Consolidación del Archivo Digital de la Alcaldía de Medellín, mediante la digitalización de documentos.
- Sistema de Localización automática de vehículos (control automático consumo combustible, localización de vehículos rutas, control de ingresos a parqueaderos, detección de frenados bruscos, vehículo encendido largos períodos, tiempos de espera en sitios determinados).
- Implementar el Registro de proveedores en línea.
- Recaudo en línea a través del Web Services con todas las entidades bancarias.
- Medellín en el mundial: bajo la premisa “El mundial a nuestra manera”, el canal Telemedellín hará presencia en el Mundial de futbol 2014 a realizarse en el Brasil, En el cual se tendrá: análisis deportivo con expertos como Víctor Hugo Aristizábal y humor con Danny Hoyos encarnando su personaje Suso.
- M24 en New York: Como una estrategia de activación de marca, Telemedellín realizará en 2014 la segunda versión de M24, un formato creado en el canal y reconocido internacionalmente. Para esta versión se tendrá emisión del mismo en Times Square, en una de sus famosas y reconocidas pantallas.
- 59% de habitantes informados sobre proyectos, actividades, servicios y medidas de la Administración Municipal, en pro de cumplir la meta cuatrienal del 60%.
- Campaña pedagógica por la transparencia y el auto control.
- Divulgación del manual de auditoría como una buena práctica para las entidades públicas en Colombia.
- Aplicación y divulgación del estatuto de la actividad de la auditoría interna y el código de ética del auditor interno conforme las normas internacionales.
- Conversatorio en materia contractual.
- Publicación de manuales: que permitan unificar criterios de comunicaciones frente a temas como: vocería, redacción, identidad gráfica, publicaciones editoriales entre otros.
- Fortalecer el proyecto de Telecentros a través de alianzas públicas, privadas y sociales para la conectividad y desarrollo de contenidos en formación.
- Fortalecer el Sistema de Información Jurídica de la Secretaría General.
- Continuar con la línea permanente de capacitación a los servidores de la Secretaría General. En especial, a los Abogados en el Sistema de Oralidad.
- Fortalecer el Sistema SAJ-Sistema de Articulación Jurídica.
- Mantener e incrementar el indicador de favorabilidad en los procesos judiciales.
- Modernización del Sistema Corporativo SAP ERP en el Módulo de Catastro, que permitirá integrar los proceso de reconocimiento, notificación, gestión de trámites, mutaciones y demás actividades complementarias.
- Aportar en el cumplimiento de las metas definidas por el Gobierno Nacional en materia de datos abiertos para el año 2014.
- Desarrollar un sistema de información que permita hacer un control y una evaluación efectivos a las labores desarrolladas por los curadores de la ciudad.

- Desarrollar un sistema de información que facilite y optimice el cumplimiento de nuestra obligación de orientar el desarrollo de nuestro territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.
- Implementar Ranking del contratista.
- Implementar la licitación pública mediante la conformación dinámica de la oferta.
- Elaborar la circular única de contratación.
- Con el propósito de generar la nomenclatura que permita la ubicación en el territorio de los diferentes actores públicos y privados y subsanar la falta de Nomenclatura Vial y domiciliaria en el Corregimiento de Santa Elena, permitiendo que el 98% de los predios y vías que no poseen nomenclatura actualmente en el corregimiento, tengan su respectiva nomenclatura definida de manera técnica, para esto se plantean las siguientes metas:
 - Depuración de 6.907 Nomenclaturas existente (Destinaciones prediales).
 - Asignación de 4.647 Nomenclaturas domiciliaria (Destinaciones prediales).
 - Asignación de 100 Nomenclaturas Viales.
 - Socialización del Proyecto a 16.616 Personas.
- Realizar el mantenimiento de más de 200 avalúos de puntos de control inmobiliario PCI, para monitoreo de la dinámica urbana de Medellín.
- Adecuar áreas internas del edificio para reubicación de dependencias completas.
- Adecuar 5 pisos completos en Plaza de la Libertad.
- Hacer mantenimiento del sistema eléctrico (iluminación y fuerza) de 15 sedes.
- Mantenimiento de los sistemas electromecánicos del CAM (10 ascensores, 180 equipos motorizados para aire acondicionado, 2 plantas eléctricas de emergencia, 3 subestaciones de energía, 1 sistema control de acceso, 1 sistema contra incendio).
- Nueva sede: En el 2014 se iniciarán los trabajos de construcción e la nueva sede del canal Telemedellín, una construcción bajo especificaciones LEED, que integra a la comunidad en un sitio abierto, tecnológico y a la vez ecológico.
- Actualizar las ZHG en las Comunas 1-2-3-5-7-9-13 y revisar las ZHF en los sectores susceptibles de algún cambio como las Estaciones de Metroplús.
- Aumento de la percepción ciudadana sobre la transparencia de la Alcaldía de Medellín, fuente, "Medellín, como vamos".
- Ampliar la cobertura del universo de auditoría de la Alcaldía de Medellín, para fortalecer la confianza ciudadana y el nivel de madurez del sistema de control interno de la Alcaldía de Medellín.
- Lograr un mayor posicionamiento del Observatorio Inmobiliario de Medellín OIME a niveles locales, regionales y nacionales, a partir de sus procesos investigativos y productivos.
- Consolidar el Consultorio para la orientación en materia contractual.
- Cumplimiento del Plan Anticorrupción

- Socialización con la Secretaría de Evaluación y Control sobre los avances de la propuesta del Plan Anticorrupción versus Política de Transparencia.
- Implementación de las políticas administrativas dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPYG.
- Diseñar e implementar el concurso del mejor equipo de gestión contractual.
- Socializar con los Coordinadores de Supervisión e Interventoría CSI y los Equipos de Apoyo y Supervisión EAS el Sistema Integral de Gestión SIG, el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP y el Decreto Municipal 2442 de 2013.
- Certificación de la calidad de la actividad de auditoría interna del Municipio de Medellín, por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global).
- Apoyo en la Formulación de la política pública para las Organizaciones de la sociedad civil.
- Mejorar las capacidades administrativas, tributarias y contables de las 476 organizaciones comunales y 27 redes sociales con apoyo de los Telecentros comunitarios.
- Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009
- Establecer y hacer seguimiento al Plan de Prevención del Daño Antijurídico 2014.
- Consolidar las líneas jurisprudenciales frente a los principales asuntos que son objeto de impacto judicial para el Municipio de Medellín.
- Preparar la estructura administrativa y profesional de la Secretaría General para los cambios en los nuevos escenarios en las Salas de Oralidad y crecimiento de la Rama Judicial.
- Mantener la línea de Direccionamiento Jurídico: (concepto, manuales, políticas, instructivos) y establecer políticas de prevención a través de actos administrativos, teniendo como soporte las decisiones judiciales y las decisiones del Comité de Conciliación del Municipio de Medellín.
- Fortalecer la unificación de la defensa judicial del Municipio de Medellín con sus entidades descentralizadas.
- Consolidación de una Unidad de apoyo a la Contratación del Municipio de Medellín.
- Definición de los nuevos equipos de facilitadores para la implementación del Modelo de Operación por Procesos.
- En cuanto al proyecto de Gobierno Corporativo, se plantean los siguientes retos: Mantener una perspectiva empresarial alineada a la Política Pública, mejorando las relaciones con los grupos de interés- Gobierno Corporativo, tener un esquema de control y seguimiento, en aras de cumplir con la misión de la Administración Municipal y construir y socializar el Código de Ética.
- Fortalecer los aspectos físico, financiero y administrativo de la Secretaría Privada
- Coordinación y administración del Programa: “Fondo Medellín Para la Vida”
- Puesta en marcha de un Centro de servicios compartido en el 5º piso del CAM, dirigido al servidor y su grupo familiar.

- Consolidación de espacios de aprendizaje y generación de buenas prácticas Administrativas en las diferentes secretarías de la entidad a través de la consolidación del Comité Administrativo de la Subsecretaría.
- Fortalecimiento del sistema de información, acceso a servicios y consulta de los servidores de la entidad a través de la intranet y en operación con las soluciones SAP
- Fortalecimiento del Teletrabajo y lograr que por lo menos cien (100) nuevos servidores se vinculen a esta estrategia.
- Creación de empleos temporales como estrategia para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de la entidad, la productividad y competitividad, en el marco del empleo decente.
- Puesta en marcha y fortalecimiento de la Escuela de Formación Institucional EFIAM y la expedición del decreto que otorga estímulos a los facilitadores internos.
- Fortalecimiento de la educación virtual y satelital como nuevas formas de acercamiento y fortalecimiento de las competencias a los servidores.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional a través de la definición e implementación de estrategias y pedagogías para su fortalecimiento, la gestión del talento humano y la apropiación de mecanismos de gestión humana en la organización.
- Apropiación e instalación en la entidad del modelo de gestión por competencias para la adaptación laboral.
- Fortalecimiento del liderazgo como una estrategia de competitividad.
- Construcción del mapa humano.
- Definición e implementación de un plan de provisión que posibilite una ocupación de por lo menos el 90% de la planta de cargos.
- Consolidar el recaudo y pago de las cuotas partes correspondientes al Municipio de Medellín.
- Asesoría al proceso de adquisiciones en la identificación de los riesgos de corrupción.
- Asesoría en la implementación del piloto de automatización de tramites del DAP
- Acompañamiento al DAP en la elaboración del Proyecto de decreto para la organización del sistema municipal habitacional
- Acompañamiento en la implementación del proyecto de modernización del Ministerio de Educación, en el Municipio de Medellín.
- Consolidar y promover la planeación de la contratación.
- Desarrollar un plan integral de entrenamiento a los gestores del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.
- Unificación de criterios en los estudios previos.
- Elaborar el Banco de Estudios de Costos y de Mercado.
- Fortalecimiento de medios propios enfocados en gestión y legitimación.
- Actualizar y valorar 900 bienes muebles propiedad del Municipio de Medellín.
- Inventariar los Bienes Inmuebles propiedad del Municipio de Medellín que sean reportados como nueva adquisición, así como mantener actualizado dicho inventario (modificaciones que se generen en los existentes, contratos que se generen sobre los mismos).

- Realizar saneamiento Jurídico a los inmuebles que así lo requiera según cada situación particular.
- Realizar operaciones de cobertura sobre el crédito contratado con la AFD.
- Cartera Recuperada: \$111.470.000.000,00
- El principal reto para la Secretaría de Hacienda – Subsecretaría de Tesorería para la vigencia 2014, se constituye en cumplir la siguiente meta presupuestal de rendimientos financieros por recursos propios, bajo un panorama económico y financiero en los siguientes aspectos:
- Lograr tasas de interés de mercado en mínimos históricos, con expectativa de incrementos a nivel local para el segundo semestre de 2014.
- Abundante liquidez en el sistema financiero.
- Desvalorizaciones de la renta fija, tras los cambios de política monetaria a nivel mundial, como los recortes de estímulo en EE UU y posibles incrementos de las tasas de los bancos centrales en diferentes economías a nivel mundial.
- Estabilización de los sistemas de información de los ingresos tributarios.
- Estandarizar e implementar el proceso de gestión estratégica de ingresos no tributarios.
- Contribuir a la sostenibilidad e incremento de los ingresos no tributarios del municipio de Medellín.
- Mantener la certificación del sistema de gestión de la calidad ante el ICONTEC (Subsecretaría de Ingresos).
- Ejecutar las campañas de cultura tributaria que promuevan el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes.
- Cumplir con las metas establecidas para el impuesto de industria y comercio (\$406.000.000.000), impuesto predial (\$450.000.000.000) e impuestos varios (\$350.000.000.000).
- Ajustar la estructura del MFMP acorde con la estructura utilizada por el Departamento Nacional de Planeación que permita realizar comparativos en el comportamiento de ingresos y gastos con las demás entidades territoriales.
- Recaudo directo en las cuentas bancarias de la administración de los recursos de destinación específica a través del código de barras.
- Inclusión del concepto de proporcionalidad en la regla de aplicación del recaudo y cobertura para abonos de tal forma que puedan recaudarse en cualquier entidad bancaria.
- Realizar las acciones dentro del proceso de conservación catastral, tendientes a lograr el incremento de la base gravable del impuesto predial unificado para el Municipio de Medellín durante la vigencia fiscal 2014 por una cifra equivalente al 1,0 % del valor reportado en la base de datos catastrales a 1º de enero de 2014.

Sociedad participante

- Posicionar las Jornadas de Vida y Equidad como espacios de gestión participativa complementaria al programa de Planeación local y Presupuesto Participativo.

- Llevar a cabo las Jornadas de Vida y Equidad de segunda generación.
- Desarrollo de la estrategia pedagógica, participativa y comunicacional, en las fases de discusión pública (CTP) y debate político (Concejo) del proyecto en el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT. (incluye el trabajo de dinámicas poblacionales y económicas, de carácter transversal, en articulación con la Sub Territorial y las secretaría pertinentes, según temática, población y territorio).
- Consolidar la institucionalidad de la planeación participativa, mediante el apoyo a la formulación democrática de la segunda generación de PDL en las comunas y corregimientos, con el avance en su ajuste y actualización homologada.
- Fortalecimiento de los instrumentos, procesos e instancias que conforman el Sistema Municipal de Planeación de Medellín mediante el acompañamiento permanente y la revisión y ajuste de su normatividad. (Incluye la revisión y ajuste del Acuerdo 43).
- Consolidar un diálogo de ciudad entorno al respeto por la vida y la búsqueda de la equidad, como escenario de deliberación crítica y propositiva para la generación de opinión pública.
- 12 medios comunitarios que construyen sus contenidos desde procesos de participación.
- Continuar con la estrategia de comunicación para la seguridad que estimule la corresponsabilidad.
- Generar alianzas al interior de la administración municipal y con otras organizaciones de la ciudad para aportar a la cualificación de la participación social y política de las mujeres en sectores estratégicos.
- Incorporar el enfoque de género en 3 procesos del Sistema de Gestión de la calidad, a través de acciones correctivas, preventivas o de mejora.
- 25 Escuelas de Formación para la Participación juvenil”. en la ciudad, 525 Jóvenes beneficiados.
- Promover y dinamizar 363 escenarios de Participación Ciudadana.
- Movilizar 325.000 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación, decisión y control para impactar el desarrollo local y Municipal.
- 5058 ciudadanos y ciudadanas participantes en procesos de formación en cultura política para la participación y la organización en la gestión del desarrollo local.
- Estimular el ejercicio de la participación corresponsable de la ciudadanía y de sus organizaciones “Gestión visible de principio a fin”, mediante la articulación de personas, instancias y redes de participación para el fomento de la rendición pública de cuentas de los organismos comunales en sus territorios (Gestión visible de principio a fin).
- Creación de unidad de interventoría integral para los temas de PL y PP.
- Acompañar activamente el proceso de ajuste del Programa de Planeación local y presupuesto Participativo y su implementación.
- Fortalecer la gestión de los Planes de Desarrollo local – PDL a través de presupuestación participativa.

La Ciudad conversa y se articula con la región.

- Participar activamente en la realización de la Feria de la Transparencia en la Contratación en alianza AMA.
- Fortalecer el proyecto nacional de “Ciudades Capitales”.

Medellín ciudad inteligente

- Lanzar e iniciar la operación del portal de Medellín Ciudad Inteligente, en el cual se encontrarán contenidos y servicios orientados a mejorar la relación de los ciudadanos de Medellín con su propio entorno y con la oferta institucional de la Administración Municipal.
- Consolidar procesos de inclusión digital para personas en situación de vulnerabilidad.
- Aumentar la oferta de sitios y espacios públicos con acceso a internet en Medellín con el fin de mejorar los índices de conectividad en la ciudad.
- Alcanzar la meta del sesenta por ciento de la población como usuarios de internet en la ciudad y realizar el estudio de ésta medición para la ciudad.
- Continuar con la campaña de posicionar los datos abiertos para la generación de aplicaciones, soluciones y visualizaciones que permitan que los ciudadanos de Medellín tengan más información sobre su ciudad.
- Desde Medellín Ciudad Inteligente se está realizando el diseño y la coordinación para desarrollar al menos otras tres aplicaciones: mapas de ciudad, agenda de ciudad y una aplicación para el área de salud, las cuales estarán en funcionamiento en 2014.



Parte 3. Programas Bandera

Informe de Gestión 2012-2013
Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida

Seguimiento estratégico a la gestión

La Alcaldía de Medellín buscando ampliar la capacidad de gestión en los programas bandera incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “Medellín un Hogar para la Vida”, ha implementado encuestas de percepción ciudadana, éstas tienen como propósito apropiarse más a fondo del sistema de monitoreo y evaluación basado en resultados con el fin de mejorar las prácticas de planificación, cambiar la dinámica de las relaciones institucionales, orientar la toma de decisiones públicas acertadas y pertinentes y maximizar la calidad de los servicios y los programas públicos, así como desarrollar mecanismos para medir su impacto (Alcaldía de Medellín, 2013).

A partir de estas encuestas se busca conocer la opinión de la ciudadanía sobre los Programas Bandera, en cuatro dimensiones: Conocimiento, Favorabilidad, Gestión e Impacto. Esta medición le posibilita a la Administración tener una mejor comprensión de los posibles problemas que podrían presentarse en la implementación de los programas, para buscar una modificación y mejoramiento de la política para sus respectivas decisiones presentes y futuras (Alcaldía de Medellín, 2013).

En aras de la transparencia de la medición, la aplicación de las encuestas y el cálculo de los indicadores, es desarrollado por el Centro de Estudios de Opinión CEO de la Universidad de Antioquia. Hasta la fecha (Marzo, 2014) han sido realizadas cuatro mediciones: Diciembre 2012 (línea base), y tres encuestas adicionales cuatrimestrales en 2013 (Abril, Agosto, Diciembre). Las encuestas fueron realizadas a diferentes grupos de interés, como beneficiarios directos e indirectos. Estas han sido realizadas telefónicamente vía CallCenter y salida a campo. En promedio en las cuatro mediciones se han realizado 10.771 encuestas, que suman un total de 43.083 encuestas, las cuales fueron realizadas utilizando un muestreo aleatorio simple para población infinita, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5%.

Resultados generales de la encuesta de percepción

Estas mediciones permitirán direccionar las decisiones conducentes al fortalecimiento de las dimensiones que comprende la percepción ciudadana. En la siguiente tabla se presentan los ponderadores arrojados por la técnica de Análisis de Componentes Principales para cada una de las dimensiones. Los valores máximos que pueden llegar a tener cada dimensión están en función de su ponderador.

Ponderadores para las respectivas dimensiones

Dimensión	Valor del ponderador
Conocimiento	13,61%
Favorabilidad	26,77%
Gestión	30,25%
Impacto	29,37%

Fuente: Subdirección de Información de Seguimiento y Evaluación Estratégica, Departamento Administrativo de Planeación. En base a resultados calculados por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. Aquí los ponderadores fueron ajustados levemente en relación a los de la línea base, a causa de un ajuste metodológico de la línea base.

En el siguiente gráfico, se pueden visualizar los resultados de percepción de las cuatro mediciones de índice global de percepción, una en 2012 y tres cada cuatrimestre de 2013 ordenados por línea del Plan de Desarrollo Municipal. Aquí, los diferentes colores identifican las Vicealcaldías y los tamaños de los círculos describen el resultado ofrecido por el periodo de realización. De acuerdo a esto, se exhibe que el

programa con más alto desempeño es Ciencia, Tecnología e Innovación que pertenece a la Línea 3 y hace parte de la Vicealcaldía de CTI, Desarrollo Económico, Internacionalización y APP, que obtuvo un valor de 87,41 puntos porcentuales (pp) en la última medición, aunque se redujo un poco a la línea base (cayó un 3,84pp).

Otro programa que tiene altos valores en este índice, es Unidades de Vida Articulada –UVA–, que hace parte de la Línea 1 y pertenece a la Vicealcaldía Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte, lo que muestra las grandes potencialidades que tiene los espacios deportivos para el disfrute de los ciudadanos, lo que se ha traducido en un mayor bienestar. Así mismo, los programas Medellín a la U, Bilingüismo para la Internacionalización han mejorado en la última medición, mostrando a sus beneficiarios (que son los encuestados) las grandes potencialidades que tienen tales programas para su desarrollo humano.

Por su parte, de los programas que obtuvieron los valores más bajos en el índice de percepción global, está el programa Medellín más Seguridad y más Vida perteneciente a la Línea 1 y que hace parte de la Vicealcaldía de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía, que tiene un valor de 45pp, este resultado puede ser explicado a causa de fenómenos estructurales que afectan la situación de este índice en todas su dimensiones, como es el hecho sucedido el año pasado en el que se despojaron a 200 personas de un sitio de microtráfico en Niquitao, lo que implicó una percepción de inseguridad en la ciudadanía, entre otra situaciones de orden público y que afectan la percepción de seguridad de la ciudad, no obstante, de acuerdo a diversos indicadores de seguridad mostrados previamente se describe una mejora en las condiciones de seguridad en temas como homicidios, hurtos, muertes y secuestros.

Otro que se encuentra en la misma tendencia, es el programa Modernización, el cual, aunque ha propiciado a la Alcaldía de Medellín por una organización en la que se mejoran sus procesos, se implementan cambios tecnológicos, redimensionamiento del empleo y aumento de la eficiencia y la eficacia, no se han percibido como acciones adecuadas por la alteración de la situación de los empleados de la institución, en el que se debe dar un proceso largo para que se logren adaptar.

Gráfico 25. Índice de global de percepción Programas Bandera identificado por Línea del Plan de Desarrollo Municipal y Vicealcaldía (2012-2013)

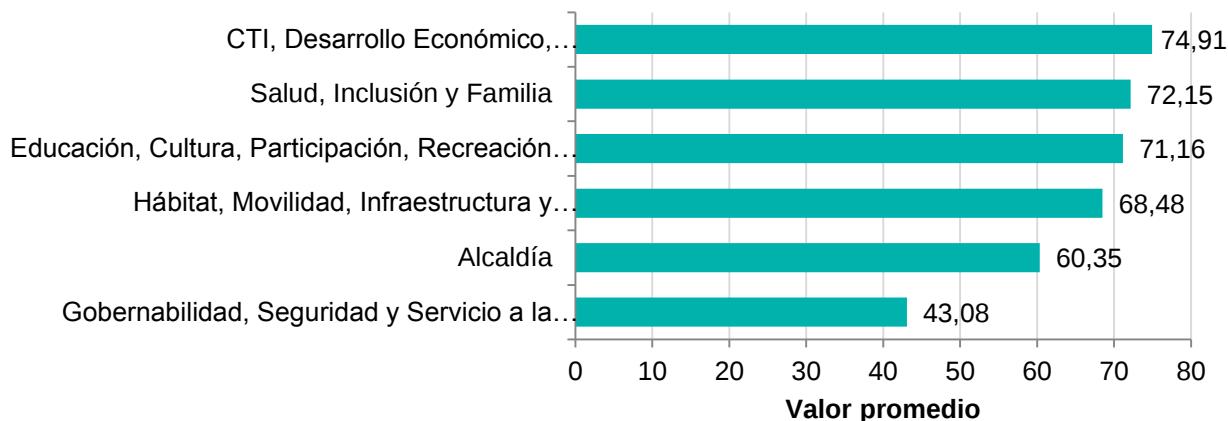


Fuente: Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación.

A modo de resumen, se puede establecer que la línea que mejor calificación de su programas en términos promedio tienen en sus cuatro mediciones, es nuevamente la Línea 3 (75,70pp)⁴, mostrando la importancia que tienen los diferentes proyectos de infraestructura y de innovación tecnológica para la ciudadanía, representados por algunos de los programas que componen esa línea. Un ejemplo, son los programas cuyo objetivo es mejorar la movilidad, en el cual Sistema Integrado de Transporte, Tranvía de Ayacucho y sus dos Cable Complementarios, Infraestructura Vial con Desarrollos Integrados para la Movilidad han sido de gran importancia para seguir consolidando la ciudad en una red de transporte masivo y de espacios públicos de calidad.

En el siguiente gráfico se encuentra los resultados promedio de todas las mediciones del índice global de percepción por Vicealcaldía, en el que CTI, Desarrollo Económico, Internacionalización y APP es el que tiene la primera posición con un valor de 74,91pp.

⁴ La Línea 2 le sigue con un valor promedio de 68,48pp, después la Línea 1 con un valor de 68,02pp, posterior está la Línea 4 con 64,72pp, y por último, la línea 5 con un valor promedio de 60,41pp.

Gráfico 26. Ranking del valor promedio del índice de global de percepción por Vicealcaldía (2012-2013)


Fuente: Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación.

Adicionalmente, en el gráfico siguiente se expone como están constituidas las cuatro dimensiones y el índice global de la Encuesta de Percepción de los 28 Programas Bandera en la medición de diciembre de 2013, en la parte inferior-derecha se muestra como sería un programa bajo condiciones perfectas de cumplimiento. Aquí, se puede percibir que el conocimiento cuyo valor máximo a alcanzar es de 13,61pp, y es la dimensión que más bajo valor presentó en la línea base⁵ ha venido avanzando para esta última medición en algunos programas, como son Adrenalina (pasó de 3,13pp en diciembre 2012 a 4,76pp en diciembre de 2013), Buen Comienzo (pasó de 6,74pp a 7,98pp), Ciudad Identidad (pasó de 1,38pp a 2,21pp), Desarrollos Urbanos y APP (pasó de 5,07pp a 6,56pp), Jornada Complementaria (pasó de 5,01pp a 7,99pp), Medellín Ciudad Inteligente (pasó de 9,85 a 10,07pp), Medellín Solidaria (pasó de 4,24pp a 4,39pp), Parque Central de Antioquia (pasó de 2,08pp a 2,25pp), Participación, movilización y organización para la vida y la equidad (pasó de 1,70pp a 3,03pp), Salud en el Hogar (pasó de 4,30pp a 6pp), Sistema Integrado de Transporte (pasó de 6,99 a 10,48pp) y Unidades de Vida Articulada (pasó de 5,58 a 8,83).

Estos resultados muestran el avance que han tenido algunos programas para la consolidación de estos como un bien nombrado Programa Bandera del Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015). Donde los cinco programas que mayor valor tienen en esta dimensión para esta medición son Sistema Integrado de Transporte, Medellín Ciudad Inteligente, Unidad de Vida Articulada, Jornada Complementaria y Buen Comienzo.

Los programas que mayor favorabilidad presentan en esta medición en relación a su valor máximo (26,77pp) son Tranvía de Ayacucho y dos Cables Complementarios (26,52pp), Medellín Sana y Libre de Adicciones (26,21pp), Río Aburrá como eje Articulador (26,18pp), Ciencia, Tecnología e Innovación (25,32pp) y Parque Central de Antioquia (24,35pp). Esto reivindica lo favorable que son las diferentes obras de infraestructura en movilidad y en espacios públicos, de implementación de tecnología y cambios de hábitos nocivos para el progreso de los individuos en Medellín, además de lo relevantes que son los programas para los diferentes usuarios para tener un desarrollo humano integral.

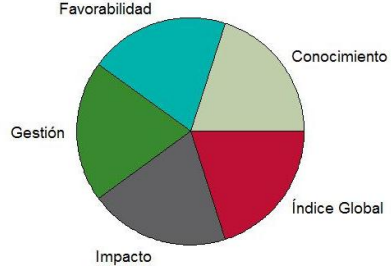
⁵ En la línea base, de acuerdo a la información entregada por Centro de Estudios de Opinión -CEO-, el valor tan bajo se debe a que muchos de los beneficiarios de estos programas no los conocen por su nombre, además en su mayoría no saben que está inscrito como un programa bandera en el Plan de Desarrollo (Alcaldía de Medellín, 2013).

Los de Mayor Gestión son con un valor máximo de 30,25pp, Transparencia como Garantía de Buen Gobierno (28pp), Parque Vial del Río (27,36pp), Unidad de Vida Articulada (27,26pp), Ciudad Identidad (27,25pp) y Bilingüismo para la Internacionalización (26,79pp). Y, los de mayor impacto con un valor máximo de 29,32pp son Ciencia, Tecnología e Innovación (26,26pp), Medellín a la U (25,99pp), Ciudad Identidad (25,98pp), e Infraestructura Vial con Desarrollos Integrados para la Movilidad (25,56pp).

Finalmente, de los programas mejor configurados y equilibrados visualmente según los círculos con sus cuatro dimensiones y el índice global (sin desconocerse la importancia que tiene cada programa para la consecución de una ciudad equilibrada que respete y valore la vida como valor supremo), son: Bilingüismo para la Internacionalización, Ciencia, Tecnología e Innovación, Unidades de Vida Articulada.

Gráfico 27. Resultados de percepción en las cuatro dimensiones y valor global en la medición de diciembre de 2013

				
Adrenalina	Bilingüismo para la Internacionalización	Buen Comienzo	Ciencia, Tecnología e Innovación - CTI	Cinturón Verde Metropolitano
				
Ciudad Identidad	Desarrollos Urbanos y APP	Hábitat y Vivienda: 100.400 soluciones habitacionales	Infraestructura vial con desarrollos integrales para la movilidad	Intervención Integral del Centro
				
Jornada Complementaria	Jóvenes por la vida	Medellín a la U	Medellín Ciudad Inteligente	Medellín más Seguridad más vida
				
Medellín Sana y Libre de Adicciones	Medellín Solidaria	Modernización	Parque Central de Antioquia	Parque Vial del Río

				
Participación, movilización y organización para la vida y la equidad	Planeación y Gestión para el Ordenamiento Territorial POT	Rio Aburrá como Eje Articulador	Salud en el Hogar	Sistema Integrado de Transporte para la ciudad de Medellín
				
Transparencia como Garantía de Buen Gobierno	Tranvía de Ayacucho y dos Cables Complementarios	UVA - Unidades de Vida Articulada		

Fuente: Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia. Elaboró: Departamento Administrativo de Planeación.

Programa APS: Salud en el Hogar

Medellín Hogar: Salud, inclusión y familia



Responsable: Secretaría de Salud

Alcance La implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el municipio de Medellín es considerada como una necesidad para disminuir las inequidades en salud, sobre todo en lo que se refiere al acceso a los servicios de salud y a las asimetrías sanitarias que permanecen en la ciudad, evidenciadas de manera distinta en cada comuna y corregimiento del territorio municipal.

Bajo el concepto de territorio saludable instaurado por la OMS desde 1990 como “el lugar donde todos los ciudadanos, instituciones y organizaciones trabajan conjuntamente para la salud, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes”; la Secretaría de Salud de Medellín implementa la estrategia de Atención Primaria en Salud en los entornos del hogar y comunitario por medio del programa Salud en el Hogar, el cual tiene como unidad de acción las familias más vulnerables de la ciudad, esperando llegar a 75.000 familias beneficiadas para el 2015.

Con el desarrollo e implementación de acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad como un derecho humano inalienable, mediante un proceso orientado a identificar factores de riesgo y la promoción de factores protectores, que comprometa a los individuos, sus familias, respondiendo a las necesidades y problemáticas en salud, mediante Equipos Básicos de Salud, con énfasis en la articulación de los actores y acciones intersectoriales en la participación social y comunitaria, se pretende que al menos el 60% de las personas intervenidas tengan cambios favorables en sus riesgos para la salud.

De otra parte, el programa en su línea de Cuidado Primario orienta su acompañamiento a las familias en situación de pobreza, en las cuales se encuentren integrantes, sin importar su edad, con movilidad reducida a causa de enfermedades crónicas degenerativas o con discapacidad múltiple, como las secuelas severas de eventos cerebro-vasculares, parálisis cerebral, traumas raquimedulares, entre otras.

Impactos 2012-2013

Entre los avances del programa se encuentra la intervención de más de 19.389 mil familias desde el año 2012 por los equipos básicos de salud conformados por enfermeras, nutricionistas, médicos, psicólogos, técnicos ambientales y agentes primarios; estas familias están distribuidas en los territorios priorizados de la ciudad.

De todas las familias intervenidas con el programa, y de acuerdo a la identificación de riesgos y necesidades en salud, se apoyaron y remitieron 4.400 personas a diferentes servicios de salud, sin embargo solo accedieron 1.414, (el 32% de las remitidas), evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones interinstitucionales y los enlaces entre los equipos básicos de salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Entre los resultados más destacables observados en el periodo 2012-2013, se encuentran:

- Acompañamiento a 12.118 familias a través del eje *cuidado de la salud* en los componentes de salud infantil, salud oral, salud sexual y reproductiva, gestación, riesgo cerebro-cardiovascular y orientación sobre el acceso a los servicios de salud, especialmente a los programas de Promoción y Prevención definidos en la Resolución 412 del año 2000, del Ministerio de Salud y la Protección Social.
- Acompañamiento a 10.631 familias a través del eje *salud mental* en los componentes de comunicación y afecto, sexualidad, amor propio y plan de vida, autoridad y crianza, trastornos de atención, depresión y suicidio, trastornos de ansiedad, manejo de conflictos y violencia intrafamiliar.
- Acompañamiento a 11.840 familias a través del eje *salud alimentaria y nutricional*, con educación en seguridad alimentaria y nutricional, lactancia materna, hábitos de alimentación saludables y manipulación y almacenamiento de alimentos.
- Acompañamiento con técnicos ambientales a 5.083 familias en los componentes de manipulación de alimentos, higiene y salud, aguas residuales, residuos sólidos y agua potable.

- Acompañamiento con médico y enfermera en la línea *cuidado primario* a 978 familias, con acciones para las personas con movilidad reducida y sus cuidadores, con el propósito de potenciar sus habilidades de cuidado e identificación oportuna de complicaciones en salud.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Fueron certificados 105 líderes comunitarios, vinculando a 23 de ellos como agentes primarios para la gestión territorial en salud.
- Articulación con las unidades hospitalarias para la atención de los riesgos identificados y vinculación a los programas de Promoción y Prevención en las comunas 2, 3, 5, 6, 13 y con los centros de salud de Santa Elena, Palmitas y Altavista, y fortalecimiento del tejido social en salud con las organizaciones de participación social en salud en 18 barrios y 24 veredas de los corregimientos.
- Acciones realizadas para lograr articulación en cada uno de los territorios, para el fortalecimiento del tejido social en salud con las comisiones de salud en 18 barrios y 24 veredas de los corregimientos.



Retos 2014

- Realizar la promoción de 8.500 familias en junio de 2014 con planes familiares terminados y con evidencia del cambio en riesgos que atentan contra la salud de los integrantes de sus familias.
- Lograr la apropiación del programa por parte de las comunidades, como herramienta para la gestión territorial del desarrollo.
- Consolidar el sistema de información del programa.
- Vincular la red pública de manera efectiva bajo un modelo de prestación de servicios con el enfoque de Atención Primaria en Salud.
- Lograr articulación e interacción de otros actores y sectores bajo la estrategia de Atención primaria en Salud.
- Iniciar la etapa de evaluación de impacto del programa en cada uno de los territorios.

Jóvenes por la vida

Medellín, Ciudad escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de la Juventud

Corresponsable: Cultura Ciudadana, Seguridad, Gobierno y Derechos Humanos, Educación, Salud, Inclusión Social y Familia, Desarrollo Económico e Inder

Alcance

Compuesto por diversas estrategias lideradas por la Secretaría de la Juventud, en continua conversación y en un trabajo corresponsable con otras Secretarías municipales, el Programa Jóvenes por la Vida busca aportar al desarrollo integral de la población juvenil, sujetos entre los 14 y los 28 años de edad, para garantizar sus derechos, canalizar y brindar oportunidades para los jóvenes de la ciudad.

- La población objetivo se estima en: 572.741 ciudadanos jóvenes en la ciudad.
- La inversión estimada para el cuatrienio es de: \$133.403.000.000

Es así, como Medellín cuenta con un programa bandera dedicado a los jóvenes, que se constituye en una apuesta de ciudad para recoger y encaminar esfuerzos, unificar enfoques, compartir información y metodologías y trabajar de manera transversal en estrategias que deriven en oportunidades para los jóvenes de la ciudad. La articulación y el trabajo conjunto entre los entes y secretarías de la Alcaldía, para mejorar las condiciones de los jóvenes de la ciudad y sus posibilidades de ser y hacer en Medellín, se da desde diversas áreas: salud, deporte, recreación, convivencia, cultura, educación, emprendimiento, acceso a espacios laborales, todos aspectos que aportan al desarrollo humano integral de los jóvenes de Medellín.

Como resultados a mediano y largo plazo para el Programa Bandera se definen: fortalecer y mejorar el Sistema de información de Juventud, para que por medio de herramientas de monitoreo continuo, sea posible entender las realidades de los jóvenes de Medellín y su contexto, y garantizar la pertinencia de las acciones encaminadas a mejorar su desarrollo.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia de convivencia**

Promover el acceso de los Jóvenes a espacios promotores de vida, programas de formación integral y liderazgo, formación superior, iniciativas empresariales juveniles, y la adecuada utilización del tiempo libre, entre otros, con el fin de brindarles, como sociedad, oportunidades para la construcción de su proyecto de vida y prevenir así la vinculación de los jóvenes a grupos al margen de la ley, contribuyendo así al mejoramiento de la convivencia ciudadana.

Jóvenes por la Convivencia, es una estrategia que busca garantizar derechos y brindar oportunidades de proyección a los jóvenes de la ciudad para que logren ser ciudadanos autónomos, agentes de cambio y garantes de vida, mediante un modelo de acompañamiento individual, familiar y grupal desde el área psicosocial, ocupacional y educativa. El programa en aras de brindar oportunidades a la población entre los 18 y 29 años de edad, con un nivel de educación básica, desempleados y que habite en zonas vulnerables a grupos ilegales, se plantea un modelo de intervención que permita al joven resiliente que no se encuentre inmerso en el conflicto, acceder a la oportunidad de realizar un proyecto de vida con base en sus intereses y necesidades individuales y que genere un impacto social.

- **Jóvenes por la vida, Medellín sana y libre de adicciones:**

Este programa está orientado a proteger a nuestros jóvenes mediante la implementación de estrategias para:

- La prevención del primer consumo y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Realizar acciones de prevención que busquen intervenir los factores de riesgo que llevan al desarrollo de problemas en salud mental como la depresión, ansiedad y comportamiento suicida que pueden repercutir en el consumo de drogas y alcohol.

- Realizar acciones de prevención del embarazo en adolescentes a través del fortalecimiento de las habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable.

Las estrategias están orientadas a los adolescentes y jóvenes de 10 -29 años, los padres y/o cuidadores, los profesionales y líderes de trabajan con jóvenes y población en general.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia cultural**

Este programa está orientado a contribuir al desarrollo humano integral de la juventud de Medellín a través de procesos de conocimiento, información, formación, creación y participación, potenciando y fortaleciendo condiciones que les permita ser agentes de cambio y garantes de vida.

Como coordinador del Sistema Municipal de Juventud, la Secretaría de Juventud promueve la articulación y transversalización de programas y servicios para los jóvenes de la ciudad de Medellín, tanto con las diferentes instancias de la Administración Municipal, como con los agentes y actores públicos y privados que contribuyen a la construcción y desarrollo de la Política Pública de Juventud. Desde su quehacer específico, Metrojuventud propende, de forma directa, por el desarrollo de proyectos estratégicos que se inscriben en cuatro grandes líneas (participación juvenil, gestión de la política pública de juventud, sistema de información y conocimiento juvenil, integración y promoción de la juventud).

- **Jóvenes por la vida, una estrategia deportiva y recreativa**

Promoción de la práctica deportiva en los establecimientos educativos de básica primaria, secundaria, media vocacional y educación superior en el municipio de Medellín; a través, de diversas acciones y actividades lúdico recreativas y deportivas, para contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes escolarizados, logrando la integración de la comunidad estudiantil y apoyo al talento deportivo, extendiendo la participación a los docentes en las diversas actividades programadas por el Instituto.

Fomento de la creación de espacios que facilitarán la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, potenciando los escenarios públicos nuevos y existentes como oportunidades para la consolidación de lugares de convocatoria y encuentro ciudadano, mediante intervenciones integrales.

Fomento del deporte y la actividad física en las instituciones educativas, la creación de clubes escolares y la participación en los certámenes deportivos

Consolidación de los procesos de formación para la práctica del deporte, buscando un nivel de competencia y participación acorde con las expectativas y medios de cada uno de los establecimientos Educativos y demás instituciones participantes.

Fortalecimiento de los hábitos, los valores y la convivencia social a través de la recreación y el deporte para Contribuir a formar mejores ciudadanos.

La promoción del bienestar y desarrollo social de los niños, niñas, acudientes y la comunidad en general, a través de la implementación de programas que favorezcan el sano aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el uso del espacio público.

Apoyo integral a niños, niñas y jóvenes con adelantos deportivos significativos, mediante la cualificación de los procesos pedagógicos que favorezca el desarrollo deportivo de las organizaciones públicas y privadas del sistema municipal del deporte y la recreación, así como el proyecto de vida de los participantes, en el marco de la cultura y convivencia ciudadana.

- **Jóvenes por la vida, una estrategia para la habilitación e inserción laboral**

Mejorar la empleabilidad de los jóvenes, mediante procesos pertinentes y calificados de formación, actualización para el trabajo y el desarrollo humano y de intermediación laboral, con el fin de expandir sus capacidades, facilitar la inserción laboral en condiciones dignas y decentes, generar alternativas de ingresos y/o motivar su continuidad en el proceso educativo.

Impactos 2012-2013

Los principales alcances a dos años de Gobierno:

- La población beneficiada por el programa bandera jóvenes por la vida para el año 2012 fue de 228.000 jóvenes a través de actividades recreativas, deportivas, culturales y estrategias en salud, convivencia y posibilidades laborales, con una inversión de 23.868.591.320
- Cerca de 186.198 jóvenes accedieron a beneficios del programa bandera jóvenes por la vida en el 2013 con una inversión de 31.502.111.973.
- Durante el 2012 y 2013 se entregaron alrededor de 329.963 beneficios a través de las 6 estrategias de jóvenes por la vida.

Estrategia de habilitación e inserción laboral:

- 1.264 jóvenes durante 2012 y 2013 con actividad económica informal formados en empleabilidad mejoran sus condiciones de vida
- 247 jóvenes con actividad económica informal fueron vinculados Laboralmente durante 2012 y 2013.

Estrategia de Convivencia

- 620 Jóvenes Multiplicadores de Convivencia atendidos bajo un modelo de intervención psicosocial que cuenta con tres líneas de atención que se ejecutan simultáneamente, de tal forma que se brinde un acompañamiento integral a los jóvenes y les aporte herramientas que permitan realizar su proyecto de vida enmarcado en la legalidad.
- 630 Jóvenes a través de labor social desarrollen sus potencialidades tales como proactividad, creatividad, tolerancia, respeto por las diferencias, civilidad, cultura de la

legalidad, participación y organización comunitaria; retribuyendo en los territorios las oportunidades que la Administración Municipal les brinda actualmente éstos jóvenes han condonado su crédito realizando actividades sociales en: Jornadas de Vida y Equidad, ASPERLA, Medellín se Pinta de Vida, Comité de Ornato y Aseo, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Centros Penitenciarios y Carcelarios (Fase de capacitación).

Medellín Sana y Libre de adicciones:

Una intervención total de 129.511 jóvenes en toda la ciudad con acciones de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (PSA) y embarazo adolescente, y 49 consultorios amigables para adolescentes y jóvenes funcionando desde el año 2012, además de estrategia extramural en 141 puntos, con una inversión de 8.800.000 millones.

Estrategia Cultural:

- 175 iniciativas juveniles premiadas en las siguientes categorías: Arte y cultura, Trabajo comunitario, recreación y deporte, medio ambiente, participación y democracia, Género y diversidad, Derechos juveniles, Vida sana, convivencia y no-violencia, aportando así al desarrollo de las capacidades de 2330 jóvenes.
- Durante 2012 y 2013 cerca de 615 grupos y clubes juveniles fortalecidos con cerca de 5.866 jóvenes participando en la ciudad en grupos que propenden por el desarrollo y la convivencia en sus comunas, mediante actividades desde la educación, cultura, arte, deporte y la recreación.
- Formación de 710 jóvenes en competencias ciudadanas para la participación en los escenarios Planeación Local y Presupuesto Participativo durante 2012 y 2013
- Durante el 2013, 63 emprendimientos seleccionados y apoyados con asesoría especializada e incentivo económico y 120 jóvenes en formación de emprendimiento cultural e industrias creativas con una inversión de 688.790.511 millones.

Estrategia deportiva y recreativa:

- Participación de 90.145 jóvenes en estrategia recreativas de ciudad, 57 Escuelas Populares del Deporte funcionado en todas las zonas y corregimientos de Medellín y 572 jóvenes se beneficiaron con el componente de Desarrollo Deportivo participando en 30 disciplinas deportivas, todo ello con una inversión cercana a los 11.905.000.000.

Estrategia de oportunidades:

- Entre el 2012 y 2013 469 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad Jóvenes en condiciones de alto riesgo, reciben acompañamiento psicosocial personalizado y orientación vocacional con acciones educativas, culturales, recreativas, que fortalezcan su proyecto de vida, con una inversión cercana a los 1000 millones de pesos.

Logros cualitativos en 2012-2013

Estrategia de habilitación e inserción laboral:

- 3.152 jóvenes beneficiados por la estrategia durante los 2 años de Gobierno, con una inversión cercana a los 2.017.130.530

Estrategia de Convivencia:

- Desde los cuatro componentes de la estrategia durante 2012 y 2013 se cuenta con un total de beneficiarios de 87.747 con una inversión de 5.138.701.628

Estrategia Cultural:

- Alrededor de 20.245 jóvenes participaron de las actividades de Semana de la Juventud 2012 y 2013 que buscaban visibilizar la población joven en espacios de discusión para la movilización social y espacios de encuentro comunitarios.
- Durante 2012 y 2013, se postularon 295 Jóvenes y 24 Jóvenes premiados en el Concurso Jóvenes Destacados una estrategia de visibilización de las acciones, prácticas o proyectos que se destaquen por su contribución a la transformación de la ciudad en 6 categorías: Arte y Cultura, Deporte y recreación, Emprendimiento, Conocimiento e Investigación, Trabajo Comunitario y Medio Ambiente.
- Durante el 2012 2.000 jóvenes participaron en los Seminarios de Socialización del índice de Desarrollo Juvenil (IDJ).
- 7.699 jóvenes durante 2012 y 2013 informados en sus territorios y en el Centro de información juvenil sobre la oferta Municipal para juventud.
- 101.034 personas participaron durante 2012 y 2013 en el Festival Altavoz, tanto en conciertos clasificatorios como en el Internacional, con una inversión de 4.056.464.417.

Estrategia deportiva y recreativa:

- 179.134 personas atendidas con el programa Jóvenes por la Vida a través de los proyectos Sector Educativo y Escuelas Populares del Deporte, con una inversión de \$ 24.769 millones.

Tabla 4. Personas atendidas en la estrategia deportiva del Programa Jóvenes por la Vida

Proyecto	Personas atendidas	
	Año 2012	Año 2013
Promoción y apoyo al sector educativo	54.839	50.171
Escuelas Populares del Deporte	35.306	38.818
Total programa bandera	90.145	88.989

Fuente, Instituto de Deportes y Recreación – INDER. Alcaldía de Medellín. 2014.

- Representación de usuarios del área de Desarrollo Deportivo en selecciones y eventos deportivos en diferentes disciplinas.
- Apoyo para la participación en eventos deportivos locales, nacionales e internacionales.
- Realización de los Juegos Énfasis con más de 20.000 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a las diferentes sedes de Escuelas Populares en toda la ciudad.
- Ejecución de los festivales de iniciación, formación y escuela de familia con más de 12.000 niños, niñas y padres o cuidadores de toda la ciudad.
- 33.451 niños, niñas y jóvenes atendidos
- 57 Escuelas Populares del Deporte.

Retos 2014

- Coordinación de estrategias de jóvenes por la Vida, para la transversalización programática en la Administración Municipal, en aras de garantizar la suma de esfuerzos de los programas actuales, para que deriven en impacto y desarrollo del joven, concretar así la posibilidad de contar con indicadores comunes basados en el Plan de Desarrollo y el Índice de Desarrollo juvenil.
- Consolidar, fortalecer y mejorar el Sistema de gestión de conocimiento en Juventud para Medellín, para que por medio de herramientas de monitoreo continuo, sea posible entender las realidades de los jóvenes de Medellín y su contexto, y garantizar la pertinencia de las acciones encaminadas a mejorar su desarrollo.
- Aumentar la cobertura e implementar acciones de articulación con el sector público y privado para la incursión laboral estable, que garantice mejores condiciones de vida a la población joven del municipio en especial los jóvenes responsables de grupos familiares, en situación de alto riesgo social y con actividad económica informal o temporal.
- Aumentar la cobertura e incidir en acciones de corresponsabilidad con los jóvenes que impacten en la convivencia desde un enfoque de derechos y diferencial.
- Ampliar los escenarios de participación juvenil en temas relacionados con la salud.
- Realizar el Panamericano de Porrismo y el torneo universitario deportivo por primera vez en el Instituto.
- Optimizar el funcionamiento de las diferentes EPD para mantener la cobertura de 35.224 niños, niñas, jóvenes y adultos de toda la ciudad.
- Mejorar los procesos de apoyo de competencias de los 587 sujetos de derecho pertenecientes al área de Desarrollo Deportivo.
- Articular los procesos de EPD con el sector educativo y asociado para la selección y vinculación de deportistas con talento destacado al área de Desarrollo Deportivo.

Unidades de Vida Articulada –UVA-

Medellín, Ciudad escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: INDER y Cultura Ciudadana

Alcance

El alcance del programa comprende la construcción y adecuación de grandes complejos en los que se reúnan diferentes tipos de equipamientos para la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales. Estos complejos contarán con las condiciones técnicas necesarias para constituirse en espacios seguros y adecuados en los cuales se materializarán estrategias que articularán las dinámicas de las organizaciones sociales, comunitarias y municipales que propenden por el fomento y desarrollo del deporte, la recreación y la cultura.

A partir de estos equipamientos se generarán nuevas centralidades como referentes urbanos en los territorios a intervenir. Serán también escenarios, donde se propondrán estrategias pedagógicas que atenderán la corresponsabilidad ciudadana y el desarrollo comunitario como motores de transformación.

Como meta general del programa al 2015 el INDER tiene proyectada la construcción de 8 Unidades de Vida Articuladas (UVA) localizadas en centralidades de ámbito barrial o comunal con un enfoque de auto sostenibilidad.

Impactos 2012-2013

Entre los principales impactos logrados en el período 2012 – 2013 se encuentran la implementación de la nueva metodología de construcción denominada Urbanismo Cívico-pedagógico, como estrategia de interacción y concertación con la comunidad para llevar a cabo los proyectos que la colectividad visualiza como las intervenciones que aportarán a la resolución de sus problemáticas y a cubrir sus necesidades.

Se ha logrado por parte de la comunidad el apoyo a los proyectos mediante el trabajo y la apropiación desde su etapa inicial con la realización de talleres de imaginarios, donde los participantes pudieron plasmar sus necesidades, inquietudes, dudas y expectativas frente a las intervenciones propuestas.

Logros cualitativos en 2012-2013

El programa registra un avance del 30% para la vigencia del año 2013. Este avance está representado en:

- UVA Comuna 8, Sol de Oriente: Se realizó la adjudicación del contrato al Consorcio UVA SOL DE ORIENTE el día 11 de Diciembre de 2013, con acta de inicio firmada el día 20 de Diciembre de 2013. Se registra un avance de obra del 3%.
- UVA Comuna 80, San Antonio de Prado: Se realizó la adjudicación del contrato al Consorcio VIDA ARTICULADA SAN ANTONIO el día 13 de Diciembre de 2013, con acta de inicio firmada el día 20 de diciembre de 2013. Se registra un avance de obra del 1%.
- UVA Comuna 60, Nuevo Occidente: Se realizó la adjudicación del contrato al Consorcio VIDA ARTICULADA NUEVO OCCIDENTE. La firma del acta de inicio quedó prevista para el mes de Enero de 2014.

Retos 2014

La meta (Plan de acción) para la vigencia del año 2014 es lograr un avance del 50% representado en:

- Terminación en el mes de Diciembre de las obras de 2 Unidades de Vida Articulada, las de Sol de Oriente en la Comuna 8 y San Antonio de Prado en la Comuna 80.
- Avanzar en un 75% en la ejecución de las obras para la construcción de la UVA de Nuevo Occidente en la Comuna 60.
- Realizar el proceso de contratación, la adjudicación y el inicio de las obras de las Unidades de Vida Articulada restantes a localizarse en Castilla, Comuna 5; San Javier, Comuna 13; San Lorenzo, Comuna 10; La Frontera, Comuna 2; Robledo, Comuna 7 y Poblado, Comuna 14.

Medellín más seguridad, más vida

Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Medellín



Responsable: Secretaría de Seguridad

Impactos 2012-2013

- Incremento del número de cuadrantes en la ciudad, al pasar de 120 a 189, lo que representa un incremento porcentual del 57.5% (como en la comuna 10, la cual pasó de 13 a 40 cuadrantes), lo que permite una mayor cercanía de la Policía con la comunidad y una mejor territorialización de la seguridad.
- A la fecha se han fortalecido a 8 organismos de seguridad y justicia con una asignación Presupuestal equivalente a \$ 48.266.208.504, lo que representa una ejecución del 98.7%. Estos organismos son: ICBF, Policía Nacional, Ejército Nacional, CTI, Dirección Seccional De Fiscalías, Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses, Fuerza Aérea, INPEC.

- A partir de la Creación del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia -FONSET-: mediante el Acuerdo 63 de 2012, cuyo objeto es “administrar, recaudar y canalizar recursos para efectuar gastos e inversiones que propicien condiciones adecuadas de seguridad y convivencia”, ha sido posible este fortalecimiento a los organismos de seguridad y convivencia de la ciudad, conforme al ejercicio de planificación conjunta y concertación que se lleva a cabo con base en la priorización que determina el Plan Integral de Seguridad y Convivencia -PISC-.

Condiciones de Seguridad:

- En 2013 se presentó una disminución de 327 homicidios, lo que representa una reducción del 26,1% respecto al 2012 (), lo que equivale a una tasa de 38.2 homicidios por cada cien mil habitantes, superando la meta del Plan de Desarrollo la cual se encontraba proyectada para 2013 a 59.8 homicidios por cada cien mil habitantes.
- Reducción del 26,1% de los homicidios en el año 2013, pasando de 1251 homicidios en 2012 a 924 casos en 2013.
- Reducción del 1,7% en los casos de violencia intrafamiliar. Pasando de 4991 casos en 2012 a 4907 en 2013.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Aumento en el estímulo a la denuncia, con la implementación de incentivos y pago de recompensas, hubo presencia de las autoridades en el territorio y la respectiva atención personalizada a los habitantes de la comuna 13. Se realizaron 30 Intervenciones sociales (actividades educativas, culturales y recreativas) en donde se presenta a la comunidad la oferta institucional y se promueve con estrategias lúdicas la cultura de la legalidad y el rechazo ciudadano a las prácticas delincuenciales.
- Se detectaron y neutralizaron 8 Válvulas ilícitas en zonas impactadas por el poliducto. A su vez, se realizaron 67 sensibilizaciones a las comunidades y autoridades administrativas sobre las cuales tiene influencia el poliducto, con la participación de 7.000 personas, adicional a esto se realizaron 3.099 Acciones operativas de control en el año (en las líneas Sebastopol Medellín y Medellín Cartago), Control a la Calidad, Medida y Precios de los Combustibles, Control Compras - Ventas, e Inventarios de combustibles.
- Apoyo Logístico a los Organismos de Seguridad y Justicia: Se fortalecieron 8 entidades de seguridad y justicia con una inversión de \$48.266.208.504
- Incidencia en la reducción de homicidios y hurtos, mediante el apoyo logístico y material a los organismos de seguridad y justicia
- Apoyo al Cuerpo Técnico de investigación CTI en la lucha contra las estructuras delincuenciales y Bandas Emergentes, mediante la dotación y adecuación de la Sala Esmeralda, con una inversión de Ciento setenta millones sesenta y cinco mil trescientos treinta y cinco pesos m.l (\$170.065.335)
- Fortalecimiento de la capacidad operativa y de planeación de la Secretaría, mediante la adquisición de infraestructura tecnológica y la contratación de talento humano calificado en

el tema de la seguridad y la convivencia. Implementación de estrategias de comunicación pública para el mejoramiento de la percepción de seguridad y la promoción de la cultura de la legalidad. Se llevaron a cabo 11 Intervenciones concentradas en puntos neurálgicos de la ciudad con presencia de la administración municipal y la fuerza pública, buscando la recuperación de zonas donde aspectos como el Espacio Público, la movilidad y el cumplimiento de la normatividad se han tornado laxos o complejos por diferentes fenómenos como indisciplinas sociales, convivencia y dinámicas criminales, con una inversión total de \$3.927.460.884.

- Fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitano –SIES-M-, lo que permitió la atención de 12.500 casos a través de la línea de emergencia. Entró en funcionamiento la plataforma web “Seguridad en línea”, con 20.000 usuarios en la actualidad, y se logró el Fortalecimiento del Sistema de Video Vigilancia con un total de 563 cámaras.
- Creación del Grupo **GAULA** Metropolitano con una inversión de \$6.500.000.000 y consolidación del **Cuerpo Élite de Objetivos de Alto Valor** – OAV- con una inversión de \$1.163.000.000.
- Fortalecimiento del equipo de gestores territoriales de la Secretaría de Seguridad, para garantizar la presencia en el territorio de la institucionalidad y la construcción corresponsable de la seguridad en la ciudad de Medellín.
- Entrega del Laboratorio de Policía Científica y Criminalística Regional 6, incluida la dotación y el amueblamiento con una inversión total de \$11.210.925.676, inversión cofinanciada con recursos FONSECON por valor de \$4.000.000.000 y una inversión por parte del Municipio de Medellín por valor de \$7.210.925.676.
- Fortalecimiento tecnológico con la adquisición y renovación de licenciamiento e infraestructura para Sistemas de Información y Articulación con la política de calidad del Municipio de Medellín.
- Fortalecimiento tecnológico con la adquisición y renovación de licenciamiento e infraestructura para Sistemas de Información y Articulación con la política de calidad del Municipio de Medellín.
- Se cuenta con la implementación un Plan Integral de Seguridad y Convivencia –PISC-, resultado de un trabajo de coordinación y articulación de los organismos de seguridad y justicia y la cooperación de distintas secretarías y entes descentralizados de la Administración Municipal.
- Estación de Policía Buenos Aires. La Administración Municipal, por conducto de la Secretaría de Seguridad, ha invertido \$6.334'225.876 y la entrega del proyecto está establecida para el 28 de abril de 2013

Retos 2014

- Construcción de Estación de Policía Comuna 15 – Guayabal, y Estación de Policía Comuna 80 – San Antonio de Prado.
- Fortalecer a los organismos de seguridad y justicia que actualmente son corresponsables del Plan Integral de Seguridad y Convivencia y hacer un juicioso seguimiento y veeduría sobre la inversión de los recursos del FONSET y de los impactos esperados con el fortalecimiento a los organismos. Igualmente se proyecta fortalecer a un nuevo organismo de seguridad y justicia.
- Consolidación de Seguridad en Línea, como Herramienta para acercar la Justicia al Ciudadano, mediante la recepción de Denuncias Penales a través de la Aplicación para dispositivos móviles y la página web www.seguridadenlinea.com
- La Consolidación de los Planes Locales de Seguridad y Convivencia -PLSC- es uno de los principales retos de la Secretaría de Seguridad para el 201, construidos a partir de un amplio ejercicio de participación y consulta ciudadana; deben impactar positivamente la calidad de vida de las comunidades, garantizando la promoción de la convivencia, la prevención de la violencia y la reducción de los indicadores de criminalidad en cada comuna y corregimiento de la ciudad de Medellín.
- Implementación del Plan Estratégico en Tecnología de Información y Comunicaciones para la Seguridad, que permitirá fortalecer la seguridad a través de servicios, aplicaciones tecnológicas e innovación de TIC, definidas a corto y mediano plazo.
- Aprobación por parte del Concejo Municipal de la Política Pública de Seguridad que será el resultado de un trabajo participativo con la comunidad, entidades del sector público, privado, la academia y la cooperación internacional, y la articulación de la misma con los Planes Locales de Seguridad y Convivencia PLSC y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC.
- Uno de los principales retos es llegar a la meta de 500 cuadrantes para el municipio de Medellín, cada cuadrante requiere aumento en el pie de fuerza de la ciudad y la dotación del mismo con parque automotor, sistemas y elementos de comunicaciones -entre otros, es un reto para la Secretaría de Seguridad acompañar este proceso y garantizar la sostenibilidad del modelo en el tiempo.

Jóvenes por la vida "Medellín sana y libre de adicciones"



Responsable: Secretaría de Salud

Alcance

El programa *Medellín sana y libre de adicciones*, está orientado a fortalecer la institucionalidad y la orientación de las problemáticas de embarazo en adolescentes y de adicciones desde una perspectiva de ciudad en distintos escenarios, como el escolar, familiar, laboral y comunitario.

Trabajar desde esta perspectiva supone poner en marcha grandes retos, más cuando se decide pensar en una “ciudad que respeta, valora y protege la vida”, haciendo corresponsables a los ciudadanos del cuidado de la salud, lo que implica apuestas que van desde lo personal, lo colectivo e institucional en programas de promoción, prevención y atención como opciones para que la poblaciones cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades, que hagan posible no solo preservar y prolongar la vida, sino también elevar la calidad de esa vida.

El programa busca responder de una manera integrada y comprensiva al problema del consumo de drogas y de la salud sexual y reproductiva sana, integrando todos los esfuerzos

gubernamentales y no gubernamentales financiados por el municipio, para la intervención de estas dos problemáticas.

Con las acciones desarrolladas por las dos líneas estratégicas: Sexualidad con sentido y Medellín sana y libre de adicciones, se pretende reducir la proporción de embarazo en adolescentes y disminuir la prevalencia del consumo de alcohol en jóvenes menores de 18 años, aumentando la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas.

Impactos 2012-2013

A través de las acciones desarrolladas por sus dos líneas estratégicas del programa se ha llegado a 129.511 jóvenes y adolescentes intervenidos con un total de 139.665 actividades en salud mental y sexualidad responsable y con sentido, además con acciones de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y embarazo adolescente.

Línea estratégica Sexualidad consentido

- A través de la estrategia de servicios amigables para jóvenes y adolescentes, se ha intervenido a 83.699 adolescentes y jóvenes, así como a 3.334 adultos.
- Estas acciones se realizan en un total de 49 puntos de atención de la Red de la ESE Metrosalud, con acciones intramurales; además se lleva la estrategia de forma extramural a 110 Instituciones Educativas, 11 Escuelas Populares del Deporte y 5 Escuelas de la Red de Música de Medellín.
- Se capacita a 3.600 profesionales de la red de servicios de salud, con el fin de implementar un enfoque de atención diferencial para la población joven y adolescente.
- Se ha logrado disminuir en un 3,3% el número de embarazos en adolescentes y jóvenes entre 10 y 19 años comparado con el 2012.
- El número de embarazos en adolescentes entre 10 y 14 años disminuyó con respecto al año anterior en un 7,9% y en un 3,1% entre las jóvenes de 15 a 19 años.

Línea estratégica Medellín sana y libre de adicciones

- Se realiza un diagnóstico situacional en la ciudad con metodologías cualitativas y cuantitativas que orientaran el desarrollo de las acciones y servirán para medir el impacto de cada una de las líneas estratégicas.
- Se han beneficiado 36.645 jóvenes a través de asesorías individuales en salud mental, para disminuir y mitigar factores de riesgo que favorecen el primer consumo de sustancias psicoactivas.
- Se conformó un comité interinstitucional de expertos en adicciones, que ha permitido cualificar los contenidos de las acciones para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Capacitación a 140 profesionales de escuelas y colegios en el tema conocimiento y manejo de sustancias psicoactivas para reforzar acciones en las escuelas.

- Se realizan 317 grupos psicoeducativos en la ciudad, fortaleciendo en los jóvenes factores protectores para el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se cuenta con disponibilidad permanente de la línea amiga en salud mental y salud sexual, brindando apoyo a los jóvenes con enfermeras profesionales.
- Reconocimiento desde la academia al programa, presentando la estrategia en el Congreso Internacional de Drogas.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Reconocimiento al programa desde la academia, presentando la estrategia en el Congreso Internacional de Drogas.
- Capacitación a profesionales y a la comunidad, sobre las realidades de los jóvenes en cuanto a su sexualidad y proyecto de vida.
- Participación de jóvenes en actividades de capacitación en redes, liderazgo, medios de comunicación y política pública.
- Participación de jóvenes ejerciendo el rol de veedores en instituciones de salud, como resultado del liderazgo y formación en participación social.
- Consolidación de la ruta de atención en tratamiento a personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, en articulación con la EPS Savia Salud.
- Implementación de la ruta y del protocolo para la atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las escuelas y colegios.
- Ejecución de la prueba piloto del proyecto de primer consumo, en una zona de la ciudad.



Retos 2014

- Posicionar el programa en la ciudad, con una mejor percepción por parte de los ciudadanos.
- Mejorar la articulación intersectorial.
- Lograr que EPS e IPS privadas implementan la estrategia de servicios amigables para jóvenes y adolescentes.
- Realizar la encuesta de Salud mental y consumo en la ciudad para evaluar el impacto del programa.
- Amplificar la estrategia a otras zonas de la ciudad para la prevención del primer consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.
- Disminuir el número de embarazos en niñas, jóvenes y adolescentes de la ciudad.

Adrenalina

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: INDER

Alcance

- Realización de una actividad deportiva y recreativa por año que sirvan como punto de referencia para los jóvenes deportistas de la ciudad en el marco de las nuevas tendencias deportivas. Al terminar el cuatrienio se habrán realizado 4 iniciativas deportivas.
- Se tiene proyectado por año beneficiar a 2.530 Jóvenes del Municipio de Medellín con iniciativas apoyadas para la práctica de actividades deportivas extremas.

Impactos 2012-2013

- En agosto de 2012 luego de dos debates realizados en el Concejo Municipal de Medellín donde se presentó la ponencia Adrenalina, se genera el acuerdo número 22 de 2012 “Adrenalina” por medio del cual se fomenta la práctica de actividades deportivas a campo abierto y nuevas disciplinas deportivas, desarrolladas en el Municipio de Medellín, estén o

no avaladas por el Sistema Nacional de Deporte, en lugares habilitados por la Administración Municipal.

- El proyecto inicia su ejecución en la vigencia 2013 invirtiendo \$586 millones.

Logros cualitativos en 2012-2013

- 7 intervenciones en Instituciones educativas cuyo propósito fue cautivar a los jóvenes con respecto a las prácticas de deportes no convencionales
- Exhibición en el Estadio Atanasio Girardot, el día 8 de diciembre, 4 disciplinas o modalidades: Hockey sobre césped, Freestyle disc, Agility y bike trial; simultáneamente se proyectó el video de Adrenalina y se anunció lo propio de cada deporte; asistieron aproximadamente 15.000 personas.
- En el festival de adrenalina participaron 400 deportistas locales y nacionales y aproximadamente 1.000 espectadores.

Retos 2014

- La integración de nuevas disciplinas deportivas a procesos de formación permanente (entre 3 – 6 modalidades).
- La promoción y masificación de nuevas tendencias deportivas.
- La construcción de 1 o 2 eventos masivos que integren las nuevas modalidades, en el marco de las tendencias de Adrenalina.

Buen comienzo

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

El programa *Buen Comienzo* busca promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de los niños y niñas de la ciudad, desde la gestación hasta los cinco años de edad, bajo una perspectiva interdisciplinaria del ciclo vital, donde se protegen los derechos con articulación interinstitucional.

Para el periodo 2012-2015, el programa planteó cuatro alcances fundamentales:

Atención integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años con un enfoque de derechos, a través del cual se implementa la estrategia nacional *De cero a siempre*; la formación de agentes educativos articulados a los procesos de capacitación de la *Escuela del maestro*; creación de infraestructura de calidad, construyendo espacios pertinentes, armónicos y funcionales; además de la movilización social para el ejercicio de la corresponsabilidad social,

promoviendo el apoyo de las entidades públicas, privadas y comunitarias para trabajar por la garantía de los derechos de la primera infancia.

Se espera que al terminar la actual Administración, se hayan beneficiado 7.800 familias gestantes y lactantes, y 85.200 niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años con atención integral.

Impactos 2012-2013

A través del programa *Buen Comienzo*, en sus modalidades entorno familiar, entorno institucional y entorno comunitario, se logró:

- Atención integral de 86.176 niños y niñas atendidos hasta los 5 años durante 2013.
- Atención integral de 13.521 familias gestantes y lactantes durante 2013.
- Formación en primera infancia de 10.805 agentes educativos entre los años 2012 y 2013, en temas relacionados con las áreas de derecho: protección, participación, vida y supervivencia, desarrollo y educación inicial; para un total de 1.537,5 horas de formación.
- Acompañamiento a 18.194 niños y niñas con tránsito exitoso a educación regular durante 2013.
- Realización de dos *Festivales Buen Comienzo* con la participación de 47.000 personas en 2012 y 38.985 en 2013.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Socialización y posicionamiento de la Política Pública de Atención integral a la Primera Infancia según Acuerdo 058 de 2011.
- Formulación, validación y sanción del Decreto reglamentario 01277 de 2013 de la Política Pública de Atención integral a la Primera Infancia.
- Articulación intersectorial con actores públicos, privados y comunitarios para la activación del Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia –SAIPI– de Medellín, donde se concertaron 55 propuestas y/estrategias para la cualificación de la atención integral y servicio del programa en 2013.
- Inicio del proceso de ajuste del Plan de Atención integral de Medellín –PAI–.
- Fortalecimiento de la Red Interuniversitaria Buen Comienzo (materializando el acuerdo de voluntades -con duración de 5 años-, firmado entre la Alcaldía de Medellín y 21 Instituciones de Educación Superior de la ciudad y el Área Metropolitana, el cual establece la unificación de esfuerzos para la generación de conocimientos y el posicionamiento de la Política Pública de Atención Integral a la primera infancia en la ciudad).
- Construcción de lineamiento para la investigación en primera infancia y desarrollo de cinco investigaciones y realización de cuatro seminarios de ciudad con la participación de 800 asistentes.

- Sistematización en el año 2013 de la experiencia educativa de la estrategia Gestación y primer Año: Hacia una pedagogía para un Buen Comienzo desde antes de nacer: la acción educativa en la gestación y el primer año en el entorno familiar.
- Definición de lineamientos técnicos y normativos para la atención integral a la primera infancia de Medellín.
- Conformación de diez mesas de primera infancia en las diferentes comunas de la ciudad, con la participación de actores institucionales, sociales y comunitarios.
- Implementación de la estrategia de comunidades protectoras de la primera infancia, que tiene como objeto la sensibilización frente al cuidado de los niños y las niñas en el espacio público.
- Definición de la estrategia de gestión del conocimiento, como apuesta para promover la generación, colaboración y utilización del conocimiento en atención integral a la primera infancia, con miras a elevar el nivel de competitividad y alcanzar los objetivos del Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia –SAIPI– con eficiencia y eficacia.
- En convenio con la Universidad de Antioquia se desarrolla desde 2012 el diseño del proceso de evaluación del Programa Buen Comienzo y la Política Pública de Atención, según las fases:

Fase 1. Investigación evaluativa de Análisis de la Política Pública (*en etapa de recolección de información*).

Fase 2. Evaluación de resultados en los componentes de la atención integral (*implementación del diseño*).

En convenio con la Fundación Universitaria Adventista y la Fundación Universitaria Luis Amigó, se está desarrollando la investigación sobre valoración del desarrollo, así:

Investigación evaluativa del desarrollo de los niños y niñas participantes del Programa (*en elaboración de informes de resultados*).

Estándares de desarrollo para Educación Inicial (*en fase de validación que concluye con publicación de texto*).

- **Construcción e inauguración de cinco Jardines Infantiles *Buen Comienzo*:**

Jardín Infantil Buen Comienzo Santo Domingo Savio, con un área construida de 1.503 metros cuadrados para la atención integral de 352 niños y niñas.



Dirección: carrera 28E #108ª-40, barrio Santo Domingo Savio N°2, Comuna 1.

Jardín Infantil Buen Comienzo Belén-Altavista, con 1.649 metros cuadrados, 10 salas de desarrollo infantil y espacios verdes para la recreación y atención integral de 352 niños y niñas.



Dirección: calle 27 con carrera 83, barrio Belén Altavista, Comuna 16.

Jardín Infantil Buen Comienzo Moravia, con 1.942 metros cuadrados de área construida y 840 metros cuadrados de espacio público, que suman a la transformación de la comuna 4 – Aranjuez y brindan a 352 niños y niñas un espacio para su atención integral.



Dirección: calle 81F con carrera 54C, barrio Moravia, Comuna 4.

Jardín Infantil Buen Comienzo El Pinal-Sucre, con 1.593 metros cuadrados de área construida y 1.015 metros cuadrados de espacio público, para la atención integral de 352 niños y niñas.



Dirección: calle 57 # 26B - 71, barrio El Pinal-Sucre, Comuna 60.

Jardín Infantil Buen Comienzo Carpinelo, con 1.556 metros cuadrados de equipamiento, 2.050 metros cuadrados de áreas libres y recreativas para la atención integral de 352 niños y niñas, además de 598 metros cuadrados de espacio público.



Dirección: calle 98 # 23 - 28, barrio Carpinelo Comuna 1.

- Inicio de la construcción de dos Jardines Infantiles

Jardín Infantil Buen Comienzo Calazania, primera etapa culminada, y programada su culminación para el segundo semestre del 2014; inició construcción en mayo de 2013, con una inversión de \$2.811.508.656. Contará con un área final construida de 1.606 m², un área recreativa de 1.754 m² y espacio público de 425 m², para la atención integral de 352 niños y niñas.



Dirección: CL 55 # 97B 110, zona expansión Altos de Calazans

Jardín Infantil Buen Comienzo Moscú, con el que se beneficiarán 352 niños y niñas de la comuna 1 de la ciudad de Medellín. Con un valor aproximado de \$4.769.789.733 y un inicio de construcción en octubre de 2013, este Jardín Infantil contará con un área construida aproximada de 1.787,06 m², área de espacio público: 520,71 m² y 929,31 m² de área recreativa.



Dirección: Calle 96 con Carrera 44, Barrio Villa Guadalupe - Render del Proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Moscú

Retos 2014

- Posicionar la Política Pública para la Atención Integral a la Primera Infancia - Buen Comienzo en la ciudad. Con énfasis especial en los actores que ofrecen atención a esta población, tanto públicos como privados.
- Sostener y mejorar la calidad en la atención integral a niños y niñas en primera infancia.
- Mejorar la calidad en la infraestructura.
- Entregar los Jardines Infantiles Buen Comienzo que iniciaron obras durante 2013.
- Propiciar la gestión de conocimiento, en cuanto sistematización, evaluación, así como de la valoración del desarrollo.
- Promover articuladamente el tránsito exitoso de los niños y niñas del programa a la educación regular.
- Garantizar el tránsito exitoso de 17.772 niños y niñas atendidos este año integralmente en el Programa Buen Comienzo y que al 2015 cumplirán la edad establecida para hacer el paso a la educación regular, grado transición.

Jornada Complementaria

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

Jornada Complementaria como programa bandera y oferta institucional de la Alcaldía de Medellín, se implementa de manera gradual en las instituciones y centros educativos oficiales, haciendo uso de diferentes espacios de ciudad, con un enfoque lúdico-pedagógico y de territorio, con una estrategia de formación de formadores que facilita y complementa los procesos de aprendizaje de la escuela y la familia en aras del desarrollo de habilidades para la vida, las dimensiones del ser humano y la consolidación del proyecto de vida.

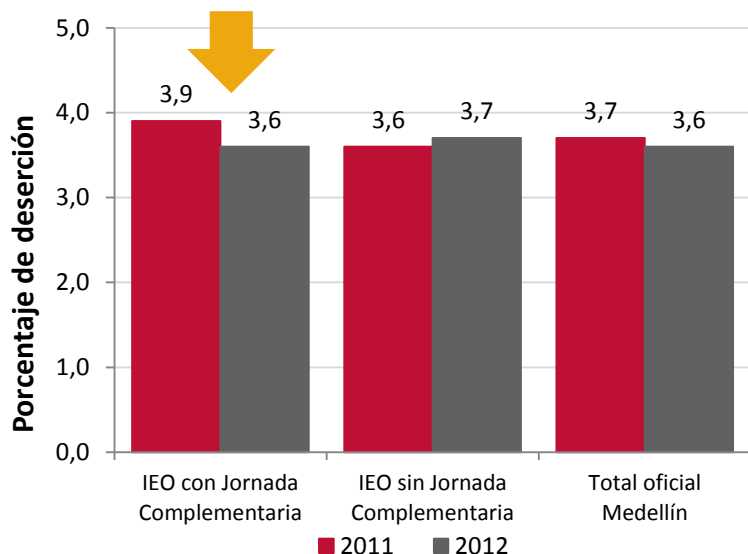
Este programa tiene el propósito de acompañar a los estudiantes en el reconocimiento, desarrollo y disfrute de sus habilidades, aptitudes y capacidades, generando además desde la lúdica, la posibilidad de aprender haciendo, permitiendo aprendizajes cargados de sentido, que complementen los logros del hogar y de la escuela en su jornada regular. Además los invita a ocupar el tiempo libre en proyectos que le permitan, desde el goce, la realización de

actividades de su gusto y que a la vez le ayude a crecer, fomentando su participación en cuatro rutas: deporte y recreación, cultura, ciencia y tecnología y bilingüismo.

Se espera que el programa beneficie a 100.000 niños, niñas y adolescentes, estudiantes de básica y media de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Medellín, en la jornada contraria a la jornada regular, con una inversión de 73.000 millones de pesos en el cuatrienio 2012 - 2015.

Impactos 2012-2013

- Más de 80.000 estudiantes participantes en la primera y segunda etapa del programa y atendidos en las diferentes rutas, durante 2012 y 2013.
- Atención de estudiantes en 194 sedes educativas oficiales de los 5 corregimientos y 15 comunas de la ciudad de Medellín.
- **Atención en las Rutas de la etapa II:**
Ciencia y tecnología: 5.072 estudiantes
Medio ambiente: 6.516 estudiantes
Bilingüismo: 11.166 estudiantes
Cultura: 9.948 estudiantes
Deporte y recreación: 3.882 estudiantes
- Disminución de la deserción escolar en las instituciones educativas que participan del programa Jornada Complementaria:



Disminución del 7,7% en las instituciones educativas que participan del programa

Logros cualitativos en 2012-2013

- Diseño y parametrización del Sistema de información de Jornada Complementaria con articulación al SIMAT.
- Emisión del programa televisivo Capicúa Ciudad Escuela por Telemedellín, desde el mes de marzo de 2013, de lunes a viernes, de 4:00 pm a 5:00 pm, emitido desde las sedes educativas oficiales participantes del programa.
- Realización del “Estudio de usos y preferencias del tiempo libre con los estudiantes de instituciones públicas de educación básica y media”, por zonas de la ciudad de Medellín.
- Articulación institucional con la Secretaría de Medio Ambiente y Ruta N para el diseño de nuevos proyectos y aumento de la cobertura en la ruta de ciencia y tecnología

Retos 2014

- Crear el proyecto de innobótica (robótica avanzada), para estudiantes atendidos en robótica en el 2013.
- Elaborar Objetos Virtuales de Aprendizaje de matemáticas y lenguaje (para estudiantes de 6° a 11°), desarrollados a través de metodologías didácticas y lúdicas que permitan a los estudiantes aprender jugando.
- Diseñar contenidos digitales en medio ambiente, robótica, astronomía.
- Desarrollar un nuevo proyecto de medios escolares en la ruta de cultura.
- Ejecutar la estrategia de comunicaciones unificada y documentación de historias de vida (medios digitales, impresos, prensa).
- Crear un nuevo formato del programa Ciudad Escuela de Telemedellín, con contenidos enfocados a las historias de vida y experiencias exitosas en el territorio.
- Motivar a los estudiantes beneficiados para el disfrute de espacios de ciudad (parques, museos, escenarios deportivos).
- Ampliar la cobertura del programa a 100.000 estudiantes, en 215 Instituciones Educativas Oficiales de las 16 comunas y 5 corregimientos, garantizando continuidad de los beneficiados en 2012 y 2013.
- Posicionar el programa Jornada Complementaria como un servicio educativo de primer nivel para el uso creativo del tiempo libre de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

Medellín a la U

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



Responsable: Sapiencia

Alcance

Con el propósito de fortalecer el sistema de educación superior de Medellín, para garantizar una mayor cobertura bajo criterios de equidad, mejorar el nivel de acreditación en alta calidad de los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior del municipio y potenciar la vocación tecnológica e investigativa de la ciudad, se crea el programa *Medellín a la U*.

Para el año 2013, inicia operación la Agencia para la Educación Superior Sapiencia, en la cual se inscribe el programa bandera, desarrollando las líneas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 para Medellín a la U:

Buen tránsito a la educación superior: Fortaleciendo el sistema de educación superior de Medellín, para garantizar una mayor cobertura bajo criterios de equidad; en esta línea se trabaja por renovar las estrategias de información; desarrollar un gran portal de educación superior en Medellín Digital para orientación y preparación; obtener la información del sistema

de educación superior del Municipio y crear el plan de nivelatorios a partir de trabajo articulado entre las instituciones de educación superior y las instituciones de educación superior.

Financiación para el acceso y continuidad en la educación superior: Con esta línea se ofrecen más oportunidades para acceder a la educación superior a la población que más lo necesita, mediante mecanismos de financiación, entre los que se incluye la *Estrategia Fondo EPM*, apoyo a estudiantes de estratos 4, 5 y 6, promoción de la competitividad en el acceso a becas por rendimiento e impulso a la educación en niveles de maestría y doctorado.

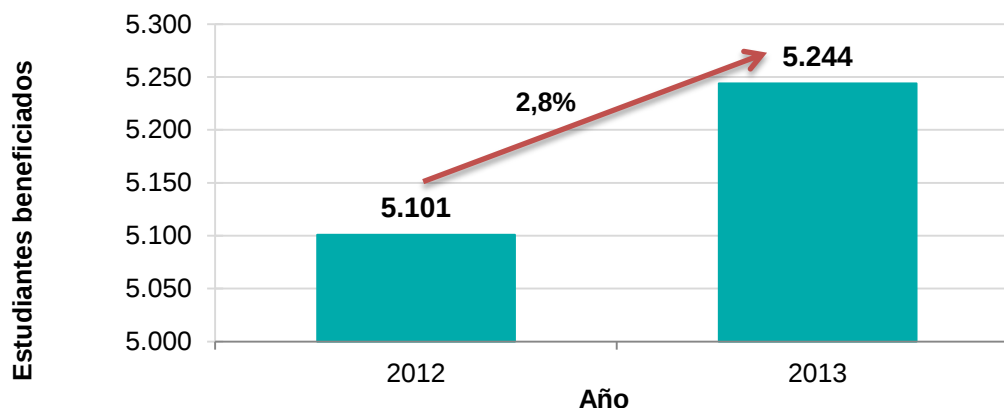
Sistemas de educación superior del Municipio – Sinergia: Se planteó la construcción de las debidas sinergias físicas, académicas y administrativas en la red de educación superior tecnológica del municipio, para mejorar el acceso y la calidad a través del aumento de capacidades de las tres Instituciones de Educación Superior del Municipio: ITM, Pascual Braco y Colegio Mayor.

Se espera que al culminar el periodo de gestión de la actual Administración, 38.431 estudiantes hayan sido beneficiados por fondos del municipio de Medellín para la educación superior, a 600 se les haya otorgado beca en el proyecto *Enlazamundos* y que se hayan entregado 404 becas según la estrategia de *Mejores bachilleres y olimpiadas del conocimiento*. Adicionalmente, se pretende que el campus universitario esté integrado, con al menos tres sinergias entre las IES, una Institución de Educación Superior esté acreditada dentro del sistema y 29 programas con acreditación de alta calidad.

Impactos 2012-2013

Durante 2013 se destaca el inicio de las operaciones de la Agencia para la educación superior *Sapiencia*, la que a través de distintas estrategias de financiación, como el *Fondo Medellín EPM*, *Fondo Camino a la Educación Superior* y *Beca a mejores bachilleres*, ha beneficiado a más de 10.345 estudiantes en los dos años de gobierno del actual Alcalde de Medellín.

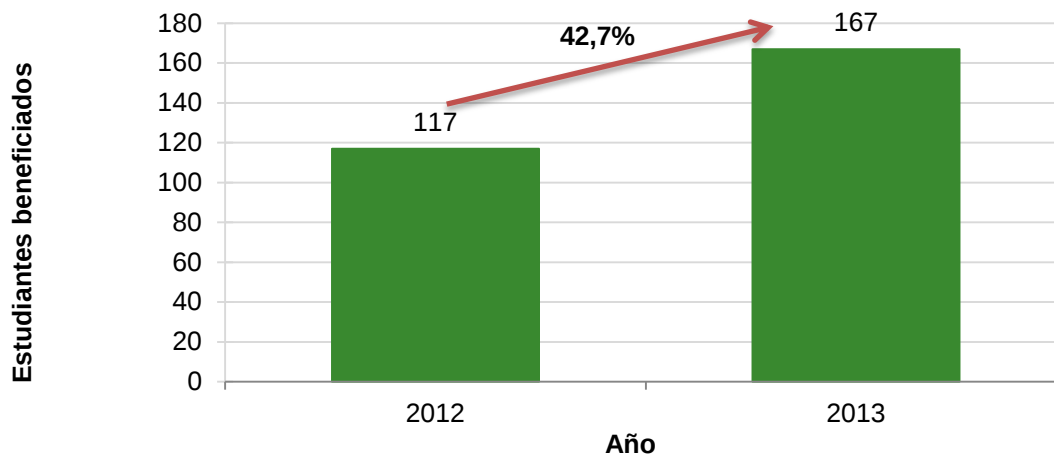
Gráfico 28. Estudiantes beneficiados a través fondos del Municipio de Medellín para la educación superior, Becas otorgadas a Mejores bachilleres y Olimpiadas del conocimiento. Medellín, 2012 – 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Sapiencia

La Alcaldía de Medellín también apoya los estudios de posgrado de los residentes de la ciudad, a través de proyectos como *Formación Avanzada* y *Enlazamundos*, con los que se invierten recursos para estudios de maestrías, doctorados y pasantías presenciales en el exterior. En el caso del último programa mencionado, entre 2012 y 2013, se han beneficiado 284 estudiantes quienes han cursado programas en el exterior de maestrías, doctorados, programas de doble titulación y pasantías patrocinadas por el municipio. En el caso *Formación Avanzada*, se apoyaron en el mismo periodo a 170 beneficiarios, quienes estudiaron en universidades del Valle de Aburrá para un total priorizado de \$1.409.329.695 en dicho proyecto entre 2012 y 2013.

Gráfico 29. Estudiantes beneficiados a través del proyecto *Enlazamundos*. Medellín, 2012 – 2013



Fuente: Alcaldía de Medellín. Sapiencia

En cuanto a la calidad de los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior del municipio de Medellín, el Sistema de Educación Superior *Sinergia* obtuvo al 31 de diciembre de 2013 la acreditación en alta calidad de 11 nuevos programas, para un total de 25 acreditados.

De otro lado, *Sapiencia* se convirtió en miembro de la alianza gestora de ciudad en torno a la nueva estrategia de educación + CTi, en el que participan la Secretaría de Educación de Medellín; Ruta N; Parque Explora; Fundación Proantioquia; Empresarios por la educación y *Sapiencia*, realizando durante 2013 diferentes proyectos y acuerdos que consolidan la asociación.

Logros cualitativos en 2012-2013

- **Formación avanzada:** Según el Plan de Desarrollo, se esperaba formar a 130 docentes para el año 2015, no obstante, a la fecha se han aprobado 248 créditos condonables a igual número de docentes desde la primera convocatoria realizada a finales del año 2011.
- **Enlazamundos:** Los beneficiarios son en su mayoría egresados y avalados por instituciones como la Colegiatura Colombiana, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Medellín, la Universidad EAFIT, la Universidad Nacional y la Universidad Pontificia Bolivariana; nuestros beneficiarios adelantan su formación en prestigiosas instituciones de educación superior en más de 20 países del mundo, tales como: Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Alemania, Francia, Holanda, Italia, Australia, China, Ecuador, Chile, Brasil y Suiza, entre otros.
- **Fondo EPM:** Desde la creación del fondo (2008), hasta la fecha se ha beneficiado a más de 29.000 estudiantes, para la realización de sus estudios de pregrado, en instituciones educativas del Valle de Aburra, logrando una muy baja tasa de deserción del 16%.
- Para el año 2012, se crea la **Alianza Medellín- Antioquia** para la educación superior, en la cual se priorizan recursos por valor de \$14.000 millones de pesos, con lo cual se le da cobertura a 999 beneficiarios adicionales de la décima convocatoria del fondo EPM.
- **Becas Mejores Bachilleres:** Para el año 2012, la beca se encontraba regida por los acuerdos municipales No 30 de 1996, 67 de 1998, 40 de 2003 y 91 de 2006, en los cuales se establecía que la beca se otorgaba a los cuatro mejores puntajes en las pruebas ICFES en cada una de los 24 núcleos educativos de la ciudad, para un total de 96 becas por año, por lo cual en base a esta cifra fija se determinó la meta del plan de desarrollo.
- Creación del Acuerdo No 49 de 2013, reglamentado bajo el decreto No 2361, mediante los cuales se modifican las condiciones de otorgamiento del beneficio, de manera que a partir de su expedición, se deben escoger un beneficiario por cada una de las instituciones educativas del Municipio de Medellín y que adicionalmente cumplan con los requisitos de tener un puntaje mínimo de 490, que se gradué como bachiller en el respectivo año y que la institución de la que proceden se encuentra calificada de nivel medio en adelante, razón por la cual el número de beneficiarios seleccionados sea variable año tras año.
- Creación del Parque i en el ITM, con inversión total de \$8.600 millones.

Retos 2014

- Proyecto diseño y la obra de las ciudadelas universitarias Sapiencia, por valor de \$280.000 millones.
- Puesta en marcha del campus virtual @Medellín, por valor de \$35.000 millones.
- Creación de la oficina de transferencia y comercialización tecnológica Sapiencia.
- Puesta en marcha de la obra en la ciudadela Pedro Nel Gomez.
- Consolidación de las sinergias entre Colegio Mayor de Antioquia, Pascual Bravo e ITM.

- Acreditación institucional del ITM, mas seis (6) programas entre las tres (3) instituciones.
- Dar continuidad a la gestión de los fondos para la educación superior del Municipio de Medellín.
- Consolidación del Observatorio de Educación Superior del Municipio de Medellín.

Medellín Solidaria: familia Medellín

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte



**Responsables: Secretaría de Inclusión Social y Familia
Despacho de la Primera Dama**

Alcance

El objetivo es promover el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares participantes del Programa Medellín Solidaria, a través de la implementación de estrategias de acompañamiento familiar y acercamiento a las oportunidades en el marco de las 9 dimensiones del desarrollo humano y los pactos de corresponsabilidad con que las familias asumen su plan familiar.

Impactos 2012-2013

Gracias a la estrategia de acompañamiento familiar y gestión de oportunidades del programa Medellín Solidaria **8.388 hogares han mejorado su calidad de vida**, superando su condición de pobreza extrema (quedando en pobreza moderada o no pobreza).

Logros cualitativos en 2012-2013

- 50.000 hogares beneficiados por el acompañamiento familiar del programa Medellín Solidaria, en las comunas de la ciudad de Medellín y sus Corregimientos.
- Ampliación de cobertura de 5.000 hogares más, pasando de 45.000 a 50.000 hogares en cobertura.
- Más de 180.000 personas participantes del Programa Medellín Solidaria se beneficiaron de la oferta disponible, en este aspecto algunos de los logros más representativos son:
 - Cerca de 500 oportunidades laborales gestionadas para los hogares participantes de Medellín Solidaria.
 - 4157 personas acceden a formación para el trabajo.
 - Más de 4908 personas beneficiadas de intermediación laboral
 - 402 hogares beneficiados con vivienda gratuita.
 - 36.355 integrantes de los hogares han pasado por los diferentes programas de Salud.
 - 97.892 personas que accedieron a los diferentes servicios de Nutrición.
 - 4034 jóvenes registrados en el Programa Jóvenes en Acción
- Posicionamiento de la estrategia Medellín Solidaria en el ámbito local, Nacional e Internacional, donde se ratifica el compromiso de esta administración en la superación de la pobreza extrema.
- 71.751 familias inscritas en octubre del año 2012 al programa Más Familias en Acción, las cuales actualmente son atendidas en las diversas sedes del programa Medellín Solidaria, con el fin de facilitar y verificar su proceso respectivo.
- Cerca de 800 líderes activas en el territorio, fortaleciendo las redes sociales y el trabajo con la comunidad.
- Segundo Programa Bandera más conocido en la ciudad, según la encuesta de percepción ciudadana realizada en el año 2013 por el Programa Medellín Como Vamos.

Retos 2014

Para el año 2014 se plantean los siguientes retos con el programa:

- Fortalecimiento metodológico de la estrategia Medellín Solidaria para generar mayor impacto en la intervención.
- Aumentar la articulación y gestión de oportunidades con el sector privado para el beneficio de los hogares participantes del programa Medellín Solidaria.
- Ampliar la cobertura de 50.000 a 55.000 hogares que reciban acompañamiento familiar en sus diversas fases y momentos.
- Promover 6.000 hogares del Programa Medellín Solidaria, que mejoran su calidad de vida, saliendo de la situación de pobreza extrema.

Cinturón Verde Metropolitano – Jardín Circunvalar de Medellín (CVM-JCM)

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsables:

Secretaría de Medio Ambiente -SMA-, Departamento Administrativo de Planeación -DAP-, Empresa de Desarrollo Urbano-EDU-, Isvimed, Metro de Medellín, INDER, Secretaría de Cultura Ciudadana, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, autoridades ambientales, articulación Alianza Medellín Antioquia y comunidad en general.

Alcance

Propiciar las condiciones y las oportunidades para el desarrollo humano integral con encuentro entre lo urbano y lo rural, de forma tal que estructure, oriente y regule la ocupación y la expansión urbana, recuperando elementos naturales del paisaje, mejorando el hábitat, la movilidad y la accesibilidad, contribuyendo con la generación y desarrollo económico de manera sostenible de forma que garantice el respeto a la vida y la equidad. Con planeación participativa y continuidad en los procesos iniciados que contribuyen con la transformación territorial y sociocultural de la ciudad en tres franjas:

- **Protección ambiental (Borde-Rural).** Recupera la relación con el Parque Central de Antioquia y reserva Nare, por medio de la valoración económica de bienes y servicios ambientales, la restauración ecológica, paisajística y ambiental.
- **Transición (Borde-Urbano Rural).** Contención del crecimiento mediante la generación de espacio público de carácter metropolitano o barrial, de tipo ecológico, ambiental y paisajístico, con inclusión a personas con movilidad reducida.
- **Intervención urbana integral (Borde-Urbano).** Es donde se generan las intervenciones de vivienda para reasentamiento en sitio, de movilidad y espacio público, ecoparques de quebrada, ecoparques de mitigación del riesgo y un corredor de movilidad limpia que permitirá conectar la ciudad longitudinalmente en algunos tramos.

Impactos 2012-2013

Representa un aspecto relevante, el espacio público que ha sido aprobado y diseñado en el marco del Cinturón Verde:

- Diseño, construcción y aprobación del 1er tramo del Camino de la Vida.
- Diseño, construcción y aprobación del tramo 2 y 3 del Camino de la vida
- Diseño y aprobación del Ecoparque las Tinajas
- Diseño y aprobación Ecoparque 13 de Noviembre
- Diseño y aprobación parque lineal la Castro
- Diseño y aprobación parque lineal Chorro Hondo
- Diseño y aprobación Clico- Ruta “Ruta de Campeones”

Logros cualitativos en 2012-2013

Se han determinado elementos sociales sobre los procesos de planificación urbana, los cuales se han tenido en cuenta en el desarrollo del proyecto CVM – JCM.

Educación y capacitación para el empleo

- El mejoramiento en competencias laborales con el programa de formación y desarrollo de capacidades en la formación técnica para el empleo, ha posibilitado que 562 familias de la comuna 8 hayan mejorado sus ingresos y por consiguiente la calidad de vida.
- El proyecto ha dimensionado y valorado la equidad de género con respecto a la inclusión y la equidad.
- La generación de empleo a través de la ejecución de obras físicas ha permitido identificar oportunidades y vocaciones en el territorio, sumar aliados en formación y empleo y movilizar a las comunidades en los convites como parte del proceso de corresponsabilidad, sentido de pertenencia y apropiación de las obras.
- La ejecución de las obras ha sido incluyente, lo cual ha posibilitado romper barreras invisibles y dinamizar la economía local

Desarrollo económico

- Con la Escuela “Renovando Ciudad para la gente”, se ha promovido el liderazgo colectivo y el emprendimiento social, a partir de la capacitación en emprendimiento y mentalidad empresarial.

Salud y bienestar

- La vinculación de mano de obra de la comunidad a las obras, ha permitido que 562 familias puedan acceder a diferentes servicios de salud que el SISBEN no les cubre.

Medio ambiente

- Se le ha brindado a la comunidad una oferta de programas ambientales con respecto al adecuado manejo y aprovechamiento en la implementación de huertas y restauración ecológica, que han posibilitado la implementación de proyectos productivos y de reforestación para proteger el territorio y tener una posibilidad de ingresos para las familias.

Participación política y comunitaria

- Se han generado espacios de participación ciudadana, para la consulta, dialogo y evaluación de saberes que han permitido el reconocimiento, identificación y caracterización del territorial y la vinculación de actores al proceso en el diagnóstico y formulación para la elaboración de los planes maestros a través de (reuniones, aasambleas barriales, talleres de imaginarios, talleres de cartografía y recorridos barriales), como parte del proceso de interacción social

Articulación Interinstitucional e Intersectorial

- La articulación de acciones para el empleo y la formación con la vinculación directa de la empresa privada, la institucionalidad y algunas ONG's como aliados estratégicos para el proyecto.

Retos 2014

Se presentan los retos por componentes para el presente año en términos de la inversión a ejecutar:

- Componente estudios y diseños \$ 2.956.712.970
- Componente personal: \$ 260.000.000
- Componente social y de comunicaciones: \$50.000.000
- Componente apoyo logístico: \$ 150.000.000

En total se destinaran \$ 3.416.712.970 para la realización de los “estudios, diagnostico, formulación y diseños de los proyectos barrios sostenibles en el sector La Arenera y tres sectores más al interior de los planes maestro Pan de Azúcar, Llanaditas, y los sectores del plan maestro Centro-Oriental pertenecientes a la comuna ocho, dentro del marco del proyecto cinturón verde metropolitano.

Avanzar en la construcción de 50 km y en el diseño de 150 km de corredores de vida en las comunas de Medellín.

Hábitat y vivienda: 100.400 soluciones habitacionales

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Isvimed

Alcance

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “Medellín, un hogar para la vida”, propone una meta de vivienda y hábitat sin precedentes para la ciudad: 100.400 soluciones habitacionales para la vida y la equidad, la armonización e integración socioterritorial de los asentamientos humanos y el desarrollo humano integral sostenible.

Este programa promueve soluciones habitacionales de vivienda de interés social prioritaria, en las modalidades de subsidio municipal de vivienda para el plan retorno, vivienda nueva, vivienda usada, mejoramiento de vivienda, titulación de predios y soluciones alternativas como el arriendo temporal, enmarcadas en los procesos de mejoramiento integral del hábitat y estrategias de convivencia y transformación dialogada de conflictos en el hábitat. El alcance se relaciona con el promover condiciones para garantizar el acceso a una vivienda digna, cobertura y calidad en servicios públicos y hábitat sostenible, con miras a garantizar al goce efectivo de estos derechos constitucionales en los habitantes de Medellín, potenciando las capacidades humanas y sociales, especialmente de los hogares y asentamientos urbanos en situación de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad.

Impactos 2012-2013

Se ejecutaron **51.030** soluciones habitacionales, entre vivienda nueva, usada, mejoramiento y legalización de vivienda, titulaciones, arrendamiento temporal y plan retorno. Con un avance del **51%** y una inversión total en los dos primeros años del actual gobierno de \$ **339.462.145.504**

Durante el año 2013 se ejecutaron 33.971 soluciones habitacionales de las 36.531 programadas, obteniendo un cumplimiento del 93%, con una inversión de \$ 241.868.312.501.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Ejecución de los proyectos de vivienda nueva en el marco del Plan Nacional de Vivienda Gratuita – PNVG, donde se generarán 10.000 soluciones habitacionales, **8.462 construidas en Medellín** y el resto como aporte al plan retorno, en convenio con VIVA y en desarrollo de la Alianza Medellín Antioquia -AMA.
- La gestión social adelantada en el proceso de reasentamiento de **La Iguaná** ha permitido que a la fecha sólo queden 39 predios pendientes, de los cuales 11 corresponden a expropiación por circunstancias legales y no por resistencia de la comunidad.
- Se inició el proceso de adquisición de lotes en el entorno para **reasentamiento** de las familias del **Morro de Basuras** que aún están pendientes por reubicar, el trabajo social adelantado ha permitido la apropiación de la comunidad del proyecto “Mirador de Moravia y el reconocimiento de los moradores y los “Hijos de Moravia” como una nueva población a atender.
- Consolidación del Programa Vecinos y Amigos a partir de la conformación de **132 copropiedades** en 17 proyectos habitacionales: Auroras de la Libertad, Cantares, Nazareth, Quintana, Aurora, Chagualón, Renaceres, Tirol, Cascada, Las Flores, Montañas, Juan Bobo, La Herrera, La Cruz, Limonar, Herradura y Mirador de la Huerta, y las estrategias comunicacionales empleadas en prensa y televisión.
- Implementación del programa **ISVIMED en las comunas**; 94 encuentros que han permitido a más de 5.631 ciudadanos informarse sobre los programas Institucionales y conformar 9 mesas de trabajo con líderes de la comunidad.
- Revisión y actualización de la **Estructura del Sistema Municipal Habitacional** a partir de la estructura administrativa definida en la modernización y generación del Proyecto de **Decreto** para adopción del **Sistema Municipal Habitacional** y el Plan Estratégico Habitacional.
- Aprobación del **Decreto 2339 de 2013** por el cual se reglamenta la administración, postulación y asignación del **subsidio municipal de vivienda** del municipio de Medellín.
- Firma del Convenio con la Universidad Nacional para la formulación de la **Política Pública de los Inquilinatos de Medellín** que busca mejorar las calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de sus residentes.

- Puesta en marcha de Oficina Virtual de **Orientación al Comprador de Vivienda** para asesorías en materia habitacional con **3.942 visitas** desde su implementación en octubre 2013.
- Gestión para la vinculación de inversionistas al **Plan Parcial San Lorenzo**, análisis de la legalidad y titularidad de los predios, caracterización socioeconómica de las UG 1,2,3 y 11, diseño y puesta en marcha de estrategias sociales que permitieron la apropiación de la comunidad, mejorar la presencia institucional y congregar actores (Festival San Lorenzo, Jornada de Ornato y Aseo).
- Desarrollo de la fase pre-operativa del proyecto **Unidad Hospitalaria de Buenos Aires** que incluyó la firma del convenio de las entidades participantes y la construcción de la idea básica del proyecto.

Retos 2014

- Generar **18.380 soluciones habitacionales** con el presupuesto asignado para el 2014 (\$ 87.041 millones) implementando la oferta institucional: Plan Retorno, Mejoramiento de Vivienda, Titulación de Predios, Legalización de Construcciones, Vivienda Nueva Institucional y en el marco del Cinturón Verde, vivienda usada, arrendamiento temporal; programas de financiación como VIPA y el PNVG e instrumentos de desarrollo urbano como el banco de tierras. .
- Impulsar la generación de soluciones habitacionales para el **sector solidario**, a través de la asesoría técnica y social, priorizando el proyecto **piloto para el gremio de Periodistas**.
- Beneficiar a **100** hogares desplazados con el programa **Plan Retorno**.
- Beneficiar a **7.792** hogares con **mejoramiento de vivienda, titulación de predios y legalización** de construcciones.
- Beneficiar a **1500** hogares con asignación de subsidios para **vivienda nueva institucional** y **200** con asignación de subsidios para vivienda nueva en proyectos de **organizaciones populares de vivienda**.
- Beneficiar a **2.973** hogares con asignación de subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en el marco del proyecto **Cinturón Verde**.
- Implementar el Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores - **VIPA** dirigido a personas que devengan entre uno y dos salarios mínimos.
- Montaje y puesta en marcha del **Ente Regional de Soluciones Urbanas**, en el marco del convenio ASUD con ONU – Hábitat.
- Formulación del modelo de **reajuste de terrenos** inclusivo y participativo en el barrio La Candelaria en el marco del convenio **PILAR** con ONU – Hábitat.
- Conformar un **banco de tierras** a partir de los lotes del Municipio que permitan generar soluciones habitacionales.
- Implementación del plan parcial de renovación y consolidación **SAN LORENZO**.
- Apoyar la realización del **Séptimo Foro Urbano Mundial**, con una participación activa y espacios propios de ponencias, exposiciones y agendas paralelas.

Ciencia, tecnología e innovación, Emprendimiento de alto potencial de crecimiento y diferenciación, y creación del fondo CTI.

Medellín Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Corresponsables: Ruta N, Hacienda, Obras Públicas, Cámara de Comercio, Articulación Alianza Medellín Antioquia.

Alcance

Promover y desarrollar emprendimientos y nuevos negocios del conocimiento con alto potencial de crecimiento y diferenciación fortaleciendo el Sistema Regional de Innovación y Emprendimiento para incrementar la productividad y competitividad de la ciudad.

Esto se hará a través de dos líneas:

- El fortalecimiento de las capacidades centrales del Sistema Regional de Innovación y emprendimiento.

- El fomento del nacimiento de nuevas empresas de alto potencial de crecimiento y diferenciación.

Se pretende con este programa generar mayor valor agregado a los productos y servicios que ofrecen los sectores estratégicos identificados en la ciudad y así como fomentar el desarrollo económico en condiciones de globalización, a través del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación con la implementación del Plan de C+T+i 2011-2021, la creación de condiciones favorables en el territorio y el nacimiento de emprendimientos de alto potencial de crecimiento y diferenciación.

Los beneficiarios serían: Instituciones de Educación Básica, Secundaria, Superior y centros de investigación, los Intermediarios articuladores de conocimiento (centros, parques, incubadoras e instituciones de desarrollo tecnológico), el Sistema empresarial (mipymes y grandes empresas), las plataformas de apoyo (tales como banca y capital de riesgo,), y la comunidad en general.

Este programa contempla los siguientes proyectos:

Cierre de brechas y negocios emergentes (Plan de Ciencia, Tecnología e innovación 2011-2021): cuyo objetivo es promover y coordinar las políticas de apoyo a la investigación y al desarrollo científico, tecnológico y de innovación en Medellín, con miras a la identificación y a la explotación de nuevos negocios de conocimiento. Esto comprende, iniciar la ejecución de la cartera de proyectos para el cierre de las brechas identificadas en los balances tecnológicos del Plan CTi. y la articulación y el fortalecimiento de los actores del Sistema Regional de Innovación.

Fondo de Ciencia, Tecnología e innovación: Financiar programas, proyectos y actividades con alto contenido de ciencia y tecnología, orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los clústeres estratégicos de la ciudad y sectores emergentes, a través de la investigación aplicada, el escalonamiento de prototipos funcionales y la inversión en el desarrollo de nuevos negocios del conocimiento.

Emprendimiento de Alto Potencial de Crecimiento y Diferenciación: Promover y desarrollar integralmente emprendimientos con alto potencial de crecimiento y diferenciación, fortaleciendo sus capacidades de innovación, además de generar entornos propicios desde la inversión hasta el acceso a nuevos mercados; mediante iniciativas como: Parque E, Ciudad E, Red de Ángeles Inversionistas; Fondo Capital Medellín; Ruta E, Concursos, convocatorias, acceso a mercados, entre otros.

Capitalización corporación Ruta n: Fortalecer y crear nuevos negocios sostenibles con un alto contenido de innovación en sus productos y procesos para ser más competitivos, dinamizar la economía, fortalecer los clústeres de la ciudad y posibilitar mejores empleos para los ciudadanos.

Impactos 2012-2013

- Presentación del nuevo modelo de Desarrollo Económico, con el fin de generar emprendimientos y empresas de alto potencial de crecimiento y diferenciación.
- Lanzamiento de MedellínInnovation, estrategia con la cual Medellín marcó su rumbo de la innovación
- El Municipio de Medellín destinó el 2% de los recursos para Inversión municipal en ciencia y tecnología e innovación de sus ingresos corrientes de libre destinación en la vigencia del 2013.
- Aprobación macroproyecto "Desarrollo de soluciones en CTi para el sector Salud en Antioquia" por \$42.000 millones, con recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación de regalías por \$25.000 millones. Este macroproyecto está conformado por 16 proyectos integrados en Salud, equipos y tejidos, involucrando 33 empresas y universidades locales, nacionales e internacionales
- Se han desarrollado programas con inversiones del orden de \$20.000 millones y apalancamiento de \$7.000 millones adicionales de entidades nacionales e internacionales.
- El Parque del Emprendimiento fortaleció su proceso de acompañamiento a las empresas a través de los comités de gerencia en la que se vincularon empresas como Noel, EPM, Haceb, entre otras.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Durante del 2012 – 2013 se formalizaron 1.704 empresas, invirtiendo \$485 millones en dicha actividad.
- Propuestas presentadas a través de Parque E (UPB/EAFIT/UDEA), por un valor total de \$ 537.726.312, de los cuales el 89% (\$ 317.654.185) están destinados a atender las necesidades de las iniciativas empresariales; y \$ 185.271.038 para incrementar las capacidades en emprendimiento.
- Acuerdo histórico con la Universidad de Antioquia, la Universidad Eafit y la Universidad Pontificia Bolivariana, para el desarrollo del emprendimiento en la Ciudad – Región
- Diez (10) iniciativas participantes en el proceso de preincubación fueron aceptadas de forma directa para el programa de incubación con el Parque del Emprendimiento.
- Durante el 2013 se acompañaron 53 proyectos y empresas en programas de incubación en Parque E y 36 de estas han realizado ventas por valor de \$6.056 millones generando 272 empleos generados.
- 152 empresas inscritas, 89 factibles y 57 pasaron a entrevistas con expertos.
 - 35 Validaciones técnicas Nacionales
 - 35 Validaciones técnicas Internacionales
 - 37 Validaciones de modelo de negocio
 - 301 empleos directos e indirectos generados por las empresas de los ciclos 1,2,3

- Se realizaron 5 actividades de Networking a lo largo del año 2013, donde se buscó la generación de contactos y el capital relacional de los inscritos en el programa de aceleración, emprendedores y empresarios externos al programa. (Más de 15 empresas presentando su pitch frente a más de 900 asistentes).
- 7.400 millones de pesos en expectativas de negocios en la sexta versión de la feria del emprendimiento Ruta E, en la que participaron 90 expositores (75 locales y 15 nacionales) que representan la nueva generación de empresarios de la ciudad y del país en las áreas de: Comunicaciones y mercadeo, TICs, diseño y construcción, dotaciones e insumos empresariales, y talento humano. A la feria asistieron más de 2000 personas entre visitantes y jefes de compra.
- Más de 1.000 millones de pesos en expectativa de ventas derivadas de misión comercial con la Cámara de Comercio Colombo Chilena, en la que participaron 10 emprendedores del programa y visitaron cerca de 90 grandes empresas con el fin de explorar posibilidades de negocio. Entre las empresas receptoras estuvieron Bavaria, BASF Química, Hotel Sheraton, Alquería, Clínica Palermo, Banco de Bogotá, Fedco, Panamericana, Jolie de Vogue, Falabella, entre otras.
- \$13 mil millones (en efectivo y especie) de Inversión total conjunta (Alcaldía, empresarios, Cámara de comercio de Medellín para Antioquia y aliados)
- Fortalecimiento empresarial
 - Aumento consolidado de clientes: 11 %
 - Aumento consolidado de proveedores: 1 %
 - Ventas acumuladas: más de \$350 mil millones. Aumento del 4%
 - 22 nuevas empresas exportadoras
 - Total empleos directos ayudados a sostener: 5.382
 - Total empleos indirectos ayudados a sostener: 3.190
- 163 empresas completaron la Diplomatura en Gestión Turística.
- 315 Empresas evaluadas en su productividad operacional
- 193 Empresas con implementación de Buenas Prácticas Productividad Operacional - BPPO las cuales presentaron ahorros derivados de la implementación BPPO por valor de \$3.034'579.430 pesos, para un promedio de \$15.723.209 pesos por empresa después de implementadas las BPPO. Estas empresas realizaron una inversión de \$757'699.215 pesos para la implementación del Kaizen en las organizaciones, con un promedio de \$3.9 millones por empresa.

Ruta N

- El Municipio de Medellín destino el 2% de los recursos para Inversión municipal en ciencia y tecnología e innovación de sus ingresos corrientes de libre destinación en la vigencia del 2013.
- Aprobación macroproyecto "Desarrollo de soluciones en CTi para el sector Salud en Antioquia" por \$42.000 millones, con recursos del fondo de ciencia, tecnología e innovación de regalías por \$25.000 millones. Este macroproyecto está conformado por 16 proyectos

integrados en Salud, equipos y tejidos, involucrando 33 empresas y universidades locales, nacionales e internacionales

- A través del proyecto Landing en este momento se tienen 18 pequeñas y medianas empresas operando desde Ruta N, provenientes de países como Estados Unidos, España Irlanda, Chile y Argentina, que están capacitando al talento local y generando 683 puestos de trabajo.
- La formulación del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación se encuentra en un 35% y el proceso de implementación inició y ahora cuenta con un 15%.
- El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación puso en marcha 16 proyectos de investigación en salud por \$42.234 MM de los cuales \$17.055 MM fueron en contrapartida. Para 2013 se aprobaron proyectos de investigación por \$54.607 MM para proyectos de CT+i en salud, energía y TICs.

Retos 2014

- Incorporar los componentes de Ciencia, tecnología, innovación y productividad en los diferentes procesos de creación y fortalecimiento empresarial con el propósito de Promover y desarrollar negocios de conocimiento exitosos en el mercado mundial a través del fortalecimiento del Sistema de CTI, para aumentar la competitividad de la ciudad región.

Programa Bandera: Infraestructura vial para la movilidad



Responsable: Secretaría de Infraestructura Física

Alcance

Mejorar la infraestructura para el tránsito vehicular en la ciudad de Medellín, optimizando los tiempos de viaje dentro de la ciudad. Se plantea la construcción de 58 kilómetros por carril (km/c) durante todo el cuatrienio, incluyendo las vías de valorización del Poblado.

Impactos 2012-2013

En el tema de construcción de vías se reporta con éxito la inauguración y puesta en marcha del puente Gilberto Echeverri Mejía, el cual aportó 14.6 Km/Carril de nueva infraestructura vial para la ciudad, un total de 33,000 m² de nuevo espacio público y más de 4,000 nuevos árboles.

La entrega y puesta en marcha de la ampliación de la carrera 65, entre las calles 101 y 103E, aportó 2.1 Km/Carril de vía nueva y cerca de 2,700 m² de espacio público nuevos. La entrega del mejoramiento vial en la Avenida 80-81, entregó a la ciudad un total de 2.34 Km/Carril de vía nueva y una intervención de espacio público aproximada de 2,450 m².

Así mismo, se entregaron satisfactoriamente a la comunidad, 4 obras por valorización en el sector del Poblado durante el 2012 y se están terminando actualmente 3 proyectos más, que

mejorarán la conectividad y movilidad de la zona, con una inversión a la fecha de más de \$11.973 millones.

Se ejecutó con éxito la intervención al Puente vehicular de la Calle San Juan con la Avenida Oriental mediante la actualización total de la estructural, cumpliendo así las exigencias del Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes, garantizando seguridad a las personas que diariamente transitan por este sitio. El proyecto contó con una inversión de \$1.300 millones.

Por otro lado, se han invertido más de \$2,000 millones en la intervención de las vías rurales en los cinco corregimientos de la ciudad. Se han intervenido cerca de 3 kilómetros de vías rurales, mejorando la conectividad y la seguridad de los usuarios en los corregimientos.

Logros cualitativos en 2012-2013

Durante 2012 y 2013 se logró la construcción de 16.73 km/carril de vías nuevas, y se dio inicio la ejecución de importantes proyectos viales, como es el caso del Puente Madre Laura Montoya que aportará 6.8 Km/carril más a este importante indicador del programa bandera.

Retos 2014

- Se continuará con la construcción del puente Madre Laura Montoya Upegui localizado entre las calles 93 – 94, el cual aportará 2 puentes de 3,4 Km/carril cada uno. Este proyecto comunicará las comunas Aranjuez y Castilla mejorando la movilidad del norte de la ciudad, con una inversión de 205.000 Millones.
- Se iniciará la construcción y ampliación de la avenida 80 – 81, entre las calles 65 y 75 en el sector de Robledo, generando dos calzadas de tres carriles con un ancho de 3,5m cada uno; que mejorarán la conectividad en la zona, construyendo espacio público que garantiza el tránsito seguro de los peatones, aportando 3.6 Km/carril, con una inversión de alrededor de \$ 9.000 Millones.
- Se iniciará con la construcción y ampliación del segundo tramo en la carrera 65 entre las calles 103E y 104, que aportará 1.6 Km/carril con inversión de 5.108 millones.
- Se iniciará la construcción de 3 proyectos viales en el sector de Pajarito, el cual es un compromiso adquirido en Jornadas de Vida y Equidad. Estos proyectos son: la construcción de la vía estructurante parqueadero Tirol - Puente la Puerta y lazo entre estructurante y Cucaracho, la vía carretable el Tirol parte alta hasta el reversadero final y la construcción de la vía lazo Pajarito más dos puentes sobre la Quebrada. la Güaguita. Estos proyectos aportarán 1.59 Km/Carril.
- Se iniciarán 4 importantes proyectos viales por valorización en la comuna 14 – El Poblado durante el primer semestre del año, los cuales contribuirán al mejoramiento de la movilidad de la zona. Estos proyectos son: El paso a desnivel de la transversal superior con la vía a el Tesoro \$8.384.360.859, el Paso a desnivel de la transversal superior con la Loma de los Balsos \$22.118.890.132, el paso a desnivel de la transversal Inferior con la calle 10

\$10.503.818.423 y el paso a desnivel de la transversal inferior con La Loma de los Balsos \$13.797.294.073.

- Se culminarán 3 proyectos por valorización en la comuna 14 – El Poblado: La prolongación de la Loma de los Parra, con una inversión de \$2.830.571.942, la Lateral norte de la Quebrada Zúñiga, con una inversión de \$2.257.806.025 y la Conexión de la carrera 43 C entre calles 8 y 9 Barrio Astorga, con una inversión de \$5.001.188.193.
- Se iniciará la construcción del proyecto vial continuidad de la lateral sur de la quebrada La Hueso en la calle 47 D entre las carrera 87b y 91 - etapa1, la cual tendrá una inversión de más de \$3,300 millones.
- Se proyectan para el segundo semestre del 2014: Segunda Calzada Av. 34 entre la Av. 43A y la carretera Las Palmas. Tramos 1 y 2, Prolongación de la Loma de Los Balsos hasta la Transversal Superior, Apertura Vía Linares a la Calle 7 (Urbanización Montes Claros), Prolongación carrera 37A hasta Vía Las Palmas, Paso a desnivel Transversal Superior con calle 10, Prolongación de la Loma Los Parra desde la Transversal Inferior hasta la carrera 29, Prolongación Loma de los Parra (Av. El Poblado - Las Vegas) Tramo 2, Lateral Norte Quebrada Zúñiga (Av. El Poblado – Sistema Vial del Río) Tramo 2; con una inversión de \$63.074.827.843.

Tranvía de Ayacucho y dos cables complementarios

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Secretaría de Infraestructura Física

Alcance

Brindar una solución de transporte para la zona Centroriental de la ciudad de Medellín que permita la accesibilidad adecuada para toda la población.

Impactos 2012-2013

Durante el 2012 y 2013, se avanzó firmemente en la compra de predios requeridos para la ejecución del proyecto. Se invirtieron un total de \$100,000 millones de pesos durante el 2012 y 2013 en la compra de predios.

Las obras civiles del Tranvía de Ayacucho alcanzaron un 20% de avance a diciembre de 2013, mientras la obra en su totalidad alcanza un 32%.

Logros cualitativos en 2012-2013

Se lograron adquirir un total de 654 predios, faltando únicamente 27 predios por recibir. A la fecha el proyecto registra un 32% de avance en general, que se concretará durante los dos últimos años de Administración con la ejecución de la obra civil tanto del Tranvía como de los cables.

Así mismo se puede resaltar la fuerte gestión social que se ha venido realizando en la zona, beneficiando cerca de 134,000 personas por medio de los 6,481 eventos dentro de los que se destacan presentaciones, reuniones de socialización, jornadas recreativas, culturales y pedagógicas, festivales, talleres, ruedas de prensa, personas atendidas en los puestos de información corredores verdes entre otros.

A diciembre de 2013 se adjudicaron los contratos de supervisión técnica, elementos pedagógicos, elementos promocionales, operador social, suministro de vehículos tranviarios, obra civil de la conducción de la carrera 29, auditoría contractual, obra civil del tranvía, Suministro de señalización, apoyo a la conducción y optimización del PCC para el corredor tranviario de Ayacucho y Energía (Subestaciones y suministro eléctrico) y montaje.

Con respecto a la contratación de la obra civil del tranvía, esta fue adjudicada a la firma Guinovart Obras y Servicios Hispania por valor de \$169.439.699.904. Durante la ejecución del año 2013 se abrieron 5 frentes de trabajo, en los cuales se construyen las dos estaciones del sistema, Miraflores y Oriente. Igualmente los tramos de tranvía entre la Cr 37 y la Cr 33 y el tramo de la Cr 29, y se avanzó en la fabricación del tranvía No. 1 y No. 2.

A la fecha se están adelantando las siguientes contrataciones: suministro de puertas de andén, suministros para el montaje de catenaria y se encuentran en etapa precontractual los sistemas de recaudo.



Avance Estación Oriente a diciembre de 2013



Avance Talleres y cocheras Miraflores a diciembre de 2013

Retos 2014

Este programa asume como retos para el 2014 los siguientes:

- Alcanzar un avance alrededor del 70%.
- Adjudicar los contratos de obra civil cables, suministro electromecánico de cables y cabinas, suministro de puertas de andén, suministros para el montaje de catenaria, sistemas de recaudo y sistemas telemáticos.
- Respecto al sistema de cables, el avance global de las dos líneas para el 2014 se estima en un 50% al finalizar el año.

Parque del Río

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Departamento Administrativo de Planeación

Alcance

Mejorar las condiciones y oportunidades de los habitantes de la ciudad mediante la recualificación del espacio público a lo largo del río y la articulación de las espacialidades públicas importantes del centro de la ciudad, buscando la consolidación de la centralidad metropolitana y la competitividad de la ciudad, implementada en el marco de la actuación urbana, que abarque componentes ambientales, de movilidad, de renovación urbana, procesos que permitan el mejoramiento de la movilidad nacional, regional y local.

De manera particular se tiene:

- Realizar los estudios de detalle en la movilidad y tránsito, los diseños geométricos y estructurales del sistema con sus respectivas intersecciones así como la estructuración financiera para la construcción del Sistema Vial del Río y su articulación a la malla vial de la ciudad.
- Realizar los diseños definitivos y la construcción del espacio público que comprende el proyecto.
- Diseño e implementación de un modelo de gestión para el desarrollo de todo el programa.

- Fortalecimiento de la estrategia de gestión social, en cuanto a aspectos de información, participación y formación.

Impactos 2012-2013

El principal impacto del proyecto será el mejoramiento de la movilidad del sistema vial del Río Medellín, generando un polo de desarrollo a partir de unas nuevas dinámicas de ocupación del suelo, conformando o consolidando centros de hábitat que beneficiarán a todos los habitantes de la ciudad, ya que se contará con una mejor infraestructura la cual garantizará conectividad y a su vez, el desarrollo de nuevos espacios públicos de calidad.

Logros cualitativos en 2012-2013

Con base en el desarrollo del programa y teniendo presente mostrar un análisis general del panorama desarrollado, a continuación se listan los logros más importantes los cuales obedecen a cada una de los alcances antes mencionados.

Estructuración técnica, legal y financiera del proyecto

Al cierre del 2013, la estructuración técnica, legal y financiera, que permitirá viabilizar el proyecto en el largo plazo, alcanzó una eficacia y una ejecución financiera del 100% con relación a los productos definidos en el Plan de Acción de dicho año. Se han invertido \$7.592 millones de los \$7.596 considerados en el presupuesto ajustado. Para el cuatrienio, el indicador de Estructuración técnica, legal y financiera definido en el Plan de Desarrollo, tiene un avance al 2013 del 50%.

- Sectorización y tramos del proyecto: se definieron los tres sectores del proyecto (sur, medio, norte) y los 8 tramos del sector medio (ciudad de Medellín).
- Área y longitud: se definieron las longitudes y las áreas de intervención de los tres sectores y los 8 tramos del sector medio del proyecto.
- Análisis de la normatividad que regula las Alianzas Público Privadas APP.
- Análisis de la información existente para la estructuración del proyecto.
- Elaboración del esquema funcional del proyecto que busca dar una idea general del funcionamiento que se espera para la movilidad del corredor y su integración con el resto del proyecto.
- Definición de la estrategia de interacción social y comunicacional, que contemplaba sus acciones en el territorio que sería intervenido por el llamado Tramo 4 (actual tramo 3) cuyo alcance tanto para lo social como lo comunicacional era la divulgación del proyecto y generación de espacios de participación de la comunidad en torno al concurso urbanístico, paisajístico y arquitectónico.
- Definición del plan de comunicaciones dentro del marco de la comunicación pública que comprende los componentes de información, divulgación, la comunicación organizativa, corporativa y de movilización para todo el proyecto, que fue ajustada a la metodología de proyectos estratégicos del Departamento Administrativo De Planeación.

Elaboración de los diseños y estudios técnicos especializados

- Análisis de la información acerca de las redes de servicios existentes del proyecto.
- Elaboración de los estudios previos para la ejecución de los estudios y diseños de fase II y fase III del proyecto, por medio de un solo contrato que incluye los estudios de: topografía y levantamiento de redes, hidrología e hidráulica, geología, geotecnia e hidrogeología, tráfico y movilidad, gestión predial, seguridad vial y estudios ambientales. Incluye también la elaboración de los diseños: geométrico, vías, señalización vial y semaforización, movimiento de tierras, estructural, redes de servicios, soterramiento, falso túnel y túnel y pavimentos, entre otros.
- Se realizó toda la etapa precontractual del proceso cuyo objeto es: “Aerofotografías, Ortofotografías, Fotografías panorámicas, video y producción de datos cartográficos básicos a partir de tecnología LIDAR”.
- Acompañamiento al estudio desarrollado por la firma Cal & Mayor de formulación y estimación de demanda e ingresos del programa de autopistas por peaje para el Valle de Aburrá.
- Análisis de la capacidad vehicular actual y futura del corredor en los diferentes sectores y tramos del proyecto para diferentes escenarios.
- Análisis de las alternativas viales en la conexión vial en la centralidad Norte y Sur.
- Elaboración de fichas de caracterización social y tipificación del proyecto.
- Diseño y elaboración de piezas comunicacionales de divulgación y posicionamiento del proyecto.
- Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente para la producción de 5.000 árboles a través del Jardín Botánico de Medellín, para su posterior utilización en el proyecto.

Diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos.

Selección de la propuesta “Parque Botánico Río Medellín” como la ganadora del concurso público internacional para el anteproyecto urbanístico, paisajístico y arquitectónico para los diseños del Parque del Río Medellín; el esquema básico contiene los planteamientos e ideas generales sobre la manera como el río se integrará a los tejidos urbanos del entorno, así como el carácter del espacio público propuesto, avanzando así en el proyecto más transformador en la historia de la ciudad en términos de equidad, movilidad y sostenibilidad, que convertirá el Río en el eje del sistema ambiental de la Ciudad y el Valle de Aburrá.

Entre otros logros importantes del proyecto, se tienen:

- Estructuración de la estrategia socio-ambiental del Parque del Río Medellín.
- Fortalecimiento de la estrategia de gestión social en cuanto a temas de: participación, formación y comunicación.
- Modificación e inclusión de personal adicional que se deriva en cambios en la estructura organizacional del proyecto establecidos en la propuesta técnica.

- Incremento de free press, la emisión de 14 boletines, 2 ruedas de prensa y la producción de 14.861 piezas comunicacionales, lo anterior con el fin de dar a conocer a los ciudadanos el proyecto y sus diferentes alcances.
- Participación en eventos de ciudad como: El Tour Pura Vida del proyecto S.O.S Río Medellín, del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, fiesta del libro, feria de las flores Medellín 2013, Congreso Río y Ciudad 2013, Congreso Internacional de Movilidad 2013, Semana de la Movilidad 2013, Congreso Nacional de Infraestructura 2013, Primer Picnic de Ciudad Parque del Río Medellín, exposiciones del concurso urbanístico, paisajístico y arquitectónico, con resultados positivos en cuanto a posicionamiento estratégico del proyecto.
- Realización de 25 talleres con actores, 11 talleres de imaginarios, 13 stand informativos, 9 actividades de difusión y 8 reuniones de acompañamiento, para un total de población vinculada de 11.572 personas.
- Actividades de socialización, participación y articulación de acciones con las mesas ambientales ubicadas en el área de influencia del proyecto, entidades ambientales (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Secretaría de Medio Ambiente) y demás organizaciones de interés
- Se logró visualizar de manera integral los impactos posibles que pueda tener el proyecto para el desarrollo de la ciudad.
- Desarrollo de herramientas de monitoreo y seguimiento internas que permiten orientar de manera eficiente los esfuerzos hacia el logro de los objetivos y compromisos trazados desde la estructuración.
- Fortalecimiento de las mesas interinstitucionales con entidades asociadas o interesadas en proyecto, con el fin de contextualizar avances e información en los procesos desarrollados.

Retos 2014

Los retos están enmarcados en dar cumplimiento a las actividades plasmadas para cada uno de los componentes, asegurando niveles de calidad idóneos con las demandas planteadas. A continuación se listan los principales retos:

- Finalizar el proceso de estructuración técnica, legal y financiera del proyecto.
- Fortalecimiento de la estrategia de gestión social para el proyecto Parque del Río, de manera que garantice la participación como criterio fundamental para el logro de los objetivos del mismo.
- Establecer estrategias de educación ambiental que fortalezcan el proceso de gestión social del proyecto.
- Lograr el posicionamiento y reconocimiento del proyecto a nivel local, regional, nacional e internacional a través de estrategias de información y participación oportunas y eficientes.
- Incorporar en los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos los resultados obtenidos a partir de los procesos de participación social.

Parque Central de Antioquia (Sistema Central de Parques)

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Secretaría del Medio Ambiente –SMA

Corresponsables: Hacienda, Cultura Ciudadana, Infraestructura, Articulación Alianza Medellín Antioquia

Alcance

Avanzar hacia la sostenibilidad del municipio de Medellín mediante la restauración, protección, conocimiento científico y administración de los ecosistemas estratégicos, y las áreas de importancia ambiental; procurando mantener la oferta natural de bienes y servicios ambientales del territorio, la conectividad ecológica y la generación de áreas de esparcimiento.

Impactos 2012-2013

- 5 áreas protegidas con jurisdicción en Medellín con acciones para su administración y gestión ambiental que permiten el cumplimiento de sus objetivos de conservación: Reserva Forestal Río Nare, Distrito de Manejo Integral de Occidente, Parque Natural Metropolitano Cerro El Volador, Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara y Área de Recreación Cerro La Asomadera.

- A través del proyecto Mas Bosques para Medellín se establecieron 97,4 has de regeneración natural asistida; 37,7 has de enriquecimiento forestal; 2,48 has de plantación de fique; 16,6 has de sistemas silvopastoriles; 7.861 mts de cercas vivas y 23,3 has de plantación comercial. Se han generado 8.612 jornales. Se realizaron las investigaciones pertinentes para evaluar el mejoramiento de la biodiversidad y la captura de carbono y se inició un proceso de restauración ecológica de las áreas aledañas al Cinturón Verde o Jardín Circunvalar, en el Cerro Pan de Azúcar (Comuna 8).

Logros cualitativos en 2012-2013

- El Parque Central de Antioquia (PCA), es una estrategia de articulación interinstitucional para hacer viable la sostenibilidad del desarrollo en la región central de Antioquia a partir de la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales, que abarca 590.420 ha del centro de Antioquia. El municipio de Medellín aporta 16.556,24 Has, 5 Áreas protegidas y 16 Corredores, que se articulan a 50 Municipios de Antioquia.
- Para continuar con esta acción la Secretaría del medio Ambiente de Medellín ha firmado un segundo convenio con Parques Nacionales, Patrimonio Natural, la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por un valor de \$ 713.462.534, el cual busca “la implementación de acciones en el marco de la estrategia Parque Central de Antioquia – PCA, para la conservación de la biodiversidad, la protección de ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales; en procura de la sostenibilidad de la región central del departamento de Antioquia”.
- Fortalecimiento de la Administración Ambiental de los cerros tutelares de Medellín: Cerro El Volador, Cerro Nutibara, Cerro La Asomadera, Cerro Tres Cruces, Cerro Pan de Azúcar y Cerro El Picacho.
- Línea base para la administración y declaratoria del Cerro Pan de Azúcar como área protegida local.
- Política de biodiversidad formulada y aprobada en primer debate, la cual orienta la gestión en biodiversidad de la Administración Municipal.
- Identificación y descripción de los escenarios naturales y las colecciones biológicas para el desarrollo del turismo de naturaleza en Medellín
- Diplomado de Turismo de Naturaleza realizado con prestadores turísticos y organizaciones e instituciones del sector ambiental.
- Visibilización del programa Parque Central, mediante la emisión de cuñas radiales, programas de televisión, vallas publicitarias y otras piezas comunicacionales.
- Formulación de la Política y el Plan de Acción en Biodiversidad para el municipio de Medellín, como ejercicio piloto de áreas urbanas del Departamento.
- Orientación y atención de los visitantes y turistas en el Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.
- Expediciones científicas acompañadas para generar conocimiento en el Refugio de Vida Silvestre Alto de San Miguel.

- El proyecto Mas Bosques para Medellín, como componente del Programa Parque Central de Antioquia, busca aumentar la cobertura boscosa del suelo rural del municipio de Medellín mediante la reforestación con la participación de comunidades y propietarios rurales, con el fin de mejorar las condiciones ambientales del municipio y las condiciones socioeconómicas de la comunidad. Se ha consolidado como proyecto pionero en la restauración de la cobertura boscosa de la ciudad, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen los bosques a los habitantes de Medellín.
- Mediante el proyecto Mas Bosques para Medellín se han generado espacios para la investigación forestal en convenio con la Universidad Nacional, lo que permitirá realizar un monitoreo continuo a las coberturas boscosas de Medellín.
- Se inició el proceso de validación del proyecto Más Bosques para Medellín bajo los estándares del VCS (Verified Carbon Standard) ante el ICONTEC.

Retos 2014

- Presencia de los equipos de trabajo de las 5 áreas protegidas con jurisdicción en Medellín: Reserva Forestal Río Nare, Distrito de Manejo Integral de Occidente, Parque Natural Metropolitano Cerro El Volador, Área de Recreación Parque Ecológico Cerro Nutibara y Área de Recreación Cerro La Asomadera.
- Administración Ambiental para los cerros tutelares de Medellín: Cerro El Volador, Cerro Nutibara, Cerro La Asomadera, Cerro Tres Cruces, Cerro Pan de Azúcar y Cerro El Picacho.
- Plan de manejo para la administración y declaratoria del Cerro Pan de Azúcar como área protegida local.
- Declaratoria del Alto San Miguel como área protegida de orden regional
- Realización de un nuevo Diplomado de Turismo de Naturaleza, con énfasis en biodiversidad, para prestadores turísticos y organizaciones e instituciones del sector ambiental.
- PMIRS y Planes de Emergencia para los cerros tutelares El Volador, Nutibara y La Asomadera
- Implementación del Programa Piloto de Pagos por Servicios Ambientales
- Culminar el proceso de validación del Proyecto Mas Bosques para Medellín bajo los estándares del VCS (Verified Carbon Standard) ante el ICONTEC y pasar al proceso de verificación a nivel internacional.
- Continuar con el mantenimiento de las plantaciones forestales establecidas hasta hoy y vincular nuevas áreas y propietarios particulares al proyecto Mas Bosques para Medellín.
- Continuar generando empleo rural en las zonas de influencia en los predios reforestados con el Proyecto Mas Bosques para Medellín.

Río Aburrá, eje articulador del Valle

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Secretaría del Medio Ambiente – Articulación Alianza Medellín Antioquia

Corresponsable: Articulación Alianza Medellín Antioquia

Alcance

Mejorar las condiciones ambientales del Río Aburrá mediante acciones de protección, educación ambiental, participación ciudadana y articulación institucional con el fin de contribuir a una mayor apropiación del río por parte de la comunidad y disminuir los niveles de contaminación.

Impactos 2012-2013

En cumplimiento del alcance establecido para este programa, la Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Medellín ha adelantado una serie de acciones encaminadas a fortalecer la apropiación del río Medellín, para lo cual de manera directa o mediante articulación interinstitucional ha ejecutado actividades de sensibilización y educación ambiental, y adecuación paisajística.

A través del convenio N°651 de 2012 suscrito con el Área Metropolitana, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la recuperación paisajística y social de las riberas urbanas del Río Medellín”, se incluyeron dos componentes básicos: paisajismo e intervención de talleres, sensibilización y divulgación social del proyecto.

Las adecuaciones paisajísticas se ejecutaron a través del Jardín Botánico por valor de \$853.130.863, que permitieron el mejoramiento visual del entorno y recuperación de zonas degradadas.

El componente social del proyecto se ejecutó a través del Contrato Interadministrativo suscrito entre la Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación y la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, destinando recursos por valor de \$461.487.766, con el cual pretendía generar procesos de participación a escala Metropolitana, de ciudad y barrial para que las comunidades cercanas al Río Aburrá se vinculen con el proceso de diseño y formulación del proyecto Parque Vial del Río Medellín.

Además de las anteriores actividades y con el fin de contribuir a la recuperación y apropiación del Río Aburrá, se adelantaron acciones interinstitucionales orientadas al mejoramiento del Aula Ambiental del Río como Centro de Información Ambiental de Medellín, para lo cual y acorde con su ubicación y como elemento arquitectónico emblemático para la ciudad de Medellín, fue incluido dentro de las bases del concurso internacional para el Diseño de Anteproyecto Urbano, Arquitectónico y Paisajístico del Parque del Río Medellín, para lo cual, la Secretaría de Medio Ambiente envió, elaboró y consolidó la ficha resumen de los componentes técnicos requeridos para las pre-bases del concurso y para que fueran incluidos dentro de las bases del concurso.

Logros cualitativos en 2012-2013

Con el fin de fortalecer la apropiación y mejoramiento paisajístico del río Aburrá, se adelantaron las siguientes actividades:

- Siembra de 350 árboles por toda la ribera del Río, principalmente en el Sector del Centro de Investigación Ambiental, hacia el sector Norte, hasta el límite con el Municipio de Bello.
- Rocería de 1.700 m²
- Extracción de pasto gigante de 750 m²
- Recolección de 72 m³ de basuras y escombros
- Construcción 540 ml de trinchos de guadua para jardinera
- Además se realizaron las actividades requeridas para completar la siembra de 1000 árboles en toda la ribera del Río, suministro de tierra abonada para siembra de árboles y lleno de los trinchos en guadua

Retos 2014

Para la vigencia 2014, se ha propuesto en cumplimiento del alcance del programa adelantar una serie de acciones orientadas a la apropiación social del río Aburrá, para lo cual se suscribe un convenio de asociación con la fundación Nacional Para el Desarrollo, El Arte y La Cultura, por valor de \$ 300.000.000, dentro del cual se plantea la ejecución de una serie de actividades lúdicas educativas y recreativas, que incluyen

- Publicaciones en medios alternativos sobre historias del río Medellín que serán desarrolladas con la comunidad
- Entrega del sello VIVAMOS NUESTRO RÍO a 30 empresas.
- Realización de conversatorio del río.
- 10 tomas ambientales
- Un evento de apropiación deportiva

Planeación y Gestión para el Ordenamiento Territorial –POT–

Gestión Urbana Sostenible. Hábitat, Movilidad, Infraestructura y Sostenibilidad.



Responsable: Departamento Administrativo de Planeación

Alcance

Lograr una planificación urbana y rural articulada, dirigida a aportar a la consolidación de un hábitat regional sostenible, que responda a los requerimientos de ley y a las dinámicas de ocupación y aptitudes del territorio. Esto a través del seguimiento a la aplicación de las normas urbanísticas y de la formulación y gestión de instrumentos de planificación, haciendo énfasis de un lado, en la revisión y ajuste del POT y teniendo en cuenta la consolidación de los sistemas de conservación y protección ambiental (Estructura Ecológica Principal), de movilidad y transporte; de espacios públicos, equipamientos y de servicios públicos; la definición y consolidación del borde urbano rural y el Río como eje articulador de Ciudad, el sistema de patrimonio cultural inmueble de Medellín y la atención integral del riesgo. De otro lado, con énfasis en la gestión del suelo a través de los diferentes instrumentos de planificación establecidos en la ley como los planes parciales, la regularización y legalización de predios,

mejoramiento integral de vivienda, renovación urbana, integración inmobiliaria y macro proyectos entre otros.

Como prioridad de este programa está la revisión y ajuste del POT, además de estudios, formulación y gestión de instrumentos de planificación, para la consolidación del modelo de ocupación territorial y orientar el desarrollo sostenible; así como la formulación y planificación coordinadas, para el desarrollo de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo, y la implementación de instrumentos de gestión del suelo.

Impactos 2012-2013

Los Instrumentos de planificación y gestión del ordenamiento territorial, adoptados a Dic 2013 son 3, alcanzando un cumplimiento acumulado del 75%.

Con la nueva propuesta de ordenamiento territorial para la ciudad que orientará su desarrollo en los próximos años, se busca incrementar la calidad de vida de la población urbana y rural en el marco del desarrollo sostenible del territorio municipal, articulado con la región; razón por la cual se considera que la población objetivo directamente beneficiada corresponde a todos los habitantes del municipio de Medellín, que según proyecciones del DANE al año 2013 eran 2.417.325 habitantes e igualmente de manera indirecta, se considera que la población de la región metropolitana del Valle de Aburrá también se ve impactada y beneficiada con este proceso, la cual se estima, acorde con las proyecciones del DANE para 2013 en 3.685.382 habitantes, e inclusive poblaciones del departamento pertenecientes a municipio cercanos.

Durante el año 2012, los principales impactos estuvieron dirigidos al fortalecimiento de la planeación del desarrollo territorial; se dio inicio a este proceso mediante la conformación de equipos técnicos externos e internos para adelantar la formulación de los planes y proyectos objeto del programa.

Para 2013, se adoptó la metodología de ajuste y revisión del POT, se consolidaron y analizaron todos los estudios, se construyeron los documentos preliminares de Memoria Justificativa, Seguimiento y Evaluación, Formulación, Proyecto de Acuerdo y toda la cartografía, requeridos por Ley, para presentar a las Autoridades Ambientales, logrando este cometido en el mes de Diciembre de 2013.

Logros cualitativos en 2012-2013

Durante 2012 y 2013, se han realizado 11 Estudios para la formulación de instrumentos de planificación, 2 de los cuales han sido gestionados, cumpliendo las metas pactadas al cierre del 2013.

La inversión realizada en estudios y proyectos, a diciembre 2013, corresponde a \$33.452 millones de pesos, que representa una ejecución financiera del 93% de los \$36.032 millones presupuestados.

Tabla 5. Ejecución presupuestal a 2013 - Proyectos Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad - DAP

Nombre	Ppto 2013 (Millones de \$)	Ejecución 2013 (Millones de \$)	% Ejecución Presupuestal 2013
Diseño e implementación de planes parciales	\$ 46	\$ 33	72%
Regularización urbanística	\$ 112	\$ 101	90%
Estrategias dinamizadoras planes de renovación urbana	\$ 160	\$ 0	0%
Regularización urbanística rural	\$ 60	\$ 60	100%
Planificación para el manejo del riesgo	\$ 112	\$ 112	100%
Planificación y gestión del espacio público	\$ 16	\$ 14	89%
Planificación y gestión de la movilidad	\$ 14	\$ 12	83%
Estudios y diseños cinturón verde metropolitano	\$ 3.000	\$ 3.000	100%
Estudios y diseños parque vial del río	\$ 7.596	\$ 7.592	100%
Planificación y ordenamiento territorial	\$ 10.244	\$ 8.760	86%
Gestión del suelo para el hábitat.	\$ 1.036	\$ 896	87%
Planificación de espacio público y movilidad	\$ 557	\$ 534	96%
Planificación de los proyectos estratégicos	\$ 4.164	\$ 3.474	83%
Foro urbano mundial Medellín 2014 - wuf7	\$ 8.914	\$ 8.864	99%
-	\$ 36.032	\$ 33.452	93%

Fuente: Informe preliminar Seguimiento Plan de Acción 2013 - DAP.

En 2012, se avanzó en la formulación de los instrumentos de planificación con la formulación del proyecto de inversión "Gestión del suelo para el hábitat", en el cual se agrupan los diferentes instrumentos de planificación, gestión y financiación complementarios al POT; se adelantaron "Estudios geológicos, geotécnicos y de estabilidad de laderas" para 13 barrios de las comunas 7, 8, 13 y 16; se implementó el proceso de gestión del plan parcial de renovación urbana Naranjal; se adoptó la revisión y ajuste del plan parcial de desarrollo en suelo de expansión Pajarito; se adoptó el plan parcial de desarrollo en suelo de expansión La Florida; se construyó la metodología para la revisión y ajuste de los planes parciales de Plaza de Ferias y Bayadera; se puso en marcha la metodología para la revisión y ajuste del plan parcial de mejoramiento integral de Moravia; se inició el proceso de revisión y ajuste del Programa Hábitat Rural Sostenible y la formulación del programa Gestión del Suelo urbano y rural, enmarcados en la implementación del PEHMED 2020; se reglamentó el programa de masificación del gas beneficiando a más de 25.000 a través de subsidios a la conexión del servicio de estratos 1, 2 y 3; entre muchos otros avances en este particular.

Durante 2013, como acciones desarrolladas dentro del marco de la categoría de **Estudios para la formulación de instrumentos de planificación**, se elaboraron estudios como parte del proceso de la Revisión y Ajuste del Plan de Ordenamiento de la Ciudad:

- Diseño de la metodología para la revisión del POT y adopción de la metodología para su formulación.

- Análisis de las dinámicas urbano-regionales, poblacionales y económicas para la revisión del modelo; Diagnóstico y formulación del Modelo de Ocupación del territorio y la gestión integral del riesgo.
- Diagnóstico y formulación de las Normas Generales para la revisión y ajuste del POT.
- Elaboración del Diagnóstico y el proyecto de Formulación del nuevo POT por atributos territoriales.
- Entrega del proyecto de formulación del nuevo POT a las Autoridades Ambientales para su concertación, previo a la presentación al Consejo Territorial de Planeación y el Concejo de la ciudad para su aprobación.

Adicionalmente, se desarrollaron estudios como insumo para el nuevo POT:

- Formulación y definición de criterios de control y anticipación de la ocupación para el borde urbano informal de la ciudad de Medellín.
- Determinantes del modelo de ocupación, atributos territoriales, el sistema de centralidades y los criterios para la asignación de los usos del suelo en área urbana de la ciudad de Medellín.
- Formulación del Proyecto Estratégico: Corredor de La Iguaá.
- Estudios y Formulación del Plan Medellín Centro, Proyecto Distrito de la Innovación y Proyecto Río Centro.
- Formulación y estructuración del proyecto Parque del Río Medellín.
- Definición de la estrategia de socialización del proyecto de Formulación del nuevo POT.

A nivel de **Gestión y financiación de los instrumentos de planificación**, se consolidaron las siguientes acciones y estudios:

Para la revisión del Plan Parcial adoptado de Moravia se realizaron:

- Diagnóstico propositivo sensibilizado con la comunidad y las instituciones, que incluye entre otros los componentes de geotecnia, movilidad y transporte, hidrodinámica, servicios públicos domiciliarios, aire, y análisis estructural de las viviendas.
- Formulación del nuevo Modelo de Ocupación Territorial, en articulación con la revisión y ajuste del POT y sus áreas de intervención estratégica.
- Documento consolidado con las determinantes de los componentes movilidad, ambiental, urbanístico y social.

También se avanzó en la revisión y aprobación de instrumentos de planificación para la gestión del suelo, API's (Áreas para Preservación de Infraestructura).

- Instrumentos gestionados a través de unidades de actuación urbanística de 31 planes parciales entre los cuales se destacan: Naranjal, Pajarito, Sevilla, Simesa, San Lucas, Altos de Calasanz y Ciudadela el Rincón.

- Gestión y acompañamiento al programa de ejecución del Plan Estratégico Habitacional (PEHMED 2020).
- Formulación, aprobación y acompañamiento en el proyecto de regularización y legalización urbanística del barrio La Cruz y sector la Honda (MICRO-Mejoramiento integral del Hábitat).

En cuanto a la Planificación de espacio público y movilidad se avanzó en:

- Aprobación de los estudios y diseños del puente de la 93-94 "Madre Laura Montoya Upegui".
- Aprobación de los diseños de Tranvía Ayacucho y de los 4,1 km. del Túnel de Occidente.
- Avance para la aprobación de los estudios de los Corredores Pre-Troncal y Troncal de Metroplús.
- Revisión final del Manual de Diseño y Construcción de los componentes del espacio público para la ciudad.
- Participación en las mesas de trabajo integradas por Movilidad, Terminal de Transporte, Infraestructura y el DAP para definir la ubicación y operación de los Centros logísticos del Chagualo (Cuenca 6) y Terminal del Sur (Cuenca 3).

En la Planificación de los proyectos estratégicos se avanzó en:

- Formulación de los proyectos en las AIE (Áreas de Intervención Estratégica) en el marco de la revisión del POT y de los programas banderas 2012 - 2015.
- Concertación del plan comunicacional para la socialización de la planificación y formulación de los proyectos estratégicos.

También, como parte del proceso de formulación del Plan maestro del Cinturón Verde como insumo para el POT en sectores priorizados, se hicieron las siguientes actividades:

- Levantamiento de información de estudios de microzonificación geológica geotécnica de suelos hidrogeológicos y análisis estabilidad de laderas para recuperación de zonas.
- Elaboración de censo de área sobre las áreas priorizadas del Cinturón Verde.
- Agendas de socialización con la ciudadanía a través de talleres educativos sobre avances de estudios y diseños de Cinturón Verde.
- Revisión y aprobación de los componentes de movilidad y espacio público de todos los proyectos del Plan de desarrollo: UVA's, Jardín Circunvalar de Medellín, Velódromo, y equipamientos en general.
- Acompañamiento permanente durante todo el proceso de preparación y gestión del Foro Urbano Mundial Medellín, WUF7-2014.

Retos 2014

En pro de continuar con la función de dirigir la consolidación de un hábitat regional sostenible, desde el ejercicio de ordenamiento para la planificación territorial de manera que se oriente el desarrollo sostenible, se plantean los siguientes retos a desarrollar durante 2014:

- Realización en el mes de abril del Foro Urbano Mundial Medellín, WUF7-2014, en el marco de discusión del nuevo POT para la ciudad.
- Aprobación por parte del Concejo Municipal de la Ciudad del nuevo POT para los próximos 15 años.
- Inicio de la implementación del nuevo POT para la Ciudad.
- Estudios, formulación y adopción Proyecto Río Sur, Proyecto Río Norte y Proyecto Medellín Centro.
- Concursos para los proyectos del Centro Cívico, el sector de La Bayadera, Cerro Nutibara y la Asomadera.
- Elaboración de estudios de riesgo de detalle que se prioricen en el nuevo POT, para los programas de Regularización y Legalización Urbanística y para suelos de expansión.
- Adopción de los procedimientos necesarios para el seguimiento del Plan de Ordenamiento y para ejercer el control de territorio con las decisiones que allí se hayan tomado.
- Gestión territorial para mejoramiento integral en el sector de Llanaditas, Comuna 8
- Avance en los estudios para el Cable Picacho a partir de la encuesta origen-destino procesada por el Metro de Medellín y la definición de los proyectos urbanos aprobados en el nuevo POT.

Participación, movilización y organización para la vida y la equidad

Medellín Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Secretaría de Participación Ciudadana
Corresponsable: Mujeres

Alcance

Fortalecer la participación a través de escenarios democráticos permanentes en todas las escalas del territorio y con todos los grupos poblacionales para concertar el proyecto de ciudad deseado, mediante acuerdos que tengan incidencia en lo político, económico, cultural, social y ambiental.

Los siguientes son los propósitos estratégicos del programa:

- Afianzar la gobernabilidad a través del buen gobierno y la sociedad participante donde los ciudadanos inciden en el presupuesto municipal para la solución de sus problemas y necesidades.
- Promover el dialogo y la concertación en torno a una ciudadanía para la vida.
- Desarrollar aprendizajes sociales y competencias ciudadanas para asumir los retos colectivos de ciudad, fortalecer y renovar liderazgos comunitarios para la participación.
- Generar espacios de encuentro ciudadano la integración social, la participación ciudadana, la convivencia y el mejoramiento del tejido social.

Impactos 2012-2013

En el período 2012 – 2013 se registran los siguientes impactos del programa:

- Lanzamiento del programa de comunicación pública “Medellín se toma la palabra” sobre ética, legalidad, vida y convivencia, equidad y ciudadanía, en procura de cualificar la participación y construir un diálogo directo entre los gobernantes y la ciudadanía, aportando valores para la construcción colectiva presente y futura del territorio.
- Diseño e implementación del programa de Jornadas de Vida y Acuerdos como escenarios democráticos de participación directa a escala comunal y corregimental, donde por primera vez el Alcalde con su equipo de gobierno se desplaza a los territorios para concertar proyectos de ciudad, mediante acuerdos con incidencia política, económica, cultural social y ambiental.
- Participación de más de 350.964 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación, concertación, decisión y control; para impactar el desarrollo local y municipal, mediante la realización de Prejornadas y Jornadas de Vida y Equidad en diálogo directo con los habitantes de la ciudad, Consejos Comunales y Corregimentales, mesas temáticas, Asambleas Barriales y Veredales, rendiciones de cuentas de Juntas de Acción Comunal a sus comunidades y la elección de dignatarios para representar las Juntas de Acción Comunal.
- Conformación de Alianza ciudadana por la vida para favorecer la democracia, la resolución de conflictos y las acciones ciudadanas en los territorios locales.
- Formalización del proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, limitando las prácticas clientelistas y fomentando la transparencia, con la conformación del Comité de Garantías Electorales, el acompañamiento de la Misión de Observación Electoral – MOE, La Registraduría Especial de Medellín y la Personería, se pasa de iniciativas barriales a proyectos de impacto comuna y corregimental.

Logros cualitativos en 2012-2013

De común acuerdo:

- Realización 14 Prejornadas y 18 Jornadas de Vida y Equidad en los sectores de Ciudadela Nuevo Occidente, Doce de Octubre - comuna 6, Corregimiento de San Antonio de Prado - comuna 80, Castilla - Comuna 5, Villa Hermosa – Comuna 8, Corregimiento de Altavista comuna 70, Poblado - comuna 14, Robledo - comuna 7, Manrique – comuna 3, Buenos Aires – comuna 9 y Guayabal – comuna 15, Aranjuez – Comuna 4, Corregimiento de Santa Elena – Comuna 90, Popular – Comuna 1, Belén - Comuna 16, San Cristóbal – Comuna 60, San Javier – Comuna 13 y San Sebastián de Palmitas – Comuna 70 con 106 acuerdos para el desarrollo local suscritos y la priorización de 139 proyectos por valor de \$ 321.000 millones, abarcando todas las dimensiones del desarrollo humano a partir de infraestructura física, educación, salud, deporte y recreación, entre otros.

Tabla 6. Jornadas de Vida y equidad

Fecha	Comuna o Corregimiento	Comuna o Corregimiento	Acuerdos	Proyectos	Valor De Acuerdos
15/07/2012	60	Nuevo Occidente	7	11	\$ 60.225.000.000
28/07/2012	6	Doce de Octubre	7	13	\$ 15.245.000.000
26/08/2012	80	San Antonio de Prado	8	15	\$ 47.129.000.000
20/10/2012	5	Castilla	9	13	\$ 12.501.127.667
16/03/2013	8	Villa Hermosa	5	6	\$ 12.750.000.000
25/05/2013	70	Altavista	6	8	\$ 12.500.000.000
01/06/2013	14	Poblado	5	5	\$ 15.000.000.000
15/06/2013	7	Robledo	5	6	\$ 12.500.000.000
29/06/2013	3	Manrique	5	5	\$ 12.500.000.000
13/07/2013	9	Buenos Aires	7	7	\$ 14.500.000.000
27/07/2013	15	Guayabal	6	6	\$ 14.000.000.000
17/08/2013	4	Aranjuez	5	9	\$ 14.500.000.000
31/08/2013	90	Santa Elena	5	5	\$ 12.500.000.000
14/09/2013	1	Popular	6	8	\$ 14.000.000.000
28/09/2013	16	Belén	5	6	\$ 12.500.000.000
02/11/2013	60	San Cristóbal	5	5	\$ 12.500.000.000
16/11/2013	13	San Javier	5	6	\$ 13.250.000.000
15/12/2013	50	Palmitas	5	5	\$ 12.900.000.000
Totales			106	139	\$ 321.000.127.667

Fuente de Información: Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Alcaldía de Medellín. 2014.

- 3.154 designados como delegados por organizaciones y grupos sociales fueron elegidos para incidir y decidir en el proceso de PL y PP.
- 4.667 delegados electos por votación directa en 950 Asambleas Barriales y Veredales, para representar a las diferentes comunas y corregimiento en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, de 5.263 inscritos, con más de 170 mil participantes.
- 487 proyectos priorizados en Asambleas Barriales y Veredales para incidir en el desarrollo de los territorios.
- 302 mil millones de pesos para el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, asignados con criterios de inclusión, equidad y participación, en proyectos decididos y priorizados en 86 consejos Comunes y Corregimentales por las propias comunidades de la ciudad.
- Más de 2.000 funcionarios de la Alcaldía de Medellín se pusieron al servicio de las Asambleas Barriales y Veredales, cumpliendo funciones de jurados electorales, coordinadores nodales, dinamizadores territoriales y operadores logísticos. 120 observadores de la Misión de Observación Electoral – MOE, sirvieron de veedores desde la sociedad civil frente al proceso electoral, 520 funcionarios electorales de la Fundación

Cooperen, asesorados por la Registraduría Especial de Medellín, integraron el equipo coordinador de cada Asamblea Barrial y Veredal de la ciudad, 70 servidores públicos de la Personería de Medellín estuvieron atentos al buen funcionamiento del ejercicio electoral, atendiendo las anomalías que se presentaron durante la jornada, más de 1.400 ciudadanos hicieron parte activa de la jornada electoral, como integrantes de las mesas directivas.

- 342 instancias de participación ciudadana incidiendo en el control y gestión de lo público a nivel local y Municipal
- 202 acuerdos suscritos para el desarrollo local
- Consolidación de una red de Participación ciudadana a través de los 12 Centros de Integración Barrial, con la vinculación de 300 organizaciones sociales, para promover la articulación para la deliberación y la construcción de propuestas sobre asuntos de interés colectivo en las Comunas y Corregimientos.
- 21 Juntas Administradoras Locales de la ciudad reciben apoyo material y acompañamiento técnico en la elaboración de los planes de trabajo, para el buen ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.
- 147 Ediles y Edilas miembros, reciben beneficio de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y amparo a través de seguros de vida, en reconocimiento y dignificación de la labor que desempeñan.

Organización para la vida:

- Por primera vez en la ciudad de Medellín 120 organizaciones de la sociedad civil, presentan informe de gestión a la comunidad que representan, en lo que se denominó “Día Blanco”, con la participación de más de 11.000 personas, durante un ejercicio de rendición social de cuentas.
- Actualmente los CEG ofrecen a las mujeres un conjunto de servicios en las áreas de Prevención y atención de las violencias contra la mujer, Promoción de la salud mental de las mujeres y Educación Comunitaria, orientados a la promoción, prevención y atención individual y colectiva; además las orientan e informan sobre los diversos programas y proyectos que tanto el Municipio de Medellín como sus diferentes entes descentralizados y otras instituciones disponen para posibilitar una atención integral, donde los CEG tienen la corresponsabilidad de articulación intra e interinstitucional para que puedan acceder a dichos servicios.
- Entre Septiembre y diciembre de 2013 se atendieron un total de 1596 personas de las cuales 1456 fueron mujeres y 140 fueron hombres, Los cuales se vincularon en grupos género sensibles. Se realizaron 389 atenciones psicológicas, 365 atenciones jurídicas. Además de eso se realizaron actividades colectivas donde se beneficiaron 1168 mujeres y 138 hombres en temas como: Talleres sobre prevención de las violencias contra la mujer, Talleres de prevención de las violencias contra las mujeres y de difusión de la ley 1257 de 2008, Taller sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Talleres de Nuevas Masculinidades, Conversatorio Sobre SSR y derechos humanos de las mujeres, Jornadas de promoción de la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, Jornadas de promoción de la salud mental de las mujeres, Grupo Terapéutico.

- 89 Organizaciones y 17 redes sociales Mejoran sus capacidades internas y de gestión incidiendo en el desarrollo de sus territorios
- 1.663 acompañamientos, asesorías, capacitaciones, sondeos contables y 1.400 actuaciones procesales de Vigilancia, Inspección y Control para el fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.

Escuelas de formación ciudadana:

- 6.187 niños y niñas y 305 jóvenes dinamizadores participantes de las 427 Escuelas de formación de semilleros infantiles para la participación, renovando y fortaleciendo liderazgos y apropiación de sus territorios.
- Continuidad del programa Formador de Formadores para la organización comunal del Ministerio del Interior.

Infraestructura para la vida:

- Construcción, mantenimiento, adecuación y dotación de obras de infraestructura para la participación garantizando condiciones logísticas apropiadas, entrega y puesta en operación de 3 Centros de Integración Barrial, en las comunas 8, 3 y 80, Los Mangos, El Raizal y Pradito, para un total de 12 en la ciudad, dispuestos para el uso y disfrute de la comunidad.
- Mantenimiento de 60 sedes sociales de las 228 adscritas a la Secretaria, para el desarrollo humano integral, garantizando la infraestructura para la participación.
- 46 telecentros completamente dotados para el acceso digital
- 3 Centros de Equidad de Género en las comunas 5, 8 y 10

Retos 2014

- Posicionar la Participación ciudadana como pilar fundamental del buen gobierno.
- Movilizar 325.000 ciudadanos y ciudadanas en escenarios de consulta, deliberación, decisión y control para impactar el desarrollo local y Municipal.
- Fortalecer la gestión de los Planes de Desarrollo local – PDL a través de la presupuestación participativa.
- Acompañar activamente el proceso de ajuste del Programa de Planeación local y presupuesto Participativo y su implementación por parte del Comité Municipal de Planeación Local y Presupuesto Participativo y el Comité Técnico de Enlace.
- Estimular el ejercicio de la participación corresponsable de la ciudadanía y de sus organizaciones “Gestión visible de principio a fin”, mediante la articulación de personas, instancias y redes de participación para el fomento de la rendición pública de cuentas de los organismos comunales en sus territorios (Gestión visible de principio a fin).
- Posicionar las Jornadas de Vida y Equidad como espacios de gestión participativa y promover las Jornadas de Vida y Equidad de seguimiento o segunda generación.

- 5058 ciudadanos y ciudadanas participantes en procesos de formación en cultura política para la participación y la organización en la gestión del desarrollo local.
- 25 escuelas juveniles de formación para la participación en la ciudad, 525 jóvenes beneficiados.
- Consolidar un diálogo de ciudad entorno al respeto por la vida y la búsqueda de la equidad, como escenario de deliberación crítica y propositiva para la generación de opinión pública
- Promover y dinamizar 363 escenarios de Participación Ciudadana.
- Construcción e implementación del modelo de atención integral basado en la articulación intra e interinstitucional a las mujeres de la ciudad de Medellín con el apoyo del BID y desde las experiencias desarrolladas en los territorios. Puesta en operación de un centro de equidad de género en Nuevo Occidente. Articulación entre los CEG de los territorios y el Centro Integral de Atención a la Mujer y la Familia.

Intervención integral del centro

Medellín Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Gerencia del Centro

Alcance

Articular e integrar la oferta social, física, cultural, económica y ambiental de la Administración Municipal, reconociendo las heterogeneidades y potencialidades del Centro. Buscar soluciones a los problemas que generan el irrespeto a la vida, la inequidad y el bajo nivel de desarrollo humano integral, que encuentran en la optimización de los recursos, el aumento en la capacidad institucional del Municipio de Medellín para responder cada vez más a las demandas de la ciudadanía.

Propósitos principales – Niveles de Planeación

- **Centro Territorio de Vida**
Operativa - Corto plazo (un año)

Busca mejorar las condiciones de seguridad, legalidad, convivencia y movilidad, como elementos indispensables para el desarrollo del plan a través de la presencia integral del estado y la institucionalidad en el territorio para beneficio de 1,3 millones de habitantes, trabajadores y visitantes del Centro.

- Intervención integral del centro – propósito de un gobierno
Táctica - Mediano plazo (4 años)
Se establece la Gerencia del Centro como instrumento de gestión pública de articulación y coordinación de las diferentes acciones y presupuesto designado por las diferentes dependencias del nivel central y descentralizado de la Administración Municipal.
- Transformación del territorio centro, tejiendo la ciudad desde lo público
Estratégica - Largo plazo (10 años o más)
Se logra a través de la implementación del POT y el Plan Estratégico del Centro, generando calidad de vida a sus pobladores temporales y permanentes; garantizando un sistema de movilidad eficiente y una sostenibilidad ambiental y económica. Igualmente, con la aplicación de una normativa que garantice las condiciones esenciales de habitabilidad, seguridad, accesibilidad, integración y armonía. Se constituye en el aporte al propósito colectivo de ciudad, donde propios y extraños, puedan, quieran y disfruten de estar en el Centro.

Impactos 2012-2013

Hitos logrados 2012

- Atención de requerimientos coyunturales, identificando puntos críticos de la percepción ciudadana y problemáticas a atender en materia de seguridad, convivencia, legalidad y movilidad.
- Articulación de acciones inter e institucionales de la mano con la Secretaría de Seguridad, Policía Nacional, Fiscalía y la Secretaría de Gobierno para la implementación del Plan Piloto Vida, Seguridad y Convivencia para el Centro de Medellín cubriendo 56 manzanas de cuatro cuadrantes, desde la calle 58 hasta la calle Colombia (calle 50), y desde la avenida Oriental (carrera 46) hasta Cúcuta (carrera 53) y que se ejecutó entre septiembre 2012 y enero de 2013, en dos fases -una de intervención y otra de consolidación.
- Formulación y priorización de acciones Programa Bandera Intervención Integral del Centro.

Hitos logrados 2013

- Dirección estratégica, táctica y operativa de los procesos de gestión y comunicación en la intervención del Centro.
- Articulación, coordinación y seguimiento institucional e interinstitucional a las acciones integrales realizadas en el territorio.
- Fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos en la institucionalidad y gobernabilidad en el territorio.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Año 2012

Población Beneficiada

1.000.000 personas que transitaron diariamente el centro (3.225 personas atendidas directamente por la gerencia)

Inversión

\$714 millones ejecutados directamente por la Gerencia en Ferias de servicios de oferta institucional en temas como salud sexual y reproductiva, jornadas de vacunación, campañas sobre abuso y explotación sexual en menores de edad con intervenciones lúdicas recreativas y atención a población vulnerable en articulación con diferentes dependencias del nivel central y descentralizado.

- Año 2013

Población Beneficiada

1.300.000 personas que transitan el centro diariamente.

Inversión

\$2,1 billones de pesos en proyectos de infraestructura que se están ejecutando durante el cuatrienio, dentro de los cuales se detallan los más relevantes en la siguiente tabla.

Tabla 7. Proyectos más representativos en la Comuna 10 La Candelaria - Centro

Proyecto	Inversión aproximada (millones de \$)	Estado
Tranvía Ayacucho	\$ 607.000	En ejecución
Parque del Río (Estudios y diseños)	\$ 18.000	En ejecución
Plan andenes	\$ 14.200	En ejecución
UVA San Lorenzo La Candelaria	\$ 12.000	En ejecución
Ampliación Archivo Histórico de Medellín	\$ 7.500	En ejecución
Escuela de Música (Medellín Vive La Música)	\$ 7.000	En ejecución
IE Tulio Opsina - Sede Francisco José de Caldas	\$ 5.651	En ejecución
Centro de Salud San Lorenzo	\$ 4.142	En ejecución
Ampliación Cra 58 con Av. Ferrocarril - Sector Chagualo	\$ 3.856	En ejecución
Obras nuevas PUI Centrorienta	\$ 3.292	En ejecución
Actualización estructura puente San Juan con Av. Oriental	\$ 1.300	En ejecución
Centro Infantil Buen Comienzo La Minorista	\$ 1.200	En ejecución
Pabellón verde Plaza Mayor	\$ 42.000	Entregado
Casa de la Memoria (Etapa II)	\$ 14.154	Entregado

Proyecto	Inversión aproximada (millones de \$)	Estado
Parque de la Vida	\$ 13.500	Entregado
Pretroncal Metroplús Av. Oriental	\$ 4.000	Entregado
Centro Cultural Afro descendiente	\$ 800	Entregado

Fuente: Informe Cuentas Claras N° 7. Enero 2012 – Diciembre 2013. Mapas con inversión georeferenciada por comuna.

En el periodo 2012 – 2013 se han recuperado 52 cuadras para el uso y aprovechamiento del espacio público, 42 más que en el año 2012, alcanzando un cumplimiento acumulado a 2013 del 173% y un avance del 43.3% para la meta planteada de 120 en cuatrienio.

La prioridad de la intervención en el centro de la ciudad hace que se intensifiquen los procesos de recuperación, para generar un impacto más significativo en el sostenimiento de las cuadras recuperadas.

Entre las acciones destacables en términos de Seguridad y Espacio Público, se relacionan las siguientes:

- Plan Cuadrantes (seguridad en línea-logística)
 - Retención de 537 personas por actos delictivos en la Comuna 10.
 - Aumento de 13 a 40 el número de cuadrantes y 180 efectivos policiales.
 - 7.340 retenciones realizadas a comerciantes informales para la protección del Espacio Público y el disfrute ciudadano.
 - 232 retenciones de perifoneo a comerciantes informales.
 - De 100 a 251 cámaras, con 25 personas realizando monitoreo.
 - 4 fiscales y sus unidades de apoyo exclusivos para el centro.
- Mesa de Seguridad del Centro (involucrando tanto a instituciones públicas como privadas y del sector comercial)
- Plan Centro Navidad
 - Control habitantes de calle
 - Control de venteros no regulados
 - Control de delitos
 - Control de infracciones
- Plan Local de Seguridad y Convivencia

Las acciones individuales y colectivas en el área **Social y de Salud**, se destacan:

- Implementación del Sistema de Atención Habitante de Calle.
- Atención a niños, niñas y adolescentes.
- Atención a población en prostitución (mujeres y LGBTI)

- Control de venteros ambulantes
- Control a establecimientos abiertos al público

En términos de Cultura, las acciones más representativas son:

- Navidad 2013 (Centro Territorio de Vida)
 - Bazares Comerciales en los parques de San Antonio y Las Luces.
 - La ruta de la luz
 - EPM: agua y luz
 - Pantalla de agua, un espacio para la interacción y el arte digital
 - Videomapping
- Día del Centro: El Libro de los Parques Medellín y su Centro.

Las acciones más destacables en el área de Movilidad y Equipamientos, están:

- Obras de mejoramiento del espacio público en 29 Parques
- Planes de Arborización y mejoramiento de Vías.

Adicionalmente, se han implementado mesas de trabajo permanentes con actores institucionales, privados y comunidad en general, realizadas durante todo el año 2013, en temas como:

- Apoyo en la construcción del propósito colectivo de ciudad para el territorio a través del Plan Estratégico del Centro para su transformación a largo plazo
- Articulación interinstitucional de la Gerencia del Centro como instrumento de gestión pública para el desarrollo del Programa Bandera Intervención Integral del Centro
 - Mesa de Infraestructura
 - Mesa de Seguridad
 - Mesa Social
- Orientación y acompañamiento a las mesas de trabajo conjuntas entre Administración Municipal y Gremios Comerciales y Culturales en el marco del Programa Bandera.
- Comunicación directa con las comunidades para mantener la interlocución entre la Administración Municipal y los territorios buscando hacer más efectiva la intervención pública.
- Seguimiento en territorio de los proyectos, acuerdos y compromisos, participando en escenarios institucionales y comunitarios dispuestos para ello.

Retos 2014

Ejecución del Proyecto Estratégico de Peatonalización de la Carrera Bolívar, desde la calle 44 San Juan hasta la Av. De Greiff; el cual busca tejer un espacio público, desde lo sensorial y lúdico para darle prioridad al peatón, contemplando igualmente tráfico vehicular lento, como bicicletas, autos eléctricos, y acceso para parqueaderos y zonas de cargue y descargue. Este proyecto está considerado dentro de la asignación de \$50 mil millones del Fondo Medellín Ciudad para la Vida.

Medellín, ciudad inteligente

Medellín Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Desarrollo Económico

Alcance

El programa Medellín Ciudad Inteligente buscará y propiciará el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la tecnología. Para esto se trazará una ruta que facilite la transición de Medellín como ciudad digital a Medellín como ciudad inteligente, dando continuidad y ampliando las acciones ya existentes y desarrollando nuevas estrategias que permitan superar las debilidades identificadas

Propósitos estratégicos:

- Conectividad e innovación para la inclusión digital del ciudadano.
- Contenidos, herramientas y servicios para la información, participación e interacción de la ciudadanía.
- Uso y apropiación de TIC: la tecnología al servicio de la calidad de vida y la seguridad del ciudadano.

Impactos cualitativos en 2012-2013

- El Programa Medellín Ciudad Inteligente ha desplegado un total de 49 kits de inclusión distribuidos en 35 sitios en las 16 comunas y en los corregimientos de San Antonio de Prado y Santa Elena.
- Más de 600 personas han asistido a los procesos de inducción al uso de esta herramienta y se calcula un beneficio a la población superior a las 3 mil personas.
- El Programa Medellín Ciudad Inteligente fue destacado en el Premio de Innovación Urbana de Guangzhou (China), como una de las 20 iniciativas más importantes en el mundo, entre más de 250 propuestas de todos los continentes.
- Implementación, posicionamiento y promoción de la plataforma de innovación abierta <http://mimedellin.org> que promueve la participación ciudadana en la identificación de soluciones a problemas de ciudad a través de la construcción colectiva.
- Se ha incrementado la población de ciudadanos de Medellín que utilizan internet, la cual se encuentra en un 54.3% según el DANE.
- 242 Instituciones acompañadas e intervenidas por apropiación.
- 106 aulas abiertas a la comunidad
- 1.500 estudiantes de colegios oficiales de la ciudad beneficiados por la estrategia DiverTIC.
- Más de 78 mil personas han participado en talleres y cursos en temas de apropiación de tecnología en todas las comunas y en todos los corregimientos de la ciudad. Se han tratado un total de 40 temáticas
- Más de 200 emprendedores avanzados formados en redes sociales, marketing digital y apropiación de herramientas TIC para sus empresas.
- Se asistió a la ciudadanía en la realización de más de 75 mil trámites en línea que ayudaron a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y redujeron la afluencia a las ventanillas del Centro Administrativo La Alpujarra.

Logros cualitativos en 2012-2013

Pilar de Apropiación

- Se impactaron 291 sitios distribuidos de la siguiente manera: 182 Instituciones Educativas, 3 Instituciones de Educación Superior, 18 Bibliotecas Públicas de la ciudad, 16 Centros de desarrollo empresarial zonal (CEDEZO), 7 Telecentros, 43 Sitios de gobierno, 17 Sitios nuevos, 2 Jardines Buen Comienzo, 3 Fundaciones.
- 73 Aulas Abiertas en Instituciones Educativas donde se han capacitado aproximadamente 1.391 adultos y adultos mayores en alfabetización digital, gobierno en línea, ofimática e internet.
- 90 charlas de Internet Seguro con 5.150 participantes entre niños, jóvenes y padres de familia.
- 50 cursos de alfabetización digital.

- 16 talleres de Marketing digital con 88 emprendedores de los CEDEZO.
- 11 talleres reciclaje electrónico con una participación de 250 personas y 4 talleres de audiovisuales y web 2.0 con 22 participantes.
- 61 personas han asistido a asesorías individuales en alfabetización digital, gobierno en línea e Internet en los puntos de navegación de Medellín Ciudad Inteligente con apoyo de los practicantes profesionales.
- 50 Instituciones Educativas y 1.250 niños y jóvenes participando de la estrategia DiverTIC / Edulabs Medellín.
- 42.790 usos en los 43 puntos de navegación, atendidos en un gran porcentaje por los 36 practicantes profesionales con los que cuenta el pilar.
- Instalación de la Mesa Interveredal de accesibilidad en el corregimiento de Santa Elena con participación de 30 personas.
- Selección y asesoramiento para la conectividad de 17 nuevos sitios públicos de ciudad y repotenciación de 12 antiguos.

Pilar de Contenidos:

- El número de usuarios registrados en la Red de Portales de Medellín Ciudad Inteligente superó los 190.000.
- Se generaron contenidos y aplicaciones digitales para lograr interacción con el ciudadano, además se facilitó el acceso y el conocimiento de los ciudadanos a los recursos tecnológicos.
- Más de 125 contenidos publicados en los portales de Medellín Ciudad Inteligente.
- Más de 350.000 visitas totales a los portales de Medellín Ciudad Inteligente, acumulando más de 4.100.000.

Las estrategias desarrolladas entre los diferentes pilares fueron:

- Mi Medellín (www.mimedellin.org)
- Diseño visual y de interacciones del Metaportal
- Micrositio, aplicativos y estrategia de comunicación Fiesta del libro y la Cultura (<http://www.fiestadellibroylacultura.com>)
- Micrositio, contenidos y estrategia de redes sociales para TagMe 2013 (<http://tagme.medellin.co>)
- Día internacional de Internet
- Día de la Etnografía
- Contenidos previos y estrategias de redes para las Cátedras MDE
- Dinamización, cubrimiento y acompañamiento de las actividades del pilar de Apropiación

Retos 2014

- Lanzar e iniciar la operación del portal de Medellín Ciudad Inteligente, en el cual se encontrarán contenidos y servicios orientados a mejorar la relación de los ciudadanos de Medellín con su propio entorno y con la oferta institucional de la Administración Municipal.
- Consolidar procesos de inclusión digital para personas en situación de vulnerabilidad.
- Aumentar la oferta de sitios y espacios públicos con acceso a internet en Medellín con el fin de mejorar los índices de conectividad en la ciudad.
- Alcanzar la meta del sesenta por ciento (60%) de la población como usuarios de internet en la ciudad y realizar el estudio de ésta medición para la ciudad.
- Continuar con la campaña de posicionar los datos abiertos para la generación de aplicaciones, soluciones y visualizaciones que permitan que los ciudadanos de Medellín tengan más información sobre su ciudad.
- Desde Medellín Ciudad Inteligente se está realizando el diseño y la coordinación para desarrollar al menos otras tres aplicaciones: mapas de ciudad, agenda de ciudad y una aplicación para el área de salud, las cuales estarán en funcionamiento en 2014.

Bilingüismo para la internacionalización

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte.



Responsable: Secretaría de Educación

Alcance

El programa *Bilingüismo para la internacionalización*, se plantea con el propósito de tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en una lengua extranjera, de tal forma que se inserte a Medellín en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, aspectos importantes para su internacionalización y el mejoramiento de su competitividad.

Al finalizar el periodo de gobierno actual, se espera que más de dieciocho mil personas sean intervenidas y cuatro mil de ellas alcancen certificaciones internacionales con nivel de suficiencia, mínimo de B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

También se pretende que el 5,4% de los estudiantes de instituciones educativas oficiales, en las pruebas saber, alcancen un nivel de suficiencia B1 o B+.

Impactos 2012-2013

- Presencia en todas las comunas de la ciudad y más de catorce mil beneficiados a través de los diferentes programas maestros, estudiantes, ciudadanos y ciudadanas.
- Más del 43,1 % de los maestros de inglés del municipio de Medellín ya alcanzaron la meta que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) espera en el 2019: tener un nivel de suficiencia en el idioma de B2.
- Estudiantes de establecimientos educativos oficiales de grado 11 con mejores habilidades de comprensión en comunicación del idioma inglés (B1 y B+). Los puntajes generales de B1 y B+, en el 2012, fueron del 9,13%. Los puntajes en el sector oficial fueron de 5,31%.
- 11.166 niños y jóvenes de Instituciones Educativas públicas aprovecharon el tiempo libre a través de metodología lúdico – pedagógico y apoyo de las TIC, y utilizaron el inglés y el francés como medios de comunicación.
- 3.700 estudiantes de los grados noveno y décimo mejoraron sus niveles de suficiencia de inglés.
- 737 maestros y maestras en formación en lengua extranjera: 97 de primaria, 25 de preescolar y 594 maestros de secundaria y media.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Aprobación del acuerdo 89 de 2013, por medio del cual se adoptan las bases de la política pública de procesos de enseñanza de lenguas extranjeras en la ciudad de Medellín.
- Estructuración de los modelos de currículo para la enseñanza de inglés en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (planes de área con sus contenidos para cada año escolar), los cuales servirán como ruta para la implementación de los mismos en todas las instituciones educativas públicas de la ciudad.
- Formación en competencias comunicativas en inglés de 1.619 estudiantes de instituciones educativas oficiales de los grados 9 y 10, 11 y del ciclo complementario de la I.E. Normal Superior de Medellín.
- Formación en inglés y acompañamiento en sus procesos pedagógicos a 511 maestros de preescolar y básica primaria y 675 de básica secundaria y media.
- Apoyo a 105 maestros, quienes disfrutaron de dos inmersiones locales en inglés para fortalecer sus habilidades comunicativas. Así mismo, 15 maestros estuvieron en una inmersión internacional de un mes en Atlanta, Estados Unidos.
- Capacitación en inglés de supervivencia a 397 ciudadanos del clúster de turismo.
- Estructuración de los planes de estudio para inglés en los diferentes niveles educativos.
- Producción de libros de bolsillo de inglés de supervivencia para el beneficio de la ciudad.
- Acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior del Municipio de Medellín (ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor), en el marco de la estrategia *Sinergia*, intervenidas y acompañadas en la reestructuración de los programas de inglés (análisis de los planes de estudio, capacitación y herramientas de evaluación con estándares internacionales).

Retos 2014

- Reglamentar el Acuerdo 089 de 2013: Política pública *Idiomas para Medellín*.
- Lograr, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que en 2019 los maestros de inglés tengan un nivel de suficiencia en el idioma de B2 con base en el Marco Común Europeo para las lenguas. Se espera que para Medellín, cinco años antes (diciembre 2014), más del 50% de los maestros de inglés de Medellín, alcancen la meta.
- Lograr que el 5,0% de los y las estudiantes de Instituciones Educativas oficiales mejoraren sus habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera. Además, que en las pruebas saber, sus niveles de suficiencia del idioma, con base en el Marco Común Europeo, se acerquen al B1 o B1+.
- Publicar tres modelos de currículo para la enseñanza de inglés (preescolar, básica primaria, secundaria y media).
- Contar con los centros de recursos para la práctica de idiomas de las tres instituciones públicas de educación superior: ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor.
- Contar con los recursos para el aprendizaje de idiomas para estudiantes, maestros y ciudadanos en general, en el portal educativo de la SEM.
- Articular los clúster de ciudad en programas ESP (English for Specific Purposes –Inglés para propósitos específicos).

Desarrollos Urbanos y APP



Responsable: Agencia para las Alianzas Público Privadas

Alcance

Activar y dinamizar el mecanismo desarrollado por la Ley 1508 de 2012, por medio del cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, a través de la creación de la Agencia para las Alianzas Público Privadas – APP.

Con la Agencia APP se podrán establecer contratos a través del análisis, evaluación y estructuración de proyectos APP, entre el sector público y el privado para la provisión de bienes públicos y servicios en un contexto de largo plazo, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, generando empleo y mejorando la distribución de las funciones entre los sectores.

Durante el Cuatrienio 2012-2015 se espera posicionar la Agencia APP como un ente que incorpora estrategias de relacionamiento entre el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, con entidades privadas; generando la confianza necesaria, con el fin de fomentar y consolidar la incorporación de capitales privados a proyectos de inversión de

beneficio público, que busquen mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín.

Se espera que al largo plazo con la inversión del sector privado en la infraestructura de la ciudad a través de las Asociaciones Público Privadas, contribuya a incrementar la productividad, establecer empresas con solidez financiera, mejorar la eficiencia de las mismas, aumentar la eficiencia en la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura, promocionar la inversión extranjera, aumentar la cobertura y calidad de los servicios y adicionalmente, optimizar los recursos destinados al sector de infraestructura, incidiendo de manera positiva en las finanzas públicas.

Impactos 2012-2013

- Inicio de operaciones de la Agencia para las Alianzas Público Privadas – APP con la misión de impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía, a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos, fomentando la participación, cooperación y coordinación entre los sectores público y privado.
- Promoción de cinco alianzas público privadas bajo el esquema establecido en la Ley 1508 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

Logros cualitativos en 2012-2013

La Agencia APP comenzó operaciones el 18 de junio de 2013, con la misión de impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía, a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos, fomentando la participación, cooperación y coordinación entre los sectores público y privado.

Se inició el montaje de la Agencia APP con el nombramiento de los servidores, la contratación de servicios y la adquisición de las herramientas necesarias para su funcionamiento.

Se adoptaron los Estatutos Internos de la Agencia, el Manual Específico de Funciones y otros manuales operativos.

Se fomentó y promocionó la utilización de la figura de Asociaciones Público Privadas mediante talleres y capacitaciones a servidores públicos, presentaciones al sector privado y la participación de la Agencia en diferentes eventos del sector de infraestructura.

Se establecieron relaciones con otras entidades públicas del orden nacional (DNP, Ministerio de Hacienda, FONADE y FINDETER) las cuales están relacionadas con el desarrollo de las APP en el país.

Al cierre del año 2013, la Agencia alcanzó una eficacia y una ejecución financiera del 100%. Se evaluaron 5 alianzas de iniciativa privada (100% financiadas por el sector privado) en etapa de prefactibilidad, y se envió una carta de interés para pasar a estudios de factibilidad de una de estas iniciativas; cumpliendo así la meta acumulada al 2013 y superando ampliamente la meta planteada para todo el periodo de gobierno.

Retos 2014

Considerando el potencial de las APP para la ciudad a partir de posibilitar la vinculación de ingresos comerciales a los proyectos, disminuir la necesidad de capital público, impactar la demanda que pueden generar los proyectos, posibilitar que el Estado potencie sus capacidades de inversión a través de la captura de valor por valorización del suelo y de los inmuebles, entre otros, se plantean los siguientes retos para el 2014:

- Analizar fuentes alternas, modelos o mecanismos que permitan a la Agencia APP obtener ingresos adicionales a las transferencias del Municipio de Medellín, para financiar las actividades emprendidas en ejercicio de sus atribuciones.
- Atender, evaluar, estructurar y articular con los entes del sector público competentes, las propuestas de iniciativa privada presentadas ante la Agencia para las Alianzas Público Privadas, según lo establecido en la Ley 1508 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.
- Desarrollar una metodología de Gestión de Riesgos de APP con el fin de contar con una adecuada herramienta de tipificación, asignación y estimación de los riesgos en los proyectos de APP.
- Coordinar estrategias de promoción dentro y fuera del país a través de la gestión de vinculación de entidades internacionales con recursos o experiencias para la estructuración de proyectos APP.
- Implementar la política pública de proyectos APP a través del desarrollo de talleres y programas para servidores públicos y privados.
- Desarrollar un portafolio de proyectos APP que permita distinguir las necesidades prioritarias del Municipio, y así fomentar la inversión de capital privado mediante iniciativas privadas de APP en estos sectores.
- Continuar con el montaje de la Agencia APP a través de la adquisición de software, hardware y adecuación de los espacios físicos para el desarrollo de actividades de atención y evaluación de proyectos.

Sistema Integrado de Transporte para la Ciudad de Medellín

Medellín, Ciudad Innovación. Desarrollo económico, internacionalización y alianzas público privadas.



Responsable: Secretaría de Infraestructura

Alcance

- Planeación y ejecución de importantes proyectos que permitirán ampliar el Sistema Integrado de Transporte.
- Ejecución de los estudios y diseños de importantes corredores viales de Metroplús, que permitirán ampliar la zona de cobertura del sistema.
- Supervisión, control, asesoría, acompañamiento y gestión al proceso licitatorio de las rutas alimentadoras de las cuencas 3 y 6 de Metroplús.
- Garantizar la salida de vehículos de transporte público colectivo de acuerdo a los parámetros establecidos en por el Área Metropolitana como autoridad del transporte masivo.
- Proceso de chatarrización y adquisición de los vehículos por concepto de sobre oferta.
- Ingreso de las rutas alimentadoras de las cuencas 3 y 6.

- Estructuración técnica, legal y financiera para un nuevo Sistema de Transporte Público para Medellín – STPM- en armonía con el sistema integrado de transporte del Valle de Aburrá SITVA.
- Compuesto por 4 Fases entre año 2012 y año 2015:
 1. Inicio de la estructuración técnica, legal y financiera para un nuevo sistema de transporte público para Medellín en armonía con el sistema integrado de transporte del valle de aburra SITVA.
 2. Continuación de la estructuración técnica, legal y financiera
 3. Inicio del proceso precontractual para seleccionar los prestadores del servicio público de transporte.
 4. Continuación del proceso precontractual, adjudicación y suscripción del contrato con operadores. iv) Acompañamiento en la implementación y operación del Proyecto.

Impactos 2012-2013

- Se han generado 414 nuevos empleos formales con la entrada en operación de la Cuenca 3 y 6.
- Promedio estimado de reducciones: 123,479 TonCO₂ al año.
- Con la integración de los viajes del Norte del Valle de Aburrá – Occidente de Medellín se obtienen un beneficio por persona y por viaje de \$ 650.
- Con la integración de los viajes Nororiente – Occidente de Medellín se obtiene un beneficio por persona y por viaje \$ 1.500.
- Con la integración de los viajes Nororiente – Suroccidente de Medellín se obtiene un beneficio por persona y por viaje \$ 750.
- Con la integración de los viajes Sur del Valle de Aburrá – Occidente de Medellín se obtienen un beneficio por persona y por viaje \$ 150.
- Mediante la gestión realizada para implementación del Sistema Masivo de Transporte Cuencas 3 y 6, se realizaron los actos administrativos para la racionalización, seguimiento y control de las rutas eliminadas e intermediación para la negociación entre los concesionarios y los propietarios de los vehículos a racionalizarse. Lo cual produjo un incremento en la demanda mes a mes de pasajeros movilizados en el sistema masivo de transporte (Metro, Metroplús) y una disminución del 50% en los tiempos de viaje de los usuarios y que representa una mayor cobertura y ahorro económico para los ciudadanos. A final de noviembre se registraron 2940 usos en estas dos cuencas y a diciembre se registraron 4575 usos, un incremento del 55,61%. A 28 de octubre se registraron \$92.204.045 recaudo día, y al 31 de enero de 2014 se registraron \$209.072.86.
- Disminución de 10 minutos en el tiempo de recorrido en los corredores Metroplús, mediante el planeamiento de los cruces semafóricos.
- Metroplús está certificado a nivel mundial como uno de los proyectos que trabaja en pro del desarrollo sostenible, a través de la disminución emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).

- Registro como proyecto MDL marzo de 2012 ante la Convención Marco de las Naciones Unidas Contra el Cambio Climático, por un período de 7 años, el cual puede ser renovado hasta por dos veces, para un total de 21 años.
- Este registro representó un ahorro en la compra de los buses padrones de \$2.325 millones, que equivalen al valor del IVA en pesos colombianos.
- Durante el 2013 se ejecutaron las adecuaciones de los paraderos en la avenida Oriental que incluyó la adecuación del espacio público, amoblamiento y el reforzamiento del pavimento, proyecto que dio vía libre al tránsito de articulados del Metroplús por dicho sector. Esta pretronal (donde los padrones comparten su carril con los otros vehículos) será transicional pues próximamente se construirá la troncal, que será un carril exclusivo en la misma avenida.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Articulación de la mesa social que apoya a las personas afectadas laboralmente por la entrada en operación de las cuencas 3 y 6.
- Ingreso de las rutas alimentadoras de las cuencas 3 y 6.
- Se ha democratizado el sistema de transporte público de la ciudad.
- Se redujo la congestión vehicular en los corredores de las cuencas 3 y 6
- Se ha mejorado las condiciones de seguridad de los usuarios por el sistema de RCC
- Los buses del sistema operan con gas como combustible limpio en cumplimiento de la resolución 180158 de 2007.
- Creación de la Dirección para el STPM.
- Consolidación, depuración y sistematización de la información del Sistema de transporte público del valle de aburra
- Desarrollo de las bases para las políticas del transporte
- Proceso de planeación, estudios de prefactibilidad 2012-2013
- Participación en el desarrollo del POT.
- Factibilidad para la implementación del Sistema TPM en armonía con el SITVA 2013-2014
- Inventario, identificación y georreferenciación de todos los depósitos de buses estimados por Planeación Municipal.
- Se realizó el mantenimiento de la malla vial de la línea 1 del Metroplús con una inversión de \$740 millones.
- Adecuación del espacio público, amoblamiento y reforzamiento estructural de las losas de los paraderos de la pretronal del Metroplús de la avenida Oriental.
- Ejecución del 51% de la construcción estación de integración Industriales, la cual integrará el Metroplús con el Metro, proyecto que permitirá la movilización de 26 mil pasajeros diarios aproximadamente.

- Avance de la construcción de los patios de la Universidad de Medellín fase 2, reportando un 52% en su ejecución.
- Ejecución de los estudios y diseños de la troncal de Metroplús por la avenida Oriental, reportando una ejecución de 65%.
- Ejecución de un 57% de los estudios y diseños de la pretroncal sur, tramo comprendido entre de la estación Industriales y la calle 12 sur.
- Mantenimiento de los jardines sobre el corredor de Metroplús, realizando rondas con una frecuencia de 1.5 meses. Dicha ronda, que inicia en la estación Universidad de Medellín hasta llegar al parque de Aranjuez, incluye el retiro de basura de los alcorques, la poda de árboles juveniles, el tutorado de árboles, el desmalece de los alcorques, la fertilización, el control de plagas en árboles, el desmalece de coberturas, y la poda y desmalece de jardines en las estaciones de Metroplús.
- La adecuación de los paraderos de las cuencas 3 y 6 alcanza un 87% de ejecución a diciembre de 2013, proyecto que contempla la construcción de 21 paraderos para las rutas alimentadoras con una inversión de \$2,200 millones.

Retos 2014

- Para el mes de marzo de 2014 se espera la operación al 100% de las 21 rutas de la Cuenca 6 y de 5 rutas de la Cuenca 3 de Metroplús; con la operación de la troncal y pretroncal termina la etapa pre operativa.
- Para el mes de abril de 2014 termina la racionalización de 361 vehículos de la Cuenca 6 y 194 vehículos de la Cuenca 3, por lo tanto las rutas tradicionales quedaron suspendidas por acto administrativo logrando que no presente la prestación de un servicio paralelo.
- Ajustes operativos y de frecuencias a las rutas del servicio del transporte público colectivo en conjunto con el Área Metropolitana para mejorar la prestación del servicio a la comunidad y evitar la informalidad.
- Revisión de la demanda de pasajeros de acuerdo a la capacidad adjudicada a los operadores de la Cuenca 3 y 6.
- Mejorar el sistema semafórico con el fin de disminuir el tiempo de espera del usuario y el tiempo de recorrido.
- Seguimiento y Control de la operación del transporte público colectivo actual mediante la plataforma tecnológica GTPC.
- Continuidad en la implementación del Sistema Masivo de Transporte, SITVA.
- Implementar las nuevas políticas para el transporte público.
- Desarrollar el proceso precontractual y contractual de los operadores del sistema.
- Implementación del sistema de forma gradual.
- Socialización incluyente con todos los actores.
- Ofrecerle a la ciudad un servicio con calidad, oportunidad y seguridad para los habitantes de Medellín y el Valle de Aburrá.

- Terminación de la construcción de la estación de integración Industriales, la cual integrará el Metroplús con el Metro,
- Avance de la construcción de los patios de la Universidad de Medellín fase 2.
- Terminación de los estudios y diseños de la troncal de Metroplús por la avenida Oriental.
- Terminación de la ejecución de los estudios y diseños de la pretroncal sur,.
- Terminación de la adecuación de los 21 paraderos de las cuencas 3 y 6, con una intervención integral de todo el espacio público incluidos los andenes con instalación de losetas táctiles, paraderos, amoblamiento urbano y pintura.

Modernización

Medellín, Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Departamento Administrativo de Planeación

Alcance

El objetivo es fortalecer una institucionalidad moderna e innovadora estructurada por un sistema de relaciones a partir de acuerdos y alianzas en los territorios y los sectores, facilitando en un clima de confianza y democracia incluyente, el desarrollo de agendas para el Buen Gobierno hacia la justicia social, el desarrollo humano integral, el compromiso por la vida y la equidad.

El programa comprende la transformación, diseño y construcción de una organización municipal moderna, innovadora, eficiente y eficaz al servicio de los ciudadanos; adaptando y optimizando la capacidad institucional del Municipio a las necesidades de la ciudadanía y a los retos de su sostenibilidad administrativa; que integre la gran estrategia del Municipio y de la Administración Municipal al modelo de operación por procesos, con la estructura organizacional.

Impactos 2012-2013

Como impactos en el período 2012 – 2013 se tienen:

- La definición de la nueva arquitectura institucional mediante el Decreto Municipal 1364 de 2012.
- Nivelación salarial, beneficiando a 3,045 empleados de los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial.
- Mantenimiento de la certificación de calidad, de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2008 y la norma técnica Colombiana NTC GP 1000:2009.
- Mejoramiento del nuevo modelo de operación por procesos, como parte de la Modernización del Municipio de Medellín, pasando de 64 a 26 procesos.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la Institución en la prestación de los servicios y la oferta de los productos por la creación de empleos.

Logros cualitativos en 2012-2013

- Definición del marco estratégico institucional (misión, visión, valores, principios orientadores de la función pública y modelo institucional de la Administración Central del Municipio).
- Modificación del Sistema Integral de Gestión y su Comité Directivo.
- Definición de plan de implementación de la modernización.
- Realización de reuniones permanentes de trabajo con los directivos responsables de la implementación de la modernización.
- Evaluación del MECI y Sistema de Gestión de la Calidad.
- Socialización del Modelo de Operación por Procesos y del Modelo Estratégico Corporativo a los Jefes de Control Interno y Jefes de Planeación de los Entes Descentralizados.
- Diagnóstico del Modelo de Pensamiento Estratégico.
- Auditorías de calidad internas y externas.
- Adecuación de los espacios logísticos.
- Mejoramiento del servicio a la ciudadanía
- Creación de 567 empleos de los cuales 205 se han provisto por encargo y 306 por provisionalidad.
- Adquisición de espacios en el edificio Plaza de la Libertad con un área de 11.517,31 m2 para 11 secretarías y aproximadamente 1.000 servidores, y la adecuación del CAM, logrando una infraestructura más moderna.
- Implementación del teletrabajo como nueva modalidad laboral. Hoy se cuenta con 60 teletrabajadores entre la modalidad autónoma y suplementaria, conservando todas sus garantías laborales.

- En el tema de servicio a la ciudadanía se supera la meta del Plan de Desarrollo del cuatrienio establecida en un 60%. El incremento en la satisfacción de 2013 respecto al 2012 fue de 14,25 puntos porcentuales.
- Plan de estabilización de la herramienta tecnológica WEBMETHODS y del componente del sistema de servicio a la ciudadanía gestión de PQRS.
- Implementación del horario extendido en el 2013, con las siguientes cifras: atenciones horario extendido en Centro Servicio a la Ciudadanía La Alpujarra y MASCERCAS 115,613 equivalente al 3,62% del total de las atenciones de las sedes a cargo de la Secretaría de calidad y Servicio a la Ciudadanía.
- Satisfacción ciudadana en la prestación de trámites y servicios logro acumulado actual 86,75

Retos 2014

Respecto a la Gestión Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se plantean como retos la consolidación de las siguientes acciones:

- Riesgos de Corrupción de los 26 procesos (Subdirección de Planeación Organizacional y Modernización)
- Socialización con la Secretaría de Evaluación y Control sobre los avances de la propuesta del Plan Anticorrupción versus Política de Transparencia
- Implementación de las políticas administrativas dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPYG
- Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9000:2008 y NTC GP 1000:2005

•

Respecto a la asesoría y acompañamiento a los procesos en la implementación del nuevo Modelo de Operación por Procesos - MOP, se plantean los siguientes retos para el año 2014:

- Definición de los nuevos equipos de facilitadores para la implementación del Modelo de Operación por Procesos.
- Asesoría al proceso de adquisiciones en la identificación de los riesgos de corrupción.
- Asesoría en la implementación del piloto de automatización de trámites del DAP
- Acompañamiento a la Subsecretaría de Tecnología en la definición del proyecto de implementación de mejores prácticas de gestión tecnológica bajo estándares internacionales COBI.
- Acompañamiento al DAP en la elaboración del Proyecto de decreto para la organización del sistema municipal habitacional
- Acompañamiento en la implementación del proyecto de modernización del Ministerio de Educación, en el Municipio de Medellín

- Apropiación del sistema de teletrabajo y ampliación de la cobertura a 302 servidores a diciembre de 2015.
- Proveer los empleos restantes
- Racionalización de trámites mediante la socialización de la política de racionalización Decreto 2451 de 2013, identificación y priorización de los trámites a racionalizar, la documentación de los trámites a intervenir según priorización realizada.
- Extensión de horarios mediante la actualización del Decreto 1591 de 2012 en horarios de atención, la implementación de la política con los horarios de atención.
- La desconcentración mediante la definición e implementación de la política de desconcentración administrativa y la elaboración del inventario de trámites y servicios desconcentrados.
- Terminar a 2015 las adecuaciones logísticas en el Edificio Plaza de la Libertad para 11 secretarías y la adecuación del CAM.

Transparencia como garantía de buen gobierno

Medellín, Territorio de Vida. Gestión territorial, buen gobierno y participación ciudadana.



Responsable: Secretaría de Evaluación y Control

Alcance

El programa está dirigido a renovar la confianza en la relación Estado - Ciudadanía, a partir de una evaluación independiente y objetiva del control interno del Municipio de Medellín para el logro de sus objetivos, creando valor en lo público en el ejercicio del buen gobierno, la probidad y transparencia administrativa que deben primar en la gestión de lo público.

Los resultados esperados en el mediano y largo plazo del programa son, la certificación bajo normas internacionales de la actividad de auditoría interna, mayor cobertura y calidad en la función de auditoría interna y su importancia radica en que se constituye en una impronta de salvaguardia para la:

- Fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La eficacia y eficiencia de las operaciones y programas.
- Protección de los activos del Municipio de Medellín.

- Proporciona mejores prácticas para la productividad y la competitividad del Municipio de Medellín.
- Cumplimiento de leyes, regulaciones, políticas, procedimientos y contratos.

Lo anterior permite que la percepción ciudadana de la transparencia en las actividades de la Alcaldía de Medellín sea una realidad.

Impactos 2012-2013

Como impactos en el 2012 se tienen:

- Realización de la octava (8) Feria de la Transparencia en la Contratación en asocio con la secretaría de Servicios Administrativos y la primera en alianza con la gobernación de Antioquia - Alianza AMA.
- Informe de cierre de la auditoría externa, realizada a la infraestructura tecnológica de los procesos críticos misionales de la Alcaldía de Medellín, realizada por la firma Deloitte, con resultados de impacto frente al mejoramiento de los controles y la administración de los riesgos que soportan los activos fundamentales de la ciudad y la institución.
- Se incluyó en la estructura orgánica Municipal, el Comité de Enlace de auditoría interna, equipo técnico asesor de los sectores administrativos de control interno.
- Aumento de la percepción ciudadana en la transparencia de las actividades que realiza la Alcaldía de Medellín, pasa de una calificación de 3 en el año 2011 a 4 en el año 2012.

Para el año 2013 se tienen los siguientes impactos:

- Realización de la novena (9) Feria de la transparencia en la contratación estatal en alianza con la Gobernación de Antioquia, Alianza AMA y con la participación de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.
- Diseño, producción y publicación del libro “Instrumentos y buenas prácticas para el ejercicio del control interno”, primera edición de 500 ejemplares, con el sello editorial Alcaldía de Medellín. El contenido temático se estructuró sobre el análisis de normas de control interno en Colombia, las normas internacionales de auditoría interna actualizadas a 2013 con la autorización expresa del Instituto de Auditores Internos, la agenda de auditorías legales y la referencia sobre una buena práctica para la formulación del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos. Este libro se elaboró en su totalidad con talento humano interno de la Secretaría de Evaluación y Control, su distribución fue gratuita a todas las oficinas y personas responsables de control interno en Antioquia.
- Expedición del Decreto 2505 de 2013 el cual adopta el estatuto de la actividad de auditoría interna y el código de ética del auditor interno del Municipio de Medellín, constituyéndose el primero en Colombia para un ente territorial, es un referente de confianza y legitimidad para la ciudadanía en el control institucional independiente y objetivo en la administración de los recursos públicos de la Alcaldía de Medellín.

Logros cualitativos en 2012-2013

En el 2012 se registran los siguientes logros:

- Asesoría permanente al proceso de adquisición de bienes, servicios y obra pública de la Alcaldía de Medellín, en el marco de la prevención con el propósito esencial de fortalecer la transparencia y probidad administrativa para el cumplimiento de la misión institucional.
- Implementación de la herramienta tecnológica de ACL en la Alcaldía de Medellín, que permite analizar el universo de datos, detectar fraudes, realizar monitoreo permanente en aras de garantizar controles efectivos a la integridad de la información y brindar confianza a los ciudadanos en la gestión de la administración pública.
- Instalación y operación del software de Audisoft, el cual permite sistematizar la auditoría interna para evitar riesgos en la integridad de la información, se obtiene supervisión del trabajo en tiempo real y se garantiza mayor eficacia en los tiempos de ejecución de los trabajos de auditoría.
- Formación en normas internacionales de auditoría interna al equipo de auditores de la Secretaría de Evaluación y Control. Se realizó un Gap Analysis al proceso de evaluación independiente para detectar la brecha existente entre los procedimientos ejecutados por la auditoría y el cumplimiento de los estándares internacionales sobre la calidad de la actividad de auditoría, lo anterior a través del capítulo Colombia, (The Institute of Internal Auditors), esta evaluación arrojó un plan de acción de cierre de brechas.
- Presentación de informe al Concejo de la Ciudad sobre los avances en los avances de la política pública de Transparencia y Probidad.
- El 74% de los servidores de la Secretaría de Evaluación y Control, se certificaron en QA-calidad interna de la actividad de auditoría, como asesores/evaluadores internos, bajo normas internacionales de auditoría interna, por el capítulo Colombia (The Institute of Internal Auditors).
- La Secretaría de Evaluación y Control de la Alcaldía de Medellín obtiene la presidencia del CICA (Comité Interinstitucional de Control Interno de Antioquia), y la participación como miembro del CICI (Comité Interinstitucional de Control Interno de Colombia), logro que permitió compartir una agenda para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Nacional y Regional. Resultado de la agenda, fue el encuentro Departamental del CICA con temas de interés de las entidades públicas que agregan valor a la gestión de lo público en el Departamento de Antioquia.
- Diseño y ejecución de un plan de auditoría basado en riesgos, resultado de la aplicación de la norma internacional en auditoría interna, como una de las mejores prácticas del mundo.
- 114 servidores y directivos se formaron en supervisión y/o interventoría en articulación con la Secretaría de Servicios Administrativos.
- 100 % de los servidores públicos y contratistas del CAM sensibilizados por la Campaña de Transparencia y Auto Control, con énfasis en la conducta humana para el servicio público, la campaña trascendió a la población a través de radio, televisión y presentación en Jornadas de Vida.

En el año 2013 se registran los siguientes logros:

- Se realizó el “Seminario Internacional Control Interno para la Eficiencia y Transparencia en la Gestión Pública”, evento que contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales, con trescientos (300) invitados entre directivos de Control Interno de las entidades públicas del Municipio de Medellín, del Departamento de Antioquia y delegados nacionales e internacionales de las oficinas de Control Interno.
- Aplicación y mejoramiento de la metodología para la formulación del plan de auditorías internas de la Alcaldía de Medellín, formulado bajo el estándar internacional de auditoría del control interno, con énfasis en los riesgos de la entidad, procesos, programas estratégicos, recursos, periodicidad de las auditorías, expectativas de la alta dirección de la organización, incumplimiento de los planes de mejoramiento como variable que incide para realizar auditorías internas; con ello se logra una mejor cobertura del universo auditable, foco estratégico para la auditoría y objetividad en las evaluaciones internas, así se contribuye forma efectiva al logro de los objetivos de la organización bajo estándares internacionales.
- Asesoría permanente al proceso de adquisición de bienes y servicios de la Alcaldía de Medellín, 165 procesos acompañados o asesorados, cuyo propósito esencial es fortalecer la transparencia y la probidad administrativa para el cumplimiento de la misión institucional.
- Realización seis (6) conversatorios sobre temas estratégicos del control interno y la auditoría interna bajo el marco internacional, con la participación de servidores de distintas dependencias de la administración Municipal, entes descentralizados, empresa privada e invitados del orden internacional.
- Fortalecimiento de las competencias cognitivas del equipo auditor en la aplicación de las normas internacionales en sus trabajos de auditoría interna, aportando valor a los procesos para un mejor desempeño de la organización.
- Conocimiento y evaluación de los valores y la gestión del equipo de auditoría interna con base en estándar internacional para equipos de alto rendimiento.
- Construcción de instrumentos y procedimientos para estandarizar el proceso de la actividad de la auditoría interna del Municipio de Medellín, bajo normas internacionales, manual de auditoría interna.
- Auditoría especializada a través de la firma Deloitte, para el seguimiento al Plan de mejoramiento a la auditoría realizada a la infraestructura tecnológica con la aplicación de ACL y la participación a modo de entrenamiento de tres (3) servidores de la Secretaría de Evaluación y Control.
- Realización de foros subregionales en Marinilla y Yarumal, con el objetivo compartir estrategias, para la implementación y mejoramiento continuo del sistema de Control Interno en las entidades públicas.

Retos 2014

Para el año 2014 se plantean los siguientes retos:

- Certificación de la calidad de la actividad de auditoría interna del Municipio de Medellín, por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global).
- Aumentar, a partir de la línea base existente, el indicador de la percepción ciudadana sobre la transparencia de las actividades Alcaldía de Medellín.
- Ampliar la cobertura del universo de auditoría de la Alcaldía de Medellín para fortalecer la confianza ciudadana y el nivel de madurez del sistema de control interno.
- Aplicación y divulgación del estatuto de la actividad de la auditoría interna y el código de ética del auditor interno conforme las normas internacionales.
- Divulgación del manual de auditoría como una buena práctica para las entidades públicas en Colombia.

Ciudad Identidad (Ciudad I)

Medellín, Ciudad Escuela. Cultura, Educación, Participación, Recreación y Deporte.



Responsable: Subsecretaría de Turismo y Medellín Convention and Visitors Bureau

Alcance

Desarrollar el plan de mercadeo de la ciudad y la región, para lo cual se plantea establecer estrategias de posicionamiento y proyección internacional de la ciudad a mediano y largo plazo, como derroteros de la acción pública privada en el marco de la competitividad de la región, construyendo una identidad y marca de ciudad desde los productos, servicios, cultura y proyección de futuro que ofrece la ciudad.

Promocionar la ciudad ante actores claves: implica identificar ciudades, países, mercados, sectores y comunidades del mundo para los cuales la ciudad puede ser un destino de turismo, salud, educación, negocios y otras opciones potenciales para la atracción de visitantes y prensa. Propósitos estratégicos:

- Desarrollar valoraciones sobre las nuevas identidades culturales de la ciudad.
- Promover la identidad de ciudad a partir del desarrollo territorial.
- Proyectar la ciudad a través de comunicación pública y de hitos culturales de gran impacto.

Impactos 2012

- El número de visitantes nacionales e internacionales que llegaron a la ciudad entre el año 2012 y 2013 alcanzó un total de 834.247 personas

- Se captaron 129 eventos para la ciudad de Medellín durante los años 2012 a 2013 con proyección de realización a 2017.
- La ciudad continúa ubicado en la posición 11 del ranking ICCA Latinoamérica
- Se logró un porcentaje de ocupación hotelera anual del 57.3% al cerrar 2013, la más alta de los últimos 6 años.
- Gracias a la Fundación Rockefeller, hoy Medellín forma parte del programa “100 Resilient Cities”, por ser una de las urbes del mundo capaz de sobreponerse a las adversidades.
- Se ganó el concurso City of The Year en el año 2012 organizado por el diario estadounidense Wall Street Journal y Citi Group.

Logros 2012-2013

- Durante los primeros 8 días de diciembre, 160.000 personas se congregaron alrededor del parque de Bolívar para ser testigos de la primera edición del Festival de Las Luces. Con una inversión de \$1.400.000.000 y más de 20 funciones, visitantes locales y extranjeros, contemplaron entre diferentes actividades, cómo la catedral Metropolitana tomaba vida a través de un video mapping elaborado por el artista francés Xavier de Richemont que evidenció la transformación de la ciudad a través de diferentes épocas.
- Con una inversión de \$2.500.000.000, una asistencia masiva (37.000 personas) y una serie de actividades que involucraron la convocatoria a grupos musicales, rueda de negocios, componente formativo, componente artístico y cultural (exposición fotográfica, obras de arte escénico, composición de la canción de celebración, etc.), tarima de clasificados y tarima internacional, ALTAVOZ celebró sus 10 años. Es de destacar, que de todo el proceso clasificatorio, 28 bandas locales compartieron escenario con seis bandas de talla mundial, en los tres días de conciertos que duró el festival internacional.
- Con una inversión de \$5.113.576.639 la Feria de las Flores se consolida como una fiesta para la vida, un espacio para la convivencia, el sano esparcimiento y la alegría. 1.950.000 personas disfrutaron de las actividades de la Feria de las Flores 2013, más de 157 eventos y 400 actividades, 570 artistas inscritos en el directorio artístico de Medellín, 71 agrupaciones seleccionadas, de Medellín y el Área Metropolitana, 14 artistas, 8 nacionales y 6 internacionales estuvieron presentes en los Parques Culturales.
- 223 empresas turísticas formalizadas mediante programa de formalización sectorial del turismo.
- 2 instituciones educativas incluidas en el programa nacional Colegios Amigos del Turismo: Fe y Alegría Luis Amigó del barrio Moravia con 910 estudiantes, y Benjamín Herrera de Guayabal con 850.
- 100 prestadores de servicios turísticos capacitados mediante diplomado en Prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – Escnna- asociada a viajes y turismo.
- 168 prestadores de servicios turísticos capacitados en prevención de la Escnna, mediante taller realizado por el Viceministerio de Turismo.

- 1300 personas sensibilizadas frente a la Escnna y la trata de personas, mediante presentación de la obra de teatro “Cinco mujeres un mismo trato”.
- 2000 personas sensibilizadas frente a la Escnna y a la trata de personas, mediante la exposición “La ruleta”, de la Fundación Marcela Loaiza, en intervenciones de espacio público.
- 239 personas participantes en talleres de turismo accesible
- 210 recorridos de apropiación de ciudad para el fomento de la cultura turística de los habitantes de Medellín
- 3 versiones del salón de producto: con 7 ganadores de la ciudad de Medellín representando el destino 1 de ellos en la Vitrina Anato 2013, 3 de ellos en la Feria Fite de Ecuador 2013 y 3 ganadores en la Vitrina Turística de Anato 2014
- Proyecto Unidad de Inteligencia Turística radicado en el Viceministerio de Turismo para cofinanciación; realización del evento MOVE 2013, 6 y 7 de noviembre dirigido por la OMT, considerado el evento de mediciones regionales en turismo más importante del mundo, y escoge a Medellín como la primera sede fuera del continente europeo gracias a su liderazgo en el tema.
- Priorización de 7 productos turísticos para la promoción nacional e internacional de la ciudad en asocio con Gobernación de Antioquia, Bureau y Proexport: Medellín Ciudad Botero, Transformación e innovación, Parque Arví, Gastronomía regional, Turismo de compras, Eventos de ciudad: Feria de flores y Navidad, y Turismo de reuniones.

Retos 2014

- Captación de 66 eventos para la ciudad de Medellín
- Posición 11 en el ranking Icca Latinoamérica
- Incremento en la ocupación hotelera en 2 puntos porcentuales
- Incremento en la llegada de visitantes un 10% por encima del año 2013



Parte 4. *Gestión Fiscal y Financiera*

Informe de Gestión 2012-2013
Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida



Alcaldía de Medellín

Parte 4. Gestión Fiscal y Financiera

Distinciones

Por **quinto año consecutivo** ha sido otorgada la **calificación Baa3** grado de inversión por la calificadora de riesgos internacional Moody's, que destacó el desempeño financiero y los altos niveles de inversión del Municipio de Medellín, exaltándole en el ámbito económico nacional e internacional, e incluso mejorando su perspectiva a positiva.

La calificadora internacional FITCH Ratings otorgó por tercera vez la calificación internacional de largo plazo en moneda extranjera "BBB-", y en moneda local "BBB", mejorando en 2013 ambas perspectivas a positivas, conservando el grado de inversión.

Se obtiene por **noveno año consecutivo** la **calificación "AAA" (Triple A)** a la capacidad de pago del Municipio de Medellín, y por **octava vez**, al programa de emisiones de bonos internos de la ciudad por la sociedad calificadora de valores Fitch Ratings Colombia S.A. Esta calificación 'AAA' (triple A), representa la solidez económica y el buen manejo de las finanzas por parte de la Administración Municipal, además de fortalecer la imagen de la ciudad a nivel internacional.

Dictamen limpio por **octavo año consecutivo** otorgado por la **Contraloría General de Medellín** sobre el manejo de los Estados Financieros y Contables del Municipio, hecho que denota la transparencia de las finanzas municipales, y otorga solidez y confiabilidad en la información financiera, facilitando las labores de control sobre lo actuado por la administración. El dictamen de la Contraloría es prenda de garantía para la ciudadanía, representada por la confiabilidad en la información presentada por la Administración Municipal a través de sus Balances Financieros, y la tranquilidad de saber que los recursos públicos están siendo debidamente administrados.

Medellín es la **segunda** ciudad capital con mejor **eficiencia Fiscal y Financiera**, declarada por el Departamento Nacional de Planeación; esto, como resultado de una adecuada administración y optimización de los recursos. En su evaluación, el Departamento Nacional de Planeación establece que a nivel de ciudades capitales, la ciudad de Medellín obtiene en conjunto, el segundo lugar en cuanto a mejores resultados relacionados con su capacidad de ahorro, el esfuerzo fiscal para generar más recursos propios, una menor dependencia de las transferencias nacionales, un manejo apropiado de niveles de endeudamiento, un mayor monto destinado a la inversión y un manejo eficiente de los recursos; el descenso de un puesto en el ranking obedece, en mayor medida, a los incrementos en el saldo de la deuda y en el gasto de funcionamiento con ocasión de la modernización que se adelanta en la Administración Municipal.

Se logró destinar un 88% del total del presupuesto ejecutado a inversión social, lo cual significa que por cada cien pesos, 88 tienen como destino el componente de inversión, dedicado a satisfacer las principales necesidades sociales prioritarias consignadas en el Plan de Desarrollo.

Gestión de los Ingresos y Egresos

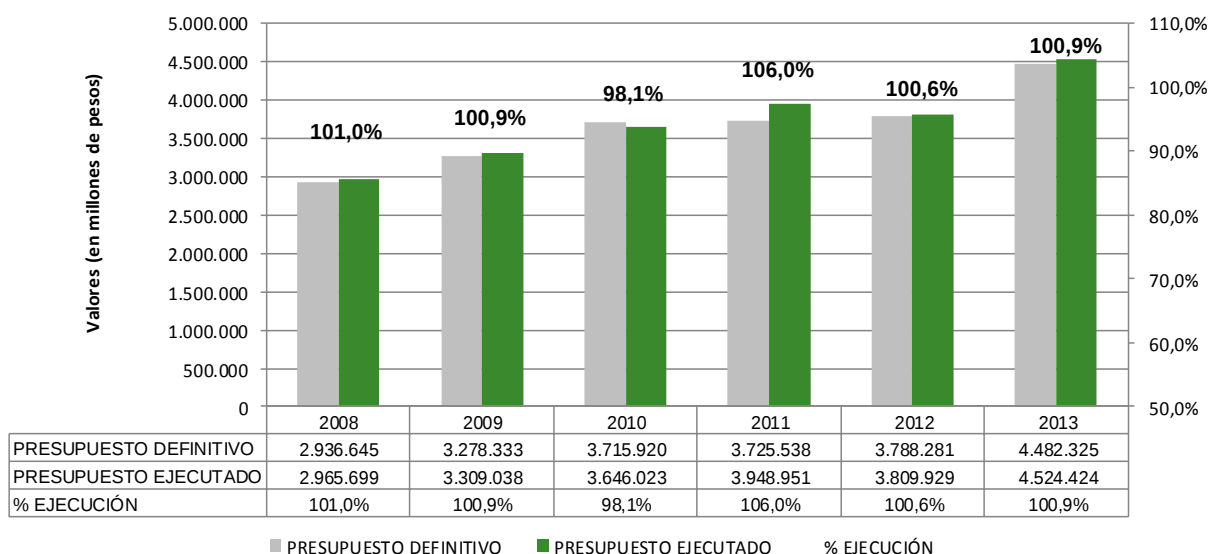
Durante la vigencia 2013 los esfuerzos de la Administración Municipal por consolidar un sistema financiero sostenible en el tiempo se hizo evidente a través de los siguientes hechos:

- Las calificadoras de riesgo ratificaron la sólida posición de liquidez y el adecuado manejo de los niveles de endeudamiento, tanto para la calificación local como para la internacional. El Municipio de Medellín se proyecta como una entidad financieramente sólida que hace uso de las mejores prácticas financieras; la perspectiva de la calificación sube a positiva, por lo que se mantiene (y mejora) el grado de inversión.
- El cumplimiento de los indicadores de Ley en lo relacionado con financiación del funcionamiento, solvencia y sostenibilidad de la deuda, evidencian el compromiso de la Administración Municipal con las finanzas públicas, y son el resultado de un riguroso ejercicio de programación y planeación financiera, proceso en el cual se analizan variables como el entorno y tendencias macroeconómicas, perspectivas de ingresos, necesidades de inversión y metas propuestas en el Plan de Desarrollo, entre otros aspectos. Aún con el incremento en los niveles de endeudamiento, los indicadores de Ley que observa la Administración Municipal conservan una distancia significativa con respecto al máximo valor permisible.
- La actualización de la plataforma tecnológica y la ampliación de los horarios de atención al público ha facilitado el acercamiento de los contribuyentes con la Administración Municipal, brindando la posibilidad al usuario tanto de efectuar pagos remotos como de resolver las inquietudes relacionadas con los tributos, generando espacios para el fortalecimiento de la cultura tributaria. Así mismo, la aplicación de la Ley 1607 de beneficios tributarios y la ampliación de las jornadas de atención al contribuyente, permitieron que éste pudiera acogerse en mayor medida a los beneficios, lo que representó en la vigencia 2013 un incremento en los ingresos por concepto de recuperación de cartera.
- La aplicación del nuevo esquema tarifario del Impuesto Predial, permitió cumplir y aún sobrepasar las metas propuestas para esa renta, favoreciendo los rubros destinados a la inversión social.

Gestión de los Ingresos

Como resultado de un dedicado ejercicio de planificación financiera, la ejecución de los ingresos totales, durante la vigencia 2013, superó el 100% del presupuesto definitivo, destacando el incremento en el presupuesto ejecutado de la vigencia 2013 con respecto a 2012, superior al 18%.

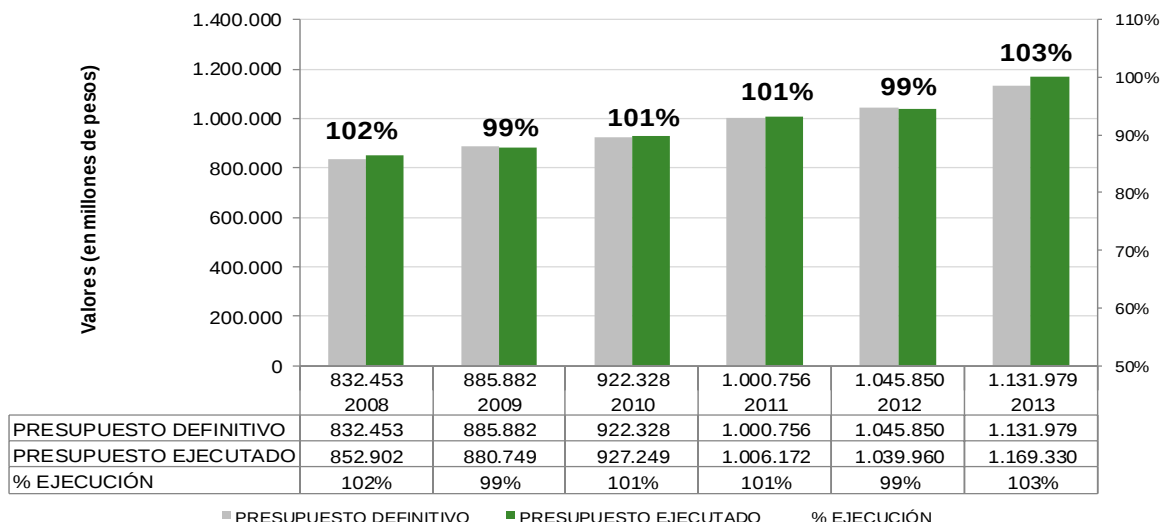
Gráfico 30. Evolución de los Ingresos Totales: Presupuesto Definitivo vs Ejecución



Fuente: Secretaría de Hacienda

Gestión de los Ingresos Tributarios

Gracias a las estrategias financieras establecidas en el Plan de Desarrollo, y a los esfuerzos en materia logística para acoger los contribuyentes interesados en hacer uso de los beneficios tributarios establecidos mediante la Ley 1607, los Ingresos Tributarios presentaron durante la vigencia 2013 un cumplimiento satisfactorio, impulsados en gran medida por el comportamiento de tributos como el Impuesto Predial y la recuperación de cartera. Con respecto a la vigencia 2012, este agregado presentó un crecimiento de 12,5%; sin embargo, el componente de los ingresos tributarios se ha visto afectado negativamente por el recaudo por concepto de Industria y Comercio, ya que factores como las devoluciones que deben efectuarse luego de procesadas las declaraciones, han afectado negativamente el recaudo bruto del impuesto, así como un menor crecimiento económico final frente a las expectativas iniciales.

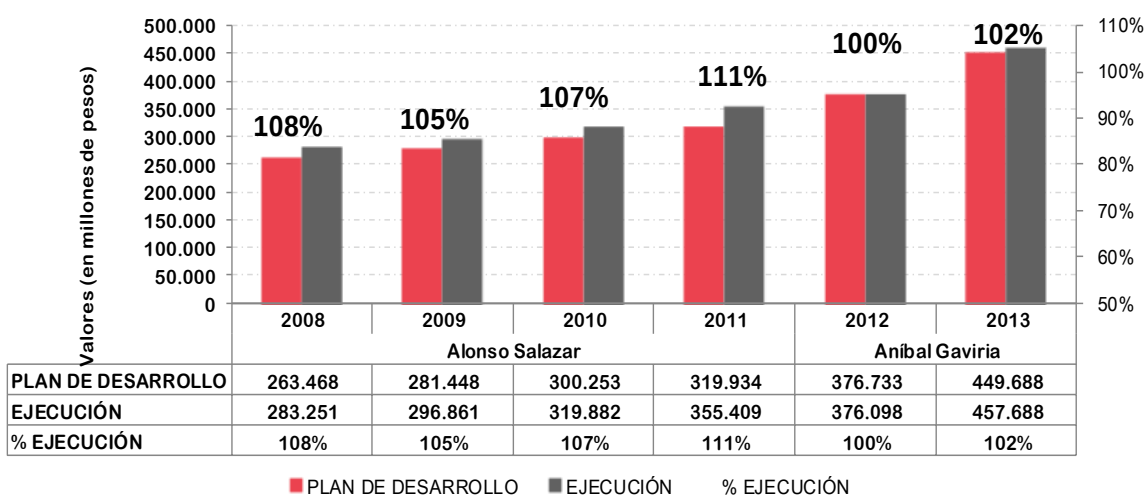
Gráfico 31. Evolución de los Ingresos Tributarios: Presupuesto Definitivo vs Ejecución.

Fuente: Secretaría de Hacienda

La evolución de los Ingresos Tributarios está soportada en gran medida por los dos principales impuestos:

Impuesto Predial

Al cierre de la vigencia 2013, el cumplimiento de la ejecución de impuesto predial respecto de lo programado en el Plan de Desarrollo es del orden de 102%, meta alcanzada que representa un incremento superior al 19% con relación a lo programado para la vigencia 2012.

Gráfico 32. Evolución del impuesto predial: Plan de Desarrollo vs. Ejecución

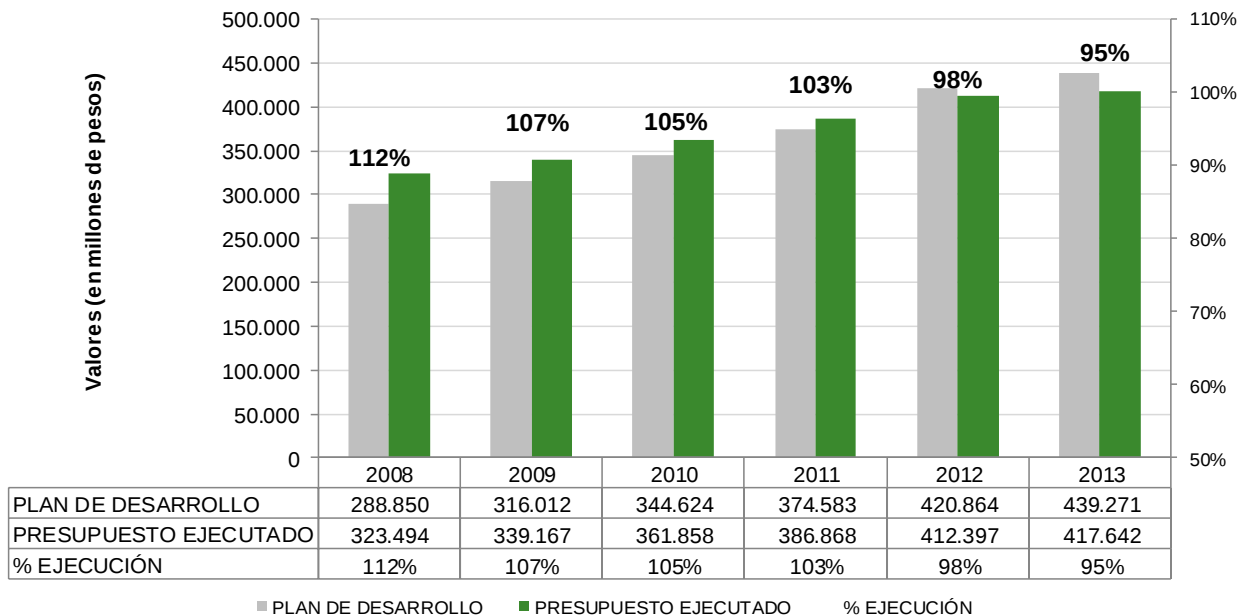
Fuente: Secretaría de Hacienda

El crecimiento de este ingreso está dado en mayor medida por los procesos de conservación catastral, y la entrada en vigencia del cambio en el esquema tarifario, el cual incluye factores antes no considerados, como lo es el estrato socioeconómico. La adopción de este nuevo esquema favorece los estratos económicos más vulnerables, pues en gran número de predios el valor del impuesto es incluso inferior al facturado antes de la adopción del nuevo modelo.

Impuesto de Industria y Comercio y su complemento Avisos y Tableros

Con respecto a los recursos programados en el Plan de Desarrollo por este concepto, el recaudo durante la vigencia 2013 presentó un porcentaje de ejecución del 95%. En términos de recaudo se observó un crecimiento de 1,3%.

Gráfico 33. Evolución del Impuesto Industria y Comercio y Avisos: Plan de Desarrollo vs Ejecución



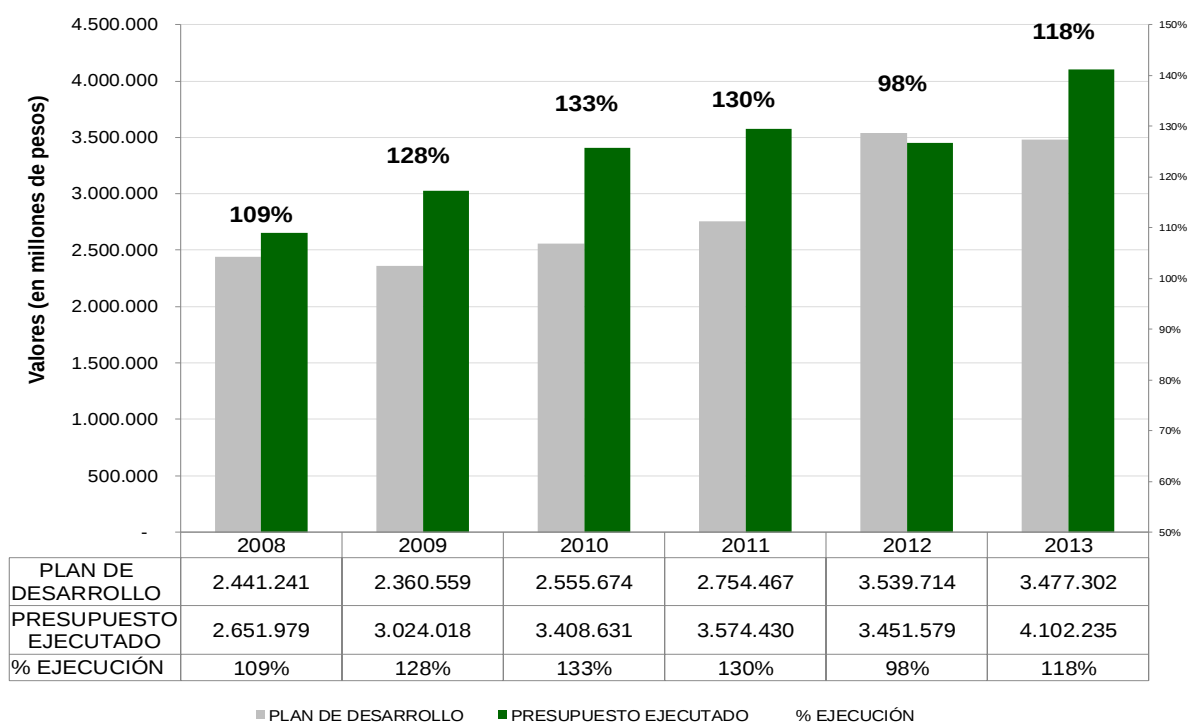
Fuente: Secretaría de Hacienda
Datos de Ejecución 2011 proyectados.

El recaudo durante el periodo 2013 conserva la tendencia creciente observada en vigencias previas, aunque la tasa de crecimiento es menor, considerando que las devoluciones que deben efectuarse una vez procesadas las declaraciones, y en las que se concluye que el valor declarado es menor al calculado por la Administración, afectan negativamente el recaudo.

Gestión de los Egresos

Durante la vigencia 2013, el gasto ejecutado corresponde al 118% de los recursos programados en el Plan de Desarrollo, lo cual representa un desempeño superior a las expectativas, apalancado por la gestión en materia de ingresos.

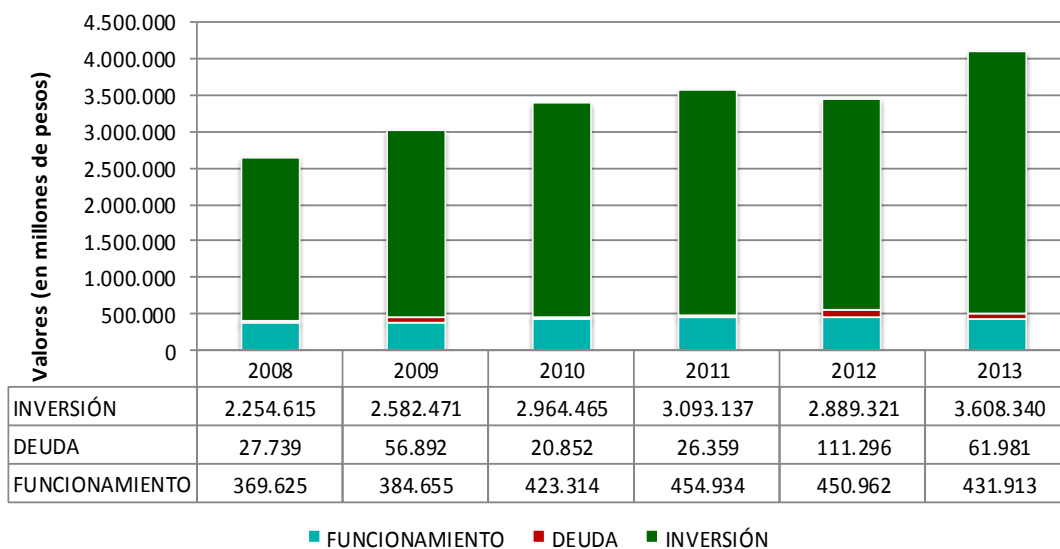
Gráfico 34. Evolución de los Gastos Totales: Plan de Desarrollo vs Ejecución.



Fuente: Secretaría de Hacienda

Composición de Gastos

Para la Administración Municipal, el gasto en inversión social se constituye en el más importante; Por eso, durante la vigencia 2013, este componente representó aproximadamente el 88% del gasto total, lo que significa que de cada 100 pesos, 88 se destinaron a satisfacer actividades de inversión pública como equipamientos sociales, seguridad y convivencia, calidad y cobertura en educación y salud, etc.

Gráfico 35. Composición de los Gastos Totales

Fuente: Secretaria de Hacienda

En consecuencia con el ejercicio riguroso de planeación financiera, el mayor esfuerzo en materia de inversión se ve soportado en la optimización y eficiencia en el componente de funcionamiento, sin que esto afecte la normal operación de la Administración. El componente de funcionamiento durante la vigencia 2013 fue inferior en más de 4% respecto de lo observado durante la vigencia 2012.

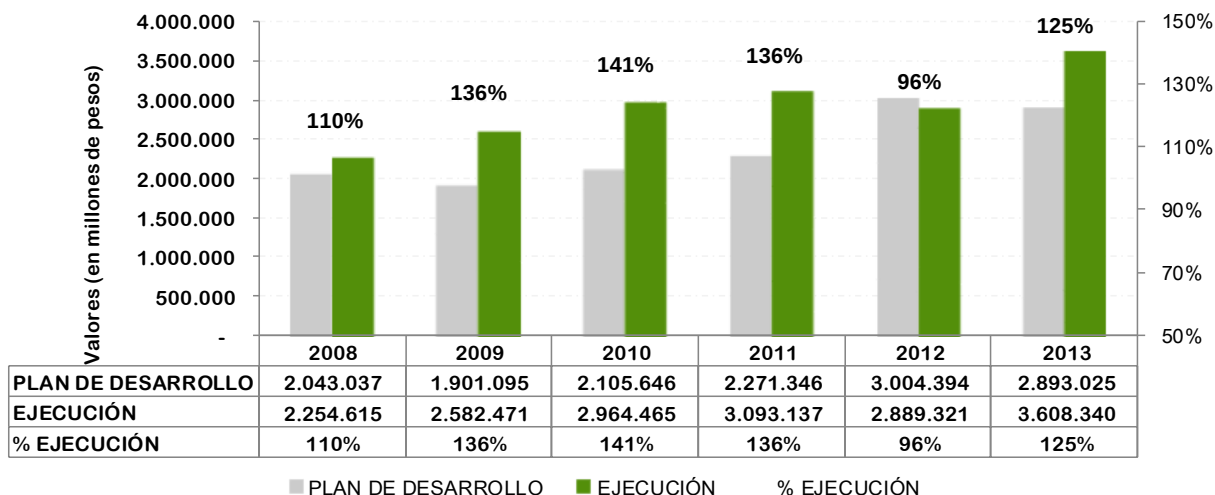
Por otro lado, pensando en garantizar la sostenibilidad en el largo plazo, el servicio de la deuda mantiene bajos niveles, producto también de sustituciones de crédito pensadas para aliviar la carga financiera y aprovechar las condiciones de mercado.

El componente de inversión para la vigencia 2013 incrementó en más de 25% con respecto a 2012, sobrepasando por primera vez la barrera de 3.5 billones de pesos.

Inversión

La mayor eficiencia en el uso de recursos y el buen desempeño de los ingresos permitió, para la vigencia 2013, consolidar un crecimiento significativo en este rubro (más del 25%) con respecto a lo ejecutado en 2012. El resultado obtenido – 125% de ejecución respecto de lo programado en el Plan de Desarrollo – indica que superado el ejercicio de planeación del primer año de la Administración, la ejecución presupuestal comienza a mostrar señales positivas bastante satisfactorias.

Gráfico 36. Evolución del Componente de Inversión: Plan de Desarrollo vs Ejecución



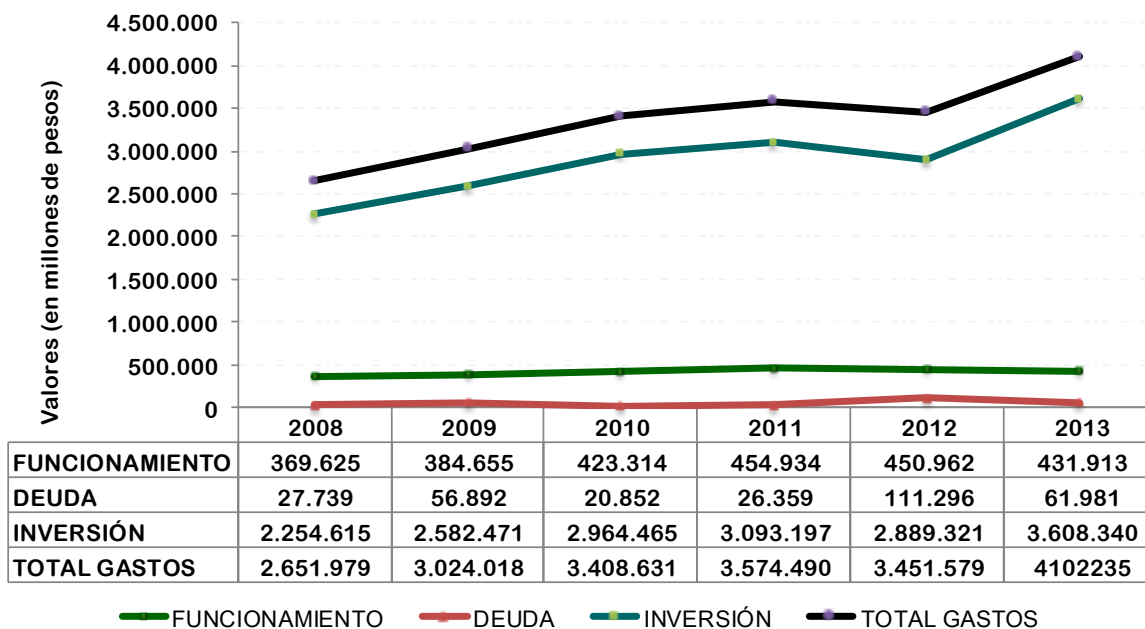
Fuente: Secretaría de Hacienda

El crecimiento moderado en el componente de funcionamiento, sin perjuicio del desempeño administrativo, ha permitido destinar mayores recursos a la inversión social, visibles a través de obras de infraestructura, acompañamiento a población en condiciones desfavorables, importantes logros en materia de educación, cobertura en prestación de servicios públicos, y en general, una mejora en las condiciones de vida.

Gestión tributaria: Inversión dinámica, Control de Gasto de Funcionamiento y Deuda

La capacidad de generar recursos propios y la planificación financiera con que cuenta el municipio buscan como resultado la consolidación de una política de gestión fiscal y financiera coherente con la ejecución del Plan de Desarrollo, en el que además de garantizar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los indicadores de Ley, la Administración Municipal ejecute los objetivos trazados, contribuyendo al crecimiento de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Gráfico 37. Evolución de los Componentes del Gasto



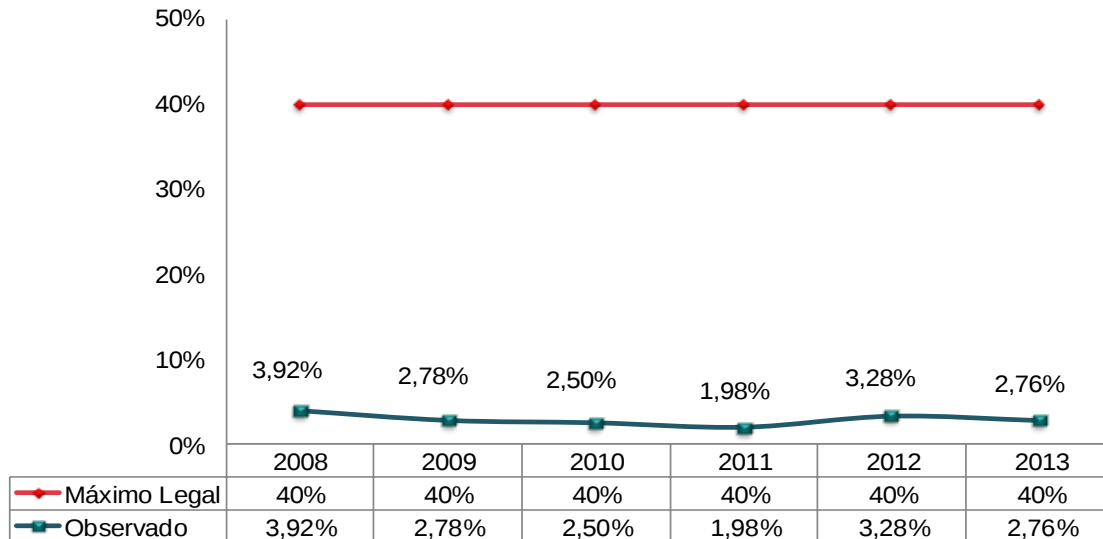
Fuente: Secretaría de Hacienda

Gestión de los Indicadores de Ley

Ley 358 de 1997 Solvencia y Sostenibilidad

Solvencia: Interés de la Deuda / ahorro Operacional

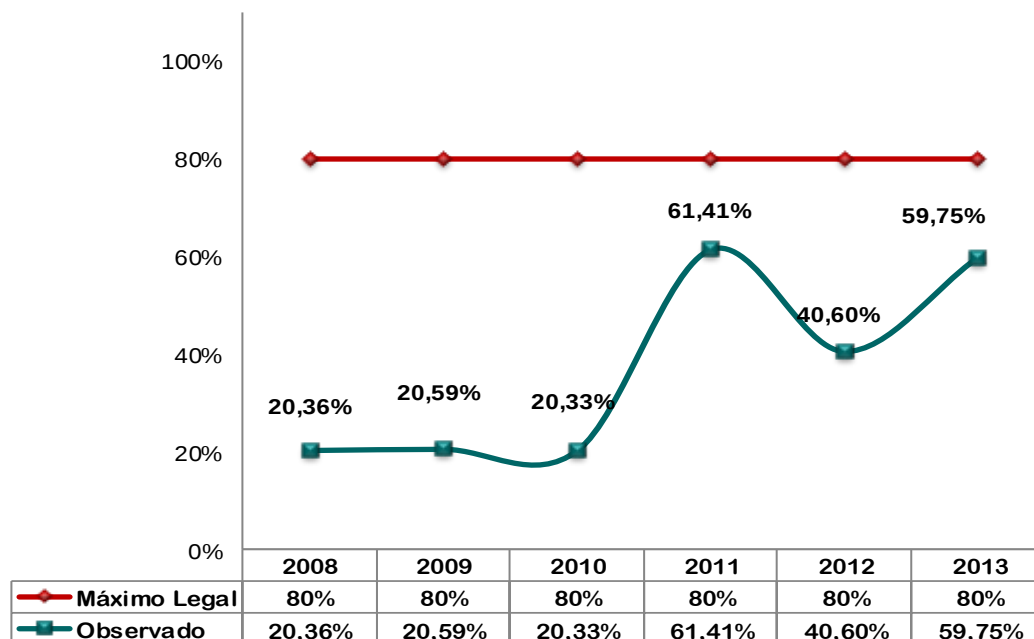
Un adecuado balance en la relación entre ingresos y gastos, permitió, durante la vigencia 2013, generar ahorro operacional y mantener el indicador en valores inferiores al 3%. La disminución observada durante el 2013 con respecto al 2012 obedece a la reestructuración de la deuda interna mediante la figura de sustitución de créditos, obteniendo condiciones financieras más favorables.

Gráfico 38. Evolución Indicador Capacidad de Pago - Solvencia Ley 358 de 1997

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Sostenibilidad: Saldo de la Deuda / Ingresos Corrientes:

La Sostenibilidad mide la capacidad que tiene el Municipio de Medellín para con sus ingresos pagar el saldo de la deuda. El incremento presentado en la vigencia 2013 se da básicamente por un mayor saldo de la deuda extranjera, consecuencia de los desembolsos efectuados por la Agencia Francesa de Desarrollo, y por la deducción del monto autorizado como vigencias futuras de los ingresos corrientes que sirven de base para el cálculo de este indicador, en aplicación a lo dispuesto en la Ley 1483 de 2011.

Gráfico 39. Evolución Indicador Capacidad de Pago - Sostenibilidad Ley 358 de 1997

Fuente: Secretaría de Hacienda

Los resultados obtenidos durante la vigencia 2013, si bien presentaron un incremento de más de 19 puntos porcentuales frente a la cifra 2012, siguen siendo significativamente inferiores al máximo permisible por Ley.

Ley 819 de 2003

La Ley 819 de 2003 establece la metodología de cálculo del indicador de sostenibilidad de la deuda desde la capacidad que tiene el Municipio de Medellín para cubrir los intereses con el Superávit Primario.

Para diciembre de 2013 la sostenibilidad de la deuda es de 551,49 puntos porcentuales, donde el superávit primario es de \$141.778 millones y los intereses son \$25.708 millones; es decir, que con el superávit primario alcanza a cubrir 5,51 veces el valor de los intereses del período.

Gráfico 40. Meta del superávit primario Ley 819 de 2003. Medellín, 2008 -2013

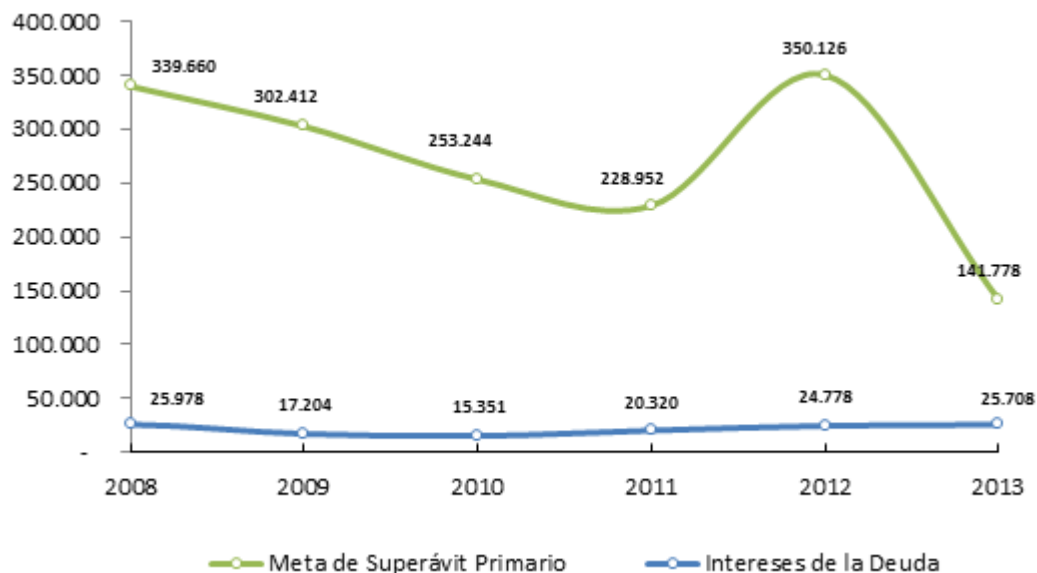


Gráfico 41. Sostenibilidad Ley 819 de 2003. Medellín, 2008-2013

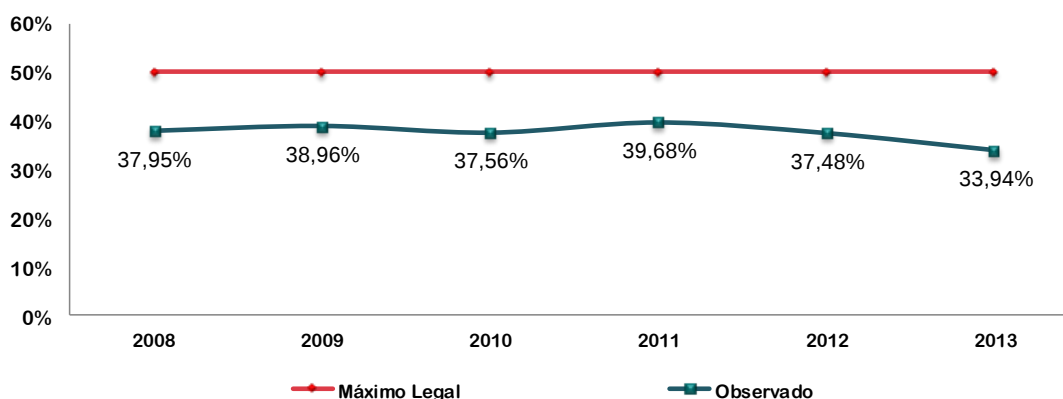


Fuente: Secretaría de Hacienda

Ley 617 de 2000

Como resultado de las políticas para incrementar la eficiencia en el uso de recursos, así como el esfuerzo fiscal emprendido, el porcentaje de ingresos corrientes de libre destinación destinado a gastos de funcionamiento permanece, desde 2008, en niveles inferiores al 42%, más de 8 puntos por debajo del máximo permisible, lo que permite destinar mayores recursos a la inversión. El cálculo para la vigencia 2013 supone una disminución de casi cuatro puntos porcentuales con respecto al valor certificado por la Contraloría para el 2012.

Gráfico 42. Evolución Indicador Ley 617 de 2000



Cifras 2008-2011 certificadas por la Contraloría

*Indicador para el 2012: Cálculos Unidad de Presupuesto

El interés de la Administración Municipal por ejecutar el Plan de Desarrollo, su preocupación por garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad en el largo plazo, así como de establecer un adecuado balance entre austeridad del gasto y bienestar para sus empleados, se refleja en los resultados obtenidos; la distancia entre el indicador y la cota máxima de Ley permite al Municipio de Medellín contar, sin afectar el normal funcionamiento, con recursos adicionales para el componente de inversión, o bien estar preparado para atender imprevistos, todo sin impactar la continuidad en la ejecución del Plan de Desarrollo.

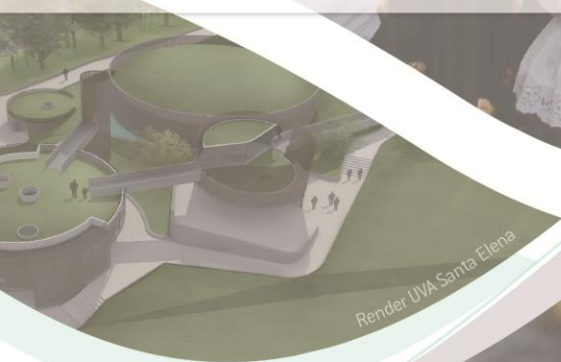


Medellín
todos por la vida



Informe de Gestión 2012-2013

Plan de Desarrollo: Medellín, un hogar para la Vida



Render UVA Santa Elena



Alcaldía de Medellín